



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
— LXVI LEGISLATURA —
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL







jueves, 1 de mayo de 2025

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

Diputados y senadores clausuran periodo ordinario de sesiones; tendrán receso hasta septiembre.- Este miércoles 30 de abril, justo cuando se celebra en México el Día del Niño, el Congreso de la Unión clausuró los trabajos del periodo ordinario de sesiones, los cuales iniciaron el 1 de febrero. En la Cámara de Diputados, el presidente de la Mesa Directiva, Sergio Gutiérrez Luna, de Morena, declaró formalmente terminados los trabajos correspondientes al segundo periodo de sesiones ordinarias del primer año de ejercicio de la LXVI Legislatura.

Gutiérrez Luna reconoció que se tuvieron acalorados debates, de gran altura, "confrontando, no a las personas, sino a las ideas, en estos proyectos de nación que demuestran posturas diferentes y plurales". Días antes, el líder de la bancada de Morena, Ricardo Monreal, informó que buscarán un periodo extraordinario para votar el dictamen sobre personas desaparecidas, así como de las reformas pendientes en materia de seguridad pública. Sin embargo, señaló que este periodo extraordinario podría llevarse a cabo hasta junio o la segunda quincena de julio. [\[INFOBAE\]](#) [\[EXCÉLSIOR / p5\]](#)

Instalan legisladores la Permanente.- La Comisión Permanente del Congreso de la Unión para el segundo receso de la actual Legislatura, quedó instalada ayer. De los 35 legisladores, 33 eligieron por cédula al senador Gerardo Fernández Noroña como presidente, al diputado Sergio Gutiérrez Luna como uno de los tres vicepresidentes, y dos de las seis secretarías las tendrán la diputada Dolores Padierna y la senadora Mayuli Martínez. [\[REFORMA / p2\]](#)

'No depender de propinas'.- En el cierre ordinario de sesiones de la Cámara de Diputados, los legisladores Sergio Gutiérrez Luna y Eruviel Ávila celebraron la aprobación a la Ley Federal de Trabajo, que garantiza que trabajadores reciban al menos el salario mínimo vigente y que nadie dependa de las propinas. Los cambios establecen que las percepciones no podrán ser sustituidas ni compensadas mediante comisiones, propinas o algún tipo de gratificación. Gutiérrez Luna se despidió como presidente de la Mesa Directiva. Agradeció la confianza y haber sido, junto con los diputados, protagonistas de un arduo trabajo legislativo. [\[HERALDO / p9\]](#) [\[MILENIO / p11\]](#)

Defienden al PAN para la presidencia de Diputados.- Ante el anuncio del presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, de que la bancada de Morena analizará en qué fuerza parlamentaria recaería el relevo de ese cargo, el coordinador del PRI en San Lázaro, Rubén Moreira, aseguró que defenderán el acuerdo que otorga al PAN esa responsabilidad en el segundo año de la



jueves, 1 de mayo de 2025

legislatura. El jefe de la diputación del PAN, José Elías Lixa, dio por descontado que su bancada podrá presentar las propuestas para ocupar la presidencia a partir del siguiente periodo ordinario de sesiones, dentro de cuatro meses. "La ley marca absolutamente la rotación de la Mesa Directiva y el acuerdo fundacional de esta Cámara de Diputados así lo indica", sostuvo el panista. [[EXCÉLSIOR / p4](#)]

Mesa de debate: Ley de Telecomunicaciones / Andrea Chávez (Senadora Morena) / Laura Ballesteros (Diputada-MC) / Kenia López (Diputada-PAN).- "Es muy preocupante esta ley que nosotros le hemos llamado la Ley Censura, es terrible pensar que con el pretexto de los spots de Estados Unidos, el gobierno de México lo que quiere es callar a la oposición, callar a los medios de comunicación, callar a quienes opinan distinto. Son 283 artículos que contiene la propuesta de dictamen, hay uno en específico que es el artículo 201 que yo le he llamado censura previa, no vas a poder ver programas si no lo autoriza la Secretaría de Gobernación", planteó Kenia López.

Por su parte, Laura Ballesteros dijo: "Para Movimiento Ciudadano es una decepción la iniciativa presentada por el equipo presidencial, no entendemos el engaño, no entendemos porque tomar como pretexto la postura xenofóbica, intervencionista, histórica de Donald Trump, sabemos que agarra a México de piñata. Por eso era muy entendible que se dieran reformas para poder blindarnos". [[RADIO FÓRMULA](#)]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA (JUCOPO)

RICARDO MONREAL ÁVILA (MORENA)

Monreal pide al Senado aprobar reforma contra turismo sexual infantil antes de que concluya el periodo de sesiones.- Ricardo Monreal Ávila, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados y presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), hizo un llamado a que el Senado discuta y en su caso apruebe la reforma para prevenir el turismo sexual infantil en México, así como la iniciativa para otorgar salario mínimo a trabajadoras y trabajadores de servicios que solo reciben propinas. Dijo que está en comunicación con los senadores de Morena para que aprueben la reforma, al considerarlas "instrumentos muy importantes, muy interesantes y fundamentales para su observancia general". [[INFOBAE](#)]

REGINALDO SANDOVAL FLORES (PT)

Prevén ruptura entre PT y Morena.- Algunos en el PT y en Morena se están dando con todo. Todo empezó cuando las diputadas morenistas escoltaron a su compañero Cuauhtémoc Blanco; sesión donde el PT pintó su raya con Morena. Luego, en medio del jaloneo de las versiones oficiales del rancho Izaguirre, los petistas organizaron un foro con colectivos de búsqueda, tema del cual la mayoría



jueves, 1 de mayo de 2025

legislativa prefería no hablar. En el tema electoral de Veracruz, el jefe de la diputación petista, Reginaldo Sandoval dijo, con todas sus letras, “la relación con Morena está congelada”. [[IMAGEN TV](#)]

RUBÉN IGNACIO MOREIRA VALDEZ (PRI)

‘Morenistas están manchados’.- En un intento por responder a las críticas del expresidente Ernesto Zedillo, diputados de Morena “balconearon” a algunos de sus compañeros de su bancada. Los diputados Alfonso Ramírez Cuéllar y Hugo Eric Flores, entre otros, convocaron a una conferencia de prensa para hacer un balance del sexenio del exmandatario priista, después de que este demandó a la presidenta informar sobre los beneficios otorgados a López Obrador. Al ser cuestionados sobre personajes relacionados con el Fobaproa y que hoy están en Morena -como el senador Ignacio Mier y la diputada Patricia Armendáriz, Ramírez Cuéllar dijo que pese a estar en el partido, “están manchados”. Asimismo, reiteró que no es fácil dejar de cubrir la deuda externa, como propone el coordinador priista, Rubén Moreira, ya que “pueden ser motivo de arbitrajes y sanciones a nuestro país”. [[REFORMA / p5](#)]

REFORMA JUDICIAL

INE a Fernández Noroña: no bajamos candidaturas.- La consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei, dejó claro que ese instituto no puede bajar candidaturas en plenas campañas, pues la elegibilidad de los perfiles no fue su responsabilidad y tampoco es parte de sus facultades hacer investigaciones sobre vínculos criminales. Después de que el presidente del Senado, Gerardo Fernández, insistió en que pedirá información a la Fiscalía General de la República, la Secretaría de Seguridad y de Protección Ciudadana y al INE sobre candidaturas con vínculos con grupos del crimen organizado, la consejera presidenta recalcó que esto no le compete a la autoridad electoral. [[MILENIO / pp-p10](#)]

Inicia el reparto de boletas.- El Instituto Nacional Electoral (INE) inició la distribución de las más de 600 millones de boletas que se utilizarán en la elección del Poder Judicial de la Federación, el 1 de junio. Los camiones que partieron desde el Centro Logístico de Distribución, ubicado en Tepotzotlán, Estado de México, se dirigirán a los 300 distritos electorales del país, con una carga de aproximadamente dos millones de boletas electorales cada uno. Previo al banderazo de salida, la presidenta del INE, Guadalupe Taddei, aseveró que con dicha distribución una etapa clave que comienza a materializarse, luego de todos los esfuerzos logísticos y operativos que se han llevado a cabo desde septiembre de 2024. [[HERALDO / p10](#)] [[UNIVERSAL / p8](#)] [[REFORMA / p4](#)] [[EXCÉLSIOR / pp-p5](#)]



jueves, 1 de mayo de 2025

Solicita consejero informe sobre difusión de elección.- El consejero Arturo Castillo pidió un informe a la Unidad de Fiscalización del INE sobre el despliegue de propaganda a favor de la elección judicial en todo el país. Demanda se detalle cuántos “hallazgos” -bardas, carteles o propaganda diversa- se han cuantificado. [[REFORMA / p4](#)]

Promoción en San Lázaro.- Fernando Castro Trenti, diputado de Morena, se tomó en serio la promoción de la elección judicial y, por segundo día, se placeó en San Lázaro con una playera con la leyenda: “Vota el primero de junio por ministros, magistrados y jueces”. La semana pasada, el ex priista se presentó también ante el pleno con una playera promocional. [[REFORMA / p4](#)]

Preocupa existencia de narcocandidatos.- El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, informó a los senadores que el gobierno federal sí tiene una preocupación por la existencia de candidatos al Poder Judicial que tienen relación con organizaciones criminales y precisó que tienen identificados a algunos, pero ofreció seguir la investigación y entregarle los nombres al Senado. [[EXCÉLSIOR / p4](#)]

Defensorxs denuncia a 11 candidatos a cargos de jueces.- Representantes de la organización *Defensorxs* presentaron ante el INE cuatro denuncias en contra de 11 candidatos a jueces y magistrados en la elección judicial, por presuntos vínculos con el crimen organizado. Luego de entregar cuatro expedientes con pruebas, Miguel Alfonso Meza, líder de la organización, apuntó que la exigencia ante el INE es anular las 11 candidaturas señaladas, aunque las boletas ya se hayan impreso, que queden impedidos para ganar. [[UNIVERSAL / p8](#)] [[REFORMA / pp-p5](#)] [[EXCÉLSIOR / pp-p5](#)]

LEY DE TELECOMUNICACIONES

Ofrecen descuento para usar espectro.- El gobierno planea aplicar un descuento para el uso y aprovechamiento comercial del espectro radioeléctrico en México, de acuerdo con la iniciativa de reforma a la Ley de Telecomunicaciones y Radiodifusión. El objetivo es captar más recursos y lograr mayor cobertura social, según los argumentos planteados en la propuesta. Dichos descuentos, así como los perímetros de la cobertura social no se detallan dentro de la propuesta, pero sí se reconoce que los altos costos del espectro y la disparidad de la conectividad en todo el territorio nacional se puede abatir a partir de la compartición de infraestructura. [[REFORMA / p2](#)]

Senadores: opción, quitar el 109 a ley de telecomunicaciones.- Senadores que integran las comisiones encargadas de analizar el proyecto por el que se expide la Ley en Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión informaron que en las



jueves, 1 de mayo de 2025

próximas semanas se elaborará un nuevo dictamen sobre la iniciativa enviada por la presidenta Claudia Sheinbaum. En conferencia, los presidentes de las comisiones unidas de Comunicaciones y Transportes, de Estudios Legislativos y de Radio, Televisión y Cinematografía junto al legislador Javier Corral, que fungirá como enlace del Senado con los representantes de la sociedad que participen en los conversatorios, dieron a conocer que el artículo 109 de la iniciativa podrá ser sujeto a modificaciones o incluso eliminado. [[MILENIO / p11](#)] [[INFOBAE](#)]

De medios públicos a medios oficialistas, si pasa nueva ley.- La propuesta de reforma a la Ley de Radiodifusión y Telecomunicaciones es una manera más para reforzar el oficialismo que impera en los medios públicos, problemática que se suma a otras, como recortes presupuestarios, falta de personal y de mantenimiento a su infraestructura, coinciden especialistas consultados por *El Universal*. La propuesta de ley, frenada por la propia Presidencia para su aprobación, será discutida por el Senado en cinco diferentes sesiones, que se llevarán a cabo durante mayo y que serán transmitidas por el Canal del Congreso, plataformas digitales y los medios de comunicación que así lo decidan. [[UNIVERSAL / p21](#)]

COMISIONES

Reconocen que salen caras quejas laborales.- A las empresas que han tenido injerencia en la vida sindical en los centros de trabajo les ha salido muy caro ser sujetas a quejas laborales en el marco del T-MEC, por lo que se debe respetar la negociación colectiva auténtica y la democracia sindical, advirtió Alfredo Domínguez Marrufo, director del Centro Federal de Conciliación y Registro Federal. Al participar en la reunión ordinaria de la Comisión del Trabajo y Previsión Social de la Cámara de Diputados, el funcionario admitió que aún existen sindicatos y empleadores que se resisten a cumplir con la ley laboral. [[REFORMA / p6N](#)]

DIPUTADOS

Perfila Morena “comisión de la verdad” para revisar Fobaproa.- Diputados federales de Morena se pronunciaron por crear una “comisión de la verdad” para revisar el Fobaproa y determinar la responsabilidad legal de los funcionarios encargados del rescate bancario de 1994. En medio del intercambio de señalamientos entre la presidenta Claudia Sheinbaum y el exmandatario Ernesto Zedillo, los legisladores morenistas Alfonso Ramírez Cuéllar y Hugo Eric Flores descartaron la posibilidad de cancelar los pagarés del Fobaproa, pero llamaron a sancionar a los responsables del “atracó”. [[MILENIO / p10](#)]

Fobaproa, “uno de los grandes atracos” y un “acto de impunidad”: Ramírez Cuéllar.- En entrevista con Magda González, el diputado Alfonso Ramírez Cuéllar (Morena) señaló: “Fue una deuda privada que, junto con el entonces presidente



jueves, 1 de mayo de 2025

Zedillo, el PRI y el PAN la convirtieron en deuda pública. Inició con una cantidad cercana a los 600 mil millones de pesos. Hemos pagado 2 billones 300 mil millones y; todavía, se tiene una deuda pendiente de aproximadamente de 2 billones 100 mil millones (...) Fue uno de los grandes atracos, un acto de impunidad porque dejó sin castigo a todos aquellos que quebraron los bancos. Es innegable que el manejo de las instituciones bancarias fue totalmente irresponsable y el expresidente Zedillo, en ese momento, fue quien permitió pasar esta operación fraudulenta. El responsable directo". [[MILENIO TV](#)]

Piden garantizar vacunas a menores.- Durante la conmemoración del Día del Niño, diputados de diferentes bancadas advirtieron ayer riesgos en materia de salud y educación y exigieron al gobierno federal garantizar para ese sector el acceso a vacunas y a ambientes seguros. La morenista Alejandra del Valle reconoció que la niñez de México enfrenta retos que no se pueden ignorar, como la pobreza, desigualdad, violencia, el abandono y la discriminación. El priista Óscar Torres aseguró que hay una regresión en materia de salud y de educación infantil. María Fátima García (MC) recordó que los niños representan 26 por ciento de la población de la República, de ahí la necesidad de brindarles espacios seguros para que puedan crecer libres, felices y dignos. [[REFORMA / p7](#)]

Propina no sustituirá salarios.- El pleno de los diputados aprobó este martes una reforma para que ninguna propina sea gravada ni sustituida por un salario base que no podrá ubicarse abajo del mínimo legalmente establecido. El dictamen, elaborado en la Comisión de Trabajo y Previsión Social, modificó una minuta del Senado. Los cambios buscan que quienes viven de sus propinas, una vez vigente el decreto, deberán recibir un ingreso mínimo. [[EXCÉLSIOR / p5](#)]

Llave MX: la recolección de datos biométricos por parte del Gobierno pone en la mira la vulneración de la privacidad y la seguridad de los ciudadanos.- El uso de los datos biométricos de los mexicanos ha entrado al debate esta semana luego de que la Cámara de Diputados aprobó la reforma que permite la expedición de la Ley Nacional para Eliminar Trámites Burocráticos. En ella se plantea la creación de la *Llave Mx*, una aplicación que permitiría tener en un solo espacio digital los documentos personales y pretende facilitar los trámites administrativos. Los diputados de la oposición afirmaron que la nueva disposición resulta peligrosa. Jericó Abramo Masso, de la bancada del PRI, afirmó que le preocupaba "la gran concentración de información digital que tendrá la agencia", y que desde la agencia se podría compartir la información personal de los ciudadanos. [[EL PAÍS](#)]

Morena desbloquea el plan maestro de Sheinbaum contra la delincuencia.- Avanza el caracol legislativo en materia de seguridad en México, que necesitará de un tiempo extra para llegar a la meta. Este miércoles, el Senado le ha dado el visto bueno definitivo a la Estrategia Nacional de Seguridad del Gobierno, que



jueves, 1 de mayo de 2025

dirige Claudia Sheinbaum, el mapa de objetivos a cumplir y estrategias a implementar en su sexenio. El Congreso, que sale de vacaciones en teoría hasta septiembre, tiene previsto convocar un periodo extraordinario este verano para discutir el resto de las leyes en la materia. Otra cosa será la aprobación de las leyes secundarias, atascadas en la Cámara de Diputados, donde legisladores de la oposición tratan de impulsar cambios en artículos, o directamente retirarlos. [[EL PAÍS](#)]

Avalan portar armas en el SAT, Pemex...- En la última sesión del periodo ordinario, el Senado aplicó fast track para sacar adelante la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, con la que se permitirá que trabajadores de organismos de carácter público como la CFE, el SAT, Pemex y Banxico, entre otros, puedan portar armas siempre que acrediten su necesidad. El documento se presentó en septiembre de 2024 y pasó por San Lázaro la semana pasada. Ahora fue remitido al Ejecutivo. [[REFORMA / p6](#)]

Maestros mexicanos dan clases a niños migrantes varados tras cierre de CBP One.- Los hermanos salvadoreños Ánder y Kevin Hernández, de 8 y 10 años, se echan al hombro la mochila en la que cargan un par de lápices y un cuaderno de rayas. Su madre María toma a los niños de las manos para caminar media milla hasta el Centro de Desarrollo Comunitario Estación Ferroviaria, otro albergue con apoyo gubernamental en donde maestros imparten clases a niños migrantes en Chiapas. A mediados de abril, el secretario de Educación de México, Mario Delgado, aseguró en la Cámara de Diputados que el sistema educativo mexicano se prepara para poder incorporar a niños migrantes sin trámites burocráticos. Sin embargo, no detalló cómo podrán permitir el ingreso de niños migrantes a una escuela mexicana sin documentos. [[TELEMUNDO](#)]

Morena niega que haya candidaturas heredadas al inicio de las campañas en Veracruz.- Morena se enreda con su propia reforma contra el nepotismo, en la primera prueba que propone el calendario, las campañas electorales de Veracruz y Durango. Este miércoles, en Xalapa, la presidenta nacional del partido, Luisa María Alcalde, ha señalado que no le consta que haya candidaturas irregulares en el Estado. La reforma al nepotismo ha supuesto uno de los primeros choques entre la Morena presidencial y partidaria y la Morena parlamentaria. Sheinbaum mandó su iniciativa sobre el nepotismo, para que se aplicara desde las elecciones de 2027, pero el Partido Verde forzó a su socio a retrasar la aplicación hasta 2030, enmienda que acabó por fijar el Congreso. [[EL PAÍS](#)]

Gasto público cae 5.9% en el primer trimestre.- Los ingresos presupuestarios crecieron 11% y el gasto neto bajó 5.9% entre enero y marzo. Las finanzas públicas resultaron con déficit de 120 mil 595 millones de pesos, menor al programado de 235 mil 496 millones. Incluso se logró un superávit primario mayor de 182 mil 151



jueves, 1 de mayo de 2025

millones contra 103 mil 314 millones esperados para el primer trimestre. Así, las finanzas públicas se mantuvieron sanas y con balances fiscales equilibrados, afirmó el secretario de Hacienda, Edgar Amador Zamora. La deuda pública presenta una trayectoria estable y sostenible, en línea con las metas aprobadas por el Congreso de la Unión para el presente ejercicio fiscal, dijo en conferencia de prensa. [[UNIVERSAL / p20](#)]

Alistan marchas y cita en Palacio.- Trabajadores afiliados a distintos sindicatos marcharán del Ángel del a Independencia al Zócalo capitalino. Otras movilizaciones en el marco del Día del Trabajo están programadas desde el Monumento a la Revolución, la Cámara de Diputados y la Cámara de Senadores. Los organizadores estiman en más de 100 mil los participantes a la convocatoria. En los estados también se prevén movilizaciones. [[REFORMA / p12](#)]

Desplegado.- Dirigido al gobierno federal, gobiernos locales, Poder Legislativo, trabajadores y sociedad en general y en el que organizaciones sindicales formulan propuestas laborales en el marco del Día del Trabajo. [[UNIVERSAL / p7](#)]

Reclaman extinción del Fondo Climático.- La Suprema Corte de Justicia reprobó hoy la desaparición del Fondo para el Cambio Climático, uno de los fideicomisos del gobierno federal que el Congreso extinguió en 2020 por orden del expresidente Andrés Manuel López Obrador. Por cuatro votos contra uno, la Primera Sala de la Corte concedió un amparo a Greenpeace, aunque la sentencia es más bien simbólica, pues no ordena al Gobierno crear de nuevo el fondo, sino que sólo beneficiará a la organización ambientalista. [[REFORMA / p10](#)]

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN (ASF)

Hallan anomalías en contratos y compras del sector salud.- Además de la red de corrupción que reveló el gobierno federal en la Compra Consolidada de Medicamentos 2025-2026, la Auditoría Superior de la Federación ya había alertado desde 2023, en los informes de la Cuenta Pública, diversas irregularidades en proveedores de la Secretaría de Salud, el ISSSTE, el IMSS y Birmex. Tan sólo en 2023 la Auditoría Superior reportó probables daños al erario por un total de 2 mil 570 millones 668 mil 400 pesos en estas dependencias e instituciones, en la mayoría de los casos por compras a sobreprecio, contratos irregulares y entrega de licitaciones a empresas inhabilitadas, entre otras anomalías. [[UNIVERSAL / pp-p4](#)]

Biomics Lab, inhabilitada totalmente: Presidenta.- La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo aseguró que la empresa farmacéutica Biomics Lab México, señalada de prácticas irregulares en la Compra Consolidada de Medicamentos 2025-2026, está completamente inhabilitada para participar en licitaciones públicas. (...) Sheinbaum Pardo explicó que cuando se realiza la entrega-recepción de un



jueves, 1 de mayo de 2025

gobierno se efectúan todas las investigaciones necesarias y si hay alguna irregularidad “ahí salen”, y se pasa a la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno e incluso, indicó, a la Auditoría Superior de la Federación. [[UNIVERSAL / p4](#)]

OPINIÓN

COLUMNA/AQUÍ EN EL CONGRESO/JOSÉ ANTONIO CHÁVEZ/(...) El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez bajó el telón para cerrar el periodo ordinario de sesiones y llamar a la permanente de la próxima semana. Si bien quedó pendiente la reforma de Telecomunicaciones, que puede salir en un extraordinario, con su famosa Agencia Digital, el líder de San Lázaro, y presidente de la Junta de Coordinación Política, Ricardo Monreal, celebró que el Senado haya aplazado el dictamen para analizar y escuchar todas las voces. [[ÍNDICE POLÍTICO](#)]

COLUMNA/LOS TRES PODERES/JUAN LÓPEZ MIGUEL/(...) Sergio Carlos Gutiérrez Luna, encabeza lista de los integrantes de Morena, en Cámara de Diputados, a la Comisión Permanente, además: Dolores Padierna Luna, Alfonso Ramírez Cuéllar, entre otros. Por obvias razones -políticas y de oficio-, no aparece ni como sustituto, el diputado Ricardo Monreal Ávila, quien mantiene sana lejanía con su homólogo y correligionario, Adán Augusto López Hernández. [[LOS TRES PODERES](#)]

COLUMNA/FRENTES POLÍTICOS/(...) Con el apoyo de todas las bancadas partidistas, la Cámara de Diputados, presidida por Sergio Gutiérrez, aprobó que meseros y cerillos, quienes han trabajado por propinas, tengan, por lo menos, un salario mínimo y seguridad social tanto para ellos, como para sus familias, impulsando la formalidad. La reforma a la Ley Federal del Trabajo fue promovida, principalmente, por el diputado de Morena Pedro Haces, quien nunca quitó la mira en la justa regularización del trabajo de los propineros. La reforma pasa al Senado. [[EXCÉLSIOR/p11](#)] El tema lo comenta: **ANÁLISIS SUPERIOR/DAVID PÁRAMO** [[EXCÉLSIOR/p3Dinero](#)]

COLUMNA/LOS TRES PODERES/JUAN LÓPEZ MIGUEL/(...) La tercera es la vencida, dice Vox Populi, y, Ángel José Trinidad Zaldívar, ¡al fin!, se le hace; por 416 votos, Cámara de Diputados lo designó titular del órgano Interno de Control del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, por un periodo de 4 años. El presidente en Mesa Directiva, Sergio Carlos Gutiérrez Luna, le tomó protesta de ley. [[LOS TRES PODERES](#)]

COLUMNA/TRASCENDIÓ/Que el presidente morenista de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, amagó con una eventual modificación a la ley para prolongar la permanencia del partido guinda al frente de la Mesa Directiva en San Lázaro, y evitar así que sea encabezada por la segunda fuerza, el PAN, durante el segundo año de la actual legislatura. Los líderes parlamentarios de Acción



jueves, 1 de mayo de 2025

Nacional, José Elías Lixa, y del tricolor, Rubén Moreira, rechazaron de inmediato la amenaza, exigieron respetar la ley y perfilaron acciones contra un eventual golpe del oficialismo. [[MILENIO/p2](#)]

ARTÍCULO/GERMÁN MARTÍNEZ CÁZARES/4T (temporada) novela histórica/(...) La pandilla zaldívarista tiene sus listas, y con sus plumas señaló a un hijo de un General de delincuente. ¿Habrán jueces narcos? Noroña ve malhechores a unos candidatos. La iglesia la Luz del Mundo, presidida por un pederasta, tiene su directorio judicial. ¿Monreal y Gutiérrez Luna impulsan jueces penales y civiles?, hasta en un programa de radio con Pedro Haces. Adán Augusto no se queda atrás impulsando asesores. El INE cuida más a Lenia y Esquivel que al conteo de votos. Tiene razón Ernesto Zedillo: están destruyendo la democracia mexicana. [[UNIVERSAL/pp-p15](#)]

COLUMNA/SERPIENTES Y ESCALERAS/SALVADOR GARCÍA SOTO/(...) Por el relevo de la Auditoría Superior de la Federación, cuyo titular David Colmenares Páramo, concluye su encargo en el 2026, desde Palacio Nacional ya mandaron un mensaje claro y contundente a San Lázaro: las propuestas para ese nombramiento la Presidencia de la República lleva mano. Desde San Lázaro se han empezado a filtrar nombres de supuestos candidatos y candidatas a la ASF como el de José Manuel del Río Virgen o Julieta del Río, a quienes se ubica como cercanos al coordinador morenista Ricardo Monreal. [[UNIVERSAL](#)]

ARTÍCULO/RUBÉN MOREIRA/Un país de segunda/(...) El régimen tiene un extraño afán por construir un país de segunda. Según expertos independientes, la mala atención de la emergencia del COVID-19 ocasionó una sobretasa de defunciones que llevó al país. En un mes se van a elegir juzgadores, una más de las farsas de un régimen dispuesto a empeorar las cosas y llevarnos a la idílica mediocridad que se planteó el expresidente. [[HERALDO/p12-13](#)]

ARTÍCULO/IVONNE ORTEGA/Un Poder a modo/Vistos todos los esfuerzos del régimen oficial para capturar a como dé lugar al Poder Judicial, incluso a pesar del riesgo anunciado de filtraciones de la delincuencia organizada, no cabe duda de que la inminente elección de personas juzgadoras está repleta de condiciones a modo. No se trata de una premisa aventurada, basta ver cómo cada vez más el Poder Legislativo se va convirtiendo en una oficialía de partes. [[HERALDO/p12](#)]

ARTÍCULO/CLAUDIA RUIZ MASSIEU/Telecomunicaciones: giro democrático o confirmación autoritaria/(...) El lunes pasado, el Senado de la República decidió postergar la discusión de la iniciativa presidencial de la Ley en materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión. Este aplazamiento ofrece una oportunidad de cambiar, para bien, la dinámica que ha marcado la relación entre el Congreso de la Unión y la sociedad civil en los últimos años. [[UNIVERSAL](#)]



jueves, 1 de mayo de 2025

COLUMNA/PUENTE POLÍTICO/LAURA PUENTE/(...) Alfonso Ramírez Cuéllar, vicecoordinador de Morena en la Cámara de Diputados, recorre México con una misión clara: consolidar la Cuarta Transformación. Sus giras nacionales promueven la plataforma “Construyendo Justicia”, que fomenta la participación ciudadana en las elecciones judiciales del 1 de junio, para renovar el Poder Judicial Federal y los poderes judiciales de 19 entidades, la eliminación del fuero, para erradicar privilegios políticos; y la extinción de la Cofece, con la propuesta de una autoridad antimonopolio independiente que promueva una economía más equitativa. [[HERALDO](#)]

COLUMNA/SACAPUNTAS/(...) Muy claro dejó la presidenta del INE, Guadalupe Taddei, que los resultados de la elección judicial del próximo 1 de junio no se conocerán la noche de ese día, pues no habrá conteo rápido. Lo que sí se difundirá, explicó, será el porcentaje de avance del cómputo distrital, a través de un mensaje que emitirá entre las 23:30 y 23:40 horas. [[HERALDO/p2](#)]

ARTÍCULO/ARTURO SÁNCHEZ GUTIÉRREZ/(...) A nadie debiera sorprender que el Dr. Zedillo defendiera la reforma al Poder Judicial, que fue una de las primeras acciones de su gobierno. En todo caso, el debate abierto pone sobre la mesa de discusión cuál es la perspectiva para el sistema político mexicano que perfila la llamada Cuarta Transformación, con la desaparición de los órganos autónomos constitucionales y ahora con la pretendida reforma a la Ley de Telecomunicaciones. [[HERALDO/p16](#)] Comenta el tema: **JUEGOS DE PODER/LEO ZUKERMANN** [[EXCÉLSIOR/p9](#)]

ARTÍCULO/MARIO MELGAR A./(...) La capacidad de rectificar, algo inexistente en el sexenio pasado, se mostró con el viraje que dio la Presidenta a lo que parecía un atentado al corazón del país. La nueva Ley en materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión mostró la ignorancia, falta de oficio e inexperiencia, (¿mala fe?), de quienes tienen a su cargo la producción legislativa. El proyecto que las comisiones del Senado aprobaron sin siquiera haber revisa el texto constitucional. [[UNIVERSAL/pp., p15](#)]

COLUMNA/BAJO RESERVA/(...) Ayer rindió protesta como diputado Óscar Fernando Torres Castañeda, en lugar de Erubiel Lorenzo Alonso Que, ambos del PRI. Don Óscar fue de los ganones que se quedaron con una notaría en Coahuila, en octubre de 2024, una de las que denunció Marko Cortés, entonces líder del PAN, que se había agandallado el candidato aliancista Manolo Jiménez, a quién acusó de no respetar “los acuerdos” entre el tricolor y los blanquiazules para repartirse el pastel de las notarías. [[UNIVERSAL/p2](#)]

COLUMNA/KIOSKO/(...) La que “no se halla” en Sinaloa, nos platican, es Merary Villegas Sánchez, quien renunció a la dirigencia estatal de Morena para regresar



jueves, 1 de mayo de 2025

como diputada federal, cargo “que sacrificó” por las críticas de que estaba “dobleteando”. [[UNIVERSAL/p11](#)]

COLUMNA/LA QUINTA TRANSFORMACIÓN/DARÍO CELIS/(...) Figuras públicas como Sergio Mayer están utilizando recursos judiciales e influencias políticas para presionar a una exitosa producción audiovisual y a la empresa que la distribuye. Se trata de una acción disfrazada de legalidad, pero a juicio de la compañía que recientemente anunció en Palacio Nacional una inversión de mil millones de dólares en los próximos tres años, es un ataque a la libertad de expresión y el Estado de Derecho. [[HERALDO/p9](#)]

COLUMNA/DÍA CON DÍA/HÉCTOR AGUILAR CAMÍN/(...) En una reunión plenaria, 80 de los 253 diputados de Morena pidieron la renuncia de la secretaria del Bienestar, Ariadna Montiel. Lo que le pedían a la secretaria los miembros inconformes de la bancada era poder ofrecerse como gestores de los dichos programas en sus comunidades. La secretaria les habría dicho que no, y de ahí la molestia. Lo que descubrió la bancada morenista es que, para efectos de uso político, los programas sociales están restringidos también para Morena. [[MILENIO/p3](#)]

INFORMACIÓN GENERAL

PRIMERAS PLANAS

- REFORMA – **Pierden 43 mil mdp; emplazan a Pemex**
- UNIVERSAL – **Confrontación de Sheinbaum y Zedillo llega a siete meses**
- EXCÉLSIOR – **Gobierno desmantela 800 narcolaboratorios**
- MILENIO – **Con 448 mdp se blinda la CFE ante apagones y ciberataques**
- EL HERALDO – **Destinan 186 mil mdp a Plan Hídrico**

SENADO

Continúa extradición de capos.- Al comparecer en privado por la Estrategia Nacional de Seguridad Pública, el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, aseguró que las extradiciones de criminales hacia Estados Unidos continúan mes con mes y no han parado. “De hecho, las extradiciones no han parado, las extradiciones se realizan de manera continua, encabezadas por la FGR, y las extradiciones continúan, obviamente hay algunas más mediáticas que otras, pero no ha habido un mes en que no haya habido extradiciones”, indicó ante comisiones del Senado. [[HERALDO / p8](#)]

Suman más de 800 laboratorios destruidos.- El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, afirmó en el Senado que la estrategia para pacificar el país está dando resultados. “La finalidad es la pacificación del país. La



jueves, 1 de mayo de 2025

finalidad es, por supuesto, proteger a la ciudadanía y en eso miles de hombres y mujeres del Ejército, Marina, Guardia Nacional, policías estatales, estamos trabajando todos los días para ello", indicó. [[EXCELSIOR/pp-p14](#)]

GOBIERNO

Invertirán más de 186 mil mdp en proyectos hídricos El gobierno de México anunció una inversión de 186 mil 547 millones de pesos entre 2025 y 2030 para el desarrollo de 37 proyectos estratégicos en materia de infraestructura hídrica a nivel nacional. La presidenta Claudia Sheinbaum mencionó que dichos proyectos forman parte de las acciones del Plan México para acelerar las obras públicas, fortalecer el empleo y la inversión en el país. [[EXCELSIOR/pp-p7](#)]

Entregan registros.- La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, entregó 77 registros a nuevas Asociaciones Religiosas que podrán ejercer el culto en el país. En la ceremonia, Rodríguez dijo que el Gobierno de México fortalece la convivencia armónica, el respeto y la libertad de creencias, y les pidió contribuir a la convivencia, fortalecimiento de los lazos comunitarios, armonía y bienestar familiar, así como a la construcción de la paz. En el evento, estuvo acompañada de la titular de la Unidad de Asuntos Religiosos, Clara Luz Flores. [[HERALDO/p8](#)]

SEGURIDAD

Asesinan a Secretario Técnico de Nacajuca.- El secretario técnico del ayuntamiento de Nacajuca, tabasco, Luis Alberto Rivera, fue asesinado a balazos, sin que las autoridades estatales y federales hayan detenido a los responsables de este hecho. Esta es la primera vez que se reporta la ejecución de un alto funcionario municipal. [[UNIVERSAL/p11](#)]

Al pide a FGR escuchar colectivos por Izaguirre.- Amnistía Internacional (AI) urgió a la Fiscalía General de la República (FGR) a escuchar los colectivos que encontraron el rancho Izaguirre, ubicado en Teuchitlán, Jalisco, y exigió que se reconozcan sus pruebas, se incluya a peritos independientes y se investiguen a funcionarios por posibles pendientes. [[UNIVERSAL/p9](#)]

Se blinda CFE ante apagones y ciberataques con 448 mdp.- En medio de una creciente ola de ataques cibernéticos a escala global contra sistemas energéticos, la Comisión Federal de Electricidad (CFE) ha destinado al menos 448.2 millones de pesos para proteger sus redes, sistemas operativos e infraestructura crítica. De acuerdo con documentos oficiales revisados por *Milenio*, la paraestatal firmó nueve contratos de ciberseguridad con siete empresas entre 2020 y 2024, los cuales



jueves, 1 de mayo de 2025

vencen en 2026, año en que se deberán renovar o adquirir nuevos servicios. [\[MILENIO/pp-p4\]](#)

ECONOMÍA

Ve Hacienda expansión, no recesión para México.- A pesar de que la economía de Estados Unidos se contrajo 0.3 por ciento anual en el primer trimestre de 2025 y sigue la incertidumbre por los aranceles del presidente Donald Trump, el secretario de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Édgar Amador Zamora, considera que la actividad productiva del país crecerá. "El escenario base de la secretaría no es de recesión, es de expansión", señaló en conferencia. [\[MILENIO/pp-p14\]](#)

Pierde 43 mil MDP; emplazan a PEMEX.- Pemex perdió 43 mil 329 millones de pesos durante el primer trimestre del año, lo que contrasta con la utilidad por 4 mil 682 millones de pesos en el mismo periodo del año pasado, según su reporte financiero, entregado a la Bolsa Mexicana de Valores (BMV). Ante esta situación Edgar Amador, secretario de Hacienda consideró que es importante que en corto mediano plazo Pemex tenga capacidad suficiente para atender sus obligaciones. [\[REFORMA/pp\]](#)

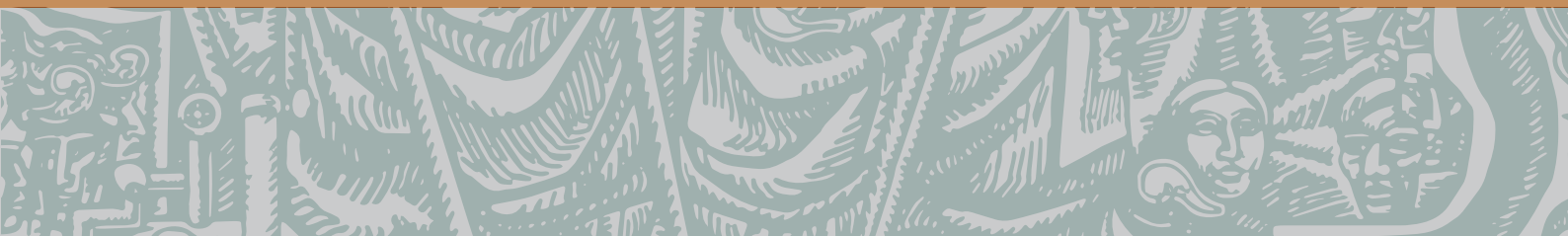


**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
— LXVI LEGISLATURA —
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



IDE PODER A PODER!

En un trepidante partido, lleno de errores, golazos y una gran actuación de Lamine Yamal, de 17 años, el Barcelona vino 2 veces de atrás para igualar con el Inter de Milán.



FI PARA RATO

El Gobierno de la CDMX firmó una extensión del Gran Premio por otras 3 campañas, hasta 2028, y buscarán que se quede más allá de esa temporada.

PROFETA EN SU TIERRA

Después de triunfar por el mundo, la cantante Karol G volvió a su casa, Medellín, para engalanar la premier de su documental Mañana Fue Muy Bonito, con el que celebra su gira.



Conexión Netflix

JUEVES 1 / MAYO / 2025 CIUDAD DE MÉXICO

46 PÁGINAS, AÑO XXXII NÚMERO 11,438 \$ 30.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Exige Hacienda a petrolera resolver crisis

Pierden 43 mil mdp; emplazan a Pemex

Fallan ventas, crecen gastos y tipo cambiario se come 15 mmdp

DIANA GANTE
Y CHARLENE DOMÍNGUEZ

Pemex perdió 43 mil 329 millones de pesos durante el primer trimestre del año, lo que contrasta con la utilidad por 4 mil 682 millones de pesos en el mismo periodo del año pasado, según su reporte financiero entregado a la Bolsa Mexicana de Valores (BMV).

Ante esta situación, Edgar Amador, Secretario de Hacienda, consideró que es importante que en el corto-mediano plazo Pemex tenga capacidad suficiente para atender sus obligaciones.

El resultado negativo se debió a una caída en las ventas, aumentos en "otros gastos" no especificados, gastos de administración y una pérdida cambiaria.

De hecho, la pérdida cambiaria alcanzó los 15 mil millones de pesos y representó más de la tercera parte de la pérdida total. En contraste, en el primer trimestre de 2024 obtuvo una utilidad cambiaria de 33.2 mil millones de pesos.

A pesar de los apoyos recibidos desde el sexenio pasado, ya en la presente Administración la deuda financiera de Pemex volvió a repuntar y alcanzó 2.05 billones de pesos, un alza de 4 por ciento

respecto al cierre de 2024, cuando fue de 1.97 billones de pesos.

"En los últimos ejercicios ha habido unas líneas presupuestales dedicadas para la atención de Pemex. Es una solución transitoria, no vemos que sea una solución permanente; al contrario, pensamos que es muy importante que en el corto-mediano plazo la empresa genere los recursos y la capacidad suficiente para atender sus obligaciones", dijo el Secretario de Hacienda.

"El esquema es conocido por los mercados y los inversionistas, el trabajo de Hacienda, la Secretaría de Energía y Pemex es muy cercano y estamos trabajando bajo las instrucciones de la Presidencia", indicó en conferencia para presentar el reporte de finanzas públicas al primer trimestre de 2025.

Jesús Carrillo, especialista en temas de economía y energía, destacó que llama la atención el rubro "otros gastos" al que se atribuyen parte de las pérdidas de Pemex, pues no queda claro a qué corresponde.

"Claramente la situación financiera de Pemex sigue siendo muy delicada, la volatilidad o la exposición al tipo de cambio es claramente fuerte, y cuando vemos los niveles de deuda observamos que el problema sigue siendo bastante elevado, y es un problema con el que no puede Pemex salir adelante", apuntó.

MALAS CUENTAS

En el arranque de 2025, Pemex tuvo un fuerte retroceso en sus finanzas.



RESULTADOS FINANCIEROS DE PEMEX

(Miles de millones de pesos)

CONCEPTO	I TRIM. 2024	I TRIM. 2025	VAR. %
Ventas	\$405.9	\$395.6	-2.5%
Costo de ventas	\$329.8	\$286.6	-13.1%
Rendimiento bruto	\$76.1	\$109	43.3%
Gastos de administración y distribución	\$43.4	\$50	15.3%
Rendimiento de operación	\$36.4	\$63.6	74.7%
Costo Financiero	-\$33.2	-\$34.7	4.5%
Utilidad cambiaria	\$33.4	-\$15.1	NC*
Impuestos y derechos	\$31.9	\$57.1	79.3%
UTILIDAD / PÉRDIDA NETA	\$4.7	-\$43.3	NC*

* NC: No comparable / Fuente: Pemex.

Sube el PIB sólo 0.16%

ERNESTO SARABIA

En el primer trimestre del año, la economía del País, medida por el Producto Interno Bruto (PIB), creció 0.16 por ciento, con lo que de momento se evitó una recesión técnica.

La Estimación Oportuna del PIB Trimestral mostró un avance mayor al previsto después de padecer su peor revés en 13 trimestres al caer 0.63 por ciento de octubre a diciembre de 2024, según datos ajustados por estacionalidad del Inegi.

El comportamiento favorable de la economía obedeció a un alza en actividades primarias -agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza-, pues alcanzaron su mayor tasa de crecimiento trimestral en 13.5 años de 8.09 por ciento, recuperando buena parte de lo cedido en el cuarto trimestre del año pasado.

En contraste, la actividad industrial disminuyó 0.26 por ciento trimestral y los servicios cayeron 0.02 por ciento.

ACUSAN DE NEXOS CON CRIMEN Y SECTAS A 11 ASPIRANTES AL PJ

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Organizaciones formalizaron ayer ante el INE sus denuncias contra 11 aspirantes a cargos en el Poder Judicial que presuntamente tienen lazos con el crimen y el líder religioso de la Luz del Mundo acusado de violación y lavado en EU.

Se trata de las primeras quejas, luego de que el Consejo General del INE aprobó anular las candidaturas de aspirantes si se confirma que tienen órdenes de aprehensión, suspensión de derechos políticos, sentencias por algún tipo de violencia o son deudores alimentarios.

Las denuncias incluyen a Francisco Herrera Franco, aspirante a juez en Michoacán. Le llaman "Fiscal de Hierro", pues era Fiscal regional y lo vinculaban con grupos criminales en esa entidad.

De Jesús Humberto Padilla Briones, aspirante a juez penal en Nuevo León, reportaron que en 2023 fue deteni-

do con un arma de fuego y 17 dosis de droga.

También en NL y aspirante a juez en el Sistema Penal Acusatorio, se denunció a Fernando Escamilla Villarreal, abogado de Miguel Ángel Treviño Morales, "Z-40" y Eleazar Medina Rojas, "El Chelelo", líderes de "Los Zetas" extraditados a EU.

Andrés Montoya García, quien busca ser magistrado del Tribunal de Apelación en Sonora, es hermano de José Antonio Montoya García, ex policía judicial acusado de ser el autor material de la desaparición en 2005 del periodista de El Imparcial, Alfredo Jiménez Mota.

Los aspirantes vinculados con Naasón Joaquín García, ex líder de la Luz del Mundo, son Madrán Sinal Menchaca Sierra, Karina Sánchez, Eluzai Rafael, Job Daniel Wong Ibarra, Cesiah Keren León Rocha, Betzabeth Almazán Morales y Cinthia Guadalupe Teniente Mendoza.

LISTA NEGRA

Los aspirantes a algún cargo en el Poder Judicial que ayer fueron denunciados ante el INE:

PRESUNTOS NEXOS CRIMINALES	LIGADOS CON NAASÓN JOAQUÍN GARCÍA
1. Francisco Herrera Franco	6. Karina Sánchez Ruiz
2. Jesús Humberto Padilla Briones	7. Eluzai Rafael Aguilar
3. Fernando Escamilla Villarreal	8. Job Daniel Wong Ibarra
4. Andrés Montoya García	9. Cesiah Keren León Rocha
5. Madrán Sinal Menchaca Sierra	10. Betzabeth Almazán Morales
	11. Cinthia Guadalupe Teniente Mendoza

'FAULEA' TÁCTICA FISCAL A SANTOS

VÍCTOR FUENTES

El SAT fincó deudas fiscales al menos a dos jugadores de Santos Laguna, como resultado del esquema de pago simulado de salarios que ya provocó una orden de aprehensión contra el dueño del equipo, Alejandro Ibarra.

Se trata de Néstor Araujo y Javier Abella Fanjul, quienes además ya perdieron en definitiva sus litigios contra el SAT, pues sus recursos finales fueron desechados por la Corte el 4 de febrero y 29 de enero pasados, respectivamente.

Las versiones públicas de las sentencias censuraron el monto de los créditos fiscales fincados por no pagar ISR sobre los ingresos recibidos por Abella en el ejercicio de 2015, y por Araujo en 2016.

En ambos casos, el equipo presentó los pagos a los jugadores como indemnizaciones por riesgos laborales, no como salarios, con lo que pretendió que estuvieran exentos del ISR.

Tanto el SAT, como todos los tribunales que han revisado el tema, ya confirmaron



■ Javier Abella.

■ Néstor Araujo.

que este esquema fue ilegal. "El ingreso obtenido por el jugador en el ejercicio 2015 no se puede considerar como una indemnización, ya que, atendiendo a sus propias manifestaciones, en ese año no sufrió algún accidente o enfermedad con motivo de su empleo, por lo que dicho ingreso,

en su caso, tendría la naturaleza de un bono o prestación adicional, el cual no está exento de pago de ISR", afirmó el Tribunal al negar el amparo a Abella Fanjul.



610972000023

'FLOW' EN EL ZÓCALO

Pese a una intermitente llovizna, unas 15 mil personas, -la mayoría niñas y niños-, disfrutaron la proyección del filme animado ganador del Óscar, que fue presentado por su director, Gints Zilbalodis. GENTE



Pactan Ucrania y EU fondo de inversión

THE NYT NEWS SERVICE

Estados Unidos y Ucrania anunciaron ayer la creación de un nuevo fondo de reconstrucción e inversión, formalizando un acuerdo económico entre los dos países que pretende dar a Estados Unidos acceso a los ingresos provenientes de las reservas minerales de Ucrania.

El apoyo podría estar condicionado a cambio de la entrega de minerales al Gobierno de Donald Trump.

El acuerdo tiene como objetivo proporcionar seguridad a Ucrania y al mismo tiempo frenar las preocupa-

ciones de que EU ha proporcionado a Kiev un cheque en blanco para intentar resistir la invasión de Rusia.

"Este acuerdo envía una señal clara a Rusia de que la Administración Trump está comprometida con un acuerdo de paz centrado en una Ucrania libre, soberana y próspera a largo plazo", afirmó el Secretario del Tesoro, Scott Bessent, en un comunicado.

La Administración Trump no proporcionó inmediatamente detalles sobre el acuerdo, y hasta ayer no estaba claro lo que significaba la futura asistencia militar

de Estados Unidos a Ucrania.

Si bien el anuncio no hizo mención de los minerales de Ucrania, un portavoz del Departamento del Tesoro dijo que el acuerdo si se refería al pacto de recursos naturales que había sido tema de las negociaciones.

El Primer Ministro de Ucrania, Denys Shmyhal, señaló que los dos países tendrían el mismo derecho de voto en el fondo y que Ucrania mantendría el control total sobre su subsuelo, infraestructura y recursos naturales. También dijo que las ganancias del fondo de inversión se reinvertirían en Ucrania.

UD



Canelo listo para conquistar el mundo árabe

En exclusiva, comparte su emoción por pelear en Medio Oriente, donde pasado mañana enfrentará a William Scull. | B1 |

EL GP DE MÉXICO SEGUIRÁ OTROS TRES AÑOS | B4 |

ESTADOS

EL SUPERPODER DE LA INTELIGENCIA



Identificar a niños superdotados es todo un reto, pues el diagnóstico se puede confundir. | A10 |



IMAGEN: RENEE EL ORIZAL

ESPECTÁCULOS



Flow ronronea a los niños en el Zócalo

Con la presencia de su director, la película letona se proyectó anoche ante 16 mil personas. | A25 |

Confrontación de Sheinbaum y Zedillo llega a siete meses

La Presidenta y el exmandatario han intercambiado acusaciones sobre AMLO, la Corte y la reforma judicial; para expertos, este choque le sirve al expresidente para colocarse en la escena pública

PEDRO VILLA Y CAÑA Y SALVADOR CORONA

La confrontación entre la presidenta Claudia Sheinbaum y Ernesto Zedillo no para.

Todo empezó en septiembre del año pasado, cuando Sheinbaum era aún presidenta electa; ambos políticos han chocado por diversos temas, pero principalmente por la reforma judicial. Andrés Manuel López Obrador, el Popspro y la democracia en México.

Las declaraciones en contra se han hecho en conferencias de prensa, artículos periodísticos, programas de radio, foros en uni-

versidades y hasta en discursos ante miles de personas en el Zócalo de la Ciudad de México.

Zedillo ha acusado a la Mandataria de "matar" a la democracia con la reforma judicial y de seguir el objetivo y proyecto de su predecesor, mientras que Sheinbaum ha tachado al expresidente de representar al viejo régimen, instalar una Corte a modo y de crear un Poder Judicial corrupto.

Políticos explican que esta confrontación ayuda a Zedillo para recolocarse en la conversación nacional, mientras Sheinbaum sigue la tendencia del sexenio anterior de descalificar a expresidentes.

| NACIÓN | A6

EL DATO

El 15 de septiembre de 2024 Zedillo criticó la reforma judicial en la conferencia internacional anual de abogados.

UCRANIA OTORGA A EU ACCESO A MINERALES CRÍTICOS

Estados Unidos accederá finalmente a minerales y recursos naturales ucranianos, tras firmar ambos países un acuerdo denominado Fondo de Reversión. Washington dijo que es un "claro mensaje a Rusia" y Kiev aseguró que mantendrá la soberanía de sus tierras raras. | MUNDO | A12

Una buena y una mala

El PIB sorprende en el primer trimestre

0.2%

CRECIMIENTO de la economía del país en el periodo de enero a marzo de 2025.

Contrariamente a lo que esperaban analistas, el Producto Interno Bruto del país avanzó 0.2% en el primer trimestre del año, con lo que evitó una "recesión técnica" tras la caída de finales de 2024. Sin embargo, el riesgo de un período recesivo no ha desaparecido, según expertos. | ECONOMÍA | A19

Pemex y CFE arrancan año con pérdidas

43,329

MILLONES DE PESOS perdió Petróleos Mexicanos durante el primer trimestre de 2025.

Petróleos Mexicanos y la Comisión Federal de Electricidad reportaron mermas entre enero y marzo de este año por 43 mil 329 millones de pesos y 16 mil 92 millones de pesos, respectivamente, estrando la mala racha que ya registraban desde el último trimestre de 2024. | ECONOMÍA | A19

Hallan anomalías en contratos y compras del sector salud

La Auditoría Superior detectó en 2023 un daño al erario por 2 mil 500 millones de pesos

ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

Además de la red de corrupción que reveló el gobierno federal en la Compra Consolidada de Medicamentos 2025-2026, la Auditoría Superior de la Federación ya había alertado desde 2023, en los infor-

mes de la Cuenta Pública, diversas irregularidades en proveedores de la Secretaría de Salud, el ISSSTE, el IMSS y Laboratorios de Biotológicos y Reactivos de México (Birmex).

Tan sólo en 2023 la Auditoría Superior reportó probables daños al erario por un total de 2 mil 570 millones 668 mil 400 pesos en estas dependencias e instituciones, en la mayoría de los casos por compras a sobreprecio, contratos irregulares y entrega de licitaciones a empresas inhabilitadas, entre otras anomalías. | NACIÓN | A4

EL DATO

El IMSS abrió licitaciones en 2023 a farmacéuticas inhabilitadas por prácticas monopólicas y vender a sobreprecio.

OPINIÓN

NACIÓN

- A5 Luis Cárdenas
- A8 Carlos Lore de Mola
- A9 Azucena Uresti
- A14 Jorge Nader Kun
- A14 Lorenzo Córdova Vainello
- A14 Alfonso Zárate
- A15 Paola Félix Díaz
- A15 Mario Márquez Acuña
- A15 Germán Martínez Gázquez

\$20.11

DOLAR AL MENÚDO

Año 108, Número 39,233 CDMX 32 págs.



MAITE AZUELA

"¿Qué democracia se puede sostener sobre prisiones llenas de mujeres pobres, indígenas, madres, jóvenes que solo fueron útiles como chivos expiatorios?" | A14 |

Investigan a verificentros de la CDMX

Detectan manipulación de datos y equipos; coyotaje no es un problema, dice la secretaria de Medio Ambiente

LAURA ARANA —metropoli@eluniversal.com.mx

En seis meses, la Secretaría del Medio Ambiente capitalina inició, al menos, 39 procesos administrativos por irregularidades detectadas en la operatividad de verificentros vehiculares en la Ciudad de México, referentes a la manipulación y alteración de los equipos, documentos e incluso en los resultados de las evaluaciones.

La titular de la dependencia, Julia Álvarez Icaza, remarcó que el coyotaje no es una de las problemáticas identificadas. | METRÓPOLI | A16

JUEVES
1 DE MAYO
DE 2025

800 CIX TOMO III,
NO. 39,520
CIUDAD DE MÉXICO
48 PÁGINAS
\$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO VIDA NACIONAL

ADRENALINA

REGALAN CÁTEDRA DE FUTBOL

En un juego de volteretas, Barcelona e Inter de Milán empataron en semis de Champions. / 3

CHAMPIONS LEAGUE



Un jonrón de Ramón Urías ayudó a la victoria de Orioles sobre Yankees y un hitazo de Alejandro Kirk le dio la carrera del triunfo a Toronto ante Boston. / **ADRENALINA 7**

"LES IMPORTA SOLO EL NEGOCIO"

El poco roce global y privilegiar lo económico tienen al fútbol mexicano en su peor momento, afirma Hugo en exclusiva para Excelsior.



ACELERARÁN TRES AÑOS MÁS!

El gobierno capitalino y la Fórmula 1 renovaron el contrato para que el Gran Premio de México siga en el calendario durante 2026, 2027 y 2028. / 8



CON LA TINTA DEL ESCÁNDALO

La imprenta ayudó en el proceso de colonización de México, pero su uso también derivó en persecuciones y controversias en el virreinato. / 22

MEXICANOS LUCEN EN EL DIAMANTE



La presidenta Sheinbaum resaltó que la inversión forma parte de las acciones del Plan México para acelerar las obras públicas.

PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA HÍDRICA

Invertirán \$186 mil millones en agua

POR XIMENA MEHÍA

65,000

EMPLEOS

se calcula que se generarán entre 2025 con los proyectos que efectuará la Conagua.

Entre 2025 y 2030 el gobierno federal destinará 186 mil 547 millones de pesos en 37 proyectos estratégicos de la Conagua.

La presidenta Claudia Sheinbaum anunció que esas acciones forman parte del Plan México para acelerar las obras públicas, fortalecer el empleo y la inversión en el país.

"Se está avanzando en los proyectos ejecutivos para salir a licitación lo más pronto posible", dijo en su conferencia matutina.

El director de Conagua, Efraín Morales López, informó que este año se invertirán 30 mil 885 millones de pesos y se generarán más de 65 mil empleos.

Algunos de los proyectos prioritarios son el Programa Nacional de Tecnificación, que recibirá en 2025 siete mil 705 millones de pesos para 17 distritos de riego.

Además, el Plan Tabasco para rehabilitar infraestructura e intervenciones a nivel parcelario para que los productores reciban agua en temporada de secas.

PRIMERA | PÁGINA 7



IMPRESIÓN COSTÓ MIL MILLONES DE PESOS

INICIA REPARTO DE BOLETAS

Prevía inspección de seguridad, 600 millones de papeletas para el 1 de junio fueron enviadas a los distritos; deben llegar a más tardar el 17 de mayo. / 5

EXCELSIOR

Pascual Beltrán del Río 2
Ciro Gómez Leyva 4
Jorge Fernández Menéndez 8
Humberto Musacchio 11



OMAR GARCÍA HARFUCH COMPARECE ANTE SENADORES

Gobierno desmantela 800 narcolaboratorios

LA ESTRATEGIA contra el crimen organizado pacifica al país, aseguró el secretario; 50% de las capturas se ha realizado gracias a las Fuerzas Armadas

POR HÉCTOR FIGUEROA

Gracias a la Estrategia Nacional de Seguridad, en el actual gobierno se han desmantelado más de 800 narcolaboratorios y hay más de 18 mil presuntos criminales detenidos, señaló Omar García Harfuch.

Previo a comparecer de manera privada ante la Comisión de Seguridad Pública y la Junta de Coordinación Política del Senado, el secretario de Seguridad federal dijo que se está pacificando al país.

"La finalidad es, por supuesto, proteger a la ciudadanía y en eso miles de hombres y mujeres del Ejército, Marina, Guardia Nacional, policías estatales, estamos trabajando todos los días para ello", indicó.

Reconoció que la inseguridad no se resuelve en solo seis meses, tiempo que lleva en el cargo, pero destacó que gracias a las acciones del gobierno la delincuencia pierde dinero para reclutar a personas,



La finalidad es proteger a la ciudadanía y en eso miles de hombres y mujeres del Ejército, Marina, Guardia Nacional, policías estatales, estamos trabajando todos los días para ello."

OMAR GARCÍA HARFUCH
SECRETARIO DE SEGURIDAD FEDERAL



Foto: Eduardo Jiménez/Archivos

comprar armas o corromper a autoridades.

En la comparecencia, en la que presentó la Estrategia Nacional de Seguridad Pública 2024-2030, admitió que 50% de las detenciones que se realizan en el país las hacen las Fuerzas Armadas. De acuerdo con senadores, García Harfuch tuvo

un ambiente amable en la reunión, al grado que el eremita Luis Donaldo Colosio lo felicitó y le agradeció el profesionalismo.

Tras la comparecencia, el pleno avaló la estrategia con 104 votos en favor, 16 en contra y una abstención.

— Con información de Leticia Robles de la Rosa

PRIMERA | PÁGINA 4

PRIMERA Al gobierno le preocupan los narcocandidatos

Harfuch informó a senadores que la SSPC tiene ubicados a aspirantes a jueces vinculados al crimen. / 4

PRIMERA ... y organizaciones civiles denuncian ante el INE a 11

Activistas acusaron omisiones de los comités de evaluación de los tres Poderes para revisar la idoneidad de perfiles. / 5

COMUNIDAD Aspirantes a juzgadores desdeñan debates

De 289 candidatos que se registraron para participar en las mesas organizadas por el IECM, sólo 202 de ellos atendieron la cita. / 18

DINERO

43

MIL 329 MDP

perdió Pemex al cierre del primer trimestre; volatilidad en el tipo de cambio y mayor pago de impuestos, entre las causas. / 5

PRIMERA

Sacarán agua de cuatro fuentes para pagar deuda a EU

Dos presas en Coahuila, un río en Tamaulipas y afluentes del Bravo aportarán 518 millones de litros cúbicos para cumplir el Tratado de 1944. / 7

EDGAR AMADOR DESTACA SOLIDEZ DE LAS BASES ECONÓMICAS

El campo salvó a México de la recesión

POR LINDSAY H. ESQUIVEL

EVOLUCIÓN DE LA ECONOMÍA

(Variación % anual, primer trimestre de cada año, cifras originales)



Con base en las cifras desestacionalizadas, el PIB creció 0.2% contra el periodo precedente.

El secretario de Hacienda, Edgar Amador, destacó que los fundamentales económicos se mantuvieron sólidos. "Observamos un entorno de elevada volatilidad por las modificaciones de la política comercial de Estados Unidos; este contexto, sumado a la desaceleración de la demanda agregada, ha derivado en una moderación de la actividad económica", dijo en conferencia. Aunque el desempeño es moderado, "disto de ser una contracción generalizada, lo que confirma que la economía mexicana sigue en expansión", abundó.

DINERO



Jorge Zepeda Patterson
"Descalificar al mensajero
no es suficiente para
probarle falsedad" - P. 12



Carlos Tello Díaz
"La cruz, Helena de
Constantinopla y el Día
del Albañil" - P. 13



Maruan Soto Antaki
"Siria, casi 14 años
de guerra y Naciones
Unidas" - P. 31

Violencia. Desde 2020 ha firmado nueve contratos y está protegida hasta 2026; aprueba el Senado que personal de esa empresa, de Pemex, del SAT y del Centro Nacional de Inteligencia pueda portar armas

Con 448 mdp se blindará la CFE ante apagones y ciberataques

RAFAEL LÓPEZ Y SILVIA ARELLANO

En medio de una creciente ola de ataques cibernéticos a escala global contra sistemas energéticos y el riesgo de apagones como el ocurrido en España y

Portugal, la Comisión Federal de Electricidad ha destinado 448.2 millones de pesos en contratos de seguridad en la materia para proteger redes, esquemas operativos e infraestructura crítica. PAG. 4

Reunión con legisladores
García Harfuch defiende el nuevo enfoque en seguridad

SILVIA ARELLANO - PAG. 6

Publican audios en redes
Difunden supuesta charla de Nilda Patricia con narcos

RUBÉN MOSSO - PAG. 7

Respuesta de Taddei
INE a Fernández Noroña: no bajamos candidaturas

JANNET LÓPEZ PONCE - PAG. 10



Día del Niño. Un minino se pasea por la plancha del Zócalo

Con la presencia del director de cine Gints Zilbalodis, una multitud de cerca de 15 mil personas asistió a la Plaza de la Constitución para la proyección en pantalla gigante de la película *Flow* para festejar a los menores. DANIEL AUGUSTO/CUARTO OSCURO MÁS EN MILENIO DIGITAL

México evadirá recesión, pese a caída de 0.3% en Estados Unidos

J. SAUCEDO Y F. DOMÍNGUEZ, CDMX

A pesar de que la economía de EU se contrajo 0.3 por ciento anual en el primer trimestre de 2025 y sigue la incertidumbre por los aranceles, el secretario de Hacienda, Edgar Amador Zamora, consideró que la actividad productiva mexicana crecerá y se evitará la recesión. PAG. 14



Mata policía de EU a 39 latinos en un trimestre

La mayoría de las víctimas son de origen mexicano, reporta la ONG Mapping Police Violence
GARDENIA MENDOZA AGUILAR - PÁGS. 8 Y 9



Firman Washington y Kiev acuerdo para explotar en Ucrania minerales raros

EPF, WASHINGTON

Estados Unidos se negó a incluir cambios de última hora que Ucrania hizo al acuerdo sobre minerales raros. PAG. 13

Se temen cierres masivos
Amenazan con arruinar la Navidad tarifas de Trump

THE NEW YORK TIMES - PÁGS. 20 Y 21



Libro. "En Minucias está el Ignacio Solares auténtico": su viuda

EL HERALDO

DE MÉXICO



FOTO: LEELE PÉREZ



FOTO: CINCO AL



FOTO: ANTONIO NINJA

#PARAELSEXENIO

DESTINAN 186 MIL MDP A PLAN HÍDRICO

LA PRESIDENTA SHEINBAUM DIJO QUE ESTA INVERSIÓN FORMA PARTE DEL PLAN MÉXICO, QUE SE PROMOVERÁ EN EL EXTRANJERO A TRAVÉS DE EMBAJADAS Y CONSULADOS, AGREGÓ EL CANCELLER JUAN RAMÓN DE LA FUENTE

POR CARLOS NAVARRO Y NOEMÍ GUTIÉRREZ / P4 Y 6



Caliente
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL
LIGA BBVA

DÍA HORARIO		PARTIDOS MAYO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
1	13:00	ATH. BILBAO	VS	MANCHESTER U.	+100	+235 +270
1	20:00	CRUZ AZUL	VS	TIGRES	-102	+240 +270
4	19:30	MONTERREY	VS	PUMAS	+110	+220 +250

ESTOS HORARIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTA LOS ANTES DE HETER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$25,770

*VALOR MÍNIMO PARA APOSTAR CUALQUIER CANTIDAD. SEGURO SOCIALIZADO POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE CALIFORNIA. LOS APUESTAS DEBEN SER HECHAS ANTES DE LAS 11:00 PM (HORA LOCAL). LOS APUESTAS DEBEN SER HECHAS ANTES DE LAS 11:00 PM (HORA LOCAL). LOS APUESTAS DEBEN SER HECHAS ANTES DE LAS 11:00 PM (HORA LOCAL).

Recibe de regalo*

\$1,000

sin depósito

en caliente

caliente.mx

caliente.mx

caliente.mx

caliente.mx

caliente.mx

caliente.mx

caliente.mx

Recibe de regalo*

\$1,000

sin depósito

en caliente

caliente.mx

caliente.mx

caliente.mx

caliente.mx

caliente.mx

caliente.mx

caliente.mx

**ECONOMÍA
CRECE "DE
MANERA
MODERADA":
HACIENDA**



Ayer, en conferencia de prensa, Edgar Amador Zamora, titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), señaló que México vio una moderación de la actividad económica durante el primer trimestre de 2025. Explicó que durante el periodo enero-marzo de 2025 la economía se desarrolló en un entorno de alta volatilidad desatado por la política arancelaria del presidente de EU, Donald Trump. Por FRANCISCO MENDOZA NAVA Pág. 4

- ▶ INEGI REPORTA CRECIMIENTO DE 0.2% EN PRIMER TRIMESTRE DE 2025 P. 11
- ▶ MÉXICO CRECE, PESE A ARANCELES, Y EU RETROCEDE: SHEINBAUM P. 11
- ▶ PEMEX TIENE PÉRDIDA DE 43 MIL MDP EN EL PRIMER TRIMESTRE P. 11

CON AJUSTE DE TRUMP, TENEMOS MÁS VENTAJAS: SHEINBAUM

ELIA CRUZ CALLEJA

CAMBIO A ARANCELES AL SECTOR AUTOMOTRIZ es una ventaja competitiva adicional, considera

SEÑALA QUE SU GOBIERNO AÚN BUSCA mayores beneficios y más claridad sobre alcance de la medida

PRESIDENTA REITERA que ninguna empresa automotriz ha expresado interés por dejar el país. Pág. 4

- ▶ "YA CASI ESTÁ LISTO" EL ACUERDO CON LA UE, ASEGURA SHEINBAUM P. 4

AMARRA BRUGADA FÓRMULA 1 HASTA 2028



JEFA DE GOBIERNO DE COMEX aún busca asegurar Gran Premio por más años. Destaca derrama económica. Pág. 15

SENADO APRUEBA ESTRATEGIA NACIONAL DE SEGURIDAD; PAN Y MC SE SUMAN P. 6



EU SE CONTRAE 0.1% EN EL PRIMER TRIMESTRE; DONALD TRUMP CULPA A JOE BIDEN P. 13

ZELENSKI CEDE A EU EXPLOTACIÓN DE MINERALES CRÍTICOS UCRANIANOS P. 13



ACUERDO PARA RECONSTRUCCIÓN. Firman acuerdo en Washington.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL MESA DIRECTIVA

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Instalan legisladores la Permanente

NADIA ROSALES
Y MAYOLO LÓPEZ

La Comisión Permanente del Congreso de la Unión para el segundo receso de la actual Legislatura quedó instalada ayer.

De los 35 legisladores, 33 eligieron por cédula al senador Gerardo Fernández Noroña como **presidente, al diputado Sergio Gutiérrez Luna** como uno de los tres vicepresidentes, y dos de las seis secretarías las tendrán la diputada Dolores Padierna y la senadora Mayuli Martínez.

En su oportunidad, la se-

nadora panista Lily Téllez anuló su voto, al tachar las opciones de presidencia y vicepresidencia con la leyenda: “Nunca, corruptos. Horror.- Lily Téllez”.

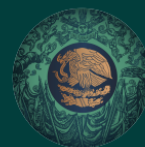
Previo al cierre de la instalación, Fernández Noroña avisó que una propuesta de reglamento había sido circulada a los grupos parlamentarios para su lectura y propuesta de modificación durante la semana, después de que el martes informó que el reglamento avalado por el Senado --donde se eliminó el artículo para apagar la voz de los legisladores-- recibió

el freno de los diputados en San Lázaro.

El proyecto, del que REFORMA tiene copia, indica en el artículo 41 del capítulo De las Participaciones en el Pleno, que ante un tercer exhorto de la presidencia de la Mesa Directiva al orador para concluir su intervención, se le retirará el sonido.

También dice que los legisladores, en el uso de la palabra, deberán abstenerse de “proferir ofensas o injurias”.

Fernández Noroña citó el miércoles a las 11 de la mañana, para la primera sesión de la Comisión.



CÁMARA DE DIPUTADOS

Cierran periodo ordinario sin aprobar leyes de seguridad

La sesión de clausura se caracterizó por los reclamos de la oposición por la pérdida de relevancia del Legislativo como contrapeso

POR IVONNE MELGAR
ivonne.melgar@gimm.com.mx

El segundo periodo ordinario de sesiones concluyó en la Cámara de Diputados dejando, entre sus principales pendientes, las dos leyes secundarias en seguridad en materia de coordinación e inteligencia contra el crimen organizado.

Las últimas horas del pleno de San Lázaro se caracterizaron por el rechazo del Senado al dictamen que los diputados habían aprobado por unanimidad para modificar las reglas de la Comisión Permanente, sede del Congreso cuando las Cámaras están en receso.

Pero las modificaciones que los senadores le hicieron a algunas medidas por considerar que atentaban contra la libre expresión de los parlamentarios quedaron sin revisarse en la Comisión de Procedimientos Legislativos.

Se trata de un revés para los presidentes de las Mesas de ambas Cámaras, el diputado **Sergio Gutiérrez Luna** y el senador Gerardo Fernández Noroña, promotores de la iniciativas y quienes tendrán que llevar los trabajos de la próxima Comisión Permanente con el marco jurídico aún vigente.

En la sesión de clausura hubo balances encontrados; mientras el presidente de los diputados consideró que estos tres meses de trabajo legislativo fueron productivos, la oposición, en voz de los coordinadores del PAN y del PRI, José Elías Lixa, y Rubén Moreira, lamentaron que este Poder Legislativo hubiera perdido relevancia al haberse convertido en oficialía de partes del Ejecutivo federal.

“Durante este periodo, el Congreso de la Unión y el Constituyente Permanente ha realizado diversas modificaciones a la Constitución, recuerdo algunas, aquella para proteger los maíces nativos; para fortalecer nuestra soberanía nacional; para prohibir el nepotismo y la reelección para legisladores, legisladoras, gobernadores y gobernadoras y presidencias municipales”, enumeró Gutiérrez Luna.

EL DATO

La Comisión Permanente operará con el marco jurídico vigente, pues el Senado rechazó el dictamen para modificar las reglas de la instancia, aprobado por unanimidad en el pleno de Diputados.



Esta Cámara tiene una vocación de oficialía de partes, en donde lo único que les prioriza son las iniciativas que manda el Ejecutivo y el gran legislador sigue siendo el Ejecutivo.”

JOSÉ ELÍAS LIXA
LÍDER DEL PAN EN SAN LÁZARO

“También establecimos en la Constitución un apoyo a las personas jóvenes, con el propósito de mejorar sus condiciones económicas y, por tanto, ayudar a reducir desigualdades”, agregó el presidente de la Mesa Directiva.



Foto: Especial

El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, declaró concluido el segundo periodo de sesiones de la Legislatura.

En tanto el jefe de los diputados panistas comentó que “esta Cámara tiene una vocación de oficialía de partes, en donde lo único que les prioriza son las iniciativas que manda el Ejecutivo y el gran legislador sigue siendo el Poder Ejecutivo”.

En entrevista, Elías Lixa sostuvo que “más allá de cualquier grupo parlamentario, me parece que, en números, todos los grupos parlamentarios han renunciado— me refiero a los que integran la mayoría— a, incluso, impulsar su propia agenda para permitir únicamente la del Ejecutivo”.

Hizo votos el coordinador panista para que “en próximos periodos regrese la dignidad al legislador de impulsar sus propios temas”.

Por su parte, el jefe de los priistas consideró que “fue un

mal periodo” para la Cámara de Diputados, pues salvo las iniciativas, dijo, que fueron firmadas por todas las bancadas, como la de castigar el turismo sexual infantil, este martes, “le puedo decir que la Cámara se ha convertido en una ventanilla del Poder Ejecutivo, donde además es de *fast track*, porque llegan aquí las iniciativas y la mayoría, sin leerlas, las vota”.

Calificó Rubén Moreira como “una lástima” que el Congreso mexicano se haya convertido en una recepción de documentos del Ejecutivo.

“Fue un mal periodo para México, un mal año para México, porque se destruyó, además, el Poder Judicial, los órganos autónomos y la mayoría está edificando una dictadura”, señaló el exgobernador de Coahuila.



Diputados y senadores clausuran periodo ordinario de sesiones; tendrán receso hasta septiembre

La Cámara de Diputados buscará un periodo extraordinario para votar el dictamen sobre personas desaparecidas

Por Omar Tinoco Morales

30 Abr, 2025 07:17 p.m. MX



Este miércoles 30 de abril, justo cuando **se celebra en México el Día del Niño**, el **Congreso de la Unión clausuró los trabajos del periodo ordinario de sesiones**, los cuales iniciaron el 1 de febrero.

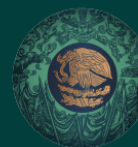
En la **Cámara de Diputados**, el presidente de la Mesa Directiva, **Sergio Gutiérrez Luna**, de Morena, declaró formalmente terminados los trabajos correspondientes al segundo periodo de sesiones ordinarias del primer año de ejercicio de la LXVI Legislatura.

Gutiérrez Luna reconoció que **se tuvieron acalorados debates**, de gran altura, “confrontando, no a las personas, sino a las ideas, en estos proyectos de nación que demuestran posturas diferentes y plurales”.

Días antes, el líder de la bancada de Morena, **Ricardo Monreal**, **informó que buscarán un periodo extraordinario** para votar el dictamen sobre personas desaparecidas, así como de las reformas pendientes en materia de seguridad pública.

Sin embargo, el zacatecano señaló que este periodo extraordinario se podría llevar a cabo hasta el mes de junio o la segunda quincena de julio.

[Diputados y senadores clausuran periodo ordinario de sesiones; tendrán receso hasta septiembre - Infobae](#)

**SEGUNDO AÑO DE LA LEGISLATURA**

Defienden al PAN para la presidencia de Diputados

POR IVONNE MELGAR*ivonne.melgar@gimm.com.mx*

Ante el anuncio del presidente de la Cámara de Diputados, **Sergio Gutiérrez Luna**, de que la bancada de Morena analizará en qué fuerza parlamentaria recaería el relevo de ese cargo, el coordinador del PRI en San Lázaro, Rubén Moreira, aseguró que defenderán el acuerdo que otorga al PAN esa responsabilidad en el segundo año de la legislatura.

“La segunda fuerza política en esta Cámara es Acción Nacional y nosotros lo vamos a apoyar y, si es necesario, haríamos la práctica de que algunos de nosotros se registraran por un momento en Acción Nacional. Pero la Segunda Fuerza en esta Cámara es Acción Nacional y somos sus aliados”, definió el priista.

El jefe de la diputación del PAN, José Elías Lixa, dio por descontado que su bancada podrá presentar las

propuestas para ocupar la presidencia a partir del siguiente periodo ordinario de sesiones, dentro de cuatro meses. “La ley marca absolutamente la rotación de la Mesa Directiva y el acuerdo fundacional de esta Cámara de Diputados así lo indica”, sostuvo el panista.

Previamente, el morenista y aún presidente de la Mesa Directiva de San Lázaro declaró a los medios que si bien el acuerdo original establece que será sucedido en septiembre por un representante del PAN, estas reglas siempre son susceptibles de ser modificadas.

Este posicionamiento de Gutiérrez Luna se da ante la versión de que el PVEM podría reclamar ser la segunda fuerza de la Cámara de Diputados, toda vez que 16 de sus integrantes originales fueron cedidos en septiembre de 2024 a Morena.

Sin embargo, fuentes de la bancada del Verde aseguraron que ésta lo ha solicitado nada.

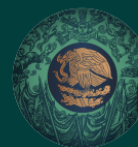


Foto: Mateo Reyes/Archivo

Rubén Moreira, coordinador de la bancada del PRI en San Lázaro, recordó que el PAN es la segunda fuerza de la Cámara.



Festejo. “Dignidad laboral”

Los diputados **Sergio Gutiérrez Luna** y Eruviel Ávila celebraron “el paso gigante por la dignidad laboral” que significa el aval a la ley que busca que las propinas no sustituyan al salario. ESPECIAL



TRASCENDIÓ

Que a sabiendas de que México es uno de los destinos turísticos más importantes del mundo y, por ende, esa actividad representa un aporte significativo para el producto interno bruto, el tianguis en la materia, basado este año en Rosarito, Baja California, dejó mal parado al país debido a la mala organización de las autoridades municipales y estatales, aunada a la falta de infraestructura hotelera y de servicios que ofrece esa entidad en aquella región, por lo que es hora de que la autoridad federal tome cartas en el asunto.

Que el presidente morenista de la Cámara de Diputados, **Sergio Gutiérrez Luna**, amagó con una eventual modificación a la ley para prolongar la permanencia del partido guinda al frente de la Mesa Directiva en San Lázaro, como en los tiempos del PRI en el poder, y evitar así que sea encabezada por la segunda fuerza, el PAN, durante el segundo año de la actual

legislatura. Los líderes parlamentarios de Acción Nacional, **José Elías Lixa**, y del tricolor, **Rubén Moreira**, rechazaron de inmediato la amenaza, exigieron respetar la ley y perfilaron acciones contra un eventual golpe del oficialismo.

Que **Francisco Garduño**, ex titular del Instituto Nacional de Migración, publicó una despedida después de dejar por fin el cargo al frente de ese organismo, se dijo orgulloso y con la satisfacción de haber cumplido la misión que tenía encomendada, sin aludir en momento alguno, por supuesto, a los hechos de 2023 en Ciudad Juárez, donde murieron quemados 40 migrantes en un centro del INM porque las puertas estaban cerradas y nadie tenía las llaves. Algunos ingenuos aún esperan que este 2 de mayo ofrezca una disculpa pública a los familiares de las víctimas.

Que la presidenta nacional de Morena, **Luisa María Alcalde**, dará a conocer detalles sobre la carta que envió al partido guinda la presidenta **Claudia Sheinbaum** en su pódcast semanal "La Moreniza", aunque será el 4 de mayo, en su Consejo Nacional, que se informe ampliamente sobre su contenido ante la plana mayor de esa fuerza. ■

**LOS TRES PODERES**

Juan López Miguel

**SENADO, APRUEBA ESTRATEGIA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA 2024-2030; LA SEÑAL: TERMINARON LOS “ABRAZOS, NO BALAZOS”**

Con 105 votos a favor, de 128 senadores; 16 en contra y una abstención, en la última sesión del segundo periodo ordinario de sesiones, el pleno en la Cámara del Federalismo aprobó programa de política pública de combate a la violencia y delincuencia, en el gobierno de Claudia Sheinbaum Pardo.

O con lo cual, la administración federal pretende objetivos, metas y acciones estratégicas para garantizar la paz y seguridad social que reclaman millones de mexicanos, promesa que no cumplió al país, el antecesor de la Presidenta.

Previo a la sesión, donde se discutió, votó y aprobó el documento, compareció ante integrantes en Junta de Coordinación Política, el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch y miembros de la comisión del ramo.

Con ello, aunque no compareció ante la asamblea plenaria de senadores, el funcionario cumplió con el mandato del artículo 76 en nuestra Ley de leyes.

La Estrategia para hacer permear seguridad pública en la geografía nacional, representa una guía para la planeación y ejecución de políticas y acciones que se enfocan en conjunto, a la prevención, investigación y combate a los hechos delictivos y la impunidad.



Considera la necesidad de reforzar las instituciones que se encargan de la seguridad pública en los tres órdenes de gobierno y la necesaria coordinación entre autoridades, con pleno respeto a la soberanía de los gobiernos locales y estricto apego a los derechos humanos.

La política sexenal en materia de paz social y seguridad pública, se basa en cuatro ejes: atención a las causas; consolidar la Guardia Nacional, fortalecer inteligencia e investigación y la coordinación absoluta en el gabinete de seguridad, con los estados.

Con ello, el régimen de Sheinbaum, busca disminuir incidencia delictiva, neutralizar a los generadores de violencia y cárteles; fortalecer prevención y proximidad social de las policías locales para lograr un México con justicia, libre de violencia y delincuencia.

Luego que se aprobó el documento, con el voto del PAN, la nueva estrategia de seguridad pública para los mexicanos, de manera virtual, termina con aberrante, siniestra política del antecesor de Claudia Sheinbaum, con su tenebroso lema; abrazos, no balazos.

Ahora, se fortalece prevención e investigación del delito, porque al incorporarse uso intensivo de las nuevas tecnologías en materia de investigación e inteligencia, “se anticiparán las conductas delictivas y las que comete el crimen organizado”.

Nueva estrategia para el combate a flagelos que derraman la sangre de mexicanos contra mexicanos, que impacta en desaparecidos, crímenes dolosos, feminicidios, extorsión, entre otros, considera que, para construir la paz, no es suficiente perseguir el delito.

Es primordial, resalta, atender sus causas, recuperar el espacio público y ampliar oportunidades de desarrollo, educación y empleo digno, para fortalecer la cohesión entre los mexicanos.



Aunque esta parte de la nueva estrategia para dotar al país de paz social y seguridad pública, pareciera ser parte del discurso del pasado reciente, está claro que, en los hechos, ya se demostró que se puso fin a la fantasía de “abrazos, no balazos”.

Cual denotó el vicecoordinador parlamentario del PAN, senador Enrique Vargas del Villar, quien estuvo presente con su jefe, Ricardo Anaya Cortés, durante la reunión con el nieto de ese general patriota, Marcelino García Barragán.

-“Sí, obviamente, es una estrategia completamente diferente a la del sexenio pasado, en donde se reconoce que hay laboratorios de fentanilo. Recordemos que, en el sexenio pasado, el expresidente decía que no había. Y, obviamente, en éste, ya hay un reconocimiento y se nos informaron de todo el armamento, en fin, en todos los delios que hay, pero es claro que sí es completamente otra estrategia del sexenio pasado”.

El senador reveló que, aunque García Harfuch, no afirmó que se terminaron los “abrazos, no balazos”, contra la violencia y delincuencia, “dijo que había desmantelamiento de laboratorios y recordemos que en el sexenio pasado, decían que no había ningún laboratorio. Entonces, pues es claro que es completamente diferente”.

Cual beneficio de la duda a la nuestra Estrategia Nacional de Seguridad Pública 2025, el senador panista expresa que el país viene del peor sexenio en esa materia, de un gobierno fallido y, en el actual, van los primeros seis meses.

-“Hay que esperar a ver cómo se va dando en materia de seguridad, pero, sobre todo, también en materia financiera, porque es lo que nos preocupan y también ya lo dije: si no hay una seguridad, no va a haber inversiones y si no hay inversiones, pues obviamente, el país va a entrar en una crisis más fuerte en la que estamos y él, García Harfuch, quedó muy claro en revisar este tema”.



Em el pleno, fijó posicionamiento por el PAN, el ex titular de Gobernación, Francisco Ramírez Acuña, quien, fue tajante: acompañamos el dictamen, para que no haya pretexto sobre la falta de instrumentos y facultades del Ejecutivo para combatir exitosamente al crimen organizado”.

No obstante, el panista de Jalisco, advierte que la bancada se mantendrá atenta, para vigilar, evaluar y exigir resultados a los ciudadanos”, inerme a las amenazas, extorsión, cobro de piso, trata de personas, secuestro, esclavitud o la muerte extrajudicial a manos de sicarios y matones que aprovechan la corrupción, desorganización y pasividad de la autoridad”.

Acusó que el gobierno anterior, fue el más violento de la historia del país, con un saldo de 200 mil muertos por homicidios dolosos, feminicidios y 70 mil desaparecidos, violento contexto en el que exigió encontrar la manera de poner fin a esta época aciaga en el país, con una política de Estado, para anteponer la vida, la paz, la tranquilidad y seguridad a las diferencias político-electtorales.

-“No estamos ofreciendo un cheque en blanco al secretario de Seguridad. Estamos entregando nuestro apoyo para que se hagan bien las cosas en materia de seguridad y se abandone de una buena vez por todas, la estrategia de abrazos y no balazos”, expuso Ramírez Acuña.

Durante entrevista que ofreció con su compañero Agustín Dorantes Lámbarri, el también ex gobernador en Jalisco, pondera: “siguen matando funcionarios en Teocaltiche, Jalisco; siguen matando candidatos en Veracruz; siguen haciendo una serie de agresiones en todo el país, eso tenemos que mejorarlo. Y si no, esta estrategia que hoy nos presentan, no funcionará y seremos los primeros en decirlo”.

Ricardo Anaya Cortés, expuso a los medios que fustigó abrazos, no balazos del régimen anterior, estrategia fallida, del sexenio anterior, “donde se dejó a la delincuencia organizada expandirse, porque hoy, controlan gran parte



del territorio nacional, cobran derecho de piso a cientos de miles de ciudadanos, que lo único que quieren es trabajar”.

Coincide en que Omar García Harfuch, confirma lo que en el sexenio pasado negaban, como laboratorios de fentanilo, y, pues el funcionario, “vino a confirmar que existe y, claramente, pudimos identificar un quiebre en la estrategia. Es decir, énfasis en todo aquello que no se hacía en el sexenio anterior: investigación, operativos, intervención del gobierno.

–“Nuestra exigencia, es que esto continúe, que no sea sólo el destello del arranque de la administración, no queremos regresar a esa época de los abrazos a los delincuentes”.

Anaya Cortés, afirma que el gobierno de Claudia Sheinbaum, “tiende a ser muy cuidadosa en términos del trato que le dan a la administración anterior”.

–“Es evidente que la estrategia es distinta y, de manera tácita, reconocen que la estrategia de abrazos, no balazos, fue un absoluto fracaso, pero, lamentable, no lo han querido decir de manera expresa y me parece que, por razones obvias, ¡nunca!, lo reconocerán de manera expresa, pero de manera tácita, sí es evidente que, hoy se reconoce que la estrategia, abrazos, no balazos, fue un absoluto fracaso”.

Por lo pronto, un triunfo al diálogo, acuerdo y civilidad que permeó en el Senado, en el contexto de la Estrategia Nacional de Seguridad Pública 2024-2030.

En delicado tema, Adán Augusto López Hernández, obtiene el apoyo del PAN, a un proyecto que, implícitamente, termina con la fallida y vergonzante estrategia de abrazos, no balazos, para el combate a violencia y delincuencia, cual decretó en su dictadura imperfecta, el antecesor de Claudia Sheinbaum Pardo.

¡Enhorabuena!



EN EL CHACALEO

En el Muro de Honor del Senado, develaron el nombre de la maestra Ifigenia Martínez Hernández, en letras doradas y, en reconocimiento a la contribución que hizo en la política, además, pionera en movimientos sociales y por la construir un país más democrático... ¡Honor a quien honor merece!... La tercera es la vencida, dice Vox Populi, y, Ángel José Trinidad Zaldívar, ¡al fin!, se le hace; por 416 votos, Cámara de Diputados lo designó titular del órgano Interno de Control del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, por un periodo de 4 años... **El presidente en mesa directiva, Sergio Carlos Gutiérrez Luna**, le tomó protesta de ley...



“¡Enhorabuena! Y confiamos en su capacidad y probidad para hacer un trabajo digno en ese órgano tan importante para el Estado mexicano. Sabemos que así será”, dijo el diputado veracruzano al hoy funcionario en el Inegi... Por iniciativa del senador Luis Donaldo Colosio Riojas, Cámara de Senadores aprobó declarar el segundo martes de septiembre de cada año, Día Nacional de Lucha contra el Cáncer de Páncreas... La propuesta del joven legislador, hay que decirlo, es en memoria de su señora madre, qepd, Diana Laura Riojas de Colosio, quien pierde la vida por esa enfermedad, el 18 de noviembre de 1994... El próximo 15 de este mes, en su día, el pleno del Senado aprobó acuerdo por el que ese día, se devela en el Muro de Honor



del recinto legislativo, leyenda “A las maestras y los maestros, por su contribución al desarrollo del país”... Sergio Carlos Gutiérrez Luna, encabeza lista de los integrantes de Morena, en Cámara de Diputados, a la Comisión Permanente, además: Dolores Padierna Luna, Alfonso Ramírez Cuéllar, entre otros...

Por obvias razones -políticas y de oficio-, no aparece ni como sustituto, el diputado **Ricardo Monreal Ávila**, quien, hay que decirlo en tiempo y forma, mantiene sana lejanía con su homólogo y correligionario, Adán Augusto López Hernández... Esta Comisión Permanente, dará mucho de qué hablar en las sesiones que lleve a cabo, pues el senador Adán Augusto, encabeza, como anfitrión del órgano colegiado, lista de senadores de Morena en la Permanente, como sustituto... Pero la senadora Andrea Chávez Treviño, ¡va como propietaria!... ¡Cuidado!... De por sí, Lilly Téllez, ya trae al ex gobernador de Tabasco, en sus declaraciones... Ayer mismo, se instaló Comisión Permanente en la sede del Paseo de la Reforma, número 135, que funcionará en el receso mayo-agosto... En votación por cédula, diputados y senadores designaron a la mesa directiva del órgano colegiado: senador Gerardo Fernández Noroña, presidente y tres vicepresidentes: diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna y la senadora Imelda Castro Castro, ambos, de Morena, y la diputada federal del PAN, Diana Estefanía Gutiérrez Valtierra... Sóstenes A. Gutiérrez Pastrana, candidato del PT a la alcaldía en Gutiérrez Zamora, es la sorpresa en el proceso electoral de Veracruz, donde el próximo 1 de junio, votarán para 212 presidentes municipales... El petista, impone estilo personal de hacer proselitismo, con recorridos en colonia populares, de manera presencial, casa por casa, donde hace propuestas y escucha demandas de la población zamoreña... ¡Casa por casa! ¡Voto por voto!, lema del aspirante a alcalde, y con la arenga, ¡No Vamos Solos! ¡Vamos con el Pueblo!, busca el apoyo popular para ganar la elección del primer domingo de junio siguiente... Esta campaña, en Gutiérrez Zamora, Veracruz, no es con mítines, acarreos o grandes concentraciones...



Este es el mensaje de la Conferencia del Episcopado Mexicano, que envían a los trabajadores del país, el presidente de la CEM, Obispo de Cuernavaca, Ramón Castro Castro; el Secretario General, Obispo Auxiliar de México, Héctor M. Pérez Villarreal y el Obispo de ciudad Altamirano, Joel Ocampo Gorostieta, responsable de la Dimensión Episcopal de Pastoral del Trabajo: “en estos tiempos de incertidumbre, donde los desafíos económicos y sociales nos ponen a prueba, es fundamental que reafirmemos nuestro compromiso con la justicia laboral. Que busquemos incansablemente, la creación de empleos dignos, que garanticen salarios justos, condiciones seguras y la posibilidad de crecer personal y profesionalmente”... ¿Así o más claro? ¿Eh?... Brutal, criminal inflación, carestía, inseguridad en transporte público, gasolinazo, sin poder adquisitivo para lo básico en el hogar, desempleo, sin la semana de 40 horas de trabajo..., es lo que distingue este 1 de mayo en el país... No tienen nada qué celebrar o festejar los trabajadores, que ven cómo los charros sindicales, se enriquecen con sus cuotas que les quitan y viven en la opulencia y la política, lejos, muy lejos de los que dicen representar... ¡Viva México! ¡Vivaaa!... Nos leemos próximo lunes... Nuestro Correo: juanlopez23@hotmail.com... juanlopezmiguel59@gmail.com... YouTube: [juanlopezmiguel59](https://www.youtube.com/juanlopezmiguel59)... Instagram: [juan3poderes](https://www.instagram.com/juan3poderes)... X: [@JuanLopezMiguel](https://twitter.com/JuanLopezMiguel)...



PRI y dos panistas en contra de estrategia de seguridad

Aquí en el Congreso

Por José Antonio Chávez

Omar García Harfuch llegó a temprana hora al Senado de la República, lo esperaba el presidente, Gerardo Fernández Noroña y el líder de la bancada morenitas, Adán Augusto.

El discurso que soltaría ante las comisiones de la Cámara Alta, eran bola cantada, que la estrategia de seguridad de la Presidenta Claudia Sheinbaum, sin duda, está funcionando.

En datos duros con los reporteros de la fuente, señaló que en seis meses que lleva esta administración, hay más de 18 mil delincuentes detenidos y la incautación de 800 laboratorios.

Qué con esos golpes al narcotráfico o los cárteles de la droga, dejan de recibir recursos económicos y evita sigan operando en el reclutamiento forzado de jóvenes para integrarlos a sus grupos delictivos.



Bueno, García Harfuch con su informe, sin tener la intención, sin duda le dio una exhibida, una vez más al ex Presidente López Obrador de su estrategia fallida de abrazos y no balazos, vaya que su necesidad como Primer Mandatario de sostener la inacción, que llevó a la humillación de soldados y marines soportar las agresiones de criminales, hoy lo deja como responsable del cogobierno que se registra en gran parte del país por el crimen organizado.

La oposición reprobó su propuesta y, naturalmente muy preocupante los datos que ofreció el líder nacional del PRI, y senador, Alejandro Moreno "Alito", que van más 216 mil homicidios y 125 mil desaparecidos.

Que el gobierno dice que no pasa nada y las cosas van bien, cuando hay más del 60 por ciento del territorio nacional no se puede transitar, está la presencia del crimen organizado.

Que ellos van a seguir insistiendo para que se investigue y sancione, porque hay gobernadores y alcaldes de Morena vinculados al crimen organizado que no los investigan. Y toda esta relación pernicioso que tienen funcionarios del gobierno y el partido Morena, es lo que mantiene el país este fuera de control.

La panista Lilly Téllez y el ex líder nacional del PAN, Marko Cortés se sumaron a reprobando también la estrategia, señalaron, incluso que en esa comparecencia no se tocó el tema de como combatirán la inseguridad de las carreteras que ha llevado a ahuyentar a los automovilistas y transportistas por el alto grado de asaltos.

Que solo los afectados ven la presencia de esos grupos criminales, porque el gobierno simplemente ni ven ni oyen, todo para ellos está bien. Por ello, decidieron, en congruencia como opositores con los priistas, votar en contra.

Y que decir del derecho de piso, extorsión pura que, a decir de Marko Cortés, tampoco habló nada, absolutamente nada y esa es una preocupación mayúscula en todo el país.

El resto de panistas y los del partido naranja, de Dante Delgado, dejaron de ser opositores y simplemente se sumaron a Morena, el Verde y PT para votar a favor, 105 a 16 en contra.



LOS HALAGOS Y BESAMANOS A HARFUCH

Pero no crea que le fue tan mal al secretario de Seguridad, en las comisiones cuando comparecía, hubo voces de los opositores que halagaron su trabajo.

Uno de ellos, Luis Donaldo Colosio del partido naranja que reconoció su trabajo, aunque criticó que haya sido a puerta cerrada esa reunión.

Dicen los que saben que hubo otra voz, también de los opositores y no precisamente del PRI, sino del PAN que le mandó bendiciones, vaya: que Dios vendida tu trabajo, en un afán casi de besamanos. Obviamente, ambos votaron a favor de su estrategia.

CELEBRA MONREAL APLAZAR LEYCENSURA

El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez bajó el telón para cerrar el periodo ordinario de sesiones y llamar a la permanente de la próxima semana.

Si bien quedó pendiente la reforma de Telecomunicaciones, que puede salir en un extraordinario, con su famosa Agencia Digital que quiere controlar las redes, plataformas digitales incluso radio y Televisión, en una censura pura, el líder de San Lázaro, y presidente de la Junta de Coordinación Política, Ricardo Monreal, celebró que el Senado haya aplazado el dictamen para analizar y escuchar todas las voces.

Que la idea es sacar una ley de Telecomunicaciones en común acuerdo con todos los legisladores y la participación de expertos, amén de representantes de la radio y televisión y, obviamente de plataformas digitales y redes sociales.

A ver si no resulta que los mexicanos reciban como premio, después del 1 de junio, un revés al dejar igual la iniciativa.

<https://indicepolitico.com/pri-y-dos-panistas-en-contra-de-estrategia-de-seguridad/>



GERMÁN MARTÍNEZ CÁZARES

4T (temporada) novela histórica

¡Que fantasía! Desvarío. Morena transformó su marcha “triumfal” en un cortejo fúnebre donde van cargando “sus” muertos históricos, desfile quimérico, para montar un pillaje, asegurarse el botín y deglutirlo con glotonería y soberbia.

Saqueo económico y piratería histórica eso es Morena. Cepillar la historia mientras “su” seguridad pública mata, “su” educación pública aumenta la ignorancia, “su” amistad y respeto a Trump es aislacionismo y entreguismo, y “su” salud pública está lejos de Dinamarca.

Primero fue Hernán Cortés, nos robó y ahora España tiene que pedir perdón. Después reeditar la guerra entre conservadores y liberales, donde ellos son los neojuaristas, aunque militaricen al país como Antonio López de Santa Anna, y le pretendan cortar la lengua a Francisco Zarco con una iniciativa de ley de telecomunicación que legaliza la censura; y los

liberales de 1857 no andaban de matraqueros en una elección “di-rec-ta” para sufragar a jueces, menos en un terrorífico Tribunal de Disciplina Judicial, y muchísimo menos un órgano administrativo que no aparecerá en ninguna boleta, pero tendrá todo el dinero del poder judicial federal.

Luego, por supuesto, Porfirio Díaz, ellos son Madero, aunque acuchillen la confianza ciudadana en la casilla electoral puesta por el INE. Ellos son Lázaro Cárdenas, aunque Pemex y la refinera de “Dos Bocas” sean disparate económico que merma soberanía.

Morena son dedos flamígeros expriistas que gritan “prian”. Antisalinitas pero proTLC. Son antiCalderón, pero retomaron la guerra contra el narco y acuden a la CELAC. Son antineoliberales pero AMLO prácticamente duplicó la deuda, firmó cheques hoy para pagarlos mañana. Ahora, la nueva temporada histórica habla de otra deuda, el Fobaproa, ¿ya olvidaron a uno de los defensores de los banque-



ros?, Arturo Zaldívar y sus socios, con la pasante Loretta Ortiz Vázquez, hija de la ministra Loretta Ortiz.

La corrupción en el poder judicial ya había terminado, boquiflojo afirmó Zaldívar, durante el sexenio de AMLQ. Hizo una reforma constitucional que valió un cacahuete, pero pretendió extender su mandato dos años contra la Constitución. Por supuesto que pagó una campaña mediática en contra de sus enemigos y presionó a jueces a decidir o guardar asuntos. El mismo Zaldívar con el asunto citado del Fobaproa (A.R. 878/2004), utilizó la suspensión (que tanto aborrecen los morenistas) para detener las auditorías a los bancos, mientras más deudas privadas se convertían en públicas, como la de Altigracia Gómez. El punto relevante no es si un funcionario de Televisa (Javier Tejedo) armaba bulos. Que se deslinden responsabilidades civiles y penales de eso. El tema es ¿quién deforma la Historia?, ¿quién turce los hechos políticos que le dan identidad a una nación?

El tema de Estado es que la honestidad e imparcialidad de Zaldívar es una historieta, y está encargado de asesorar la transformación judicial. Hubo más seriedad en la escuelita de Chespirito, en Siempre en Domingo, y enre-

dó a Televisa y con su "ambición vulgar", dirían en Macuspana. Esa elección tiene el maquiavelismo y la intriga de la icónica telenovela "Cuna de lobos", donde las tribus de Morena se despanzurran por el poder judicial.

La pandilla zaldívarista tiene sus listas, y con sus plumas señaló a un hijo de un General de delincuente. ¿Habrá jueces narcos? Noroña ve malhechores a unos candidatos. La iglesia la Luz del Mundo, presidida por un pederasta, tiene su directorio judicial. ¿Monreal y Gutiérrez Luna impulsan jueces penales y civiles?, hasta en un programa de radio con Pedro Haces. Adán Augusto no se queda atrás impulsando asesores. Las sectas internas morenistas quieren con sus pastores colonizar ese poder, para dictar "sus" sentencias del bienestar. El INE cuida más a Lenia y Esquivel que al conteo de votos. Tiene razón Ernesto Zedillo: están destruyendo la democracia mexicana. Ellos contarán otra historia, pero la pregunta a Sheinbaum -para saber si seguimos en democracia- es muy sencilla: ¿entregaría el poder a un adversario, en paz, sin chistar, como Zedillo? ¿Sí o no? ¿O como Zaldívar otros dos añitos? ●

Diputado federal



FRENTES POLÍTICOS

1. Pasaporte. El canciller **Juan Ramón de la Fuente** lanza al mundo el “Plan México”, versión global del Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030. La presidenta **Claudia Sheinbaum** promete 1.5 millones de empleos y elevar la inversión a 25% del PIB. Agricultura, salud, vivienda y manufactura se ofertan como carta de presentación en plena era de incertidumbre internacional. La diplomacia será motor de desarrollo. Los socios estratégicos ya fueron convocados, y ahora sólo falta que inviertan. México sale al mundo con la mejor sonrisa; ojalá no se tope con aduanas de escepticismo. La intención está.

2. Resistencia. **Claudia Sheinbaum** celebró el crecimiento de 0.8% del PIB en el primer trimestre como señal de que México avanza, pese a los aranceles de **Donald Trump** y un entorno global incierto. Con **Edgar Amador** al frente de Hacienda y **Lucas Ferraz**, secretario de Comercio Exterior de Brasil, en la mesa de negociaciones, se fortalece la ruta hacia nuevos mercados. El tratado con Europa sigue en marcha y la economía mexicana resiste sin recurrir al viejo truco de rescatar a los de siempre. No es un crecimiento desbordado, pero sí propio y firme. En esta ocasión, el pronóstico reservado es para otros. México resiste las tempestades arancelarias.

3. Resultados. Desde el Senado, **Omar García Harfuch** defendió la estrategia de seguridad instruida por la presidenta **Claudia Sheinbaum**, con más de 18 mil detenidos, 800 laboratorios desmantelados y una reducción sostenida en homicidios. Las extradiciones siguen, encabezadas por **Alejandro Gertz** como fiscal de la República. **García Harfuch** advierte que el problema no está resuelto, pero los golpes financieros al crimen ya se sienten. La ciudadanía exige paz, a la par de los discursos. Y si los números hablan, que el gobierno los sostenga. Porque la inseguridad no da tregua... y la paciencia ciudadana tampoco.

4. Disonancia. El fallo de la SCJN, da un paso firme en favor de la niñez, pues invalidó una norma de Tabasco que negaba a los abuelos paternos el derecho a convivir con sus nietos si el padre era feminicida, sin juicio previo. El proyecto de la ministra **Loreta Ortiz** fue aprobado por mayoría, salvo por **Lenia Batres**, quien votó en contra, pero sin argumentar. Lo que debía ser un avance en favor de la niñez quedó marcado por la mezquindad política. Si **Batres** no puede ver a sus colegas a los ojos, menos podrá ver de frente a las víctimas. La niñez, atrapada en el fuego cruzado del servilismo?

5. Acertado. Con el apoyo de todas las bancadas partidistas, la Cámara de Diputados, presidida por **Sergio Gutiérrez**, aprobó que meseros y cerillos, quienes han trabajado por propinas, tengan, por lo menos, un salario mínimo y seguridad social tanto para ellos, como para sus familias, impulsando la formalidad. La reforma a la Ley Federal del Trabajo fue promovida, principalmente, por el diputado de Morena **Pedro Haces**, quien nunca quitó la mira en la justa regularización del trabajo de los propineros. La reforma pasa al Senado. En horabuena para este gremio que mejora sus condiciones laborales.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

RICARDO MONREAL ÁVILA
DIPUTADO FEDERAL



morena



JOSÉ ELÍAS LIXA ABIMERHI
DIPUTADO FEDERAL



CARLOS ALBERTO PUENTE SALAS
DIPUTADO FEDERAL



REGINALDO SANDOVAL FLORES
DIPUTADO FEDERAL



RUBÉN IGNACIO MOREIRA VALDEZ
DIPUTADO FEDERAL



IVONNE ARACELLY ORTEGA PACHECO
DIPUTADA FEDERAL



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



Monreal pide al Senado aprobar reforma contra turismo sexual infantil antes de que concluya el periodo de sesiones

El diputado morenista dijo que la reforma busca habilitar instrumentos jurídicos para que se actúe en la prevención

Por Fernanda López-Castro

30 Abr, 2025 02:10 p.m. MX



Ricardo Monreal Ávila, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados y presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), hizo un llamado a que el **Senado de la República** discuta y en su caso apruebe la reforma para prevenir el **turismo sexual infantil** en México, así como la iniciativa para otorgar salario mínimo a trabajadoras y trabajadores de servicios que solo reciben propinas.

En entrevista con diversos medios de comunicación dijo que **está en comunicación con los senadores** de Morena para que aprueben la reforma, al considerarlas “instrumentos muy importantes, muy interesantes y fundamentales para su observancia general”.

“Ahora queremos que rápido se apruebe. Estamos hablando con nuestros homólogos senadores para, ojalá y que antes de que concluya el periodo de sesiones, puedan legislar estas dos leyes, que son muy importantes para todos, para la población, para los niños que sufren, para los adolescentes que son contratados y enganchados, y para combatir esta práctica nefasta de la prostitución infantil y del abuso contra niños y menores de edad; estoy seguro que ahora nos van a ayudar para que salga rápido esta ley”, dijo.

[Monreal pide al Senado aprobar reforma contra turismo sexual infantil antes de que concluya el periodo de sesiones - Infobae](#)



Nora Arias llevó su disputa por el PRD al Congreso local y recibió un fuerte respaldo

La diputada del PRD exhortó al IECM a "conducirse en estricto apego a sus atribuciones" y reiteró las denuncias a Los Chuchos. Apoyo de Morena.



LPO [30/04/2025]

La presidenta del PRD de la CDMX, Nora Arias, profundizó las disputas que mantiene con Los Chuchos por el control de la fuerza política de la capital y esta semana logró que el Congreso local apruebe un punto de acuerdo para exhortar al Instituto Electoral capitalino (IECM) a "conducirse en estricto apego a sus atribuciones" y evitar, de esta manera, acciones que busquen quitarle el control del sol azteca.

Como detalló *LPO*, [la diputada local mantiene un nuevo enfrentamiento con Los Chuchos](#), los líderes nacionales del PRD que, el año pasado, perdieron el registro del partido por no haber superado el 3% de los votos a nivel federal. Sin embargo, en la CDMX el sol azteca sí lo logró, por lo cual Nora Arias continuó al frente de la organización. A pesar de esto, en los últimos meses el IECM adoptó una serie de medidas que podrían quitarle sus atribuciones para favorecer a las figuras nacionales.

Es por esto que, esta semana, Nora Arias presentó un exhorto para lograr que el IECM se conduzca en "estricto apego a sus atribuciones" ni a confundir "su investidura con impunidad" porque en la actualidad las instituciones electorales, sostuvo la diputada, "necesitan dignidad y no simulación". Según su denuncia, el organismo electoral atendió



un fallo de la Sala Superior del TEPJF en base a presuntos documentos apócrifos que no le permitirían a la diputada ser, al mismo tiempo, presidenta. De esta manera, el PRD capitalino podría quedar en manos de Los Chuchos.

“El IECM ha sobrepasado con ligereza los límites de sus facultades al emitir un dictamen que no sólo carece de fundamento jurídico sólido; sino que contradicen abiertamente principios básicos de legalidad, objetividad e imparcialidad regalando el Partido de la Revolución Democrática Ciudad de México a un grupo patriarcal, validando y siendo cómplices de los excesos de tres magistrados de la Sala Superior”, sostuvo desde la tribuna la diputada local.

Asimismo, Nora Arias asegura que, detrás de la jugada de Los Chuchos a través del IECM, se esconde la influencia de los diputados federales por Morena **Ricardo Monreal**, Pedro Haces y Víctor Hugo Lobo. Según esta denuncia, dichas figuras guindas buscarían quedarse con el PRD capitalino para poder competir en las elecciones de 2027 por los distritos locales y las alcaldías de la CDMX.

Es por esto que en Donceles no pasó desapercibido que la propuesta de Nora Arias recibió el acompañamiento de los grupos parlamentarios de Morena, el Partido Verde y el PT, es decir, de toda la 4T. Lo curioso es que en estas filas están, por ejemplo, Pedro Haces Lago y Víctor Hugo Lobo Rodríguez, los hijos de dos diputados que son acusados por la propia presidenta del PRD capitalino. De esta manera, el futuro del histórico partido es incierto a medida que se empieza a preparar el escenario para las próximas elecciones.

[Nora Arias llevó su disputa por el PRD al Congreso local y recibió un fuerte respaldo - La Política Online](#)

Prevén ruptura entre PT y Morena

CIUDAD DE MÉXICO (NACHO LOZANO).- Algunos en el PT y en Morena se están dando con todo. Todo empezó cuando las diputadas morenistas escoltaron a su compañero **Cuauhtémoc Blanco**; sesión donde el PT pintó su raya con Morena. Luego, en medio del jaloneo de las versiones oficiales del rancho Izaguirre, los petistas organizaron un foro con colectivos de búsqueda, tema del cual la mayoría legislativa prefería no hablar.

En el tema electoral de Veracruz, el jefe de la diputación petista, **Reginaldo Sandoval** dijo, con todas sus letras, "la relación con Morena está congelada". Y para terminar, el sábado pasado, en la Asamblea Nacional, los petistas pusieron su enojo contra el senador Gerardo Fernández Noroña, el petista más conocido que prefirió a Morena.



<https://onedrive.live.com/?qt=allmyphotos&photosData=%2Fshare%2FBEBB992B33844BAA%21s3cd32e639c8249ba9bc223ed16f07a1d%3Fithint%3Dvideo%26e%3DcpzTJM%26migrate%3Dtrue&sw=bypassConfig&cid=BEBB992B33844BAA&id=BEBB992B33844BAA%21s3cd32e639c8249ba9bc223ed16f07a1d&redeem=aHR0cHM6Ly8xZHJ2Lm1zL3YvYy9iZWJiOTkyYjMzODQ0YmFhL0VXTXUwenlDbkxwSm04SWo3UmJ3ZWgwQkd3WWdOTmU5R3RIOTZWV1B5bHhQb1E%5FZT1jcHpUSk0&v=photos>



‘Morenistas están manchados’

MAYUMI SUZUKI
Y MARTHA MARTÍNEZ

En un intento por responder a las críticas del ex Presidente Ernesto Zedillo, diputados de Morena “balconearon” a algunos compañeros de su bancada.

Los diputados Alfonso Ramírez Cuéllar y Hugo Eric Flores, entre otros, convocaron a conferencia para hacer un balance del sexenio del ex mandatario priista, después de que éste demandó a la Presidenta informar sobre los beneficios otorgados a Andrés Manuel López Obrador.

En la conferencia, los morenistas mencionaron temas como el del Fobaproa.

No obstante, al ser cuestionados sobre personajes relacionados con el Fobaproa y que hoy están en Morena –como el senador Ignacio Mier y la diputada Patricia Armendáriz–, Ramírez Cuéllar dijo que pese

a estar en el partido, “están manchados”.

“Aunque sean de Morena están manchados con el horror de diciembre y el horror del rescate bancario, y no porque estén aquí se han lavado la cara de todas las irregularidades que se presentaron en su momento”, sostuvo.

El diputado reiteró que no es fácil dejar de cubrir la deuda externa, como propone el coordinador priista, Rubén Moreira.

“El problema es que hay compromisos internacionales, que ellos suscribieron, que pueden ser motivo de arbitrajes y de sanciones a nuestro país, y que pueden implicar incluso una intervención de las calificadoras y de bancos y de grupos financieros del ámbito internacional”, indicó.

Por su parte, Flores dijo que el Fobaproa es un compromiso de “imposible resolución”.

“Este no es un compromiso que adquirió el Gobierno de la cuarta transformación, son compromisos adquiridos que son de imposible resolución. Yo lo que sí creo es que tendríamos que revisar la responsabilidad”, apuntó el legislador morenista.

El diputado Alfredo Vázquez, representante de los pueblos indígenas chiapanecos, consideró que Zedillo no debería criticar a las administraciones morenistas, que sí han legislado para las minorías.

“No es posible que quiera venir a hacer una evaluación de lo que estamos haciendo en este Gobierno, cuando en este momento nosotros hemos avanzado en los derechos de los pueblos y comunidades indígenas. En el sexenio de Ernesto Zedillo no se legisla nada para lo que tenga que ver con los derechos de los pueblos”, subrayó.



■ El diputado morenista Alfonso Ramírez Cuéllar señaló que sus compañeros de partido que apoyaron el Fobaproa “no se han lavado la cara” ante las irregularidades cometidas.

**LOS TRES PODERES**

Juan López Miguel

**SENADO, APRUEBA ESTRATEGIA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA 2024-2030; LA SEÑAL: TERMINARON LOS “ABRAZOS, NO BALAZOS”**

Con 105 votos a favor, de 128 senadores; 16 en contra y una abstención, en la última sesión del segundo periodo ordinario de sesiones, el pleno en la Cámara del Federalismo aprobó programa de política pública de combate a la violencia y delincuencia, en el gobierno de Claudia Sheinbaum Pardo.

O con lo cual, la administración federal pretende objetivos, metas y acciones estratégicas para garantizar la paz y seguridad social que reclaman millones de mexicanos, promesa que no cumplió al país, el antecesor de la Presidenta.

Previo a la sesión, donde se discutió, votó y aprobó el documento, compareció ante integrantes en Junta de Coordinación Política, el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch y miembros de la comisión del ramo.

Con ello, aunque no compareció ante la asamblea plenaria de senadores, el funcionario cumplió con el mandato del artículo 76 en nuestra Ley de leyes.

La Estrategia para hacer permear seguridad pública en la geografía nacional, representa una guía para la planeación y ejecución de políticas y acciones que se enfocan en conjunto, a la prevención, investigación y combate a los hechos delictivos y la impunidad.



Considera la necesidad de reforzar las instituciones que se encargan de la seguridad pública en los tres órdenes de gobierno y la necesaria coordinación entre autoridades, con pleno respeto a la soberanía de los gobiernos locales y estricto apego a los derechos humanos.

La política sexenal en materia de paz social y seguridad pública, se basa en cuatro ejes: atención a las causas; consolidar la Guardia Nacional, fortalecer inteligencia e investigación y la coordinación absoluta en el gabinete de seguridad, con los estados.

Con ello, el régimen de Sheinbaum, busca disminuir incidencia delictiva, neutralizar a los generadores de violencia y cárteles; fortalecer prevención y proximidad social de las policías locales para lograr un México con justicia, libre de violencia y delincuencia.

Luego que se aprobó el documento, con el voto del PAN, la nueva estrategia de seguridad pública para los mexicanos, de manera virtual, termina con aberrante, siniestra política del antecesor de Claudia Sheinbaum, con su tenebroso lema; abrazos, no balazos.

Ahora, se fortalece prevención e investigación del delito, porque al incorporarse uso intensivo de las nuevas tecnologías en materia de investigación e inteligencia, “se anticiparán las conductas delictivas y las que comete el crimen organizado”.

Nueva estrategia para el combate a flagelos que derraman la sangre de mexicanos contra mexicanos, que impacta en desaparecidos, crímenes dolosos, feminicidios, extorsión, entre otros, considera que, para construir la paz, no es suficiente perseguir el delito.

Es primordial, resalta, atender sus causas, recuperar el espacio público y ampliar oportunidades de desarrollo, educación y empleo digno, para fortalecer la cohesión entre los mexicanos.



Aunque esta parte de la nueva estrategia para dotar al país de paz social y seguridad pública, pareciera ser parte del discurso del pasado reciente, está claro que, en los hechos, ya se demostró que se puso fin a la fantasía de “abrazos, no balazos”.

Cual denotó el vicecoordinador parlamentario del PAN, senador Enrique Vargas del Villar, quien estuvo presente con su jefe, Ricardo Anaya Cortés, durante la reunión con el nieto de ese general patriota, Marcelino García Barragán.

-“Sí, obviamente, es una estrategia completamente diferente a la del sexenio pasado, en donde se reconoce que hay laboratorios de fentanilo. Recordemos que, en el sexenio pasado, el expresidente decía que no había. Y, obviamente, en éste, ya hay un reconocimiento y se nos informaron de todo el armamento, en fin, en todos los delios que hay, pero es claro que sí es completamente otra estrategia del sexenio pasado”.

El senador reveló que, aunque García Harfuch, no afirmó que se terminaron los “abrazos, no balazos”, contra la violencia y delincuencia, “dijo que había desmantelamiento de laboratorios y recordemos que en el sexenio pasado, decían que no había ningún laboratorio. Entonces, pues es claro que es completamente diferente”.

Cual beneficio de la duda a la nuestra Estrategia Nacional de Seguridad Pública 2025, el senador panista expresa que el país viene del peor sexenio en esa materia, de un gobierno fallido y, en el actual, van los primeros seis meses.

-“Hay que esperar a ver cómo se va dando en materia de seguridad, pero, sobre todo, también en materia financiera, porque es lo que nos preocupan y también ya lo dije: si no hay una seguridad, no va a haber inversiones y si no hay inversiones, pues obviamente, el país va a entrar en una crisis más fuerte en la que estamos y él, García Harfuch, quedó muy claro en revisar este tema”.



Em el pleno, fijó posicionamiento por el PAN, el ex titular de Gobernación, Francisco Ramírez Acuña, quien, fue tajante: acompañamos el dictamen, para que no haya pretexto sobre la falta de instrumentos y facultades del Ejecutivo para combatir exitosamente al crimen organizado”.

No obstante, el panista de Jalisco, advierte que la bancada se mantendrá atenta, para vigilar, evaluar y exigir resultados a los ciudadanos”, inerme a las amenazas, extorsión, cobro de piso, trata de personas, secuestro, esclavitud o la muerte extrajudicial a manos de sicarios y matones que aprovechan la corrupción, desorganización y pasividad de la autoridad”.

Acusó que el gobierno anterior, fue el más violento de la historia del país, con un saldo de 200 mil muertos por homicidios dolosos, feminicidios y 70 mil desaparecidos, violento contexto en el que exigió encontrar la manera de poner fin a esta época aciaga en el país, con una política de Estado, para anteponer la vida, la paz, la tranquilidad y seguridad a las diferencias político-electorales.

-“No estamos ofreciendo un cheque en blanco al secretario de Seguridad. Estamos entregando nuestro apoyo para que se hagan bien las cosas en materia de seguridad y se abandone de una buena vez por todas, la estrategia de abrazos y no balazos”, expuso Ramírez Acuña.

Durante entrevista que ofreció con su compañero Agustín Dorantes Lámbarri, el también ex gobernador en Jalisco, pondera: “siguen matando funcionarios en Teocaltiche, Jalisco; siguen matando candidatos en Veracruz; siguen haciendo una serie de agresiones en todo el país, eso tenemos que mejorarlo. Y si no, esta estrategia que hoy nos presentan, no funcionará y seremos los primeros en decirlo”.

Ricardo Anaya Cortés, expuso a los medios que fustigó abrazos, no balazos del régimen anterior, estrategia fallida, del sexenio anterior, “donde se dejó a la delincuencia organizada expandirse, porque hoy, controlan gran parte



del territorio nacional, cobran derecho de piso a cientos de miles de ciudadanos, que lo único que quieren es trabajar”.

Coincide en que Omar García Harfuch, confirma lo que en el sexenio pasado negaban, como laboratorios de fentanilo, y, pues el funcionario, “vino a confirmar que existe y, claramente, pudimos identificar un quiebre en la estrategia. Es decir, énfasis en todo aquello que no se hacía en el sexenio anterior: investigación, operativos, intervención del gobierno.

-“Nuestra exigencia, es que esto continúe, que no sea sólo el destello del arranque de la administración, no queremos regresar a esa época de los abrazos a los delincuentes”.

Anaya Cortés, afirma que el gobierno de Claudia Sheinbaum, “tiende a ser muy cuidadosa en términos del trato que le dan a la administración anterior”.

-“Es evidente que la estrategia es distinta y, de manera tácita, reconocen que la estrategia de abrazos, no balazos, fue un absoluto fracaso, pero, lamentable, no lo han querido decir de manera expresa y me parece que, por razones obvias, ¡nunca!, lo reconocerán de manera expresa, pero de manera tácita, sí es evidente que, hoy se reconoce que la estrategia, abrazos, no balazos, fue un absoluto fracaso”.

Por lo pronto, un triunfo al diálogo, acuerdo y civilidad que permeó en el Senado, en el contexto de la Estrategia Nacional de Seguridad Pública 2024-2030.

En delicado tema, Adán Augusto López Hernández, obtiene el apoyo del PAN, a un proyecto que, implícitamente, termina con la fallida y vergonzante estrategia de abrazos, no balazos, para el combate a violencia y delincuencia, cual decretó en su dictadura imperfecta, el antecesor de Claudia Sheinbaum Pardo.

¡Enhorabuena!



EN EL CHACALEO

En el Muro de Honor del Senado, develaron el nombre de la maestra Ifigenia Martínez Hernández, en letras doradas y, en reconocimiento a la contribución que hizo en la política, además, pionera en movimientos sociales y por la construir un país más democrático... ¡Honor a quien honor merece!... La tercera es la vencida, dice Vox Populi, y, Ángel José Trinidad Zaldívar, ¡al fin!, se le hace; por 416 votos, Cámara de Diputados lo designó titular del órgano Interno de Control del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, por un periodo de 4 años... **El presidente en mesa directiva, Sergio Carlos Gutiérrez Luna**, le tomó protesta de ley...



“¡Enhorabuena! Y confiamos en su capacidad y probidad para hacer un trabajo digno en ese órgano tan importante para el Estado mexicano. Sabemos que así será”, dijo el diputado veracruzano al hoy funcionario en el Inegi... Por iniciativa del senador Luis Donaldo Colosio Riojas, Cámara de Senadores aprobó declarar el segundo martes de septiembre de cada año, Día Nacional de Lucha contra el Cáncer de Páncreas... La propuesta del joven legislador, hay que decirlo, es en memoria de su señora madre, qepd, Diana Laura Riojas de Colosio, quien pierde la vida por esa enfermedad, el 18 de noviembre de 1994... El próximo 15 de este mes, en su día, el pleno del Senado aprobó acuerdo por el que ese día, se devela en el Muro de Honor



del recinto legislativo, leyenda “A las maestras y los maestros, por su contribución al desarrollo del país”... Sergio Carlos Gutiérrez Luna, encabeza lista de los integrantes de Morena, en Cámara de Diputados, a la Comisión Permanente, además: Dolores Padierna Luna, Alfonso Ramírez Cuéllar, entre otros...

Por obvias razones -políticas y de oficio-, no aparece ni como sustituto, el diputado **Ricardo Monreal Ávila**, quien, hay que decirlo en tiempo y forma, mantiene sana lejanía con su homólogo y correligionario, Adán Augusto López Hernández... Esta Comisión Permanente, dará mucho de qué hablar en las sesiones que lleve a cabo, pues el senador Adán Augusto, encabeza, como anfitrión del órgano colegiado, lista de senadores de Morena en la Permanente, como sustituto... Pero la senadora Andrea Chávez Treviño, ¡va como propietaria!... ¡Cuidado!... De por sí, Lilly Téllez, ya trae al ex gobernador de Tabasco, en sus declaraciones... Ayer mismo, se instaló Comisión Permanente en la sede del Paseo de la Reforma, número 135, que funcionará en el receso mayo-agosto... En votación por cédula, diputados y senadores designaron a la mesa directiva del órgano colegiado: senador Gerardo Fernández Noroña, presidente y tres vicepresidentes: diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna y la senadora Imelda Castro Castro, ambos, de Morena, y la diputada federal del PAN, Diana Estefanía Gutiérrez Valtierra... Sóstenes A. Gutiérrez Pastrana, candidato del PT a la alcaldía en Gutiérrez Zamora, es la sorpresa en el proceso electoral de Veracruz, donde el próximo 1 de junio, votarán para 212 presidentes municipales... El petista, impone estilo personal de hacer proselitismo, con recorridos en colonia populares, de manera presencial, casa por casa, donde hace propuestas y escucha demandas de la población zamoreña... ¡Casa por casa! ¡Voto por voto!, lema del aspirante a alcalde, y con la arenga, ¡No Vamos Solos! ¡Vamos con el Pueblo!, busca el apoyo popular para ganar la elección del primer domingo de junio siguiente... Esta campaña, en Gutiérrez Zamora, Veracruz, no es con mítines, acarreos o grandes concentraciones...



Este es el mensaje de la Conferencia del Episcopado Mexicano, que envían a los trabajadores del país, el presidente de la CEM, Obispo de Cuernavaca, Ramón Castro Castro; el Secretario General, Obispo Auxiliar de México, Héctor M. Pérez Villarreal y el Obispo de ciudad Altamirano, Joel Ocampo Gorostieta, responsable de la Dimensión Episcopal de Pastoral del Trabajo: “en estos tiempos de incertidumbre, donde los desafíos económicos y sociales nos ponen a prueba, es fundamental que reafirmemos nuestro compromiso con la justicia laboral. Que busquemos incansablemente, la creación de empleos dignos, que garanticen salarios justos, condiciones seguras y la posibilidad de crecer personal y profesionalmente”... ¿Así o más claro? ¿Eh?... Brutal, criminal inflación, carestía, inseguridad en transporte público, gasolinazo, sin poder adquisitivo para lo básico en el hogar, desempleo, sin la semana de 40 horas de trabajo..., es lo que distingue este 1 de mayo en el país... No tienen nada qué celebrar o festejar los trabajadores, que ven cómo los charros sindicales, se enriquecen con sus cuotas que les quitan y viven en la opulencia y la política, lejos, muy lejos de los que dicen representar... ¡Viva México! ¡Vivaaa!... Nos leemos próximo lunes... Nuestro Correo: juanlopez23@hotmail.com... juanlopezmiguel59@gmail.com... YouTube: [juanlopezmiguel59](https://www.youtube.com/juanlopezmiguel59)... Instagram: [juan3poderes](https://www.instagram.com/juan3poderes)... X: [@JuanLopezMiguel](https://twitter.com/JuanLopezMiguel)...



PRI y dos panistas en contra de estrategia de seguridad

Aquí en el Congreso

Por José Antonio Chávez

Omar García Harfuch llegó a temprana hora al Senado de la República, lo esperaba el presidente, Gerardo Fernández Noroña y el líder de la bancada morenitas, Adán Augusto.

El discurso que soltaría ante las comisiones de la Cámara Alta, eran bola cantada, que la estrategia de seguridad de la Presidenta Claudia Sheinbaum, sin duda, está funcionando.

En datos duros con los reporteros de la fuente, señaló que en seis meses que lleva esta administración, hay más de 18 mil delincuentes detenidos y la incautación de 800 laboratorios.

Qué con esos golpes al narcotráfico o los cárteles de la droga, dejan de recibir recursos económicos y evita sigan operando en el reclutamiento forzado de jóvenes para integrarlos a sus grupos delictivos.



Bueno, García Harfuch con su informe, sin tener la intención, sin duda le dio una exhibida, una vez más al ex Presidente López Obrador de su estrategia fallida de abrazos y no balazos, vaya que su necesidad como Primer Mandatario de sostener la inacción, que llevó a la humillación de soldados y marines soportar las agresiones de criminales, hoy lo deja como responsable del cogobierno que se registra en gran parte del país por el crimen organizado.

La oposición reprobó su propuesta y, naturalmente muy preocupante los datos que ofreció el líder nacional del PRI, y senador, Alejandro Moreno "Alito", que van más 216 mil homicidios y 125 mil desaparecidos.

Que el gobierno dice que no pasa nada y las cosas van bien, cuando hay más del 60 por ciento del territorio nacional no se puede transitar, está la presencia del crimen organizado.

Que ellos van a seguir insistiendo para que se investigue y sancione, porque hay gobernadores y alcaldes de Morena vinculados al crimen organizado que no los investigan. Y toda esta relación pernicioso que tienen funcionarios del gobierno y el partido Morena, es lo que mantiene el país este fuera de control.

La panista Lilly Téllez y el ex líder nacional del PAN, Marko Cortés se sumaron a reprobando también la estrategia, señalaron, incluso que en esa comparecencia no se tocó el tema de como combatirán la inseguridad de las carreteras que ha llevado a ahuyentar a los automovilistas y transportistas por el alto grado de asaltos.

Que solo los afectados ven la presencia de esos grupos criminales, porque el gobierno simplemente ni ven ni oyen, todo para ellos está bien. Por ello, decidieron, en congruencia como opositores con los priistas, votar en contra.

Y que decir del derecho de piso, extorsión pura que, a decir de Marko Cortés, tampoco habló nada, absolutamente nada y esa es una preocupación mayúscula en todo el país.

El resto de panistas y los del partido naranja, de Dante Delgado, dejaron de ser opositores y simplemente se sumaron a Morena, el Verde y PT para votar a favor, 105 a 16 en contra.



LOS HALAGOS Y BESAMANOS A HARFUCH

Pero no crea que le fue tan mal al secretario de Seguridad, en las comisiones cuando comparecía, hubo voces de los opositores que halagaron su trabajo.

Uno de ellos, Luis Donaldo Colosio del partido naranja que reconoció su trabajo, aunque criticó que haya sido a puerta cerrada esa reunión.

Dicen los que saben que hubo otra voz, también de los opositores y no precisamente del PRI, sino del PAN que le mandó bendiciones, vaya: que Dios vendida tu trabajo, en un afán casi de besamanos. Obviamente, ambos votaron a favor de su estrategia.

CELEBRA MONREAL APLAZAR LEYCENSURA

El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez bajó el telón para cerrar el periodo ordinario de sesiones y llamar a la permanente de la próxima semana.

Si bien quedó pendiente la reforma de Telecomunicaciones, que puede salir en un extraordinario, con su famosa Agencia Digital que quiere controlar las redes, plataformas digitales incluso radio y Televisión, en una censura pura, el líder de San Lázaro, y presidente de la Junta de Coordinación Política, Ricardo Monreal, celebró que el Senado haya aplazado el dictamen para analizar y escuchar todas las voces.

Que la idea es sacar una ley de Telecomunicaciones en común acuerdo con todos los legisladores y la participación de expertos, amén de representantes de la radio y televisión y, obviamente de plataformas digitales y redes sociales.

A ver si no resulta que los mexicanos reciban como premio, después del 1 de junio, un revés al dejar igual la iniciativa.

<https://indicepolitico.com/pri-y-dos-panistas-en-contra-de-estrategia-de-seguridad/>



GERMÁN MARTÍNEZ CÁZARES

4T (temporada) novela histórica

¡Que fantasía! Desvarío. Morena transformó su marcha “triumfal” en un cortejo fúnebre donde van cargando “sus” muertos históricos, desfile quimérico, para montar un pillaje, asegurarse el botín y deglutirlo con glotonería y soberbia.

Saqueo económico y piratería histórica eso es Morena. Cepillar la historia mientras “su” seguridad pública mata, “su” educación pública aumenta la ignorancia, “su” amistad y respeto a Trump es aislacionismo y entreguismo, y “su” salud pública está lejos de Dinamarca.

Primero fue Hernán Cortés, nos robó y ahora España tiene que pedir perdón. Después reeditar la guerra entre conservadores y liberales, donde ellos son los neojuaristas, aunque militaricen al país como Antonio López de Santa Anna, y le pretendan cortar la lengua a Francisco Zarco con una iniciativa de ley de telecomunicación que legaliza la censura; y los

liberales de 1857 no andaban de matraqueros en una elección “di-rec-ta” para sufragar a jueces, menos en un terrorífico Tribunal de Disciplina Judicial, y muchísimo menos un órgano administrativo que no aparecerá en ninguna boleta, pero tendrá todo el dinero del poder judicial federal.

Luego, por supuesto, Porfirio Díaz, ellos son Madero, aunque acuchillen la confianza ciudadana en la casilla electoral puesta por el INE. Ellos son Lázaro Cárdenas, aunque Pemex y la refinera de “Dos Bocas” sean disparate económico que merma soberanía.

Morena son dedos flamígeros expriistas que gritan “prian”. Antisalinitas pero proTLC. Son antiCalderón, pero retomaron la guerra contra el narco y acuden a la CELAC. Son antineoliberales pero AMLO prácticamente duplicó la deuda, firmó cheques hoy para pagarlos mañana. Ahora, la nueva temporada histórica habla de otra deuda, el Fobaproa, ¿ya olvidaron a uno de los defensores de los banque-



ros?, Arturo Zaldívar y sus socios, con la pasante Loretta Ortiz Vázquez, hija de la ministra Loretta Ortiz.

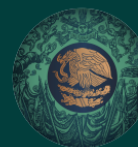
La corrupción en el poder judicial ya había terminado, boquiflojo afirmó Zaldívar, durante el sexenio de AMLO. Hizo una reforma constitucional que valió un cacahuete, pero pretendió extender su mandato dos años contra la Constitución. Por supuesto que pagó una campaña mediática en contra de sus enemigos y presionó a jueces a decidir o guardar asuntos. El mismo Zaldívar con el asunto citado del Fobaproa (A.R. 878/2004), utilizó la suspensión (que tanto aborrecen los morenistas) para detener las auditorías a los bancos, mientras más deudas privadas se convertían en públicas, como la de Altigracia Gómez. El punto relevante no es si un funcionario de Televisa (Javier Tejedo) armaba bulos. Que se deslinden responsabilidades civiles y penales de eso. El tema es ¿quién deforma la Historia?, ¿quién turce los hechos políticos que le dan identidad a una nación?

El tema de Estado es que la honestidad e imparcialidad de Zaldívar es una historieta, y está encargado de asesorar la transformación judicial. Hubo más seriedad en la escuelita de Chespirito, en Siempre en Domingo, y enre-

dó a Televisa y con su "ambición vulgar", dirían en Macuspana. Esa elección tiene el maquiavelismo y la intriga de la icónica telenovela "Cuna de lobos", donde las tribus de Morena se despanzurran por el poder judicial.

La pandilla zaldívarista tiene sus listas, y con sus plumas señaló a un hijo de un General de delincuente. ¿Habrá jueces narcos? Noroña ve malhechores a unos candidatos. La iglesia la Luz del Mundo, presidida por un pederasta, tiene su directorio judicial. ¿Monreal y Gutiérrez Luna impulsan jueces penales y civiles?, hasta en un programa de radio con Pedro Haces. Adán Augusto no se queda atrás impulsando asesores. Las sectas internas morenistas quieren con sus pastores colonizar ese poder, para dictar "sus" sentencias del bienestar. El INE cuida más a Lenia y Esquivel que al conteo de votos. Tiene razón Ernesto Zedillo: están destruyendo la democracia mexicana. Ellos contarán otra historia, pero la pregunta a Sheinbaum -para saber si seguimos en democracia- es muy sencilla: ¿entregaría el poder a un adversario, en paz, sin chistar, como Zedillo? ¿Sí o no? ¿O como Zaldívar otros dos añitos? ●

Diputado federal

**MIGUEL
LARA
SALAZAR**

COLUMNA INVITADA

A salto de mata

En México hay muchos sectores de la sociedad que intentan cambiar para bien la vida pública del país; desmontar el viejo régimen socioeconómico cuyo principal sello es la corrupción generadora de atraso e injusticia. Pero es y será una lucha larga que, en el mejor de los casos, tardará incluso décadas antes de dar resultados tangibles. Treinta años es el tiempo aproximado que se requiere para alcanzar el desarrollo, en caso de que todo salga bien, aunque ya es posible percibir pequeños avances.

Lógicamente, el principal frente de la mencionada lucha es el combate y control de las prácticas corruptas, digo “control” porque es imposible erradicar este flagelo del todo. La corrupción es parte inherente de la humanidad; aún en las sociedades consideradas como las más avanzadas hay alguna modalidad de corrupción, lo que, por supuesto también resulta válido dentro del ámbito deportivo, basta con ver organismos internacionales como la FIFA y el COI, por mencionar sólo un par de ejemplos, para percatarse.

Truhanes, facinerosos, corruptos y demás gente de mal vivir, deben ser rechazados socialmente y perseguidos por la justicia; entre estos: políticos mañosos, transas o ambiciosos de poder por el poder mismo, del tipo de **Ricardo Monreal** y Adán Augusto López, entre muchísimos más, que andan embozados por ahí aparentando lo que no son; asimismo, empresarios enriquecidos hasta la náusea gracias a sus contactos políticos, más que a su visión para hacer negocios, o que han recurrido a la evasión fiscal, del tipo de Ricardo Salinas Pliego (quien por añadidura es un usurero). Todos ellos y otros de similar ralea deberán ser erradicados de la vida pública si acaso aspiramos a que la nación mejore en serio.

Hace unos días (24 de marzo), un juez dictó orden de aprehensión en contra de Alejandro Irarragorri, luego de que no se presentara a una audiencia para responder a la acusación de omitir el pago de impuestos, derivados de transacciones de compraventa de jugadores. Irarragorri, presidente y director de Grupo Orlegui, dueño de Santos de Torreón y Atlas de Guadalajara, no debe una cifra multimillonaria al SAT (como sí es el caso de Salinas Pliego que adeuda al erario más de 60 mil millones de pesos), “apenas” 17 millones de pesos. Lo que considero importante es el intento de poner fin a los abusos de gente poderosa que se siente intocable y por encima del resto. Por lo pronto anda a salto de mata en Estados Unidos. Veremos a ver.

• Historiador egresado de la UNAM.
Colaborador en Estadio W y Radeeal FM.



En el relevo de la ASF, la Presidenta lleva mano

Salvador García Soto

Ante la ebullición y el golpeteo político que ya comenzó por el relevo de la **Auditoría Superior de la Federación**, cuyo titular David Colmenares Páramo, concluye su encargo en el 2026, desde Palacio Nacional ya mandaron un mensaje claro y contundente a San Lázaro: las propuestas para ese nombramiento la Presidencia de la República lleva mano, pues se trata de un cargo estratégico para el **gobierno federal**.

Y es que justo al cierre del actual periodo ordinario de sesiones en la **Cámara de Diputados**, empieza la danza de nombres de posibles auditores y distintos **grupos políticos** se mueven en pos del nombramiento del titular de la Auditoría que se encarga de la vigilancia y fiscalización de las cuentas públicas de los **tres poderes de la Unión**, de los gobiernos estatales, de los municipios y hasta de los organismos autónomos o cualquier otra entidad que gaste recursos públicos, sea público o privado.

En el futurismo que tanto gusta a los diputados, desde San Lázaro se han empezado a filtrar nombres de supuestos **candidatos** y **candidatas** a la **ASF** como el de José Manuel del Río Virgen o Julieta del Río, a quienes se ubica como cercanos al **coordinador morenista Ricardo Monreal**. Por otro lado, la bancada del PVEM, cuyo diputado Javier Herrera Borunda es el presidente de la Comisión de Vigilancia, también tiene interés en el tema, y por supuesto se habla también de los actuales integrantes y funcionarios de la ASF, colaboradores del auditor David Colmenares, como posibles candidatos.



Por ejemplo, en San Lázaro se comenta que el auditor Colmenares Páramo estaría buscando preparar desde ahora su salida y que ya tiene un candidato para su reemplazo. Esto a partir de que en la ASF se tienen listos varios ajustes en su **reglamento interno**, que cambiará este mismo año y uno de estos cambios incluye fortalecer y darle mayores atribuciones al área de la Auditoría Especial de Gasto Federalizado (**AEGF**), cuyo titular es Emilio Barriga.

Por ejemplo, las atribuciones del área de Solicitudes de Aclaración, que actualmente dependen de la Auditoría Especial de Seguimiento, **Informes e Investigación**, pasarían a la mencionada AEGF, donde Emilio Barriga fortalecería sus funciones, a pesar de que se le señala de haber promovido el uso de **herramientas digitales** para la fiscalización y auditorías que han sido cuestionadas por la poca transparencia con que se manejan.

Estos cambios al reglamento de la ASF no son muy bien vistos en la **Cámara de Diputados**, donde los consideran “arbitrarios y sin justificación institucional ni metodológica”, pero además ven la intención de un “relevo adelantado”, por el fortalecimiento a Emilio Barriga, a quien se le coloca como posible sucesor, a pesar de que salida del actual auditor David Colmenares es hasta el 2026 y la sucesión tiene que ser procesada y aprobada por los **diputados**.

“Con estas reformas le quitan peso a un par de áreas que también son transversales en el actual organigrama de la ASF. Y con este espaldarazo pareciera que la entrega de la estafeta será mero trámite, pasando de Colmenares a Barriga con seis meses de anticipación”, nos dijo un diputado miembro de la **Comisión de Vigilancia** que pidió el anonimato.



Y es que **Solicitudes de Aclaración** es una de las áreas a las que le quitan adjudicaciones, lo que, a decir de los **legisladores**, rompe con un principio básico de la institución, ya que no habría especializados en el tema llevando a cabo sus labores, lo que le restaría **certeza jurídica** a la toma de decisiones, además de que al sobrecargar el área de Barriga, la distraería de sus metas actuales, afectando la claridad en las nuevas tareas y aumentando la discrecionalidad al no haber criterios objetivos, uniformes y públicos.

“La centralización interna deja con muchas dudas sobre el **comportamiento de la ASF** y la **transparencia** con que se está manejando, los cambios deberían ser en mejora de las **instituciones** y quienes de ella dependen, en este caso municipios, estados, las secretarías, los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial”, sostuvo el legislador miembro de la Comisión de Vigilancia.

En fin que, cuando faltan aún 8 meses para que se lleve a cabo el relevo en la **Auditoría Superior de la Federación**, las grillas y golpeteos han comenzado y muchos son los intereses y los perfiles que se empezarán a mover con miras a ocupar una posición que, aunque técnica y apartidista en la ley, también tiene poder y el poder siempre es ambicionado por los **políticos**. Pero eso sí, que a nadie se le olvide lo que dicen en Palacio Nacional, que cuando se tengan que proponer los **perfiles idóneos** para nombrar a un nuevo auditor o auditora de la Federación, la mano le corresponde a la **presidenta Claudia Sheinbaum**. Todo lo demás es el deporte nacional por excelencia.



NOTAS INDISCRETAS...

Ahora que la presidenta Claudia Sheinbaum ha comenzado su repaso sobre el **Fobaproa** y sus millonarios rescates “a los de arriba”, como respuesta a las críticas que le lanzó el **expresidente Ernesto Zedillo** al acusarla de ser cómplice en el asesinato de la **Democracia mexicana** y en la construcción de una dictadura, no falta quien haciendo uso de la memoria se acuerde de que varios de los insignes “zedillistas” que fueron de todas las confianzas del doctor y miembros de su gabinete, hoy son flamantes colaboradores y también hombres de confianza de la doctora. Por ejemplo, **Esteban Moctezuma**, que fue ratificado por la Presidenta para que siguiera en la embajada de México en Washington, fue nada menos que el secretario de Gobernación y el “delfín” de Zedillo para su sucesión. Y aunque Moctezuma nunca logró despuntar para la sucesión tras su salida abrupta de **Segob** y su paso gris por Sedesol, el hoy embajador del gobierno de Sheinbaum sí fue uno de los operadores políticos del **Fobaproa** y participó en las negociaciones para definir los rescates y los rescatados, sobre todo en la parte política. Otro zedillista de cepa fue Juan Ramón de la Fuente. **Secretario de Salud** durante 5 años del sexenio zedillista, y muy cercano a la familia del entonces presidente, el ahora canciller en el actual gobierno fue además el hombre que eligió Zedillo para impulsarlo como rector de la **UNAM**, justo en medio de la huelga estudiantil promovida por el CGH en contra de las cuotas propuestas por el entonces rector Francisco Barnes de Castro. Tan sólo con esos dos nombres bastaría para que la Presidenta explicara cómo es que personajes claves del zedillismo, que hoy cuestiona por sus políticas y decisiones por el **rescate bancario**, hoy son parte de su equipo más cercano. Y también sería interesante saber qué piensan los dos zedillistas Moctezuma y De la Fuente de las acusaciones que, su ahora jefa, la Presidenta, hace en contra de su antiguo jefe, el ex presidente.



O como dirían, a propósito del Día del Niño, con quién se van en este agarrón presidencial Esteban y De la Fuente ¿con melón o con sandía?...A la guerra narca entre **Los Chapitos** y **Los Mayitos** en Sinaloa, se suma ahora otra guerra, pero esta política entre el **gobernador Rubén Rocha Moya** y el alcalde de Ahome, **Gerardo Vargas Landeros**. Y es que la disputa adelantada por la sucesión de Sinaloa, cuyo gobierno se renueva en 2027, parece estar detrás de las acusaciones que le hace la Fiscalía de Justicia sinaloense al alcalde morenista Vargas Landeros, quien ha manifestado sus intenciones de buscar la candidatura a gobernador por el partido guinda. Pero como en Sinaloa ya hay un “delfín” que se llama **Gerardo Insunza**, ex secretario de Gobierno de Rocha Moya y ahora flamante senador sinaloense, el choque entre los morenistas por la futura nominación está tomando ya tintes de guerra política. Eso es lo que ha denunciado Vargas Landeros, quien acusa directamente al gobernador de estar detrás de las acusaciones en su contra, mientras que Rocha Moya se defiende diciendo que ese es un tema de la Fiscalía y de su titular, **Claudia Zulema Sánchez Kondo**, quien a decir del gobernador “es autónoma” y con esa autonomía decidió investigar la denuncia hecha por la Auditoría Superior del Estado (ASE) que encontró irregularidades en el arrendamiento de 126 patrullas, con una inversión de más de 171 millones de pesos, por adjudicación directa a la empresa Grinleasing, SAPI de C.V. Luego de haber sido citado el pasado lunes, para que se presentara en la sesión extraordinaria de hoy jueves en el Congreso del Estado, **Gerardo Vargas Landeros** y el diputado de Morena, Genaro García Castro, deberán responder hoy a las preguntas de los legisladores sinaloenses y tendrán la posibilidad de defenderse de las acusaciones en su contra, antes de que los diputados, con mayoría de Morena, voten a favor o en contra del **desafuero** de ambos funcionarios investigados. La guerra narca que vive Sinaloa ya cumple 7 meses de violencia sin que nadie le dé solución o le ponga fin, ¿cuánto durará la nueva guerra política entre los sinaloenses?...Se agitan los dados. Capicúa y se repite el tiro.

RUBÉN
MOREIRA
VALDEZCOORDINADOR DEL
PRI EN LA CÁMARA
DE DIPUTADOS

Un país de segunda

El régimen tiene un extraño afán por construir un país de segunda.

Hace algunos años, el líder del movimiento satanizó los deseos de superación de individuos y grupos de la sociedad. Las aspiraciones fueron condenadas desde el tedioso púlpito de las mañaneras.

Lo de menos es un líder que se contente con tener un par de zapatos. Si esa es la decisión, recomendando los muy mexicanos Flexi; los míos me acompañan desde hace dos años.

Sin embargo, el tema se complica al pensar que, para enfrentar una pandemia, basta la famosa estampita del "detente".

Según expertos independientes, la mala atención de la emergencia del COVID-19 ocasionó una sobre

tasa de defunciones que llevó al país a una cifra de mortandad de 808 mil 619 personas.

En muchos temas de la vida nacional se refleja la simpleza en la toma de las decisiones.

Estamos *inundados* por una casta de gobernantes negacionistas, formados en creencias y supersticiones.

Se dejó de vacunar a los niños, se eliminaron las adquisiciones de medicamentos, la sanidad animal y la reparación de edificios y carreteras.

La lista de malas decisiones puede llenar páginas e incluye desde la destrucción de las selvas hasta fundar universidades de mala calidad.

Días atrás se anunció la muerte de más de 40 niños por tosferina, una enfermedad superada y que ahora regresa porque a los del gobierno se les hizo fácil destruir el sistema de vacunación.

Lo mismo sucede con el sarampión y otros males.

¿Cómo evitan que la tragedia se convierta en un escándalo?

¿Por qué el régimen no resiente deterioro en su imagen?

Muy sencillo: se ha instalado en cuatro columnas una narrativa que lo blinda.

Uno: López Obrador generó un odio al pasado, lo que incluye los éxitos, pocos o muchos, de otras administraciones.

Dos: se posicionó en el colectivo, gracias a los programas sociales, una falsa ilusión de prosperidad.

Tres: la sociedad se polarizó y los dueños del régimen se han colocado en un mítico bando justiciero; no estar allí es un "error".

Y cuatro: el aparato de propaganda convenció a una buena parte de la opinión pública de que la realidad es inevitable.

En un mes se van a elegir juzgadores, una más de las farsas de un régimen dispuesto a empeorar las cosas y llevarnos a la idílica mediocridad que se planteó el expresidente.

En la actitud se esconde un ánimo de rencor y venganza. Las ganas de que todo se joda, que todos sufran y que nadie se supere.

¿Qué significa para el régimen una vida, o cientos de miles, si se dijo que había una tierra prometida a la cual llegar?

La realidad es que el Mesías es falso, lleno de ignorancia y prejuicios. El problema es que, en la travesía al espejismo, se está destruyendo a la nación.

*
Se dejó de vacunar a los niños, se eliminaron las adquisiciones de medicamentos, la sanidad animal y la reparación de edificios y carreteras.



Un Poder a modo

Vistos todos los esfuerzos del régimen oficial para capturar a como dé lugar al Poder Judicial, incluso a pesar del riesgo anunciado de filtraciones de la delincuencia organizada, no cabe duda que la inminente elección de personas juzgadoras está repleta de condiciones a modo.

A modo de un Poder que sueña con ser único, paradójicamente al igual que una vez lo fue el régimen que juraron combatir y que se supone combatieron, a pesar de que al final acogieron a buena parte de sus antiguos rivales.

No se trata de una premisa aventurada, basta ver cómo cada vez más el Poder Legislativo se va convirtiendo en una oficialía de partes, por la excesiva, sospechosa diligencia con que las y los representantes oficialistas aprueban sin chistar todo lo que envía el Ejecutivo, a veces incluso sin un solo vistazo previo.

Así se comportaba el viejo régimen cuando estuvo en su esplendor totalitario, antes incluso de ceder a las presiones sociales y “permitir” la representación de la oposición en las cámaras legislativas.

Como si fuera una mala película “retro”, ahora el actual régimen, el de Morena y sus aliados, ha hecho del Legislativo una nueva oficialía de partes, aprobando sin chistar lo que al Poder Ejecutivo conviene, y cuando son “atrapados” se dicen sorprendidos y dicen dar marcha atrás.

Así está ocurriendo con la anunciada reforma en materia de telecomunicaciones, que extingue al IFT y establece que, de nueva cuenta, será el gobierno el gran controla-

dor de todo lo que circule hacia la audiencia nacional. Desde luego que tampoco son casuales estos resurgimientos autoritarios. Se trata de nuevos intentos de controlar lo que mexicanas y mexicanos vemos, escuchamos, pensamos. Está en cada persona aceptar esta intromisión grosera en las libertades.

Y volvemos a la elección judicial. Desde una perspectiva lógica no se trata de perfeccionar para bien la institución sino un movimiento del régimen de Morena de capturar una pieza del Estado que les falta.

Parece argumento de película de terror, pero las evidencias están ante nuestros ojos: un proceso

sacado a las carreras, con encargados oficialistas en cada entidad para incluso reclutar candidaturas, con el mismo régimen luchando para poder ser parte en la promoción y difusión del proceso. Suena a intervención descarada.

¿Es necesario mejorar el sistema judicial del país? Desde luego, pero también es necesario pro-

teger lo logrado como la carrera judicial, como la gran cantera de capital humano que se ha formado a lo largo de décadas en esa parte del Estado.

Pero al régimen le urge, le apremia tomar el Poder Judicial. Se vislumbra un interés sospechoso en la prisa y en el ritmo que incluso les hace ignorar las observaciones de sus propios militantes de que hay intereses extraños inmiscuidos en algunas candidaturas.

La ciudadanía ha de recordar quiénes insistieron en derribar al Poder Judicial para instaurar un régimen propio, y el tiempo nos dirá cuál fue el resultado y a quién sirvió.

*La ciudadanía
ha de recordar
quiénes
insistieron en
derribar al PJ
para instaurar
un régimen
propio*



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
— LXVI LEGISLATURA —
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL





Reconocen que salen caras quejas laborales

VERÓNICA GASCÓN

A las empresas que han tenido injerencia en la vida sindical en los centros de trabajo les ha salido muy caro ser sujetas a quejas laborales en el marco del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), por lo que se debe respetar la negociación colectiva auténtica y la democracia sindical, advirtió Alfredo Domínguez Marrufo, director del Centro Federal de Conciliación y Registro Federal.

Al participar en la Reunión Ordinaria de la Comisión del Trabajo y Previsión Social en la Cámara de Diputados, el funcionario admitió que aún existen sindicatos y empleadores que se resisten a cumplir con la ley laboral.

“Tenemos mucho por hacer porque todavía hay sectores de empleadores, sindicales, que no están en la idea de cumplir con las normas en materia de trabajo; sin embargo, a través del Centro estamos logrando que podamos garantizar que los trabajadores voten con plena libertad.

“Ha habido injerencia sindical, represalias a los trabajadores, sobre todo en instalaciones cubiertas bajo el manto del Anexo Laboral 23-A del T-MEC, hemos tenido Mecanismos Laborales de Respuesta Rápida y les ha salido muy caro a los empleadores que han sido motivo de estos mecanismos”, señaló Domínguez Marrufo.

Añadió que a través del Centro de Conciliación es-

tán contribuyendo para evitar que existan daños colaterales, y más que sancionar a un empleador, se ponga el ejemplo de que debe respetar las reglas del trabajo, sobre todo en negociación colectiva auténtica y libertad y democracia sindical.

Admitió que aún existe la “industria del coyotaje” en los Centros de Conciliación, por lo que se debe dotar de más herramientas a estas instituciones.

“Todavía siguen (los coyotes) afuera de las Juntas, cazando a los trabajadores que llegan a solicitar una conciliación y les ofrecen las perlas de la Virgen.

“Es todo un reto, estamos trabajando con los Centros en los estados”, expuso.



■ Alfredo Domínguez Marrufo (izquierda), director del Centro Federal de Conciliación y Registro Federal, a su llegada a la reunión ordinaria de la Comisión de Trabajo de la Cámara de Diputados.



Perfila Morena “comisión de la verdad” para revisar Fobaproa

FERNANDO DAMIÁN
CIUDAD DE MÉXICO

Diputados federales de Morena se pronunciaron por crear una “comisión de la verdad” para revisar el Fobaproa y determinar la responsabilidad legal de los funcionarios encargados del rescate bancario de 1994.

En medio del intercambio de señalamientos entre la presidenta Claudia Sheinbaum y el ex mandatario Ernesto Zedillo, los legisladores morenistas Alfonso Ramírez Cuéllar y Hugo Eric Flores descartaron la posibilidad de cancelar los pagarés del Fobaproa, pero llamaron a sancionar a los responsables del “atracó”.

“Tendríamos que crear una comisión de la verdad y revisar la actuación de los funcionarios, si se apegaron o no a la legalidad, y bien valdría la pena hasta sacar una lista de los diputados de esta Legislatura que aprobaron aquella deuda, porque hoy es muy fácil decir ‘déjese de pagar’, pero esto es imposible”, puntualizó Flores.

Recomendó además una renegociación para reducir el monto de la deuda del Fobaproa.

En conferencia de prensa, Ramírez Cuéllar sostuvo a su vez que el Fobaproa “sigue siendo un

expediente abierto”, pues la crisis generada por el rescate bancario simboliza una vergonzosa impunidad, la destrucción del patrimonio y de la riqueza nacional frente al enriquecimiento de unos cuantos.

Aseguró que todavía se está haciendo una revisión puntual del caso, a fin de que no quede en la impunidad todo el atraco perpetrado desde el gobierno.

Ramírez Cuéllar soslayó, sin embargo, la exigencia de PAN y PRI de suspender los pagos derivados del rescate bancario.

“No es tan fácil ni tan sencillo borrar de un momento a otro una obligación que fue pactada en condiciones de total impuni-

“Hoy es muy fácil decir ‘déjese de pagar’, pero es imposible”: Hugo Flores

dad y de total desventaja por parte principalmente de la administración del ex presidente Zedillo”, dijo.

Agregó que el problema es la desfachatez de panistas y priistas, “la poca cara de Zedillo”, pero no porque se le quiera prohibir que emita sus opiniones, sino porque no tiene en lo absoluto ninguna autoridad moral para hacer señalamientos. ■



Piden garantizar vacunas a menores

MARTHA MARTÍNEZ
Y NADIA ROSALES

Durante la conmemoración del Día del Niño, diputados de diferentes bancadas advirtieron ayer riesgos en materia de salud y educación y exigieron al Gobierno federal garantizar para ese sector el acceso a vacunas y a ambientes seguros.

La morenista Alejandra del Valle reconoció que la niñez de México enfrenta retos que no se puede ignorar, como la pobreza, la desigualdad,

la violencia, el abandono y la discriminación.

El priista Óscar Torres aseguró que hay una regresión en materia de salud y de educación infantil.

Advirtió que se ha reducido la cobertura de programas educativos con impacto social, no hay una estrategia nacional clara para recuperar el aprendizaje perdido durante la pandemia y se han debilitado las escuelas de tiempo completo, los programas de alimentación escolar y el fortalecimiento docente.

En materia de salud, agregó el diputado tricolor, los servicios preventivos han colapsado y la vacunación ha caído a niveles históricos, con lo que han resurgido enfermedades que hasta ahora se creían superadas.

María Fátima García León, de Movimiento Ciudadano, recordó que los niños representan 26 por ciento de la población de la República, de ahí la necesidad de brindarles espacios seguros para que puedan crecer libres, felices y dignos.



■ La Cámara de Diputados tuvo ayer la última sesión del periodo ordinario. A partir de la próxima semana sesionará la Comisión Permanente.

<https://onedrive.live.com/?qt=allmyphotos&photosData=%2Fshare%2FBEBB992B33844BAA%21sedab084c8bd0442db601f45fa9ec4247%3Fithint%3Dvideo%26e%3DXllRw%26migratedtospo%3Dtrue&sw=bypassConfig&cid=BEBB992B33844BAA&id=BEBB992B33844BAA%21sedab084c8bd0442db601f45fa9ec4247&redeem=aHR0cHM6Ly8xZDJ2Lm1zL3YyYy9iZWJiOTkyYjMzODQ0YmFhL0VVd0lxLTNRaXkxRXRnSDBYNm5zUWtjQjUxMFJkcWlMWm1rbjFIRWhrRzdYNmc%3F5FZT1YbGxyUnc&v=photos>



Morena niega que haya candidaturas heredadas al inicio de las campañas en Veracruz

La presidenta nacional del partido, Luisa María Alcalde, se defiende ante las críticas y asegura que se trata de candidaturas del Partido del Trabajo o del Verde Ecologista, socios del partido oficialista

PABLO FERRI

México - 30 ABR 2025 - 13:01 CST



Morena se enreda con su propia reforma contra el nepotismo, en la primera prueba que propone el calendario, las campañas electorales de Veracruz y Durango. Ambos estados renuevan presidencias municipales y regidurías el 1 de junio, momento en que el partido guinda pretende empezar a aplicar la reforma, prevista legalmente para 2030. La modificación evitará que cargos públicos, como alcaldes y regidores, hereden sus puesto a familiares. Este miércoles, en Xalapa, la presidenta nacional del partido, [Luisa María Alcalde](#), ha señalado que no le consta que haya candidaturas irregulares en el Estado. Periodistas presentes en su comparecencia le han señalado que se equivoca.

Es la realidad política del país, dueño de riquísimas legislaciones, que luego cuestan aterrizar al plano real. Alcalde ha escuchado casos de municipios de Veracruz donde existen denuncias de que la cuñada o la esposa del alcalde van en la boleta el 1 de junio. La presidenta ha contestado que se trata de candidaturas del [Partido del Trabajo o del Verde Ecologista, socios de Morena](#)



desde hace años en la dinámica nacional, con cierto grado de autonomía en la lógica local, en la que a veces comparten candidaturas e intereses y a veces no. Periodistas le han dado ejemplos de Morena, y Alcalde ha invocado el texto de la reforma, dejando en el limbo, por ejemplo, el caso de un presidente que ha propuesto a un familiar de regidor.

Sin mencionar su nombre, Alcalde se refería al senador veracruzano Manuel Huerta. El fin de semana, el legislador, de visita en Papantla, denunciaba que no podía haber más nepotismo en el partido. No habló de casos concretos, pero dijo: “El nepotismo está ligado a la corrupción, es un cáncer que debemos eliminar. Las candidaturas no deben ser heredadas como si fueran propiedad familiar”. Huerta entraba al tema, por una pregunta sobre la venta de candidaturas en Morena. “Hay que erradicar el nepotismo. El 4 de mayo habrá consejo nacional del partido, en que el debate será ese, las malas prácticas dirigentes que se han desviado de los principios éticos de la Cuarta Transformación”.

La reforma al nepotismo ha supuesto [uno de los primeros choques](#) entre la Morena presidencial y partidaria y la Morena parlamentaria. Sheinbaum mandó su iniciativa sobre el nepotismo, para que se aplicara desde las elecciones de 2027, cuando México renovará la mitad de los gobiernos estatales, 16, y la Cámara de Diputados. Pero el Partido Verde forzó a su socio a retrasar la aplicación hasta 2030, enmienda que acabó por fijar el Congreso. Pese a ello, Morena partido anunció que la formación aplicaría la reforma desde esta primavera. Veracruz y Durango aparecen como la primera prueba en el camino.

[Morena niega que haya candidaturas heredadas al inicio de las campañas en Veracruz | EL PAÍS México](#)



Morena desbloquea el plan maestro de Sheinbaum contra la delincuencia

El Senado ratifica, con votos de la oposición, la Estrategia Nacional de Seguridad tras semanas de retraso. La coalición oficialista seguirá negociando el resto de leyes secundarias hasta el verano

**PABLO FERRI**

México - 30 ABR 2025 - 22:00 CST



Avanza el caracol legislativo en materia de seguridad en México, que necesitará de un tiempo extra para llegar a la meta. Este miércoles, el Senado le ha dado el visto bueno definitivo a la [Estrategia Nacional de Seguridad del Gobierno, que dirige Claudia Sheinbaum](#), el mapa de objetivos a cumplir y estrategias a implementar en su sexenio, que apenas cuenta siete meses de edad. El Congreso, que sale de vacaciones en teoría hasta septiembre, tiene previsto convocar un periodo extraordinario este verano para discutir el resto de leyes en la materia, entre otra legislación.

En la mañana del miércoles, la presencia en la Cámara Alta de [Omar García Harfuch, secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, ha anunciado la buena nueva](#). Estas semanas, el retraso en la aprobación de la estrategia y del resto de normas secundarias, la Ley del Sistema de Seguridad Pública y la Ley del Sistema Nacional de Investigación e Inteligencia, había dado pie a



cantidad de rumores sobre un posible choque entre las intenciones del Gobierno, morenista, y la mayoría en el Congreso, morenista también, pero dependiente de sus socios. De momento, parece que la situación avanza.

Otra cosa será la aprobación de las leyes secundarias, atascadas en la Cámara de Diputados, donde legisladores de la oposición tratan de impulsar cambios en artículos, o directamente retirarlos. Movimiento Ciudadano (MC y Acción Nacional (PAN) consideran, por ejemplo, que parte de las normas otorga [atribuciones demasiado amplias a la secretaria de Seguridad](#). No se sabe a ciencia cierta, además, qué piensan los socios parlamentarios de Morena, el Partido del Trabajo y el Verde Ecologista. El verano hará que todos muestren sus cartas.

[Omar García Harfuch: Morena desbloquea el plan maestro de Sheinbaum contra la delincuencia | EL PAÍS México](#)



PROMOCIÓN EN SAN LÁZARO

Fernando Castro Trenti, diputado de Morena, se tomó en serio la promoción de la elección judicial y, por segundo día, se placeó en San Lázaro con una playera con la leyenda: "Vota

el primero de junio por Ministros, Magistrados y Jueces". La semana pasada, el ex priista se presentó también ante el Pleno con una playera promocional.





Llave MX: la recolección de datos biométricos por parte del Gobierno pone en la mira la vulneración de la privacidad y la seguridad de los ciudadanos

Una CURP con datos de huellas y fotos dará la información sensible de cerca de 130 millones de mexicanos a las autoridades



PATRICIA SAN JUAN FLORES

México - 30 ABR 2025 - 22:00 CST



El uso de los datos biométricos de los mexicanos ha entrado al debate esta semana luego de que la Cámara de Diputados aprobó la reforma que permite la expedición de la Ley Nacional para Eliminar Trámites Burocráticos. En ella se plantea la creación de la Llave Mx, una aplicación que permitiría tener en un solo espacio digital los documentos personales y pretende facilitar los trámites administrativos. Entre los documentos que agrupará está la nueva [Clave Única de Registro de Población \(CURP\) a la que se busca incluirle la información de las huellas digitales y el marco facial](#), con lo que se reemplazará a la credencial para votar, o INE, como identificación oficial principal.

La creación de la nueva CURP requiere la aprobación de modificaciones a la Ley General de Población y la Ley General en materia de Desaparición Forzada, que se impulsaron desde la presidencia. Con ello se crearía una base de datos biométricos, que serán almacenados por la nueva Agencia de Transformación Digital.



Los diputados de la oposición afirmaron, durante [la discusión sobre la Llave MX](#), que la nueva disposición resulta peligrosa. Jericó Abramo Masso, de la bancada del PRI, afirmó que le preocupaba “la gran concentración de información digital que tendrá la agencia”, y que desde la agencia se podría compartir la información personal de los ciudadanos. Recordó que [durante los mandatos del PRI, PAN y Morena](#) se han detectado fugas de información almacenada por el Gobierno.

[Llave MX: la recolección de datos biométricos por parte del Gobierno pone en la mira la vulneración de la privacidad y la seguridad de los ciudadanos | EL PAÍS México](#)



Avalan portar armas en el SAT, Pemex...

NADIA ROSALES
Y MAYOLO LÓPEZ

En la última sesión del periodo ordinario, el Senado aplicó "fast track" para sacar adelante la reforma a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, con la que se permitirá que trabajadores de organismos de carácter público como la CFE, el SAT, Pemex y Banxico, entre otros, puedan portar armas siempre que acrediten su necesidad.

Diez minutos transcurrieron entre la presentación del dictamen en tribuna y la votación de la iniciativa para que se anunciara su validación: 105 votos de manera unánime al documento que presentó en septiembre de 2024 el entonces Presidente Andrés Manuel López Obrador y que pasó en San Lázaro la

semana pasada. Ahora fue remitida al Ejecutivo.

En la normativa se establece que los integrantes de los organismos creados por el Estado para el servicio público deberán contar con los requisitos establecidos en la ley para portar armas y que su solicitud de será avalada por la Defensa.

La reforma permite que ejidatarios, comuneros y jornaleros del campo

posean, en su domicilio y fuera de zonas urbanas, rifles calibre .22 o una escopeta que no sea de cañón o de calibre superior a 12.

En tanto, el personal operativo de los organismos de seguridad pública federales y de entidades federativas podrá usar, cuando lo justifique, armas automáticas de calibre 7.62 mm. Su licencia de uso, suspensión o cancela-

ción también la otorgará la Defensa.

Además se amplía la facultad a los militares con jerarquía de Generales, jefes y oficiales o sus equivalentes de la Fuerza Armada Permanente a que porten cargadores, accesorios y municiones sin licencia "con la sola acreditación de su personalidad militar vigente" y no sólo armas, como indica la legislación que fue modificada.

Asimismo, las personas que fabriquen o exporten armas, municiones, piezas, componentes, cargadores, cartuchos, artificios o explosivos ilícitamente y quienes fabriquen aditamentos para convertir un arma de semi a automática serán acreedoras a una pena de siete a 15 años de prisión y una multa de mil a dos mil unidades de medida.



Hector García

■ El presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, durante la sesión ordinaria de la Cámara alta.



Reclaman extinción del Fondo Climático

VÍCTOR FUENTES

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) reprobó ayer la desaparición del Fondo para el Cambio Climático (FCC), uno de los fideicomisos del Gobierno federal que el Congreso extinguió en 2020 por orden del ex Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Por cuatro votos contra uno, la Primera Sala de la Corte concedió un amparo a Greenpeace, aunque la sentencia es más bien simbólica, pues no ordena al Gobierno crear de nuevo el fondo, sino que sólo beneficiará a la organización ambientalista.

En marzo de 2024, la Sala ya también había rechazado la extinción de los fideicomisos Fondo de Inversión y Estímulos al Cine (Fidecine) y de presupuesto fijo para reparación del daño y atención a víctimas, ya que se basó en argumentos vagos y sin razones claras para justificarla.

“La extinción del FCC constituye una medida regresiva que afecta el núcleo esencial del derecho a un medio ambiente sano y el nivel alcanzado en su protección”, afirmó la Corte.

“Con la reforma a la Ley General de Cambio Climático se eliminaron los trazos normativos generales que existían previamente sobre

los mecanismos de financiamiento, evaluación y fiscalización de los proyectos y programas para enfrentar dicha problemática ambiental, además de que el legislador no dio una justificación suficiente para la desaparición del Fondo”, agregó.

La Corte detalló que el esquema para reemplazar al FCC permite la discrecionalidad del Gobierno, pues queda a decisión de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) en qué y cómo se gasta el dinero que el presupuesto anual asigne para este tema.

El FCC, en cambio, operaba con un Grupo de Trabajo Intersectorial, y por ser un fideicomiso, no estaba sujeto a los vaivenes políticos de la aprobación anual del presupuesto de egresos.

“No se demostró que existiera un mal manejo de los recursos que integran al Fondo mencionado ni que faltara a sus obligaciones de transparencia o contabilidad”, dice la sentencia, que presentó la Ministra Margarita Ríos-Farjat.

Creado en diciembre de 2012, el Fondo para el Cambio Climático tenía saldo de 110 millones de pesos en septiembre de 2020, dos meses antes de la reforma del Gobierno de la 4T para extinguir fideicomisos.



Reclamo a destiempo

La Corte reprobó ayer la desaparición del Fondo para el Cambio Climático, extinto en 2020 por el ex Presidente AMLO. Aunque no ordenó crear otro, señaló:

- Constituye una medida regresiva que afecta el núcleo esencial del derecho a un medio ambiente sano y el nivel alcanzado en su protección.
- La decisión se basó en argumentos vagos.
- No hubo una justificación suficiente para su desaparición.
- Se eliminaron los trazos normativos que existían sobre mecanismos de financiamiento, evaluación y fiscalización de proyectos para enfrentar la problemática ambiental.
- El esquema para reemplazar al Fondo permite la discrecionalidad del Gobierno, cuando el anterior esquema operaba con un grupo de trabajo intersectorial.
- No se demostró que existiera un mal manejo de los recursos, ni que incumpliera con sus obligaciones de transparencia o contabilidad.
- Creado en diciembre de 2012, el Fondo tenía un saldo de 110 millones de pesos en septiembre de 2020, dos meses antes de la reforma para extinguirlo.



Hallan anomalías en contratos y compras del sector salud

La Auditoría Superior detectó en 2023 un daño al erario por 2 mil 500 millones de pesos

ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

Además de la red de corrupción que reveló el gobierno federal en la Compra Consolidada de Medicamentos 2025-2026, la Auditoría Superior de la Federación ya había alertado desde 2023, en los infor-

mes de la Cuenta Pública, diversas irregularidades en proveedores de la Secretaría de Salud, el ISSSTE, el IMSS y Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México (Birmex).

Tan sólo en 2023 la Auditoría Superior reportó probables daños al erario por un total de 2 mil 570 millones 668 mil 400 pesos en estas dependencias e instituciones, en la mayoría de los casos por compras a sobreprecio, contratos irregulares y entrega de licitaciones a empresas inhabilitadas, entre otras anomalías.

| NACIÓN | A4

Sobreprecios y servicios fantasma, en sector salud

La Auditoría Superior de la Federación detectó irregularidades de proveedores de la Ssa, ISSSTE, IMSS y Birmex por **un monto total de 2 mil 570 millones 668 mil 400 pesos**

ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

El gobierno federal reveló el martes pasado una red de corrupción en la venta de medicamentos en la compra consolidada; sin embargo, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó diversas anomalías de proveedores de la Secretaría de Salud (Ssa), el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), Instituto Mexicano del Seguro So-

cial (IMSS) y Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México (Birmex) en su más reciente revisión de la Cuenta Pública 2023.

De acuerdo con las distintas auditorías del máximo órgano fiscalizador, tan sólo en 2023 la ASF reportó probables daños al erario por un total de 2 mil 570 millones 668 mil 400 pesos, en la mayoría de los casos por compras a sobreprecio, contratos irregulares y entrega de licitaciones a empresas inhabilitadas y servicios fantasma.

Son decenas las compañías privadas que han sido observadas por la ASF, entre las que destacan Almacén y Distribución Avior, Farmacéuticos Maypo, Neuronic Mexicana, Servicios Red Corporativo, Información y Conocimiento, Irkon Holdings, Ingeniería y Control de Proyectos, Arkitektur para la Salud y Disamed, entre otras.

Fue en febrero de este año cuando la ASF dio a conocer las auditorías a la Cuenta Pública 2023, entre las que destacan 52 fiscalizacio-



nes a la Secretaría de Salud, IMSS, ISSSTE e IMSSS Bienestar.

Muchas de estas observaciones no fueron solventadas por las dependencias debido a que en la entrega de resultados de las Cuentas Públicas se le envía previamente y si no son solventadas aparece el probable daño al erario.

En una revisión a las mismas, realizada por EL UNIVERSAL, se comprobó que en 2023 la Secretaría de Salud incurrió en probables daños al erario por mil 257 millones 214 mil 800 pesos.

Destaca la fiscalización realizada a la construcción del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, en el que la Secretaría de Salud presentó irregularidades por 188.4 millones de pesos, entre otras cosas por contratos irregulares y sin la documentación requerida que otorgó a las empresas Comercializadora Arvien, Health Solutions, y Rebstock México.

En otro caso, la Secretaría de Salud contrató a Irkon Holdings para la sustitución de la Torre de Hospitalización del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición *Salvador Zubirán*. Al término de la obra, la ASF encontró presuntos desfalcos por 7 millones 90 mil pesos, principalmente por trabajos que se pagaron pero no se realizaron. En particular, se determinó que Irkon Holdings obtuvo pagos en exceso por 27 millones 66 mil 500 pesos en el contrato de obra pública número IN-CMN/0706/4/AD/001/2020.

De igual forma, se documentaron presuntos desfalcos por 2 mil 566.2 millones de pesos de la Secretaría de Salud durante las erogaciones para la formación y capacitación de recursos humanos.

"La secretaria pagó 2,566.2 millones de pesos por aumentos de precios por encima de la inflación reportada por el Inegi de dos contratos renovados en 2023 por el Servicio Integral de Infraestructura Tecnoló-

gica para la Aplicación del Examen Nacional para Aspirantes a Residencias Médicas a los prestadores de servicios Red Corporativo, S.A. de C.V., en participación conjunta con Grupo Vanguardia en Información y Conocimiento, S.A. de C.V."

Otro caso de presunta corrupción es la compra consolidada de medicamentos para el sector salud en 2023 por parte de Laboratorios de Birmex, que incurrió en presuntos desfalcos por mil 44 millones 883 mil pesos. La ASF reveló un pago irregular por 819 millones 630 mil pesos a la empresa Almacenaje y distribución Avior y 152 millones 553 mil pesos a Farmacéuticos Maypo sin proporcionar la totalidad de la evidencia documental comprobatoria que acredite la prestación del servicio por parte del proveedor, así como un pago por 24 millones 258 mil pesos a la empresa Neuronic Mexicana por los medicamentos cloranfenicol, pilocarpina y atropina cuyas claves no estaban aprobadas en el Compendio Nacional de Insumo para la Salud y no fueron requeridas por el entonces Insabi, de las cuales se identificaron diversos rechazos por parte de las instituciones de salud.

Por lo que hace al ISSSTE, la ASF detectó que en 2023 incurrió en probables daños al erario por 50 millones 384 mil 700 pesos. En 13 fiscalizaciones se descubrieron contratos a modo y adjudicaciones directas a la empresa Operbes, la cual recibió tres contratos abiertos por más de 41 millones de pesos, relacionados con el servicio para la red nacional de servicios de telecomunicaciones privadas.

"Se observaron deficiencias relacionadas con el proceso de contratación, debido a que las investigaciones de mercado y los estudios de factibilidad no consideraron todos los elementos requeridos para garantizar que en las contrataciones se obtuvieron las mejores condicio-

nes para el Estado", señala la auditoría 2022-1-19GYN20-0148-2023.

De igual forma, durante los trabajos de sustitución del Hospital General *Dr. Francisco Galindo Chávez* por un Hospital Regional en Torreón, Coahuila, se detectó que el ISSSTE incurrió en pagos en exceso por 2 millones 517 mil 400 pesos a las empresas Constructora JILSA e Ingeniería y Desarrollo Inmobiliario de México.

En lo que respecta al IMSS, en febrero de 2024, la ASF encontró que dicho instituto incurrió en probables daños al erario por mil 245 millones 104 mil 900 pesos.

De las 13 fiscalizaciones destaca la realizada a la construcción del Hospital General Regional *Juárez*, en Chihuahua, en la que se detectaron pagos en exceso por 11 millones 365 mil 100 pesos a las empresas Ingeniería y Control de Proyectos y Arquitectura para la Salud, por la entrega de productos como gel antibacterial, caretas, cubrebocas, termómetro y tapetes, cuyo costo real era menor a lo que se cobró.

De igual forma, el IMSS incurrió en daños al erario por mil 225 millones de pesos en la implementación del Servicio Médico Integral de Estudios de Laboratorio Clínico y de Anestesia. En esa fiscalización se encontraron presuntos desvíos de recursos que se utilizaron para pagar deudas de otros años y costear otros programas, "sin que exista evidencia documental" que lo avale, además de compras por 6 millones 768 mil pesos a la empresa Disamed "sin que exista documentación justificativa que ampare dicho pago", y presuntos actos de corrupción en la firma de 30 contratos con CBH+ Especialistas en Innovación Médica para que prestara el servicio de anestesia en 67 hospitales y Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMA) del IMSS; sin embargo, la empresa incumplió con todos los contratos.



"Algunas unidades médicas tuvieron que brindar el servicio a menos de la mitad de la capacidad total (...) en una de las unidades médicas se identificó un caso particular en el cual las máquinas de anestesia presentaron fallas y mal funcionamiento, lo que atentó directamente contra la integridad física de los pacientes", especificó la ASF.

En lo que respecta al IMSS Bienestar, la ASF realizó cuatro auditorías, en las que detectó presuntas irregularidades por más de 33 millones de pesos; sin embargo, 100% de ellas fueron solventadas.

Por lo que hace a la Ssa, IMSS e ISSSTE, hasta febrero de 2024 las dependencias no habían solventado sus observaciones.

Aunado a las auditorías vigentes,

El Gran Diario de México dio a conocer, el 8 de julio de 2023, que el IMSS abrió licitaciones a farmacéuticas que estaban inhabilitadas por siete años, siendo éstas Centrum Promotora, Disimed, Medicash e Impromed, que compitieron para la contratación del servicio médico integral de estudios de laboratorio clínico. Estas empresas, señaladas como el *Cártel de la Sangre*, fueron inhabilitadas por siete años por la Secretaría de la Función Pública en agosto de 2022 por evadir las reglas de licitación, prácticas monopólicas y vender a sobreprecio. También se les impuso una multa de 100 millones 243 mil pesos. ●

EL DATO

EL UNIVERSAL dio a conocer el 8 de julio de 2023 que el IMSS abrió licitaciones a farmacéuticas que estaban inhabilitadas por 7 años.

ANOMALÍAS

Irregularidades halladas en la Cuenta Pública 2023, expresadas en miles de pesos.

DEPENDENCIA	AUDITORÍA	MONTOS
SSA	22	1,257,214.8
ISSSTE	13	50,384.7
IMSS	13	1,245,104.9
IMSS Bienestar	4	33,802.6 (100% del recurso fue recuperado)

Fuente: ASF.

PRINCIPALES CASOS

Entidades federales involucradas:				
DEPENDENCIA	CASO	IRREGULARIDAD	MONTO	EMPRESAS INVOLUCRADAS
SSA	Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas	Contratos irregulares y sin la documentación requerida	188.4 mdp	Comercializadora Arvien, S.A. de C.V., Health Solutions, S.A. de C.V. y Rebstock México, S.A. de C.V.
SSA	Sustitución de la Torre de Hospitalización del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán	Pagos en exceso por trabajos pagados y no realizados	27 mdp	Irkon Holdings, S.A. de C.V.
SSA	Erogaciones para la formación y capacitación de recursos humanos	Aumentos de precios por encima de la inflación reportada por el Inegi	2 mil 566.2 mdp	Red Corporativo, S.A. de C.V., Grupo Vanguardia en Información y Conocimiento, S.A. de C.V.
Birmex	Compra de medicamentos	Pagos irregulares sin evidencia documental que acredite prestación del servicio	1,044 mdp	Almacenaje y Distribución Avior, Farmacéuticos Maypo, Neuronic Mexicana, Operbes, S.A. de C.V.
ISSSTE	Servicio para la red nacional de servicios de telecomunicaciones privadas	Adjudicaciones directas sin investigación de mercado	50.3 mdp	Operbes, S.A. de C.V.,
ISSSTE	Sustitución del Hospital General Dr. Francisco Galindo Chávez por un Hospital Regional en Torreón, en el Estado de Coahuila	Pagos en exceso	2.5 mdp	Constructora JILSA, S.A. de C.V. e Ingeniería y Desarrollo Inmobiliario de México, S.A. de C.V.
IMSS	Construcción del Hospital General Regional Juárez, en el Estado de Chihuahua	Pagos en exceso	11.3 mdp	Ingeniería y Control de Proyectos, S.A. de C.V. Arkitektur para la Salud, S.A. de C.V.
IMSS	Implementación del Servicio Médico Integral de Estudios de Laboratorio Clínico y de Anestesia	Desvío de recursos, compras sin justificación documental, y pagos pese a incumplimiento de contrato	1,225 mdp	Disamed, S.A. de C.V./CBH+ Especialistas en Innovación Médica, S.A. de C.V.

Fuente: ASF.



Aunque sólo se mencionan algunas, decenas de compañías privadas han sido observadas por la Auditoría Superior de la Federación a causa de diversas irregularidades detectadas en las compras de medicamentos por parte del gobierno federal.



De medios públicos a medios oficialistas, si pasa nueva ley

Expertos en el tema ven que con la reforma a la Ley de Telecomunicaciones se retrocederá a operar bajo un esquema de gobiernos autoritarios. Preocupa la concentración de poder, afirman

ESPECIAL



CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN
Secretaría General
Secretaría de Servicios Parlamentarios

Última Reforma DOF 15-04-2025

DÉCIMO. Los medios públicos que presten el servicio de radiodifusión deberán contar con independencia editorial; autonomía de gestión financiera; garantías de participación ciudadana; reglas claras para la transparencia y rendición de cuentas; defensa de sus contenidos; opciones de financiamiento; pleno acceso a tecnologías, y reglas para la expresión de diversidades ideológicas, étnicas y culturales.

El artículo décimo transitorio de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos estipula garantías para los medios públicos, como independencia editorial y rendición de cuentas, pero este artículo no fue retomado en la propuesta de reforma de ley.

CRISTOPHER CABELLO

—adonai.cabello@clabsa.com.mx

La propuesta de reforma a la Ley de Radiodifusión y Telecomunicaciones es una manera más para reforzar el oficialismo que impera en los medios públicos, problemática que se suma a otras, como recortes presupuestarios, falta de personal y de mantenimiento a su infraestructura, coinciden especialistas consultados por EL UNIVERSAL.

Además de la polémica suscitada la semana pasada por el artículo 109 de esta reforma de ley, que estipula el bloqueo de plataformas digitales con base en los criterios de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones, los medios públicos como Canal Once, Canal 22 y el Instituto Mexicano de la Radio verán cambios importantes en su lógica de funcionamiento y uso si se aprueba.

La propuesta de ley, frenada por la propia Presidencia para su apro-

bación, será discutida por el Senado en cinco diferentes sesiones, que se llevarán a cabo durante mayo y que serán transmitidas por el Canal del Congreso, plataformas digitales y los medios de comunicación que así lo decidan.

Los cambios, advierten expertos, son un retroceso e incluso trasladan a estos medios a funcionar bajo esquemas de gobiernos autoritarios, con programas y entrevistas a modo que tienen una finalidad: la propaganda de los ideales del régimen político actual.



La principal problemática es la omisión, en la propuesta de ley, del artículo décimo transitorio de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, agregado en la reforma a la ley de telecomunicaciones del 2014, que estipula una serie de normativas para el funcionamiento de un medio público en una sociedad democrática, explica Jorge Bravo, presidente de la Asociación Mexicana del Derecho a la Información (Amedi).

"Los medios públicos que presen-ten el servicio de radiodifusión deberán contar con independencia editorial, autonomía de gestión financiera, garantías de participación ciudadana, reglas claras para la transparencia y rendición de cuentas, defensa de sus contenidos, opciones de financiamiento, pleno acceso a tecnologías, y reglas para la expresión de diversidades ideológicas, étnicas y culturales", dicta el artículo décimo transitorio.

En la propuesta, este artículo no se recupera y, peor aún, se eliminan ciertas obligaciones. Pero en el artículo 43 se estipula que las instituciones interesadas en obtener una concesión para un medio público "deben presentar una solicitud en la que deberán precisar los mecanismos de la independencia editorial y de participación ciudadana".

Para Raúl Trejo Delarbre, investigador de la UNAM y especialista en medios de comunicación, ese artículo estipula un requisito para que el gobierno apruebe una concesión. "Es un requisito que sería revisado por los órganos reguladores para dar una concesión, autorizar una transmisión, pero deja sin efecto la autonomía de los medios públicos para gestionar sus recursos, los exime de obligaciones de transparencia, ignora la defensa de sus contenidos, entre otros derechos", explica.

Trejo Delarbre agrega que otro de los golpes principales de esta ley es la pérdida de autonomía del órgano regulador de los medios públicos, que hasta ahora es el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), y que está a punto de desaparecer por mandato constitucional.

"La ley de 2014 se hizo para regular al IFT, se encargaba de garantizar los mandatos de la constitución de los medios públicos estipulados en el artículo décimo transitorio, aunque fue insuficiente que esas garantías estuvieran en un artículo transitorio, pero eran parte de la constitución; lo que ocurre ahora en la iniciativa de la presidenta Claudia Sheinbaum es que casi todas esas garantías desaparecen, y no se explica por qué las anulan".

El investigador añade que incluso con la ley actual era difícil que los medios públicos actuaran con pluralidad e independencia de contenidos, debido a algunas imprecisiones, pero con la nueva ley esas garantías quedarán casi anuladas.

"Hoy, los medios públicos ya son oficialistas, incluso en contra de la constitución. Se han convertido en voceros oficiales sin matices, lo ves en sus programas de opinión, sus invitados, la manera en cómo cubren los asuntos noticiosos, y los comentarios sin divergencia que hacían de las conferencias mañaneras de Andrés Manuel López Obrador y hoy de Claudia Sheinbaum", señala el experto.

Trejo Delarbre subraya que la propuesta de ley es una herramienta para formalizar el oficialismo en los medios públicos. "Lo que hace la ley es formalizar esta serie de carencias de garantías, si eliminas de la ley la autonomía financiera, la rendición de cuentas, la defensa de contenidos, lo que estás haciendo es formalizar su uso para transmitir la propaganda oficial", señala.

Más preocupante, apunta, es la concentración de poder y de toma de decisiones que otorga la ley al titular de la Agencia de Transformación Digital, encabezada por José



Merino. "Esta ley le está dando demasiadas atribuciones a una sola persona que depende de la Presidencia. Algo así pasaba en los gobiernos autoritarios que tuvimos a mitad del siglo pasado, lo que vamos a tener es una regulación parecida a la de esos años, en donde se concentra todo el poder de otorgar y quitar concesiones, idéntico a lo que vivimos en los 60".

Jorge Bravo coincide con Trejo Delarbre, ya que apunta que esta ley reforzará el oficialismo en los medios públicos de aprobarse como está. "Las omisiones de estas garantías revelan un desdén institucional por el pluralismo mediático, la diversidad cultural y el papel de los medios públicos como garantes del derecho a la información y la formación democrática. En general, la propuesta refuerza el oficialismo de los medios públicos", apunta.

Ernesto Villanueva, especialista en derecho a la información, explica que la nueva ley no obliga a los medios públicos a actuar de cierta manera o tener obligaciones específicas, por lo que no tendrán el compromiso de pluralidad o dar voz a los sectores de la sociedad.

"No se hace la aclaración en la ley acerca de la independencia editorial y pluralidad de ideas; lo ideal es que

haya una ley propia de medios públicos, pero se hace superficial su existencia en esta reforma, pero más allá del discurso político, deben tener mecanismos jurídicos que garanticen la participación de los distintos sectores de la sociedad".

Pero Emanuel Neubauer, docente y académico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, observa que las garantías de independencia editorial, rendición de cuentas y pluralidad de ideas no están escritas directamente en algún apartado de la nueva ley, sin embargo sí forman parte de la justificación de la reforma.

"Efectivamente, no hay un desarrollo en el articulado de los alcances o características del medio público, pero si vas a las justificaciones de la ley, casi 30 cuartillas, ves el sentido y la noción de medios públicos que contiene esta ley, no lo especifica como el marco anterior, pero no se pierde la esencia de independencia, pluralidad, diversidad de los medios públicos", dice.

Jorge Bravo explica que el artículo quinto de la propuesta de ley limitará la capacidad comercial de los

medios públicos, lo cual comprometerá más sus alcances en un contexto donde año con año se les reduce presupuesto.

"Se arriesga la operación de canales de servicio público que tengan concesiones comerciales. El artículo señala que quedan sin efectos las disposiciones que permiten explotar comercialmente canales de frecuencias del servicio público de radiodifusión, esto atenta contra la continuidad del servicio público de radiodifusión de señales como la del Canal 22, que puede comercializar espacios en televisión", abunda.

Otro problema que detecta Raúl Trejo Delarbre son los medios sociales, es decir, los medios comunitarios e indígenas. De aprobarse la reforma, la Agencia aprobará año con año a los integrantes de los medios comunitarios, así como qué organizaciones serán de carácter comunitario o social.

Será el próximo 20 de mayo cuando se realice el conversatorio en el Senado "El servicio público de radiodifusión", en donde se abordará el tema de los medios públicos en la propuesta de ley. ●

RAÚL TREJO DELARBRE

Especialista en medios

"Los medios públicos se han convertido en voceros oficiales sin matices, lo ves en sus programas de opinión, sus invitados, la manera en cómo cubren los asuntos noticiosos..."

JORGE BRAVO

Asociación Mexicana de Derecho a la Información

"Las omisiones de estas garantías revelan un desdén institucional por el pluralismo mediático, la diversidad cultural y el papel de los medios públicos como garantes del derecho a la información"

EMANUEL NEUBAUER

Académico de la FCPyS de la UNAM

"No lo especifica como el marco anterior, pero no se pierde la esencia de independencia, pluralidad, diversidad de los medios públicos"



Busca SHCP captar mayores recursos por el insumo

Ofrecen descuento para usar espectro

Critica experto que los precios no bajen pese a atraso digital

UIS PABLO SEGUNDO

El Gobierno planea aplicar un descuento para el uso y aprovechamiento comercial del espectro radioeléctrico en México, de acuerdo con la iniciativa de reforma a la Ley de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

El objetivo es captar más recursos y lograr mayor cobertura social, según los argumentos planteados en la propuesta.

“Una alternativa contemplada en la Ley es que los concesionarios podrán acceder a la aplicación de un descuento sobre el monto total de las contribuciones por el uso, goce, aprovechamiento o explotación del espectro radioeléctrico, a cambio de obligaciones de cobertura social que determine la Agencia”, señala la iniciativa que se discutirá próximamente.

Dichos descuentos, así como los perímetros de cobertura social, no se detallan

dentro de la propuesta de ley, pero sí se reconoce que los altos costos de espectro y la disparidad de la conectividad en todo el territorio nacional se pueden abatir a partir de la compartición de infraestructura.

“Para cerrar la brecha digital y reducir las desigualdades que se agravan en la transformación tecnológica, es fundamental que el Estado promueva de manera decidida el despliegue y la compartición de infraestructura de telecomunicaciones”, sostiene la propuesta.

Será la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones (ADTyT) la que delimite el alcance del uso y aprovechamiento del espectro.

REPROCHAN PLAN

Jorge Bravo, quien es presidente de la Asociación Mexicana del Derecho a la Información (Amedi), rechazó que

el Gobierno federal no contemple en la reforma a Ley de Telecomunicaciones reducir los costos del espectro radioeléctrico y en su lugar ofrezca a los concesionarios la oportunidad de realizar

mayores negocios con las frecuencias que están pagando por el uso y aprovechamiento del insumo.

“No hay cambio en eso (costo por uso y aprovechamiento de espectro). La Secretaría de Hacienda ni el Congreso de la Unión quieren reducir estos costos en la Ley Federal de Derechos.

“Ese espectro carísimo tiene a México desconectado y en el atraso y la exclusión digital”, acusó el analista en entrevista en días pasados.

Dijo que al ser un insumo básico para el despliegue de servicios de conectividad y cobertura en telecomunicaciones, el espectro se mantiene como un elemento clave para la recaudación de recursos económicos por parte del Estado desde los operadores de telefonía.

“La verdadera alternativa para invertir, conectar, innovar, transformar y también crecer es bajar radicalmente los precios del espectro radioeléctrico.

“México mantiene los costos más altos y generosos que existen en América Latina”, acusó el especialista de la Amedi.



Muy caro

Los costos por el uso y aprovechamiento de espectro en el País se mantienen como los más altos de América Latina, pese a ello, la Secretaría de Hacienda no contempla reducir sus costos para los siguientes años.

17 MIL MILLONES DE PESOS espera recibir Hacienda por uso y aprovechamiento de espectro este

1,200 MEGAHERTZ es el espectro que debe ser licitado para el desarrollar la red 5G en México.

20% ES LA TASA ANUAL promedio del espectro en América Latina.

350 MEGAHERTZ era el espectro libre contemplado para la cancelada licitación IFT-12, que era de 5G.

85% ES LA TASA ANUAL promedio del espectro en México.

Fuentes: IFT, GSMA



Ilustración: IA Grupo REFORMA



Gasto público cae 5.9% en el primer trimestre

Secretario de Hacienda
reporta que hubo un
superávit de 182 mmdp
en el primer trimestre

LEONOR FLORES

—cartera@eluniversal.com.mx

Los ingresos presupuestarios crecieron 11% y el gasto neto bajó 5.9% entre enero y marzo, periodo de alta volatilidad por los aranceles de Estados Unidos.

Las finanzas públicas resultaron con déficit de 120 mil 595 millones de pesos, menor al programado de 235 mil 496 millones, mientras los titulares auguraban una recesión de la economía.

Incluso se logró un superávit primario mayor de 182 mil 151 millones contra 103 mil 314 millones esperados para el primer trimestre.

Así, las finanzas públicas se mantuvieron sanas y con balances fiscales equilibrados, afirmó el titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Edgar Abraham Amador Zamora.

La deuda pública presenta una trayectoria estable y sostenible, en línea con las metas aprobadas por el Congreso de la Unión para el presente ejercicio fiscal, dijo en conferencia de prensa.

Al presentar el *Informe de las Finanzas y la Deuda Pública*, el funcionario señaló que muchas variables económicas y fiscales siguen con un comportamiento adecuado como, por ejemplo, el empleo y la recaudación de impuestos.

En línea con la meta

“Esto nos da tranquilidad de que

**EDGAR ABRAHAM AMADOR
ZAMORA**

Secretario de Hacienda

**“Los datos que salieron
esta mañana validan la
percepción de que la
economía se sigue
expandiendo, pero a un
menor ritmo”**

estamos en una ruta congruente con el cumplimiento de los objetivos planteados”, manifestó.

Dentro de ese contexto, reiteró que no habrá recesión este año, pues así lo ratifican los datos que dio a conocer ayer el Inegi, de un crecimiento de 0.2% de la economía mexicana de enero a marzo.

Por el contrario, aseguró que la economía sigue en expansión, aunque con un menor dinamismo y pese a la volatilidad y el proceso de transición de la nueva configuración comercial.

Sin embargo, el subsecretario de Ingresos, Carlos Gabriel Lerma Cotera, dijo no sentirse satisfecho con los ingresos tributarios, pese a que reportan buenos números, debido a las crecientes necesidades de gasto y programas del gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum.

Sin reforma fiscal

Descartó que se vaya a trabajar para una reforma fiscal, ya que la instrucción de la mandataria es agotar todas las acciones para fortalecer la recaudación antes de pensar en aumentar los gravámenes o crear nuevos.

Se seguirá combatiendo la evasión, el contrabando y se fortalecerán los mecanismos de control de aduanas con el apoyo de la Agencia Nacional de Transformación Digital, mencionó. ●



Senadores: opción, quitar el 109 a ley de telecomunicaciones

Habrà nuevo dictamen.

El conversatorio tiene como objetivo aclarar qué se corrige y qué se elimina, señala Corral

SILVIA ARELLANO
CIUDAD DE MÉXICO

Senadores que integran las comisiones encargadas de analizar el proyecto por el que se expide la Ley en Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión informaron que en las próximas semanas se elaborará un nuevo dictamen sobre la iniciativa enviada por la presidenta Claudia Sheinbaum.

En conferencia, los presidentes de las comisiones unidas de Comunicaciones y Transportes, de Estudios Legislativos y de Radio, Televisión y Cinematografía junto al legislador Javier Corral, que fungirá como enlace del Senado con los representantes de la sociedad que participen en los conversatorios en torno al proyecto de decreto, dieron a conocer que el artículo 109 de la iniciativa podrá ser sujeto a modificaciones o incluso eliminado.

Sin embargo, detalló que no solo se enfocarán en dicho artículo, ya que la intención es fortalecer la iniciativa de la Presidenta en diversos temas como derechos de audiencias, la regulación de las plataformas digitales y la concentración de facultades, competencias y atribuciones de la Agencia de Transformación Digital.

“El conversatorio se abre para eso, para decir lo que corre-

gimos, lo que reformulamos, lo que eliminamos o lo que consensamos de otra manera; es la búsqueda de un debate que discuta el conjunto y no solamente un artículo”, refirió el también presidente de la Comisión de Justicia.

El senador informó que el micrositio ya está disponible para que puedan registrarse académicos, especialistas, instituciones públicas y privadas u organizaciones sociales en el conversatorio donde se identifiquen y sean conocedores del tema; podrán intervenir en varias ocasiones y por más de cinco minutos.

Sobre la instalación de los trabajadores que pertenecen a las instituciones en la materia, Corral abundó que el transitorio ocho de la reforma sobre la desaparición de los organismos autónomos garantizó los derechos laborales de los empleados del Instituto Federal de Telecomunicaciones y de otros organismos.

Por su parte, el senador José Antonio Cruz Álvarez, presidente de la Comisión de Radio, Televisión y Cinematografía, explicó que el artículo 109, que ha sido “muy polémico”, va a “experimentar alguna modificación o su eventual derogación”.

Afirmó que trabajarán “sin juicios previos” en la elaboración de un dictamen que tome en cuenta todas las voces y “la opinión de la Presidenta”.

“Esta será la tarea que vamos a realizar al término de los conversatorios; vamos a actuar de buena fe y con la mente abierta para recibir todas las opiniones”, aseguró. ■



Reforma de Telecomunicaciones: Senado estudiará regulación de plataformas digitales

Las mesas de diálogo no se limitarán a discutir el artículo 109

Por Omar Tinoco Morales

30 Abr, 2025 08:10 p.m. MX



El debate incluye regulación de plataformas digitales y derechos de las audiencias, según Corral Jurado. (Imagen ilustrativa Infobae)

Senadores que forman parte de las comisiones responsables de analizar la propuesta de **Ley en materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión** anunciaron que en las próximas semanas se elaborará un nuevo dictamen sobre la iniciativa enviada por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

Según informaron en una conferencia de prensa, **el artículo 109 de la propuesta**, que ha generado controversia, podría ser modificado o incluso eliminado tras un proceso de consulta con diversos sectores de la sociedad.

En este proceso, el **senador Javier Corral Jurado actuará como enlace** entre el Senado y los representantes de la sociedad que participen en los conversatorios organizados para debatir el proyecto.

El morenista Javier Corral Jurado destacó que el propósito de los conversatorios **no se limitará a discutir el artículo 109**, sino que abarcará otros temas clave de la iniciativa.

Entre estos se incluyen la restitución de los derechos de las audiencias, la regulación de plataformas digitales, la distribución de competencias de la Agencia de Transformación Digital, la cobertura social y la compartición de infraestructura.

[Tras críticas por censura, Senado elaborará nuevo dictamen de reforma de telecomunicaciones - Infobae](#)



Entregarán líderes sindicales carta a CSP

Alistan marchas y cita en Palacio

Prevén protestas de gremios por reducción de jornada

BENITO JIMÉNEZ

Trabajadores afiliados a distintos sindicatos marcharán este 1 de mayo desde el Ángel de la Independencia al Zócalo capitalino.

El sindicalismo integrado por la Asociación General de las y los Trabajadores (AGT), en el Frente Nacional por las 40 horas, y la Unión Nacional de Trabajadores por Aplicación (UNTA), demandará una reducción de la jornada laboral, pago de pensiones en salarios mínimo y no en UMAs, mejores tarifas y condiciones dignas de trabajo.

Este bloque, integrado por telefonistas, petroleros, universitarios, ferrocarrileros, del sector salud, electricistas y otros, saldrán del Ángel de la Independencia alrededor de las 9:00 horas.

Líderes de estos sindicatos, dijeron, están invitados a una comida con la Presidenta Claudia Sheinbaum en Palacio Nacional, aunque no se

han dado a conocer los detalles del encuentro.

Los dirigentes sindicales --varios de extracción priista--, le entregarán a la Jefa del Ejecutivo una carta en la que piden un diálogo permanente de Sheinbaum con la base trabajadora.

“Vamos a acudir (a Palacio) por educación, es una invitación que nos hace para iniciar un acercamiento, y ahí vamos a entregar de mano un oficio en el que podamos decirle la necesidad de reestablecer un diálogo crucial y permanente, el Presidente en turno, pues debe acercarse al movimiento obrero, que es pilar para el desarrollo del País y para la paz laboral más todavía”, dijo el martes Francisco Hernández Juárez, líder sindical de los telefonistas.

Otros contingentes como la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) exigirán en la marcha la abrogación de la Ley del ISSSTE 2007, eliminar el cálculo de pensiones en UMAs, que la jubilación sea por años de servicio, la reinstalación de todos los cesados en el País

y la basificación a interinos y honorarios.

A la marcha asistirán otros líderes sindicales de Asociación Sindical de Pilotos Aviadores (ASPA) del sindicato de ferrocarrileros, Monte de Piedad, Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social (SNTIMSS), Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM), Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC), STUNAM, Confederación de Trabajadores y Campesinos (CTC), Mineros y Sindicato Mexicano de Electricistas (SME), Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM), Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros de la República Mexicana (STFRM), entre otros, de acuerdo a lo programado.

Otras movilizaciones, en el marco del Día del Trabajo, están programadas desde el Monumento a la Revolución, la Cámara de Diputados y la Cámara de Senadores.

Los organizadores estiman en más de 100 mil los participantes a la convocatoria. En los estados también se prevén movilizaciones.



Especial

■ Francisco Hernández Juárez, líder sindical de los telefonistas (centro) confirmó que dirigentes entregarán a Sheinbaum una carta en la que piden diálogo permanente.



SAGT



UNTYP

- 10) A través de la Agencia de Desarrollo Digital, impulsar acciones que permitan desarrollar la economía digital, proteger el patrimonio tangible e intangible de la nación, así como garantizar la inclusión de todos los mexicanos en las tecnologías de la información y la comunicación. Estas acciones implican fortalecer el dominio de la nación sobre las tierras raras, el litio y todos aquellos minerales útiles en la fabricación de semiconductores, automóviles eléctricos y computadoras, además de preservar el acervo cultural, histórico y paleontológico del país.
- 11) Establecer políticas públicas de corto, mediano y largo plazo para la generación de empleos dignos. Impulso y desarrollo de la economía social, así como fortalecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas con el apoyo de la banca de desarrollo.
- 12) Promover la reforma a la fracción XXX del art. 28 de la ley del ISR para que no paguen impuesto las prestaciones contractuales. Apoyar la modificación al artículo 96 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta para que el ingreso laboral equivalente a tres salarios mínimos no pague impuestos.
- 13) Programas para impulsar la recuperación del poder adquisitivo de los salarios mínimos y contractuales para que estos alcancen la línea de bienestar familiar.
- 14) Reformar la Ley Federal de Trabajo en su artículo 390 bis para evitar el burocratismo y la sobre regulación sobre la contratación colectiva y la libertad sindical. Crear una nueva generación de reformas laborales que anticipen los cambios derivados de la evolución científica y tecnológica, como la inteligencia artificial y el teletrabajo y que le den sustento a la asimilación e innovación tecnológicas, además del establecimiento de un solo régimen laboral.
- 15) Impulsar la iniciativa de reforma a la fracción IV del apartado A del artículo 123 de la Constitución Política para que la jornada sea de 40 horas semanal con pago de 56.
- 16) Modificar el artículo 87 de la Ley Federal del Trabajo para que quede establecido que el aguinaldo anual sea el equivalente a treinta días de salario, como mínimo.
- 17) Reformar la fracción **VIII del artículo 127 de la Ley Federal del Trabajo** que limita la participación de los trabajadores en las **utilidades** de las empresas a tres meses de salario como máximo y se respete el 10% de PTU.
- 18) Erradicar el outsourcing y todos aquellos mecanismos de tercerización y subcontratación que inciden en la precarización laboral.
- 19) Respetar al derecho humano constitucional a la Seguridad Social que incluye los siguientes preceptos: atención a la salud y asistencia médica gratuitas, pensiones y jubilación solidarias, desaparición de las cuentas individuales administradas por las afores, desindexación de las prestaciones de seguridad social con respecto a las UMAS, servicios de maternidad y paternidad, cobertura de accidentes y enfermedades laborales, asistencia social, recreación y créditos accesibles de vivienda (FOVISSSTE e INFONAVIT) con carácter social y no usurero. Que el presupuesto sea suficiente para ejercer ese derecho. Ante el crecimiento de las enfermedades que se generan en tiempos actuales, proponemos que el programa PREVENIMSS eventual, sea un sistema institucionalizado y permanente y que el IMSS use su presupuesto para las y los derechohabientes.
- 20) Demandamos la solución de todos aquellos casos emblemáticos de violación de los derechos humanos como los de Ayotzinapa y Amatan, así como la liberación de los presos, el retorno de los desplazados y la justicia para los compañeros asesinados.
- 21) Exigimos que se solucionen todos los conflictos laborales en curso, con pleno respeto a los derechos sociales adquiridos.
- 22) Establecer el seguro del desempleo y analizar la conveniencia de impulsar una profunda reforma fiscal progresiva y multianual para garantizarlo.

Finalmente, las organizaciones sindicales en unidad, hacemos un llamado a o todos lo mexicanos, cualquiera que sea su militancia política para que en unidad nos expresemos y defendamos nuestra dignidad, principios y nuestros valores que nos unen como nación y no permitiremos más, ni ofensas, ni agravios al gobierno y al pueblo de México. En este sentido apoyamos los esfuerzos del gobierno mexicano y particularmente de nuestra presidenta Dra Claudia Sheinbaum Pardo para tratar de evitar la aplicación de aranceles y buscar nuevas alternativas para el intercambio comercial justo con diversas naciones.

Fraternalmente:

MDS, AGT y UNT.





Biomics Lab, inhabilitada totalmente: Presidenta

Destaca que se
detuvieron a tiempo las
anormalidades en la
compra de 2025-2026

PEDRO VILLA Y CAÑA

—nacion@eluniversal.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo aseguró que la empresa farmacéutica Biomics Lab México, señalada de prácticas irregulares en la Compra Consolidada de Medicamentos 2025-2026, está completamente inhabilitada para participar en licitaciones públicas.

En conferencia de prensa matutina, la jefa del Ejecutivo federal señaló que Raquel Buenrostro, secretaria Anticorrupción y Buen Gobierno, podría acudir a una de sus conferencias diarias para dar mayor información sobre el caso.

“¿Ya completamente [inhabilitada]?, ¿ya no puede participar en ninguna licitación?”, se le preguntó.

“Sí, sí”, respondió brevemente.

La Mandataria destacó que se pararon “a tiempo” las irregularidades que se encontraron en el proceso de Compra Consolidada de Medicamentos 2025-2026.

“Estamos hablando de la licitación que nos tocó hacer de medicamentos y que, a tiempo, se pararon algunos temas que vimos que había irregularidades. Entonces, con más detalle, pues puede explicar la secretaria”, indicó.

Sheinbaum Pardo manifestó que cuando se realiza la entrega-recepción de un gobierno se efectúan todas las investigaciones necesarias y si hay alguna irregularidad “ahí salen”, y se pasa a la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno e incluso, indicó, a la Auditoría Superior de la Federación. ●



GABRIEL PIANO. EL UNIVERSAL

La Presidenta dijo que la empresa
no participará en licitaciones.



Maestros mexicanos dan clases a niños migrantes varados tras cierre de CBP One

El cierre de la aplicación con la llegada del presidente, Donald Trump, dejó varadas en México a familias migrantes, muchas con niños que dejaron de ir a la escuela.



El reto de educar en albergues mexicanos NOTICIAS

Abr. 30, 2025, 1:50 PM CST / Actualizado Abr. 30, 2025, 3:53 PM CST

Por Alejandra Arteaga

Los hermanos salvadoreños Ánder y Kevin Hernández, de 8 y 10 años, se echan al hombro la mochila en la que cargan un par de lápices y un cuaderno de rayas. Dejan atrás las camas de albergue en que viven desde hace 7 meses en Tapachula. Su madre María toma a los niños de las manos para caminar media milla hasta el Centro de Desarrollo Comunitario (Cedeco) Estación Ferroviaria, otro albergue con apoyo gubernamental en donde maestros imparten clases a niños migrantes en Chiapas, en el sur de México.

"Me cepillo, me baño, me alisto y me voy para la escuela, feliz, trabajo también, y estudiamos", dice Ánder. Quiere ser médico cuando sea grande y por eso va a la escuela, explica mientras camina a su salón de clases junto a su hermano Kevin. Dice que su mamá le explicó que para curar a la gente había que estudiar mucho.

Ánder y Kevin perdieron un año de colegio cuando emprendieron su viaje a México. El plan de su madre María y su pareja era llegar a la frontera con Estados Unidos con una cita mediante la aplicación CBP



One, pero **ante la cancelación de la app en enero** con la llegada de Donald Trump a la Casa Blanca, la familia se quedó varada en Tapachula tras entrar a México de forma irregular.

A mediados de abril, el secretario de Educación de México, Mario Delgado, aseguró en la Cámara de Diputados que el sistema educativo mexicano se prepara para poder incorporar a niños migrantes sin trámites burocráticos. Sin embargo, no detalló cómo podrán permitir el ingreso de niños migrantes a una escuela mexicana sin documentos.

Hasta ahora, según datos de la Secretaría de Educación Pública, para inscribir a un niño, niña o adolescente a alguna escuela de educación básica es necesario contar con la Clave Única de Registro de Población (CURP), un documento oficial que solo se emite a mexicanos o extranjeros que han solicitado refugio en el país.

Noticias Telemundo preguntó al Instituto Nacional de Migración y la Secretaría de Educación federal sobre el número de niños, niñas y adolescentes migrantes que estudian en México, pero hasta el momento de esta publicación no recibimos respuesta.

México tiene la obligación según sus tratados con la Corte Interamericana de Derechos Humanos de atender a las infancias migrantes, explica Juan Martín Pérez, coordinador de Tejiendo Redes Infancia en América Latina y el Caribe,

"No importa la condición migratoria, un niño, una niña, solo por estar en territorio mexicano, tiene acceso y garantía a todos sus derechos: escuela, salud, protección y reunificación familiar", aseguró Pérez.

[Maestros mexicanos dan clases a niños migrantes varados tras cierre de CBP One](#)



PRIMERA

**Al gobierno le
preocupan los
narcocandidatos**Harfuch informó a
senadores que la
SSPC tiene ubicados
a aspirantes a jueces
vinculados al crimen. / 4**TIENEN PERFILES IDENTIFICADOS**

Preocupa existencia de narcocandidatos

**OMAR GARCÍA HARFUCH, secretario de Seguridad, ofreció en el Senado
seguir investigando señalamientos contra aspirantes por nexos con el crimen****POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA***leticia.robles@gimm.com.mx*

El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, informó a los senadores que el gobierno federal sí tiene una preocupación por la existencia de candidatos al Poder Judicial que tienen relación con organizaciones criminales y precisó que tienen identificados a algunos, pero ofreció seguir la investigación y entregarle los nombres al Senado.

Durante la reunión privada en la que presentó textualmente la Estrategia Nacional de Seguridad Pública 2024-2030, incluso leyó párrafos completos, García Harfuch admitió que el 50% de las detenciones que se realizan en todo el país las hacen la Fuerza Armada Permanente.

De acuerdo con el relato de senadores, García Harfuch tuvo un ambiente amable en la reunión privada, al grado que el emecista Luis Donaldo Colosio lo felicitó

y le agradeció el profesionalismo, mientras el panista Enrique Vargas le deseó que “dios cuide su trabajo”, pero se registró un momento tenso cuando el priista Pablo Angulo le preguntó qué investigaciones realiza en torno a políticos que han sido señalados de vínculos con el narcotráfico, pues si bien el secretario no la contestó, el coordinador de los senadores morenista, Adán Augusto López, mostró incomodidad.

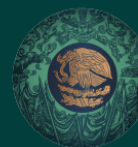
Las preguntas de los senadores orillaron a que el secretario aceptara que el problema de los desaparecidos se agrave, porque las fiscalías estatales tardan más de 72 horas en iniciar la búsqueda de una persona y eso complica severamente el proceso para localizarla; admitió que su estrategia no incluye a las policías municipales, a pesar de que son la parte más débil del sistema de seguridad pública, al grado que en más de un centenar de ellos no existen policías o hay menos de cuatro para toda la población.

Momentos antes de en-

trar a la comparecencia privada, la primera de ese tipo para un funcionario que está obligado a ella ante el Senado, Omar García Harfuch aseguró que los resultados de la estrategia de seguridad están a la vista y desde su punto de vista es correcta, pero eso no significa que el problema de inseguridad en el país esté resuelto.

La reunión privada fue previa a la aprobación de la Estrategia Nacional de Seguridad Pública por parte del pleno del Senado, en el que esta vez los emecistas y 15 panistas se sumaron al oficialismo, con lo cual la Estrategia fue aprobada con 104 votos en favor; una abstención, del panista Miguel Márquez, y 16 en contra, de los cuales 12 fueron del PRI y cuatro del PAN: Marko Cortés, Laura Esquivel, Lilly Téllez y Susana Zatarain.

La Estrategia Nacional de Seguridad del gobierno



federal incluye un trabajo intenso en el interior de penales, reclusorios, cárceles para desactivar a las redes criminales que operan desde su interior.

“Fortalecer el sistema de inteligencia penitenciaria, a fin de identificar amenazas que se puedan originar al interior de los Centros Federales de Prevención y Reinserción Social y convertirse en un riesgo para la seguridad nacional.

“Crear y consolidar las áreas de inteligencia penitenciaria y criminal encargadas de detectar y desactivar actos planificados o ejecutados dentro de los centros penitenciarios, que conlleven riesgos y amenazas”, dice la estrategia enviada.

La estrategia se apega a los ejes rectores que anunció la Presidenta de la República desde el inicio de su mandato, pero precisa que habrá una atención especial en los reclusorios, cárceles y penales, desde donde se planean delitos.

Dice que, por eso, habrá una actualización de la normativa para armonizar las atribuciones que correspondan al Órgano Administrativo Desconcentrado de Prevención y Reinserción Social (OADPRS), en tareas de inteligencia e investigación.

Anuncia que trabajarán en “determinar la estructura orgánica con la que se llevarán a cabo las funciones de inteligencia e investigación y actualizar la reglamentación del OADPRS, conforme al Nuevo Modelo de Operación Penitenciaria Federal.

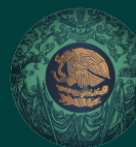
Basa sus objetivos en el trabajo de inteligencia, investigación, coordinación y evaluación, así como en terminar con el desorden que existe en el gasto de los fondos federales destinados para las tareas de seguridad pública en estados y municipios.

Además, busca el fortalecimiento del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, para que revise y actualice los fondos para el Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública (FOFISP) y de Aportaciones a la Seguridad Pública (FASP), que en el pasado sexenio distribuyeron un total de 50 mil 366 millones de pesos; de los cuales 48 mil 287 millones de pesos corresponden al FASP.



Foto: Eduardo Jiménez/Archivo

Omar García Harfuch, secretario de Seguridad, afirmó que la estrategia para pacificar el país está dando resultados.



PRIMERA

... y organizaciones civiles denuncian ante el INE a 11

Activistas acusaron omisiones de los comités de evaluación de los tres Poderes para revisar la idoneidad de perfiles. / 5

ELECCIÓN JUDICIAL

Denuncian a aspirantes por nexos con el crimen

ORGANIZACIONES SOCIALES consideran que 11 perfiles no deben contender en los comicios del próximo 1 de junio, ya que representan un riesgo para la impartición de justicia

POR AURORA ZEPEDA

azepeda@gimm.com.mx

Organizaciones sociales acusaron al INE a llevar sus denuncias contra 11 candidaturas al Poder Judicial, por considerarlas “un riesgo para la impartición de justicia”, ante la omisión de los Comités de Evaluación de los tres Poderes, para revisar la idoneidad de los perfiles.

Como vocero de las organizaciones Laboratorio Electoral, Práctica: Laboratorio para la Democracia, Defensorxs y Politiklab, el especialista electoral Arturo Espinosa Silis aseguró que “no puede haber ningún candidato que represente un riesgo para la impartición de justicia, creemos que hubo una omisión tremenda en los Co-

mités de Evaluación al revisar los perfiles, no debieron ceñirse sólo a valorar requisitos legales, sino a ver si tenían la ética suficiente para poner la justicia en sus manos.”

Entrevistado en las escalinatas del INE, dijo que las organizaciones se pusieron a buscar elementos que los tres Poderes no buscaron y que eran evidentes y, por lo tanto, solicitan tanto al Senado, como al INE, para que tomen medidas.

Las candidaturas denunciadas son las de Francisco Herrera Franco, candidato a juez penal en Michoacán, mencionado en el asesinato de dos periodistas; Jesús Humberto Padilla Briones, candidato a juez penal en Nuevo León,

cón presuntos antecedentes penales por narcomenudeo; Fernando Escamilla Villarreal, candidato a juez penal en Nuevo León, defensor de integrantes del cártel de Los Zetas; Andrés Montoya García, aspirante a magistrado de circuito en materia de apelaciones en Sonora, mencionado en desaparición de un reportero; Eluzai Rafael Aguilar, candidata a jueza penal en Guadalajara; Karina Sánchez Ruiz, aspirante a magistrada de Tribunal mixto



en Oaxaca; Cesiah Keren León Rocha, a jueza civil; Madián Sinaí Menchaca Sierra, a jueza en materia administrativa; Betzabeth Almazán Morales, a jueza civil; Cinthia Guadalupe Teniente Mendoza, a magistrada de circuito laboral en Guana-

juato, y Job Daniel Wong Ibarra, a magistrado laboral en Jalisco, son acusados de complicidad con Naasón Joaquín, líder de la iglesia de La Luz del Mundo, quien está encarcelado en EU por pederastia.



Francisco Herrera Franco, candidato a juez.



Jesús Humberto Padilla Briones, aspirante a juez.



Fernando Escamilla Villarreal, candidato a juez.



Andrés Montoya García, aspirante a magistrado.



Eluzai Rafael Aguilar, candidata a jueza.



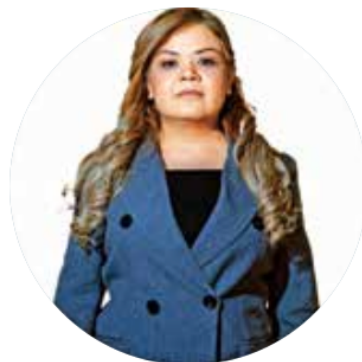
Karina Sánchez Ruiz, aspirante a magistrada.



Cesiah Keren León Rocha, candidata a jueza.



Madián Sinaí Menchaca Sierra, aspirante a jueza.



Betzabeth Almazán Morales, candidata a jueza.



Cinthia Guadalupe Teniente,
aspirante a magistrada.



Job Daniel Wong Ibarra, candi-
dato a magistrado.



Sale primer camión de bodegas en Edomex

Arranca distribución de boletas para PJ

Prevé INE entregar más de 601 millones de papeletas para proceso del 1 de junio

ÉRIKA HERNÁNDEZ

El Instituto Nacional Electoral (INE) arrancó la distribución de 601 millones 987 mil 276 boletas que se usarán en la elección del Poder Judicial el próximo 1 de junio.

De una bodega ubicada en Tepotzotlán, Estado de México, salió el primer camión, conducido por Yazmín Lara con 2 millones 500 mil papeletas rumbo al distrito 2 de la Ciudad de México, ubicado en la Alcaldía Gustavo A. Madero.

Las boletas son para los seis cargos que están en juego: Ministros de la Suprema Corte, Magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial y Magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral. Así como integrantes de cinco Salas Regionales del Tribunal Electoral, Jueces de distrito y Magistrados de circuito. En ellas aparecen 3 mil 400 candidatos para 881 posiciones.

La presidenta del INE, Guadalupe Taddei, afirmó que las boletas cuentan con medidas de seguridad que las hacen infalsificables. Además, dijo, la cantidad no sólo refleja la magnitud de la elección, también el esfuerzo

logístico y organizativo que implica garantizar que cada ciudadano reciba su boleta el día de la elección.

“Cada boleta está diseñada con un alto nivel de seguridad: tres medidas de seguridad en el papel y cuatro más en su impresión, lo que las hace infalsificables y asegura la integridad del voto de cada persona”, explicó.

La distribución de las boletas a todo el País se realiza-



rá a través de 26 rutas y concluirá el 17 de mayo.

La presidenta detalló que todos los camiones estarán custodiados por elementos de la Defensa, Marina o Guardia Nacional, y transitarán día y noche.

“Están permanentemente con nosotros en el recorrido y en los estados, en las juntas distritales también hay operativos para la recepción. El traslado se hace mañana, tarde y noche, no para. Las rutas son continuas, salvo las pequeñas paradas necesarias

en la carretera”, aseveró.

Las boletas, refirió, costaron alrededor de mil millones de pesos, pero el costo total de renta de bodegas, camiones y logística para la distribución se sumará hasta el final.

La consejera Rita López consideró que ha sido un logro llegar hasta éste punto, luego de muchas dificultades y “embates” a los que se ha enfrentado el organismo para la realización de la elección.

“Esto da cuenta de un enorme reto logístico y ope-

rativo que ha implicado el desarrollo de este proceso inédito en la historia de nuestro País. En tiempo récord estamos aquí una vez más en tiempo y forma para iniciar la distribución”, destacó.

Tienen 17 días

La distribución de boletas para la elección judicial prevé concluir el 17 de mayo:

■ **601 millones
987 mil 276**

total de boletas
a entregar

■ **100 millones
331 mil 213**

boletas que se repartirán
por cada cargo

■ **\$1,000 millones**

erogó el INE
en las boletas

■ **26 rutas**

se establecieron
para repartir la pepelería
en todo el País



■ Todos los camiones con palería para la elección judicial estarán custodiados por elementos de la Defensa, Marina o Guardia Nacional, y transitarán día y noche.



■ Funcionarios del INE, encabezados por la consejera Guadalupe Taddei, supervisaron el inicio de reparto de boletas en una bodega ubicada en Tepotzotlán, Estado de México.

Oscar Mireles



INE inicia distribución de 601 millones de boletas

El primer punto fue el Distrito 2 de la Ciudad de México, en la alcaldía Gustavo A. Madero; son para elección de jueces, magistrados y ministros

OTILIA CARVAJAL

—nacion@eluniversal.com.mx

El Instituto Nacional Electoral (INE) arrancó la distribución de las más de 601 millones de boletas de la elección judicial a los 32 estados del país.

El primer camión salió rumbo al Distrito 2 de la Ciudad de México, correspondiente a la alcaldía Gustavo A. Madero.

Los paquetes salen desde una bodega con extensión de dos hectáreas, ubicada en Tepetzotlán, Estado de México, a partir de este miércoles y hasta el 17 de mayo.

También seguirá la distribución de otros materiales electorales como mamparas, urnas, cintas de seguridad y líquido indeleble, entre otros.

Las boletas electorales son para los cargos en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Sala Superior y Salas Regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), del Tribunal de Disciplina Judicial, magistrados de Circuito y jueces de Distrito.

Los paquetes están custodiados por elementos de las Fuerzas Armadas y la Guardia Nacional, que saldrán en convoyes acompañando a los camiones que repartirán las boletas en los próximos días.

La consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral, Guadalupe Taddei, afirmó que las boletas son infalsificables y cuentan

GUADALUPE TADDEI ZAVALA

Consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral

"Cada boleta está diseñada con un alto nivel de seguridad: tres medidas de seguridad en el papel y cuatro más en su impresión, lo que las hace infalsificables"

con sólidas medidas de seguridad: "Cada boleta está diseñada con un alto nivel de seguridad: tres medidas de seguridad en el papel y cuatro más en su impresión, lo que las hace infalsificables y asegura la integridad del voto de cada persona", precisó.

Puntualizó que las medidas de seguridad serán verificadas antes de la jornada electoral por los ciudadanos que integran los consejos distritales, así como el mismo día de la votación en cada casilla.

"Todo avanza en orden y conforme a lo planeado. Esto nos permite afirmar con certeza que el próximo 1 de junio la ciudadanía en cada rincón del país podrá acudir a su casilla y ejercer con plena libertad su derecho al voto", aseguró.

Además, reconoció que al inicio se veía difícil la aplicación de la reforma, "porque venía a romper con el esquema que normalmente el Instituto Nacional Electoral tiene ya muy estudiado, muy hecho y ya con niveles altísimos de excelencia y

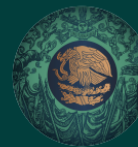


profesionalidad en el desempeño de nuestras funciones.

"Por tratarse de un asunto de seguridad nacional, el Ejército Mexicano, la Secretaría de Marina Armada de México y la Guardia Nacional custodiarán los envíos a lo largo de estas rutas, partiendo desde este centro logístico de distribución hasta las bodegas de los 300 distritos electorales", expuso.

La consejera Rita Bell López destacó la logística para imprimir y distribuir más de 600 millones de boletas pese a los "embates" en este proceso electoral.

"Sólo para poder dimensionar el alto volumen de boletas que implica esta elección del Poder Judicial debemos tomar en cuenta que el año pasado cuando realizábamos este mismo acto para la renovación de diversos cargos a nivel federal se imprimieron más de 317 millones de boletas, ahora son el doble casi, siendo entonces que en este proceso habremos de distribuir esta cantidad y por eso es impresionante llegar y ver todo este número de material que estamos por ver la distribución del mismo", subrayó. ●



PRIMERA



Foto: Daniel Betanzos

IMPRESIÓN COSTÓ MIL MILLONES DE PESOS

INICIA REPARTO DE BOLETAS

Prevía inspección de seguridad, 600 millones de papeletas para el 1 de junio fueron enviadas a los distritos; deben llegar a más tardar el 17 de mayo. / 5

LISTAS, 600 MILLONES

Arranca reparto de boletas electorales

POR AURORA ZEPEDA
azepeda@gimm.com.mx

Con la salida de los primeros tráileres de la bodega del Instituto Nacional Electoral (INE) en Tepetzotlán, Estado de México, inició el traslado de 600 millones de boletas para la elección judicial a todo el país, a fin de que, a más tardar el próximo 17 de mayo, las papeletas se encuentren en las localidades de destino.

El último tráiler sellado tenía como destino los distritos 02 y 07 de la Ciudad de México, en la alcaldía Gustavo A. Madero, vehículo que llevaba dos toneladas de carga y estaba conducido por una mujer.

Durante el evento protocolario, la consejera presidenta, Guadalupe Taddei, mencionó que “es un gusto, porque cuando iniciamos este proceso se veía muy difícil la implementación de la reforma que venía a

romper con el esquema que normalmente el Instituto Nacional Electoral tiene ya muy estudiado, muy hecho”.

En su oportunidad, la consejera Rita Bell López, resaltó la labor y el esfuerzo del personal, “pero también deja constancia, una vez más, del alto valor de este Instituto Nacional Electoral, pues en tiempo récord, y pese a los diversos embates que se han tenido en este proceso, estamos aquí, una vez más en tiempo y forma, para iniciar la distribución de las boletas”.

La consejera Guadalupe Taddei, en charla con los medios de comunicación, apuntó que tan sólo el costo de la impresión de las boletas fue de mil millones de pesos, pero pidió que termine el proceso electoral para poder calcular el costo de la bodega y de los traslados a todo el país.



Fotos: Daniel Betanzos

La presidenta del INE, Guadalupe Taddei, encabezó el acto protocolario del inicio del traslado de boletas a todo el país.



Elementos de la Guardia Nacional custodian los millones de boletas en la bodega del INE en Tepotzotlán, Edomex.



#INE

INICIA EL REPARTO DE BOLETAS

*Serán custodiadas en todo momento por las
Fuerzas Armadas, Defensa, Marina y GN*

POR FERNANDA GARCÍA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El Instituto Nacional Electoral (INE) inició la distribución de las más de 600 millones de boletas que se utilizarán en la elección del Poder Judicial de la Federación, el 1 de junio.

Los camiones que partieron desde el Centro Logístico de Distribución, ubicado en Tepetzotlán, Estado de México, se dirigirán a los 300 distritos electorales del país, con una carga de aproximadamente dos millones de boletas electorales cada uno.

Previo al banderazo de salida, la presidenta del INE, Guadalupe Taddei, aseveró que con dicha distribución una etapa clave que comienza a materializarse, luego de todos los esfuerzos logísticos y operativos que se han llevado a cabo desde septiembre de 2024.

17

DE MAYO
CONCLUYE
LA ENTREGA DE PA-
PELETAS.

26

RUTAS
PARA LA
DISTRIBU-
CIÓN SE
USARÁN.

"El Instituto Nacional Electoral ha venido realizando con profundo compromiso, profesionalismo y convicción democrática. Para esta elección serán distribuidos en su totalidad más de seiscientos mil millones de boletas, casi seiscientos dos para los seis tipos de elección a nivel nacional.

"Esta cifra no solo refleja la magnitud del proceso electoral, sino que también refleja aquel esfuerzo logístico y organizativo que implica garantizar que cada ciudadano y ciudadana reciba su boleta el día de la elección", dijo.

En tanto, enfatizó que la distribución de las boletas será custodiada en todo momento por los integrantes de las Fuerzas Armadas, Defensa, Marina y Guardia Nacional y aseguró que dicho proceso se realizará día, tarde y noche.

Incluso, Taddei aseguró que las papeletas cuentan con siete



GUADALUPE
TADDEI
CONSEJERA
PRESIDENTA DEL
INE

Esto nos permite afirmar con certeza que el primero de junio la Ciudad de México y cada estado del país podrán acudir a las casillas".

medidas de seguridad, tres en el papel y dos en la impresión, haciéndolas infalsificables.

"Estas medidas de seguridad serán verificadas antes de la jornada electoral por las y los ciudadanos que integran los consejos distritales, así como el mismo día de la elección en las casillas", aseveró.

Taddei agregó: "queda demostrado en los hechos que todo avanza en orden y conforme a lo establecido. Esto nos permite afirmar con certeza que el primero de junio la Ciudad de México y cada estado del país podrán acudir a las casillas y ejercer en completa igualdad su derecho al voto".

Por su parte, la consejera Rita Bell López enfatizó que la distribución de las boletas es un reto logístico y operativo como parte de este proceso inédito en el país.

"Pero también deja constancia una vez más del alto valor de este instituto nacional electoral, pues en tiempo récord, y pese a los diversos embates que se han tenido en este proceso, estamos aquí una vez más en tiempo y forma para iniciar la distribución de las boletas a todo el territorio nacional a fin de cumplir con nuestro compromiso con la ciudadanía", concluyó. ●



• **OFICIAL.** Guadalupe Taddei (centro) encabezó ayer el banderazo de salida de la entrega de papeletas.



Defensorxs denuncia a 11 candidatos a cargos de jueces

En cuatro expedientes anexan pruebas de sus presuntos vínculos con el crimen organizado

**ALEJANDRA CANCHOLA
Y OTILIA CARVAJAL**

—nacion@eluniversal.com.mx

Representantes de la organización Defensorxs presentaron ante el Instituto Nacional Electoral (INE) cuatro denuncias en contra de 11 candidatos a jueces y magistrados en la elección judicial, por presuntos vínculos con el crimen organizado.

Luego de entregar cuatro expedientes con pruebas, Miguel Alfonso Meza, líder de la organización, apuntó que la exigencia ante el INE es anular las 11 candidaturas señaladas, aunque las boletas ya se hayan impreso, que queden impedidos para ganar.

“Estamos aquí, tomándole la palabra a Claudia Sheinbaum y a Gerardo Fernández Noroña para denunciar a esos candidatos riesgosos y también al INE, porque ya abrió un procedimiento especial para que se puedan denunciar los candidatos hasta el 12 de mayo”, dijo.

Si no pudiera ser así, la organización solicitó que fueran anulados los triunfos, en caso de ganar

en los próximos comicios.

Además, los activistas afirmaron que más de 60 perfiles están presuntamente ligados o estuvieron involucrados con el crimen organizado pero sus denuncias están integrándose, esto, afirmó Meza, representaría a más de 1% de los candidatos que compiten en la elección judicial: “No hubo un examen de control de confianza sobre ninguno. Hasta para ser policía de tránsito hay que hacer una prueba y ahora resulta que para ser juez penal ni siquiera los buscaron en Google”, lamentó.

INE actúa bajo su competencia: Taddei

En respuesta, la consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei, reiteró que la revisión de perfiles para la elección judicial correspondía al Senado. Lo que le queda al instituto es revisar las denuncias que hay hasta antes de la entrega de constancias de mayoría y en cada caso, indicó, serán las autoridades competentes las que integren la información sobre esos casos, dijo.

“Creo que en ese tema [nexos con el crimen] se ha dejado muy claro, no le compete al INE, creo que habrá que hacer expedientes que se remitirán a las áreas competentes y al Tribunal Electoral para tener una definición”, opinó.

Ligados a la Luz del Mundo

Meza destacó que siete de los 11


MIGUEL ALFONSO MEZA

Líder bde Defensorxs

"Estamos aquí, tomándole la palabra a Claudia Sheinbaum y a Gerardo Fernández Noroña para denunciar a esos candidatos riesgosos y también al INE"

candidatos denunciados ayer 30 de abril ante el INE están ligados a la Iglesia de la Luz del Mundo, misma a la que calificó como una "secta político-criminal".

"No sólo son integrantes, sino que están vinculados con la Iglesia y se organizan para traficar personas, para abusar de ellas y promueven la pornografía infantil", dijo el líder de Defensorxs.

Meza recordó que el líder de la Luz del Mundo, Naasón Joaquín García, está preso por los delitos de abuso sexual de menores, violación, posesión de pornografía infantil y tráfico de personas.

Algunos de los candidatos, explicó, forman parte de una empresa que se dedica a hacer proselitismo en favor de la Luz del Mundo y acusó directamente a la exdipu-

tada federal Karina Sánchez Ruiz, quien hoy es candidata a magistrada del Tribunal Colegiado Federal en el estado de Oaxaca.

"Siendo diputada federal, Karina Sánchez Ruiz le otorgó un reconocimiento a Naasón Joaquín García y lo felicitaba públicamente en su cumpleaños", destacó.

Pruebas contra presuntos criminales

Como parte de los cuatro expedientes con pruebas en contra de los 11 candidatos señalados, la organización dijo que entregaron al INE sentencias firmes por portación ilegal de armas, acuses de denuncias presentadas por secuestro y homicidio, así como información periodística de señalamientos.

"Nosotros como organización no tenemos facultades de investigación, podemos acceder a la información que nos aportan las víctimas y a las notas periodísticas, pero es el INE el que tiene facultades para pedir esa investigación a las fiscalías", subrayó Miguel Alfonso Meza.

Entre los cuatro candidatos presuntamente ligados al crimen organizado, Meza destacó a dos: Fernando Escamilla Villarreal, exabogado de *El Chelelo* y *El Z40*, y Jesús Humberto Padilla Briones, quien fue detenido con 17 bolsas de crystal y un arma de fuego en 2016. Ambos son candidatos a jueces en Nuevo León. ●



Representantes de Defensorxs exigieron al INE que anule 11 narcocandidaturas, aunque las boletas ya se hayan impreso.



ACUSAN DE NEXOS CON CRIMEN Y SECTAS A 11 ASPIRANTES AL PJ

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Organizaciones formalizaron ayer ante el INE sus denuncias contra 11 aspirantes a cargos en el Poder Judicial que presuntamente tienen lazos con el crimen y el líder religioso de la Luz del Mundo acusado de violación y lavado en EU.

Se trata de las primeras quejas, luego de que el Consejo General del INE aprobó anular las candidaturas de aspirantes si se confirma que tienen órdenes de aprehensión, suspensión de derechos políticos, sentencias por algún tipo de violencia o son deudores alimentarios.

Las denuncias incluyen a

Francisco Herrera Franco, aspirante a juez en Michoacán. Le llaman "Fiscal de Hierro", pues era Fiscal regional y lo vinculan con grupos criminales en esa entidad.

De Jesús Humberto Padilla Briones, aspirante a juez penal en Nuevo León, reportaron que en 2023 fue deteni-

do con un arma de fuego y 17 dosis de droga.

También en NL y aspirante a juez en el Sistema Penal Acusatorio, se denunció a Fernando Escamilla Villarreal, abogado de Miguel Ángel Treviño Morales, "Z-40" y Eleazar Medina Rojas, "El Chelelo", líderes de "Los Ze-

tas" extraditados a EU.

Andrés Montoya García, quien busca ser magistrado del Tribunal de Apelación en Sonora, es hermano de José Antonio Montoya García, ex policía judicial acusado de ser el autor material de la desaparición en 2005 del periodista de El Imparcial, Alfredo Jiménez Mota.

Los aspirantes vinculados con Naasón Joaquín García, ex líder de la Luz del Mundo, son Madián Sinai Menchaca Sierra, Karina Sánchez, Eluzai Rafael, Job Daniel Wong Ibarra, Cesiah Keren León Rocha, Betzabeth Almazán Morales y Cinthia Guadalupe Teniente Mendoza.

LISTA NEGRA

Los aspirantes a algún cargo en el Poder Judicial que ayer fueron denunciados ante el INE:

PRESUNTOS NEXOS CRIMINALES

1. Francisco Herrera Franco
2. Jesús Humberto Padilla Briones
3. Fernando Escamilla Villarreal
4. Andrés Montoya García
5. Madián Sinai Menchaca Sierra

LIGADOS CON NAASÓN JOAQUÍN GARCÍA

6. Karina Sánchez Ruiz
7. Eluzai Rafael Aguilar
8. Job Daniel Wong Ibarra
9. Cesiah Keren León Rocha
10. Betzabeth Almazán Morales
11. Cinthia Guadalupe Teniente Mendoza



Piden a INE no minimizar denuncias

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Organizaciones que denunciaron a 11 candidatos al Poder Judicial por posibles nexos con el crimen organizado o con delinquentes, exigieron al INE no minimizar los casos.

Advirtieron que de dicha revisión depende que lleguen juzgadores “íntegros”.

“Consideramos, como organizaciones ciudadanas, que no puede haber ningún candidato que represente un riesgo para la impartición de justicia.

“Creemos que hubo una omisión tremenda en los comités de evaluación al revisar los perfiles. Debieron garantizar si eran personas con la integridad y ética suficiente

para poner la justicia en sus manos”, afirmó el director de Laboratorio Electoral, Arturo Espinosa Silis.

Las organizaciones que presentaron denuncias son, además del Laboratorio Electoral, Práctica: Laboratorio para la Democracia, Defensorxs y Politiklab.

Sus representantes consideraron que, en algunos casos, la sociedad civil hizo el trabajo que les correspondía a los Poderes, por lo que ahora exigen investigar qué tipo de expedientes tienen abiertos, si existen sentencias firmes y evidenciarlos.

“Lo que estamos solicitando es que tomen medidas, que no permitamos que personas que representan un riesgo, sean los próximos im-

partidores de justicia. Es momento de que actúen, si las autoridades quieren pueden investigar estos casos y tomar medidas”, apuntó.

Miguel Alfonso Meza, de Defensorxs, indicó que quienes están involucrados con la Luz del Mundo no pueden llegar como juzgadores, pues se trata de una “secta criminal”, y de los otros sí existen vínculos visibles con el crimen organizado.

Estas son las primeras denuncias que llegan al INE en contra de candidatos a juzgadores, después de que el organismo aprobó investigar las quejas ciudadanas y de organizaciones.

Los denunciantes no están obligados a presentar pruebas sobre los señalados.


Respuesta de Taddei

INE a Fernández Noroña:
no bajamos candidaturas

JANNET LÓPEZ PONCE • PAG. 10

Taddei a Fernández Noroña: “no bajamos candidaturas”

Irregularidades. Organizaciones denuncian a 11 aspirantes por vínculos con el crimen

JANNET LÓPEZ PONCE
CIUDAD DE MÉXICO

La consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei, dejó claro que ese instituto no puede bajar candidaturas en plenas campañas, pues la elegibilidad de los perfiles no fue su responsabilidad y tampoco es parte de sus facultades hacer investigaciones sobre vínculos criminales.

Después de que el presidente del Senado, Gerardo Fernández, insis-

tió en que pedirá información a la Fiscalía General de la República, la Secretaría de Seguridad y de Protección Ciudadana y al INE sobre candidaturas con vínculos con grupos del crimen organizado, la consejera presidenta recalcó que esto no le compete a la autoridad electoral.

Señaló que la propia reforma judicial estableció en la Constitución que el INE no puede intervenir en el pro-

ceso de selección de candidaturas antes de la jornada electoral.

“Al INE por primera vez en los procesos electorales no le tocó integrar los registros porque así lo mandata la Constitución a partir de la reforma del Poder Judicial; el instituto está haciendo lo que le corresponde hacer a partir de recibir el listado de candidaturas”.

Y aunque el senador sostuvo que la petición es “que se bajen las candidaturas antes de la elección y no ya que esté la persona elegida”, Taddei recalcó que el INE solo puede interferir en la





elegibilidad antes de entregar constancias de triunfo, es decir, hasta que pase la elección y termine el cómputo definitivo.

Taddei insistió en que la revisión de antecedentes penales era parte de las responsabilidades de los Comités de Evaluación al momento de integrar las listas que el Senado entregó al INE.

En tanto, organizaciones de la sociedad civil presentaron cuatro quejas ante el INE para pedir que investiguen los perfiles de 11 candidaturas judiciales que presuntamente tienen vínculos con organizaciones criminales y que, por lo tanto, no deben asumir un cargo para impartir justicia.

Desde los mismos nombres ya denunciados por vínculos con la Luz del Mundo y su líder Naasón Joaquín, quien se declaró culpable de abuso sexual de menores

en EU, hasta abogados de narcotraficantes o señalados por asesinatos y desapariciones forman parte de la lista de señalados.

Las organizaciones Defensorxs y el Laboratorio para la Democracia se presentaron ante el INE para reiterar sus peticiones para que estos perfiles no obtengan un cargo en el Poder Judicial.

“No puede haber ningún candidato que represente algún riesgo para la impartición de justicia”, señaló Arturo Espinosa, de Laboratorio Electoral.

Entre las 11 personas denunciadas se hallan Francisco Herrera, candidato a juez penal federal señalado por vínculos con el crimen y con el asesinato de periodistas.

Así como Fernando Escamilla, candidato a juez penal en Nuevo León y abogado de *El Z-40*. ■



Solicita consejero informe sobre difusión de elección

ÉRIKA HERNÁNDEZ

El consejero Arturo Castillo pidió un informe a la Unidad de Fiscalización del INE sobre el despliegue de propaganda a favor de la elección judicial en todo el País.

“Si en el marco del Proceso Electoral Extraordinario para la elección de diversos cargos del Poder Judicial

2024-2025, la Unidad Técnica de Fiscalización realiza monitoreos/recorridos en vía pública para detectar este tipo de propaganda.

“Si a la fecha se han localizado hallazgos de propaganda colocada en la vía pública en la que se promoció el proceso electoral”, indica el oficio enviado a la Unidad.

Demanda se detalle

cuántos “hallazgos” -bardas, carteles o propaganda diversa- se han cuantificado.

“En su caso, ¿qué medidas se han tomado?”, añade el documento.

Sin embargo, funcionarios de la Unidad han afirmado que hasta el momento no han cuantificado dicha propaganda, pues en los recorridos de monitoristas exclu-

sivamente se contabilizan los hallazgos que involucran a algún candidato, para sumarlo a sus gastos de campaña.

En las últimas tres semanas, en todo el País han aparecido pintas en bardas, carteles y mantas en infraestructura urbana promoviendo la elección, en la mayoría de los casos en tonos guinda, como el logotipo de Morena.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
— LXVI LEGISLATURA —
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL





Con 448 mdp se blindada la CFE ante apagones y ciberataques

RAFAEL LÓPEZ Y SILVIA ARELLANO

— En medio de una creciente ola de ataques cibernéticos a escala global contra sistemas energéticos y el riesgo de apagones como el ocurrido en España y

Portugal, la Comisión Federal de Electricidad ha destinado 448.2 millones de pesos en contratos de seguridad en la materia para proteger redes, esquemas operativos e infraestructura crítica. PAG. 4

Se blindada CFE ante apagones y ciberataques con 448 mdp

Prevención. Desde 2020 ha firmado nueve contratos por ese monto que la protegen hasta 2026; solo 363 millones fueron destinados a detección de amenazas con inteligencia artificial

RAFAEL LÓPEZ MÉNDEZ
CIUDAD DE MÉXICO

En medio de una creciente ola de ataques cibernéticos a escala global contra sistemas energéticos, la Comisión Federal de Electricidad (CFE) ha destinado al menos 448.2 millones de pesos para proteger sus redes, sistemas operativos e infraestructura crítica.

De acuerdo con documentos oficiales revisados por MILENIO, la paraestatal firmó nueve contratos de ciberseguridad con siete empresas entre 2020 y 2024, los cuales vencen en 2026, año en que se deberán renovar o adquirir nuevos servicios.

El pasado 28 de abril un apagón dejó sin electricidad durante horas a millones de personas en la península ibérica luego de que el operador energético Red Eléctrica Española sufriera un ataque a sus sistemas de control, el cual también afectó regiones de Portugal y Francia.

Las autoridades españolas negaron inicialmente un ciberataque; sin embargo, medios especializados como CyberScoop y The Record documentaron que grupos asociados a infraestructura crítica europea habían sido blanco de incursiones digitales similares en semanas previas.

En febrero pasado, Chile también sufrió un apagón que afectó a 14 de las 16 regiones del país, por lo que el presidente Gabriel Boric declaró estado de excepción. Oficialmente se explicó que la falla se debió a la desconexión de una línea importante de suministro y eso produjo una “reacción en cadena”, aunque se iban a analizar las causas de fondo.

A mediados de abril, la mitad de la población de Puerto Rico se vio afectada por la misma situación.

Aunque en México no se han reportado incidentes de esta magnitud, documentos obtenidos a través de la Plataforma Nacional de Transparencia revelan que desde 2020 la CFE ha intensificado la contratación de servicios de defensa cibernética, monitoreo 24/7, respuesta a incidentes y fortalecimiento de sistemas de control industrial, especialmente en sus nodos más sensibles: generación, transmisión y distribución de energía eléctrica.

De los 448.2 millones de pesos invertidos, 363 millones se otorgaron en un solo contrato para un

sistema de detección avanzada de amenazas y respuesta mediante inteligencia artificial, conocido en la industria como Managed Detection and Response.

A otra empresa, CFE solicitó servicios de ciberseguridad orientados al monitoreo, prevención de intrusiones y salvaguarda de redes informáticas críticas, aunque los aspectos más técnicos fueron clasificados como secreto comercial.

Los detalles de los otros contratos —centrados en la instalación, validación y puesta en marcha de soluciones digitales— también fueron reservados por seguridad.

En todos se indica que las medidas de blindaje deben atender estándares internacionales y proteger los sistemas administrativos y de control industrial que operan plantas generadoras, redes de transmisión y subestaciones.

Además, CFE solicitó garantizar la cadena de suministro digital, prevenir accesos no autorizados, hacer pruebas de intrusión y capacitar al personal interno para identificar patrones de riesgo como parte de una estrategia integral de ciberdefensa.

En expedientes revisados por MILENIO se establece que la paraestatal requiere “servicios que aseguren la operación energética nacional y permitan identificar de forma temprana amenazas o anomalías que la comprometan”.

Entre los objetivos se incluye el desarrollo de un sistema de gestión de eventos e información de seguridad, y herramientas automatizadas para contener amenazas en tiempo real. ■

Con información de: Silvia Arellano



#ASOCIACIONES RELIGIOSAS



FOTO: ESPECIAL

Entregan registros

● La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, entregó 77 registros a nuevas Asociaciones Religiosas que podrán ejercer el culto en el país.

77

ACTAS CONS-
TITUTIVAS
OTORGÓ LA
SEGOB.

En la ceremonia, Rodríguez dijo que el Gobierno de México fortalece la convivencia armónica, el respeto y la libertad de creencias, y les pidió contribuir a la convivencia, fortalecimiento de los lazos comunitarios, armonía y bienestar familiar, así como a la construcción de la paz.

En el evento, estuvo acompañada de la titular de la Unidad de Asuntos Religiosos, Clara Luz Flores. **PARIS SALAZAR**

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	PP-8	01/05/25	NACIONAL



CÁMARA DE
DIPUTADOS

LXVI LEGISLATURA

SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL





#COMPARECEGARCÍA HARFUCH

Continúa extradición de capos



NO HA
HABIDO
UN MES EN
QUE NO
HAYA
HABIDO
EXTRADI-
CIONES'.

**OMAR G.
HARFUCH**
SECRETARIO
DE SEGURIDAD

RECONOCE EL TITULAR DE LA SSPC AUMENTO DE DETENCIONES

POR MISAEL ZAVALA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Al comparecer en privado por la Estrategia Nacional de Seguridad Pública, el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch, aseguró que las extradiciones de criminales hacia Estados Unidos continúan mes con mes y no han parado.

"De hecho, las extradiciones no han parado, las extradiciones se realizan de manera continua, encabezadas por la Fis-

calía General de la República y las extradiciones continúan, obviamente hay algunas más mediáticas que otras, pero no ha habido un mes en que no haya habido extradiciones", indicó ante comisiones.

En entrevista a medios, el también senador con licencia defendió que la estrategia de seguridad está dando resultados y como muestra es que han bajado las cifras de homicidios y delitos de alto impacto.

Sostuvo también que hay un alza en el número de detenidos, decomisos de drogas, así como la cantidad de recursos que dejan de ingresar a las arcas del narcotráfico.

Por ejemplo, detalló que se han aprehendido a más de 18 mil personas y se han detectado y destruido más de 800 laboratorios de droga.

Tras su comparecencia, el Pleno del Senado, con el voto a favor de la oposición, avaló con 105 votos a favor, 16 en contra y una abstención, la Estrategia Nacional de Seguridad que se desarrolla en el sexenio de la presidenta Claudia Sheinbaum.

Bancadas de oposición, como el PAN y MC, dieron un voto de confianza, bajo el argumento que la estrategia contiene elementos nuevos para combatir a los grupos delictivos. Sólo el PRI votó en contra. Ahora la estrategia fue remitida al Ejecutivo Federal. ●

27

DE FEBRERO
EXTRADI-
TARON A 29
NARCOS.



México evadirá recesión, pese a caída de 0.3% en Estados Unidos

J. SAUCEDO Y P. DOMÍNGUEZ, CDMX

———A pesar de que la economía de EU se contrajo 0.3 por ciento anual en el primer trimestre de 2025 y sigue la incertidumbre por los aranceles, el secretario de Hacienda, Édgar Amador Zamora, consideró que la actividad productiva mexicana crecerá y se evitará la recesión. PAG. 14

Ve Hacienda *expansión*, *no recesión* para México

Rumbo. El PIB crece 0.2% en primer trimestre, pese a la contracción de 0.3% en EU, resalta; Ebrard sostiene que solo 3% de inversión privada está detenida

JORDAN SAUCEDO Y PEDRO DOMÍNGUEZ / CIUDAD DE MÉXICO

A pesar que la economía de Estados Unidos se contrajo 0.3 por ciento anual en el primer trimestre de 2025 y sigue la incertidumbre por los aranceles del presidente Donald Trump, el secretario de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Édgar Amador Zamora, considera que la actividad productiva del país crecerá.

“El escenario base de la secretaría no es de recesión, es de expansión”, señaló en conferencia.

Reconoció que sí existió una desaceleración en la economía nacional, pero aclaró que los datos publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) muestran que al final se tuvo un rumbo positivo,

pues el PIB de México creció a una tasa de 0.8 por ciento anual en el primer trimestre de 2025.

“Creo que en buena medida los resultados validan este el concepto de la secretaría de una economía en expansión, donde variables como empleo y comercio siguen siendo bastante robustos hasta el momento”, añadió.

Sin embargo, Rodrigo Mariscal, titular de la Unidad de Planeación Económica de SHCP, indicó que estarán atentos al segundo trimestre del año porque se pueden presentar los primeros efectos de la política comercial y arancelaria de Washington.

“Es importante recalcar que el crecimiento del segundo trimestre del año va a ser fundamental para entender cuáles van a ser los

Hay mil 937 proyectos de inyección registrados ante el gobierno federal

impactos de las decisiones de Estados Unidos y todo lo que causó en la economía global”.

“Para las estimaciones del paquete económico vamos a tener por lo menos información al segundo trimestre del año y eso nos va a dar un poquito más de certidumbre sobre cómo va a estar el crecimiento aquí”, dijo.

Previamente el área de estudios económicos de Banamex señaló que la actividad económica del país se mantendrá débil lo que resta de 2025, manteniendo su pronóstico de crecimiento nulo este año.

“Las perspectivas apuntan a que la actividad se mantendrá débil en los próximos trimestres, la economía mexicana se ha desacelerado de manera importante desde finales de 2023”, indicó.

De igual forma Gabriela Siller, directora de análisis económico de Banco Base, señaló que los resultados económicos de Estados Unidos sostienen la posibilidad de una recesión en México.

No llegan

El secretario de Economía, Marcelo Ebrard, informó que de mil 937 proyectos de inversión que tiene registrados, solo 71 están detenidos, lo que significa 3 por ciento del total.

Al participar en el anuncio sobre “Internacionalización del Plan México”, explicó que de esta cartera, mil 491 avanzan en tiempo y forma y 375 presentan algún retraso. Y recordó que el portafolio de proyectos representan 298 mil millones de dólares.

Además, mencionó que hay 446 proyectos en los que se requiere más atención en temas como agua, medio ambiente, energía, economía e infraestructura “y esto implica todas las ramas o principales sectores económicos, industria manufacturera, energía, agua, gas, minería, etcétera”.

Marcelo Ebrard aclaró que frente a los cambios en el orden político y financiero a nivel mundial, el país mantiene la certidumbre sobre el rumbo que tomará gracias a la estrategia de la presidenta Claudia Sheinbaum llamado Plan México. —

Con información de: Ángeles García y Fernanda Murillo.

**OMAR GARCÍA HARFUCH COMPARECE ANTE SENADORES**

Gobierno desmantela 800 narcolaboratorios

LA ESTRATEGIA contra el crimen organizado pacifica al país, aseguró el secretario; 50% de las capturas se ha realizado gracias a las Fuerzas Armadas

POR HÉCTOR FIGUEROA

Gracias a la Estrategia Nacional de Seguridad, en el actual gobierno se han desmantelado más de 800 narcolaboratorios y hay más de 18 mil presuntos criminales detenidos, señaló Omar García Harfuch.

Previo a comparecer de manera privada ante la Comisión de Seguridad Pública y la Junta de Coordinación Política del Senado, el secretario de

Seguridad federal dijo que se está pacificando al país.

"La finalidad es, por supuesto, proteger a la ciudadanía y en eso miles de hombres y mujeres del Ejército, Marina, Guardia Nacional, policías estatales, estamos trabajando todos los días para ello", indicó.

Reconoció que la inseguridad no se resuelve en sólo seis meses, tiempo que lleva en el cargo, pero destacó que gracias a las

acciones del gobierno la delincuencia pierde dinero para reclutar a personas, comprar armas o corromper a autoridades.

En la comparecencia, en la que presentó la Estrategia Nacional de Seguridad Pública 2024-2030, admitió que 50% de las detenciones que se realizan en el país las hacen las Fuerzas Armadas. De acuerdo con senadores, García Harfuch tuvo

un ambiente amable en la reunión, al grado que el emecista Luis Donaldo Colosio lo felicitó y le agradeció el profesionalismo.

Tras la comparecencia, el pleno avaló la estrategia con 104 votos en favor, 16 en contra y una abstención.

— Con Información de Leticia

Robles de la Rosa



La finalidad es proteger a la ciudadanía y en eso miles de hombres y mujeres del Ejército, Marina, Guardia Nacional, policías estatales, estamos trabajando todos los días para ello."

**OMAR GARCÍA
HARFUCH**
SECRETARIO DE
SEGURIDAD
FEDERAL



Foto: Eduardo Jiménez/Archivo



Suman más de 800 laboratorios destruidos

El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, afirmó en el Senado que la estrategia para pacificar el país está dando resultados.

"La finalidad es la pacificación del país. La finalidad es, por supuesto, proteger a la ciudadanía y en eso miles de hombres y mujeres del Ejército, Marina, Guardia Nacional, policías estatales, estamos trabajando todos los días para ello", indicó.

Entrevistado en el marco de su comparecencia ante la Comisión de Seguridad Pública y la Junta de

Coordinación Política del Senado, destacó que la inseguridad no se resuelve en sólo seis meses, tiempo que lleva en el cargo. Apuntó que las cifras de detenciones, desmantelamiento de laboratorios e incautaciones de droga representa dinero que deja de ingresar a los grupos criminales.

"Hay más de 18 mil detenidos, más de 800 laboratorios destruidos. Significa cualquier cantidad de dinero que deja de ingresar a las organizaciones criminales para que dejen de reclutar más gente,

para que dejen de comprar armamento, de corromper autoridades", destacó.

El funcionario federal dijo que el hecho de que haya resultados no quiere decir que el problema de la criminalidad esté resuelto, pero destacó la reducción de los homicidios dolosos.

"Si tenemos menos homicidios en este mes que los anteriores, pues obviamente es que se está dando resultados. Si tenemos menos delitos de alto impacto que anteriormente, pues está dando resultados", comentó.

García Harfuch también resaltó que continúa la extradición de líderes de narcotraficantes a Estados Unidos.

— Héctor Figueroa



Si tenemos menos homicidios en este mes que los anteriores, pues obviamente es que se está dando resultados."

**OMAR GARCÍA
HARFUCH**

SECRETARIO DE SEGURIDAD Y
PROTECCIÓN CIUDADANA



Foto: Eduardo Jiménez/Archivo

Omar García Harfuch, secretario de Seguridad, afirmó que la estrategia para pacificar el país está dando resultados.



Exige Hacienda a petrolera resolver crisis

Pierden 43 mil mdp; emplazan a Pemex

**Fallan ventas,
crecen gastos
y tipo cambiario
se come 15 mmdp**

DIANA GANTE

Y CHARLENE DOMÍNGUEZ

Pemex perdió 43 mil 329 millones de pesos durante el primer trimestre del año, lo que contrasta con la utilidad por 4 mil 682 millones de pesos en el mismo periodo del año pasado, según su reporte financiero entregado a la Bolsa Mexicana de Valores (BMV).

Ante esta situación, Edgar Amador, Secretario de Hacienda, consideró que es importante que en el corto-mediano plazo Pemex tenga capacidad suficiente para atender sus obligaciones.

El resultado negativo se debió a una caída en las ventas, aumentos en “otros gastos” no especificados, gastos de administración y una pérdida cambiaria.

De hecho, la pérdida cambiaria alcanzó los 15 mil millones de pesos y representó más de la tercera parte de la pérdida total. En contraste, en el primer trimestre de 2024 obtuvo una utilidad cambiaria de 33.2 mil millones de pesos.

A pesar de los apoyos recibidos desde el sexenio pasado, ya en la presente Administración la deuda financiera de Pemex volvió a repuntar y alcanzó 2.05 billones de pesos, un alza de 4 por ciento respecto al cierre de 2024, cuando fue de 1.97 billones de pesos.

“En los últimos ejercicios ha habido unas líneas presupuestales dedicadas para la atención de Pemex. Es una solución transitoria, no vemos que sea una solución permanente; al contrario, pensamos que es muy importante que en el corto-mediano plazo la empresa genere los recursos y la capacidad suficiente para atender sus obligaciones”, dijo el Secre-

tario de Hacienda.

“El esquema es conocido por los mercados y los inversionistas, el trabajo de Hacienda, la Secretaría de Energía y Pemex es muy cercano y estamos trabajando bajo las instrucciones de la Presidenta”, indicó en conferencia para presentar el reporte de finanzas públicas al primer trimestre de 2025.

Jesús Carrillo, especialista en temas de economía y energía, destacó que llama la atención el rubro “otros gastos” al que se atribuyen parte de las pérdidas de Pemex, pues no queda claro a qué corresponde.

“Claramente la situación financiera de Pemex sigue siendo muy delicada, la volatilidad o la exposición al tipo de cambio es claramente fuerte, y cuando vemos los niveles de deuda observamos que el problema sigue siendo bastante elevado, y es un problema con el que no puede Pemex salir adelante”, apuntó.

MALAS CUENTAS

En el arranque de 2025, Pemex tuvo un fuerte retroceso en sus finanzas.



RESULTADOS FINANCIEROS DE PEMEX

(Miles de millones de pesos)

CONCEPTO	I TRIM. 2024	I TRIM. 2025	VAR. %
Ventas	\$405.9	\$395.6	-2.5%
Costo de ventas	\$329.8	\$286.6	-13.1%
Rendimiento bruto	\$76.1	\$109	43.3%
Gastos de administración y distribución	\$43.4	\$50	15.3%
Rendimiento de operación	\$36.4	\$63.6	74.7%
Costo Financiero	-\$33.2	-\$34.7	4.5%
Utilidad cambiaria	\$33.4	-\$15.1	NC*
Impuestos y derechos	\$31.9	\$57.1	79.3%
UTILIDAD / PÉRDIDA NETA	\$4.7	-\$43.3	NC*

* NC: No comparable / Fuente: Pemex



PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA HIDRICA

Invertirán \$186 mil millones en agua

POR XIMENA MEJÍA

Entre 2025 y 2030 el gobierno federal destinará 186 mil 547 millones de pesos en 37 proyectos estratégicos de la Conagua.

La presidenta Claudia Sheinbaum anunció que esas acciones forman parte del Plan México para acelerar las obras públicas, fortalecer el empleo y la in-

versión en el país.

"Se está avanzando en los proyectos ejecutivos para salir a licitación lo más pronto posible", dijo en su conferencia matutina.

El director de Conagua, Efraín Morales López, informó que este año se invertirán 30 mil 885 millones de pesos y se generarán más de 65 mil empleos.

Algunos de los proyectos prioritarios son el Programa Nacional de Tecnificación, que recibirá en 2025 siete mil 705 millones de pesos para 17 distritos de riego.

Además, el Plan Tabasco para rehabilitar infraestructura e intervenciones a nivel parcelario para que los productores reciban agua en temporada de secas.

65,000

EMPLEOS

se calcula que se generarán este 2025 con los proyectos que efectuará la Conagua.



La presidenta Sheinbaum resaltó que la inversión forma parte de las acciones del Plan México para acelerar las obras públicas.

IMPULSO A LA ECONOMÍA

Invertirán más de 186 mil mdp en proyectos hídricos

LA PRESIDENTA CLAUDIA SHEINBAUM destacó que con las 37 obras estratégicas se busca acelerar las obras públicas, fortalecer el empleo y la inversión en el país

POR XIMENA MEJÍA
lizeit.mejia@gimm.com.mx

El gobierno de México anunció una inversión de 186 mil 547 millones de pesos entre

2025 y 2030 para el desarrollo de 37 proyectos estratégicos en materia de infraestructura hídrica a nivel nacional.

La presidenta Claudia Sheinbaum mencionó que di-

chos proyectos forman parte de las acciones del Plan México para acelerar las obras públicas, fortalecer el empleo y la inversión en el país.

"En el Plan México hay una

parte muy importante que es acelerar las obras públicas para fortalecer el empleo y la inversión en el país... Hay algunos proyectos que estamos evaluando adicionalmente, pero es una inversión muy importante y que se está avanzando en los proyectos ejecutivos para salir a licitación lo más pronto posible", afirmó en conferencia.

En la presentación de los proyectos, el director general de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), Efraín Mo-

rales López, informó que la inversión total del sexenio es para la implementación de 37 proyectos estratégicos, además, tan sólo en 2025 se invertirán 30 mil 885 millones de pesos y se generarán más de 65 mil empleos.

El titular de Conagua expuso que los proyectos prioritarios serán el Programa Nacional de Tecnificación, con una inversión sexenal de 62 mil 867 millones de pesos y en 2025 de 7 mil 705 millones

de pesos para la tecnificación de 17 Distritos de Riego.

La implementación del Plan Tabasco relativo a la rehabilitación de infraestructura e intervenciones a nivel parcelario para que los productores puedan recibir agua en temporadas que no son de lluvia.

Además de proyectos prioritarios y obras mayores, con una inversión al 2030 de 122 mil 600 millones de pesos. En 2025 será de 22 mil 80 millones de pesos, para realizar

17 proyectos prioritarios, así como adelantar los procesos de contratación y el inicio de obras, entre otros.

Y el saneamiento y restauración de ríos con una inversión en 2025 de un millón 100 mil millones de pesos para acciones en los ríos Tula, Atoyac y Lerma-Santiago.

Agregó que también se contempla la implementación del Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento, en colaboración con gobiernos estatales.

EJES CLAVE

El plan contempla tres líneas de acción prioritarias para garantizar una gestión eficiente y equitativa del recurso



Tecnificación del campo:
Modernizarán 17 Distritos de Riego y continuarán con el programa de subsidios hidroagrícolas.



Obras prioritarias y mantenimiento: Se acelerarán procesos de contratación y ejecución de obras.



Saneamiento y restauración de ríos: Se invertirá en cuerpos de agua como los ríos Tula, Atoyac y Lerma-Santiago.



La mandataria federal dijo que tan sólo en 2025 se generarán más de 65 mil empleos.



Asesinan a secretario técnico de Nacajuca

Luis Alberto Rivera fue atacado por dos hombres armados

LEOBARDO PÉREZ

Corresponsal

Nacajuca.— El secretario técnico del ayuntamiento de Nacajuca, Tabasco, Luis Alberto Rivera, fue asesinado a balazos, sin que las autoridades estatales y federales hayan detenido a los responsables de este hecho.

Esta es la primera vez que se reporta la ejecución de un alto funcionario municipal.

De acuerdo con las autoridades, Luis Alberto Rivera fue víctima de un ataque perpetrado por dos hombres que le dieron alcance mientras circulaba en su vehículo en la ranchería Taxco, para dispararle en más de 10 ocasiones. La víctima fue llevada a un hospital cercano para recibir atención; sin embargo, falleció por la gravedad de las heridas.

En la zona se montó un fuerte operativo para dar con el paradero de los atacantes, pero hasta el momento el ayuntamiento de Nacajuca no se ha pronunciado sobre el tema.

Luis Alberto era considerado uno de los colaboradores más cercanos del alcalde de Nacajuca, Roberto Ocaña, quien llegó al poder bajo el cobijo del Partido del Trabajo (PT).

Al respecto, el alcalde lamentó lo sucedido y pidió un minuto de silencio en un evento público en el municipio, asegurando que este hecho no quedará impune.



El vehículo en el que viajaba la víctima recibió más de 10 disparos.

ROBERTO OCAÑA

Alcalde de Nacajuca

"Como gobierno nos pega, porque es un compañero que tenía una responsabilidad importante en el ayuntamiento"

"Se ven situaciones en las que la delincuencia también hace o genera violencia, y lamentablemente hoy como gobierno nos pega, porque es un compañero que tenía una responsabilidad importante en el ayuntamiento y ahora nos tocó, y creemos que eso también nos obliga a que tengamos que redoblar [la seguridad]", dijo el edil durante la entrega de un lote de patrullas para reforzar las acciones de vigilancia y seguridad en el municipio.

Ocaña Leyva señaló que ya habló con la familia del secretario y se le ofreció todo el apoyo que requieran ante esta lamentable situación.

En febrero pasado, en Nacajuca, se registró el arresto de 14 policías y un funcionario municipales al interior de un rancho perteneciente a una célula delictiva, donde también se hallaron armas y drogas. ●



Al pide a FGR escuchar colectivos por Izaguirre

Exige reconocer pruebas aportadas, incluir peritos independientes e investigar a funcionarios por omisiones

MARÍA CABADAS

—nacion@eluniversal.com.mx

Amnistía Internacional (AI) urgió a la Fiscalía General de la República (FGR) a escuchar a los colectivos que encontraron el rancho *Izaguirre*, ubicado en Teuchitlán, Jalisco, y exigió que se reconozcan sus pruebas, se incluya a peritos independientes y se investigue a funcionarios por posibles pendientes.

“Exigimos que se reconozcan sus pruebas, se incluya a peritos independientes y se investigue a funcionarios por posibles omisiones. El país no puede tolerar más zonas de impunidad”, recalcó a través de X.

El pasado martes, Alejandro Gertz Manero, titular de la FGR, aseguró que “no hay una sola prueba que acredite” que el rancho *Izaguirre* era un sitio de cremación del *Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG)*.

“Tenemos ya totalmente probado que ese era un centro de reclutamiento, adiestramiento y operación del *Cártel Jalisco Nueva Generación*. Esto está proba-

COLECTIVO GUERREROS BUSCADORES DE JALISCO

“Ya nos quitaron a nuestros hijos. No permita que también nos quiten la verdad. Le están mintiendo, Presidenta”

do por confesionales, testimoniales y documentales”, dijo.

Getz Manero indicó que en el inmueble localizaron una pequeña vasija con fragmentos muy pequeños de huesos de una antigüedad importante.

“¿Había ahí un sitio de cremación? No hay una sola prueba que acredite ese dicho. Qué es lo que sí se ha encontrado, se encontraron lugares, zanjas y algunos agujeros que se habían hecho donde hacían fogatas, se encontraron, también se encontró una pequeña vasija, una peque-

ña vasija con fragmentos muy pequeños de huesos de una de una antigüedad que creemos que es importante”, insistió.

Ante esos señalamientos, el colectivo Guerreros Buscadores de Jalisco en una carta abierta dirigida a la Jefa del Ejecutivo federal afirmó que el fiscal miente a la presidenta Claudia Sheinbaum: “Le están mintiendo, Presidenta. El fiscal general está acusando a todas las buscadoras de mentirosas”.

Las madres indicaron que además de arrebatarles a sus familiares desaparecidos, ahora las autoridades ministeriales les quieren arrebatar la verdad.

“Ya nos quitaron a nuestros hijos. No permita que también nos quiten la verdad. Le están mintiendo, Presidenta. Y quien miente ve por su interés personal, pero no mide el daño que causa. La están alejando de nosotras. Justo ahora que comenzábamos a caminar juntas”, mencionaron.

Indicaron también que el fiscal general “no ha puesto un pie” en el rancho *Izaguirre*. ●



El país no puede tolerar zonas de impunidad como el rancho Izaguirre, demandó Amnistía Internacional.



El Senado mexicano aprueba la Estrategia de Seguridad Pública propuesta por Sheinbaum

01 mayo 2025 - 05:03

🕒 3 minutos

Ciudad de México, 30 abr (EFE).- El Senado mexicano aprobó este miércoles la Estrategia de Seguridad Pública 2024-2030 propuesta por la presidenta, Claudia Sheinbaum, que se basa en cuatro ejes: atención a las causas, la consolidación de la Guardia Nacional, el fortalecimiento de la inteligencia e investigación y la coordinación absoluta en el Gabinete de Seguridad con las entidades federativas.

La aprobación ocurrió con 105 votos a favor, 16 en contra y una abstención, y se turnó al Ejecutivo federal para su promulgación.

La estrategia, apuntó el Senado, «representa una guía para la planeación y ejecución de las políticas y acciones, enfocadas en su conjunto a prevenir, investigar y combatir los hechos delictivos y la impunidad».

Además, «considera la necesidad de reforzar las instituciones encargadas de la seguridad pública en los tres órdenes de gobierno (municipal, estatal y federal) y la necesaria coordinación entre autoridades, con pleno respeto a la soberanía de los gobiernos locales y estricto apego a los derechos humanos.

[El Senado mexicano aprueba la Estrategia de Seguridad Pública propuesta por Sheinbaum - SWI swissinfo.ch](#)



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
— LXVI LEGISLATURA —
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL





TRASCENDIÓ

Que a sabiendas de que México es uno de los destinos turísticos más importantes del mundo y, por ende, esa actividad representa un aporte significativo para el producto interno bruto, el tianguis en la materia, basado este año en Rosarito, Baja California, dejó mal parado al país debido a la mala organización de las autoridades municipales y estatales, aunada a la falta de infraestructura hotelera y de servicios que ofrece esa entidad en aquella región, por lo que es hora de que la autoridad federal tome cartas en el asunto.

Que el presidente morenista de la Cámara de Diputados, **Sergio Gutiérrez Luna**, amagó con una eventual modificación a la ley para prolongar la permanencia del partido guinda al frente de la Mesa Directiva en San Lázaro, como en los tiempos del PRI en el poder, y evitar así que sea encabezada por la segunda fuerza, el PAN, durante el segundo año de la actual

legislatura. Los líderes parlamentarios de Acción Nacional, **José Elías Lixa**, y del tricolor, **Rubén Moreira**, rechazaron de inmediato la amenaza, exigieron respetar la ley y perfilaron acciones contra un eventual golpe del oficialismo.

Que **Francisco Garduño**, ex titular del Instituto Nacional de Migración, publicó una despedida después de dejar por fin el cargo al frente de ese organismo, se dijo orgulloso y con la satisfacción de haber cumplido la misión que tenía encomendada, sin aludir en momento alguno, por supuesto, a los hechos de 2023 en Ciudad Juárez, donde murieron quemados 40 migrantes en un centro del INM porque las puertas estaban cerradas y nadie tenía las llaves. Algunos ingenuos aún esperan que este 2 de mayo ofrezca una disculpa pública a los familiares de las víctimas.

Que la presidenta nacional de Morena, **Luisa María Alcalde**, dará a conocer detalles sobre la carta que envió al partido guinda la presidenta **Claudia Sheinbaum** en su pódcast semanal "La Moreniza", aunque será el 4 de mayo, en su Consejo Nacional, que se informe ampliamente sobre su contenido ante la plana mayor de esa fuerza. —

**LOS TRES PODERES**

Juan López Miguel

**SENADO, APRUEBA ESTRATEGIA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA 2024-2030; LA SEÑAL: TERMINARON LOS “ABRAZOS, NO BALAZOS”**

Con 105 votos a favor, de 128 senadores; 16 en contra y una abstención, en la última sesión del segundo periodo ordinario de sesiones, el pleno en la Cámara del Federalismo aprobó programa de política pública de combate a la violencia y delincuencia, en el gobierno de Claudia Sheinbaum Pardo.

O con lo cual, la administración federal pretende objetivos, metas y acciones estratégicas para garantizar la paz y seguridad social que reclaman millones de mexicanos, promesa que no cumplió al país, el antecesor de la Presidenta.

Previo a la sesión, donde se discutió, votó y aprobó el documento, compareció ante integrantes en Junta de Coordinación Política, el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch y miembros de la comisión del ramo.

Con ello, aunque no compareció ante la asamblea plenaria de senadores, el funcionario cumplió con el mandato del artículo 76 en nuestra Ley de leyes.

La Estrategia para hacer permear seguridad pública en la geografía nacional, representa una guía para la planeación y ejecución de políticas y acciones que se enfocan en conjunto, a la prevención, investigación y combate a los hechos delictivos y la impunidad.



Considera la necesidad de reforzar las instituciones que se encargan de la seguridad pública en los tres órdenes de gobierno y la necesaria coordinación entre autoridades, con pleno respeto a la soberanía de los gobiernos locales y estricto apego a los derechos humanos.

La política sexenal en materia de paz social y seguridad pública, se basa en cuatro ejes: atención a las causas; consolidar la Guardia Nacional, fortalecer inteligencia e investigación y la coordinación absoluta en el gabinete de seguridad, con los estados.

Con ello, el régimen de Sheinbaum, busca disminuir incidencia delictiva, neutralizar a los generadores de violencia y cárteles; fortalecer prevención y proximidad social de las policías locales para lograr un México con justicia, libre de violencia y delincuencia.

Luego que se aprobó el documento, con el voto del PAN, la nueva estrategia de seguridad pública para los mexicanos, de manera virtual, termina con aberrante, siniestra política del antecesor de Claudia Sheinbaum, con su tenebroso lema; abrazos, no balazos.

Ahora, se fortalece prevención e investigación del delito, porque al incorporarse uso intensivo de las nuevas tecnologías en materia de investigación e inteligencia, “se anticiparán las conductas delictivas y las que comete el crimen organizado”.

Nueva estrategia para el combate a flagelos que derraman la sangre de mexicanos contra mexicanos, que impacta en desaparecidos, crímenes dolosos, feminicidios, extorsión, entre otros, considera que, para construir la paz, no es suficiente perseguir el delito.

Es primordial, resalta, atender sus causas, recuperar el espacio público y ampliar oportunidades de desarrollo, educación y empleo digno, para fortalecer la cohesión entre los mexicanos.



Aunque esta parte de la nueva estrategia para dotar al país de paz social y seguridad pública, pareciera ser parte del discurso del pasado reciente, está claro que, en los hechos, ya se demostró que se puso fin a la fantasía de “abrazos, no balazos”.

Cual denotó el vicecoordinador parlamentario del PAN, senador Enrique Vargas del Villar, quien estuvo presente con su jefe, Ricardo Anaya Cortés, durante la reunión con el nieto de ese general patriota, Marcelino García Barragán.

-“Sí, obviamente, es una estrategia completamente diferente a la del sexenio pasado, en donde se reconoce que hay laboratorios de fentanilo. Recordemos que, en el sexenio pasado, el expresidente decía que no había. Y, obviamente, en éste, ya hay un reconocimiento y se nos informaron de todo el armamento, en fin, en todos los delios que hay, pero es claro que sí es completamente otra estrategia del sexenio pasado”.

El senador reveló que, aunque García Harfuch, no afirmó que se terminaron los “abrazos, no balazos”, contra la violencia y delincuencia, “dijo que había desmantelamiento de laboratorios y recordemos que en el sexenio pasado, decían que no había ningún laboratorio. Entonces, pues es claro que es completamente diferente”.

Cual beneficio de la duda a la nuestra Estrategia Nacional de Seguridad Pública 2025, el senador panista expresa que el país viene del peor sexenio en esa materia, de un gobierno fallido y, en el actual, van los primeros seis meses.

-“Hay que esperar a ver cómo se va dando en materia de seguridad, pero, sobre todo, también en materia financiera, porque es lo que nos preocupan y también ya lo dije: si no hay una seguridad, no va a haber inversiones y si no hay inversiones, pues obviamente, el país va a entrar en una crisis más fuerte en la que estamos y él, García Harfuch, quedó muy claro en revisar este tema”.



Em el pleno, fijó posicionamiento por el PAN, el ex titular de Gobernación, Francisco Ramírez Acuña, quien, fue tajante: acompañamos el dictamen, para que no haya pretexto sobre la falta de instrumentos y facultades del Ejecutivo para combatir exitosamente al crimen organizado”.

No obstante, el panista de Jalisco, advierte que la bancada se mantendrá atenta, para vigilar, evaluar y exigir resultados a los ciudadanos”, inerme a las amenazas, extorsión, cobro de piso, trata de personas, secuestro, esclavitud o la muerte extrajudicial a manos de sicarios y matones que aprovechan la corrupción, desorganización y pasividad de la autoridad”.

Acusó que el gobierno anterior, fue el más violento de la historia del país, con un saldo de 200 mil muertos por homicidios dolosos, feminicidios y 70 mil desaparecidos, violento contexto en el que exigió encontrar la manera de poner fin a esta época aciaga en el país, con una política de Estado, para anteponer la vida, la paz, la tranquilidad y seguridad a las diferencias político-electorales.

-“No estamos ofreciendo un cheque en blanco al secretario de Seguridad. Estamos entregando nuestro apoyo para que se hagan bien las cosas en materia de seguridad y se abandone de una buena vez por todas, la estrategia de abrazos y no balazos”, expuso Ramírez Acuña.

Durante entrevista que ofreció con su compañero Agustín Dorantes Lámbarri, el también ex gobernador en Jalisco, pondera: “siguen matando funcionarios en Teocaltiche, Jalisco; siguen matando candidatos en Veracruz; siguen haciendo una serie de agresiones en todo el país, eso tenemos que mejorarlo. Y si no, esta estrategia que hoy nos presentan, no funcionará y seremos los primeros en decirlo”.

Ricardo Anaya Cortés, expuso a los medios que fustigó abrazos, no balazos del régimen anterior, estrategia fallida, del sexenio anterior, “donde se dejó a la delincuencia organizada expandirse, porque hoy, controlan gran parte



del territorio nacional, cobran derecho de piso a cientos de miles de ciudadanos, que lo único que quieren es trabajar”.

Coincide en que Omar García Harfuch, confirma lo que en el sexenio pasado negaban, como laboratorios de fentanilo, y, pues el funcionario, “vino a confirmar que existe y, claramente, pudimos identificar un quiebre en la estrategia. Es decir, énfasis en todo aquello que no se hacía en el sexenio anterior: investigación, operativos, intervención del gobierno.

–“Nuestra exigencia, es que esto continúe, que no sea sólo el destello del arranque de la administración, no queremos regresar a esa época de los abrazos a los delincuentes”.

Anaya Cortés, afirma que el gobierno de Claudia Sheinbaum, “tiende a ser muy cuidadosa en términos del trato que le dan a la administración anterior”.

–“Es evidente que la estrategia es distinta y, de manera tácita, reconocen que la estrategia de abrazos, no balazos, fue un absoluto fracaso, pero, lamentable, no lo han querido decir de manera expresa y me parece que, por razones obvias, ¡nunca!, lo reconocerán de manera expresa, pero de manera tácita, sí es evidente que, hoy se reconoce que la estrategia, abrazos, no balazos, fue un absoluto fracaso”.

Por lo pronto, un triunfo al diálogo, acuerdo y civilidad que permeó en el Senado, en el contexto de la Estrategia Nacional de Seguridad Pública 2024-2030.

En delicado tema, Adán Augusto López Hernández, obtiene el apoyo del PAN, a un proyecto que, implícitamente, termina con la fallida y vergonzante estrategia de abrazos, no balazos, para el combate a violencia y delincuencia, cual decretó en su dictadura imperfecta, el antecesor de Claudia Sheinbaum Pardo.

¡Enhorabuena!



EN EL CHACALEO

En el Muro de Honor del Senado, develaron el nombre de la maestra Ifigenia Martínez Hernández, en letras doradas y, en reconocimiento a la contribución que hizo en la política, además, pionera en movimientos sociales y por la construir un país más democrático... ¡Honor a quien honor merece!... La tercera es la vencida, dice Vox Populi, y, Ángel José Trinidad Zaldívar, ¡al fin!, se le hace; por 416 votos, Cámara de Diputados lo designó titular del órgano Interno de Control del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, por un periodo de 4 años... **El presidente en mesa directiva, Sergio Carlos Gutiérrez Luna**, le tomó protesta de ley...



“¡Enhorabuena! Y confiamos en su capacidad y probidad para hacer un trabajo digno en ese órgano tan importante para el Estado mexicano. Sabemos que así será”, dijo el diputado veracruzano al hoy funcionario en el Inegi... Por iniciativa del senador Luis Donald Colosio Riojas, Cámara de Senadores aprobó declarar el segundo martes de septiembre de cada año, Día Nacional de Lucha contra el Cáncer de Páncreas... La propuesta del joven legislador, hay que decirlo, es en memoria de su señora madre, qepd, Diana Laura Riojas de Colosio, quien pierde la vida por esa enfermedad, el 18 de noviembre de 1994... El próximo 15 de este mes, en su día, el pleno del Senado aprobó acuerdo por el que ese día, se devela en el Muro de Honor



del recinto legislativo, leyenda “A las maestras y los maestros, por su contribución al desarrollo del país”... Sergio Carlos Gutiérrez Luna, encabeza lista de los integrantes de Morena, en Cámara de Diputados, a la Comisión Permanente, además: Dolores Padierna Luna, Alfonso Ramírez Cuéllar, entre otros...

Por obvias razones -políticas y de oficio-, no aparece ni como sustituto, el diputado **Ricardo Monreal Ávila**, quien, hay que decirlo en tiempo y forma, mantiene sana lejanía con su homólogo y correligionario, Adán Augusto López Hernández... Esta Comisión Permanente, dará mucho de qué hablar en las sesiones que lleve a cabo, pues el senador Adán Augusto, encabeza, como anfitrión del órgano colegiado, lista de senadores de Morena en la Permanente, como sustituto... Pero la senadora Andrea Chávez Treviño, ¡va como propietaria!... ¡Cuidado!... De por sí, Lilly Téllez, ya trae al ex gobernador de Tabasco, en sus declaraciones... Ayer mismo, se instaló Comisión Permanente en la sede del Paseo de la Reforma, número 135, que funcionará en el receso mayo-agosto... En votación por cédula, diputados y senadores designaron a la mesa directiva del órgano colegiado: senador Gerardo Fernández Noroña, presidente y tres vicepresidentes: diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna y la senadora Imelda Castro Castro, ambos, de Morena, y la diputada federal del PAN, Diana Estefanía Gutiérrez Valtierra... Sóstenes A. Gutiérrez Pastrana, candidato del PT a la alcaldía en Gutiérrez Zamora, es la sorpresa en el proceso electoral de Veracruz, donde el próximo 1 de junio, votarán para 212 presidentes municipales... El petista, impone estilo personal de hacer proselitismo, con recorridos en colonia populares, de manera presencial, casa por casa, donde hace propuestas y escucha demandas de la población zamoreña... ¡Casa por casa! ¡Voto por voto!, lema del aspirante a alcalde, y con la arenga, ¡No Vamos Solos! ¡Vamos con el Pueblo!, busca el apoyo popular para ganar la elección del primer domingo de junio siguiente... Esta campaña, en Gutiérrez Zamora, Veracruz, no es con mítines, acarreos o grandes concentraciones...



Este es el mensaje de la Conferencia del Episcopado Mexicano, que envían a los trabajadores del país, el presidente de la CEM, Obispo de Cuernavaca, Ramón Castro Castro; el Secretario General, Obispo Auxiliar de México, Héctor M. Pérez Villarreal y el Obispo de ciudad Altamirano, Joel Ocampo Gorostieta, responsable de la Dimensión Episcopal de Pastoral del Trabajo: “en estos tiempos de incertidumbre, donde los desafíos económicos y sociales nos ponen a prueba, es fundamental que reafirmemos nuestro compromiso con la justicia laboral. Que busquemos incansablemente, la creación de empleos dignos, que garanticen salarios justos, condiciones seguras y la posibilidad de crecer personal y profesionalmente”... ¿Así o más claro? ¿Eh?... Brutal, criminal inflación, carestía, inseguridad en transporte público, gasolinazo, sin poder adquisitivo para lo básico en el hogar, desempleo, sin la semana de 40 horas de trabajo..., es lo que distingue este 1 de mayo en el país... No tienen nada qué celebrar o festejar los trabajadores, que ven cómo los charros sindicales, se enriquecen con sus cuotas que les quitan y viven en la opulencia y la política, lejos, muy lejos de los que dicen representar... ¡Viva México! ¡Vivaaa!... Nos leemos próximo lunes... Nuestro Correo: juanlopez23@hotmail.com... juanlopezmiguel59@gmail.com... YouTube: [juanlopezmiguel59](https://www.youtube.com/juanlopezmiguel59)... Instagram: [juan3poderes](https://www.instagram.com/juan3poderes)... X: [@JuanLopezMiguel](https://twitter.com/JuanLopezMiguel)...



PRI y dos panistas en contra de estrategia de seguridad

Aquí en el Congreso

Por José Antonio Chávez

Omar García Harfuch llegó a temprana hora al Senado de la República, lo esperaba el presidente, Gerardo Fernández Noroña y el líder de la bancada morenitas, Adán Augusto.

El discurso que soltaría ante las comisiones de la Cámara Alta, eran bola cantada, que la estrategia de seguridad de la Presidenta Claudia Sheinbaum, sin duda, está funcionando.

En datos duros con los reporteros de la fuente, señaló que en seis meses que lleva esta administración, hay más de 18 mil delincuentes detenidos y la incautación de 800 laboratorios.

Qué con esos golpes al narcotráfico o los cárteles de la droga, dejan de recibir recursos económicos y evita sigan operando en el reclutamiento forzado de jóvenes para integrarlos a sus grupos delictivos.



Bueno, García Harfuch con su informe, sin tener la intención, sin duda le dio una exhibida, una vez más al ex Presidente López Obrador de su estrategia fallida de abrazos y no balazos, vaya que su necesidad como Primer Mandatario de sostener la inacción, que llevó a la humillación de soldados y marines soportar las agresiones de criminales, hoy lo deja como responsable del cogobierno que se registra en gran parte del país por el crimen organizado.

La oposición reprobó su propuesta y, naturalmente muy preocupante los datos que ofreció el líder nacional del PRI, y senador, Alejandro Moreno "Alito", que van más 216 mil homicidios y 125 mil desaparecidos.

Que el gobierno dice que no pasa nada y las cosas van bien, cuando hay más del 60 por ciento del territorio nacional no se puede transitar, está la presencia del crimen organizado.

Que ellos van a seguir insistiendo para que se investigue y sancione, porque hay gobernadores y alcaldes de Morena vinculados al crimen organizado que no los investigan. Y toda esta relación pernicioso que tienen funcionarios del gobierno y el partido Morena, es lo que mantiene el país este fuera de control.

La panista Lilly Téllez y el ex líder nacional del PAN, Marko Cortés se sumaron a reprobando también la estrategia, señalaron, incluso que en esa comparecencia no se tocó el tema de como combatirán la inseguridad de las carreteras que ha llevado a ahuyentar a los automovilistas y transportistas por el alto grado de asaltos.

Que solo los afectados ven la presencia de esos grupos criminales, porque el gobierno simplemente ni ven ni oyen, todo para ellos está bien. Por ello, decidieron, en congruencia como opositores con los priistas, votar en contra.

Y que decir del derecho de piso, extorsión pura que, a decir de Marko Cortés, tampoco habló nada, absolutamente nada y esa es una preocupación mayúscula en todo el país.

El resto de panistas y los del partido naranja, de Dante Delgado, dejaron de ser opositores y simplemente se sumaron a Morena, el Verde y PT para votar a favor, 105 a 16 en contra.



LOS HALAGOS Y BESAMANOS A HARFUCH

Pero no crea que le fue tan mal al secretario de Seguridad, en las comisiones cuando comparecía, hubo voces de los opositores que halagaron su trabajo.

Uno de ellos, Luis Donaldo Colosio del partido naranja que reconoció su trabajo, aunque criticó que haya sido a puerta cerrada esa reunión.

Dicen los que saben que hubo otra voz, también de los opositores y no precisamente del PRI, sino del PAN que le mandó bendiciones, vaya: que Dios vendida tu trabajo, en un afán casi de besamanos. Obviamente, ambos votaron a favor de su estrategia.

CELEBRA MONREAL APLAZAR LEYCENSURA

El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez bajó el telón para cerrar el periodo ordinario de sesiones y llamar a la permanente de la próxima semana.

Si bien quedó pendiente la reforma de Telecomunicaciones, que puede salir en un extraordinario, con su famosa Agencia Digital que quiere controlar las redes, plataformas digitales incluso radio y Televisión, en una censura pura, el líder de San Lázaro, y presidente de la Junta de Coordinación Política, Ricardo Monreal, celebró que el Senado haya aplazado el dictamen para analizar y escuchar todas las voces.

Que la idea es sacar una ley de Telecomunicaciones en común acuerdo con todos los legisladores y la participación de expertos, amén de representantes de la radio y televisión y, obviamente de plataformas digitales y redes sociales.

A ver si no resulta que los mexicanos reciban como premio, después del 1 de junio, un revés al dejar igual la iniciativa.

<https://indicepolitico.com/pri-y-dos-panistas-en-contra-de-estrategia-de-seguridad/>



GERMÁN MARTÍNEZ CÁZARES

4T (temporada) novela histórica

¡Que fantasía! Desvarío. Morena transformó su marcha “triumfal” en un cortejo fúnebre donde van cargando “sus” muertos históricos, desfile quimérico, para montar un pillaje, asegurarse el botín y deglutirlo con glotonería y soberbia.

Saqueo económico y piratería histórica eso es Morena. Cepillar la historia mientras “su” seguridad pública mata, “su” educación pública aumenta la ignorancia, “su” amistad y respeto a Trump es aislacionismo y entreguismo, y “su” salud pública está lejos de Dinamarca.

Primero fue Hernán Cortés, nos robó y ahora España tiene que pedir perdón. Después reeditar la guerra entre conservadores y liberales, donde ellos son los neojuaristas, aunque militaricen al país como Antonio López de Santa Anna, y le pretendan cortar la lengua a Francisco Zarco con una iniciativa de ley de telecomunicación que legaliza la censura; y los

liberales de 1857 no andaban de matraqueros en una elección “di-rec-ta” para sufragar a jueces, menos en un terrorífico Tribunal de Disciplina Judicial, y muchísimo menos un órgano administrativo que no aparecerá en ninguna boleta, pero tendrá todo el dinero del poder judicial federal.

Luego, por supuesto, Porfirio Díaz, ellos son Madero, aunque acuchillen la confianza ciudadana en la casilla electoral puesta por el INE. Ellos son Lázaro Cárdenas, aunque Pemex y la refinera de “Dos Bocas” sean disparate económico que merma soberanía.

Morena son dedos flamígeros expriistas que gritan “prian”. Antisalinitas pero proTLC. Son antiCalderón, pero retomaron la guerra contra el narco y acuden a la CELAC. Son antineoliberales pero AMLO prácticamente duplicó la deuda, firmó cheques hoy para pagarlos mañana. Ahora, la nueva temporada histórica habla de otra deuda, el Fobaproa, ¿ya olvidaron a uno de los defensores de los banque-



ros?, Arturo Zaldívar y sus socios, con la pasante Loretta Ortiz Vázquez, hija de la ministra Loretta Ortiz.

La corrupción en el poder judicial ya había terminado, boquiflojo afirmó Zaldívar, durante el sexenio de AMLQ. Hizo una reforma constitucional que valió un cacahuete, pero pretendió extender su mandato dos años contra la Constitución. Por supuesto que pagó una campaña mediática en contra de sus enemigos y presionó a jueces a decidir o guardar asuntos. El mismo Zaldívar con el asunto citado del Fobaproa (A.R. 878/2004), utilizó la suspensión (que tanto aborrecen los morenistas) para detener las auditorías a los bancos, mientras más deudas privadas se convertían en públicas, como la de Altigracia Gómez. El punto relevante no es si un funcionario de Televisa (Javier Tejedo) armaba bulos. Que se deslinden responsabilidades civiles y penales de eso. El tema es ¿quién deforma la Historia?, ¿quién turce los hechos políticos que le dan identidad a una nación?

El tema de Estado es que la honestidad e imparcialidad de Zaldívar es una historieta, y está encargado de asesorar la transformación judicial. Hubo más seriedad en la escuelita de Chespirito, en Siempre en Domingo, y enre-

dó a Televisa y con su "ambición vulgar", dirían en Macuspana. Esa elección tiene el maquiavelismo y la intriga de la icónica telenovela "Cuna de lobos", donde las tribus de Morena se despanzurran por el poder judicial.

La pandilla zaldívarista tiene sus listas, y con sus plumas señaló a un hijo de un General de delincuente. ¿Habrá jueces narcos? Noroña ve malhechores a unos candidatos. La iglesia la Luz del Mundo, presidida por un pederasta, tiene su directorio judicial. ¿Monreal y Gutiérrez Luna impulsan jueces penales y civiles?, hasta en un programa de radio con Pedro Haces. Adán Augusto no se queda atrás impulsando asesores. Las sectas internas morenistas quieren con sus pastores colonizar ese poder, para dictar "sus" sentencias del bienestar. El INE cuida más a Lenia y Esquivel que al conteo de votos. Tiene razón Ernesto Zedillo: están destruyendo la democracia mexicana. Ellos contarán otra historia, pero la pregunta a Sheinbaum -para saber si seguimos en democracia- es muy sencilla: ¿entregaría el poder a un adversario, en paz, sin chistar, como Zedillo? ¿Sí o no? ¿O como Zaldívar otros dos añitos? ●

Diputado federal



FRENTES POLÍTICOS

1. Pasaporte. El canciller **Juan Ramón de la Fuente** lanza al mundo el “Plan México”, versión global del Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030. La presidenta **Claudia Sheinbaum** promete 1.5 millones de empleos y elevar la inversión a 25% del PIB. Agricultura, salud, vivienda y manufactura se ofertan como carta de presentación en plena era de incertidumbre internacional. La diplomacia será motor de desarrollo. Los socios estratégicos ya fueron convocados, y ahora sólo falta que inviertan. México sale al mundo con la mejor sonrisa; ojalá no se tope con aduanas de escepticismo. La intención está.

2. Resistencia. **Claudia Sheinbaum** celebró el crecimiento de 0.8% del PIB en el primer trimestre como señal de que México avanza, pese a los aranceles de **Donald Trump** y un entorno global incierto. Con **Edgar Amador** al frente de Hacienda y **Lucas Ferraz**, secretario de Comercio Exterior de Brasil, en la mesa de negociaciones, se fortalece la ruta hacia nuevos mercados. El tratado con Europa sigue en marcha y la economía mexicana resiste sin recurrir al viejo truco de rescatar a los de siempre. No es un crecimiento desbordado, pero sí propio y firme. En esta ocasión, el pronóstico reservado es para otros. México resiste las tempestades arancelarias.

3. Resultados. Desde el Senado, **Omar García Harfuch** defendió la estrategia de seguridad instruida por la presidenta **Claudia Sheinbaum**, con más de 18 mil detenidos, 800 laboratorios desmantelados y una reducción sostenida en homicidios. Las extradiciones siguen, encabezadas por **Alejandro Gertz** como fiscal de la República. **García Harfuch** advierte que el problema no está resuelto, pero los golpes financieros al crimen ya se sienten. La ciudadanía exige paz, a la par de los discursos. Y si los números hablan, que el gobierno los sostenga. Porque la inseguridad no da tregua... y la paciencia ciudadana tampoco.

4. Disonancia. El fallo de la SCJN, da un paso firme en favor de la niñez, pues invalidó una norma de Tabasco que negaba a los abuelos paternos el derecho a convivir con sus nietos si el padre era feminicida, sin juicio previo. El proyecto de la ministra **Loreta Ortiz** fue aprobado por mayoría, salvo por **Lenia Batres**, quien votó en contra, pero sin argumentar. Lo que debía ser un avance en favor de la niñez quedó marcado por la mezquindad política. Si **Batres** no puede ver a sus colegas a los ojos, menos podrá ver de frente a las víctimas. La niñez, ¿atrapada en el fuego cruzado del servilismo?

5. Acertado. Con el apoyo de todas las bancadas partidistas, la Cámara de Diputados, presidida por **Sergio Gutiérrez**, aprobó que meseros y cerillos, quienes han trabajado por propinas, tengan, por lo menos, un salario mínimo y seguridad social tanto para ellos, como para sus familias, impulsando la formalidad. La reforma a la Ley Federal del Trabajo fue promovida, principalmente, por el diputado de Morena **Pedro Haces**, quien nunca quitó la mira en la justa regularización del trabajo de los propineros. La reforma pasa al Senado. En horabuena para este gremio que mejora sus condiciones laborales.



En el relevo de la ASF, la Presidenta lleva mano

Salvador García Soto

Ante la ebullición y el golpeteo político que ya comenzó por el relevo de la **Auditoría Superior de la Federación**, cuyo titular David Colmenares Páramo, concluye su encargo en el 2026, desde Palacio Nacional ya mandaron un mensaje claro y contundente a San Lázaro: las propuestas para ese nombramiento la Presidencia de la República lleva mano, pues se trata de un cargo estratégico para el **gobierno federal**.

Y es que justo al cierre del actual periodo ordinario de sesiones en la **Cámara de Diputados**, empieza la danza de nombres de posibles auditores y distintos **grupos políticos** se mueven en pos del nombramiento del titular de la Auditoría que se encarga de la vigilancia y fiscalización de las cuentas públicas de los **tres poderes de la Unión**, de los gobiernos estatales, de los municipios y hasta de los organismos autónomos o cualquier otra entidad que gaste recursos públicos, sea público o privado.

En el futurismo que tanto gusta a los diputados, desde San Lázaro se han empezado a filtrar nombres de supuestos **candidatos** y **candidatas** a la **ASF** como el de José Manuel del Río Virgen o Julieta del Río, a quienes se ubica como cercanos al **coordinador morenista Ricardo Monreal**. Por otro lado, la bancada del PVEM, cuyo diputado Javier Herrera Borunda es el presidente de la Comisión de Vigilancia, también tiene interés en el tema, y por supuesto se habla también de los actuales integrantes y funcionarios de la ASF, colaboradores del auditor David Colmenares, como posibles candidatos.



Por ejemplo, en San Lázaro se comenta que el auditor Colmenares Páramo estaría buscando preparar desde ahora su salida y que ya tiene un candidato para su reemplazo. Esto a partir de que en la ASF se tienen listos varios ajustes en su **reglamento interno**, que cambiará este mismo año y uno de estos cambios incluye fortalecer y darle mayores atribuciones al área de la Auditoría Especial de Gasto Federalizado (**AEGF**), cuyo titular es Emilio Barriga.

Por ejemplo, las atribuciones del área de Solicitudes de Aclaración, que actualmente dependen de la Auditoría Especial de Seguimiento, **Informes e Investigación**, pasarían a la mencionada AEGF, donde Emilio Barriga fortalecería sus funciones, a pesar de que se le señala de haber promovido el uso de **herramientas digitales** para la fiscalización y auditorías que han sido cuestionadas por la poca transparencia con que se manejan.

Estos cambios al reglamento de la ASF no son muy bien vistos en la **Cámara de Diputados**, donde los consideran “arbitrarios y sin justificación institucional ni metodológica”, pero además ven la intención de un “relevo adelantado”, por el fortalecimiento a Emilio Barriga, a quien se le coloca como posible sucesor, a pesar de que salida del actual auditor David Colmenares es hasta el 2026 y la sucesión tiene que ser procesada y aprobada por los **diputados**.

“Con estas reformas le quitan peso a un par de áreas que también son transversales en el actual organigrama de la ASF. Y con este espaldarazo pareciera que la entrega de la estafeta será mero trámite, pasando de Colmenares a Barriga con seis meses de anticipación”, nos dijo un diputado miembro de la **Comisión de Vigilancia** que pidió el anonimato.



Y es que **Solicitudes de Aclaración** es una de las áreas a las que le quitan adjudicaciones, lo que, a decir de los **legisladores**, rompe con un principio básico de la institución, ya que no habría especializados en el tema llevando a cabo sus labores, lo que le restaría **certeza jurídica** a la toma de decisiones, además de que al sobrecargar el área de Barriga, la distraería de sus metas actuales, afectando la claridad en las nuevas tareas y aumentando la discrecionalidad al no haber criterios objetivos, uniformes y públicos.

“La centralización interna deja con muchas dudas sobre el **comportamiento de la ASF** y la **transparencia** con que se está manejando, los cambios deberían ser en mejora de las **instituciones** y quienes de ella dependen, en este caso municipios, estados, las secretarías, los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial”, sostuvo el legislador miembro de la Comisión de Vigilancia.

En fin que, cuando faltan aún 8 meses para que se lleve a cabo el relevo en la **Auditoría Superior de la Federación**, las grillas y golpeteos han comenzado y muchos son los intereses y los perfiles que se empezarán a mover con miras a ocupar una posición que, aunque técnica y apartidista en la ley, también tiene poder y el poder siempre es ambicionado por los **políticos**. Pero eso sí, que a nadie se le olvide lo que dicen en Palacio Nacional, que cuando se tengan que proponer los **perfiles idóneos** para nombrar a un nuevo auditor o auditora de la Federación, la mano le corresponde a la **presidenta Claudia Sheinbaum**. Todo lo demás es el deporte nacional por excelencia.



NOTAS INDISCRETAS...

Ahora que la presidenta Claudia Sheinbaum ha comenzado su repaso sobre el **Fobaproa** y sus millonarios rescates “a los de arriba”, como respuesta a las críticas que le lanzó el **expresidente Ernesto Zedillo** al acusarla de ser cómplice en el asesinato de la **Democracia mexicana** y en la construcción de una dictadura, no falta quien haciendo uso de la memoria se acuerde de que varios de los insignes “zedillistas” que fueron de todas las confianzas del doctor y miembros de su gabinete, hoy son flamantes colaboradores y también hombres de confianza de la doctora. Por ejemplo, **Esteban Moctezuma**, que fue ratificado por la Presidenta para que siguiera en la embajada de México en Washington, fue nada menos que el secretario de Gobernación y el “delfín” de Zedillo para su sucesión. Y aunque Moctezuma nunca logró despuntar para la sucesión tras su salida abrupta de **Segob** y su paso gris por Sedesol, el hoy embajador del gobierno de Sheinbaum sí fue uno de los operadores políticos del **Fobaproa** y participó en las negociaciones para definir los rescates y los rescatados, sobre todo en la parte política. Otro zedillista de cepa fue Juan Ramón de la Fuente. **Secretario de Salud** durante 5 años del sexenio zedillista, y muy cercano a la familia del entonces presidente, el ahora canciller en el actual gobierno fue además el hombre que eligió Zedillo para impulsarlo como rector de la **UNAM**, justo en medio de la huelga estudiantil promovida por el CGH en contra de las cuotas propuestas por el entonces rector Francisco Barnes de Castro. Tan sólo con esos dos nombres bastaría para que la Presidenta explicara cómo es que personajes claves del zedillismo, que hoy cuestiona por sus políticas y decisiones por el **rescate bancario**, hoy son parte de su equipo más cercano. Y también sería interesante saber qué piensan los dos zedillistas Moctezuma y De la Fuente de las acusaciones que, su ahora jefa, la Presidenta, hace en contra de su antiguo jefe, el ex presidente.



O como dirían, a propósito del Día del Niño, con quién se van en este agarrón presidencial Esteban y De la Fuente ¿con melón o con sandía?...A la guerra narca entre **Los Chapitos** y **Los Mayitos** en Sinaloa, se suma ahora otra guerra, pero esta política entre el **gobernador Rubén Rocha Moya** y el alcalde de Ahome, **Gerardo Vargas Landeros**. Y es que la disputa adelantada por la sucesión de Sinaloa, cuyo gobierno se renueva en 2027, parece estar detrás de las acusaciones que le hace la Fiscalía de Justicia sinaloense al alcalde morenista Vargas Landeros, quien ha manifestado sus intenciones de buscar la candidatura a gobernador por el partido guinda. Pero como en Sinaloa ya hay un “delfín” que se llama **Gerardo Insunza**, ex secretario de Gobierno de Rocha Moya y ahora flamante senador sinaloense, el choque entre los morenistas por la futura nominación está tomando ya tintes de guerra política. Eso es lo que ha denunciado Vargas Landeros, quien acusa directamente al gobernador de estar detrás de las acusaciones en su contra, mientras que Rocha Moya se defiende diciendo que ese es un tema de la Fiscalía y de su titular, **Claudia Zulema Sánchez Kondo**, quien a decir del gobernador “es autónoma” y con esa autonomía decidió investigar la denuncia hecha por la Auditoría Superior del Estado (ASE) que encontró irregularidades en el arrendamiento de 126 patrullas, con una inversión de más de 171 millones de pesos, por adjudicación directa a la empresa Grinleasing, SAPI de C.V. Luego de haber sido citado el pasado lunes, para que se presentara en la sesión extraordinaria de hoy jueves en el Congreso del Estado, **Gerardo Vargas Landeros** y el diputado de Morena, Genaro García Castro, deberán responder hoy a las preguntas de los legisladores sinaloenses y tendrán la posibilidad de defenderse de las acusaciones en su contra, antes de que los diputados, con mayoría de Morena, voten a favor o en contra del **desafuero** de ambos funcionarios investigados. La guerra narca que vive Sinaloa ya cumple 7 meses de violencia sin que nadie le dé solución o le ponga fin, ¿cuánto durará la nueva guerra política entre los sinaloenses?...Se agitan los dados. Capicúa y se repite el tiro.

RUBÉN
MOREIRA
VALDEZCOORDINADOR DEL
PRI EN LA CÁMARA
DE DIPUTADOS

Un país de segunda

El régimen tiene un extraño afán por construir un país de segunda.

Hace algunos años, el líder del movimiento satanizó los deseos de superación de individuos y grupos de la sociedad. Las aspiraciones fueron condenadas desde el tedioso púlpito de las mañaneras.

Lo de menos es un líder que se contente con tener un par de zapatos. Si esa es la decisión, recomendando los muy mexicanos Flexi; los míos me acompañan desde hace dos años.

Sin embargo, el tema se complica al pensar que, para enfrentar una pandemia, basta la famosa estampita del "detente".

Según expertos independientes, la mala atención de la emergencia del COVID-19 ocasionó una sobre

tasa de defunciones que llevó al país a una cifra de mortandad de 808 mil 619 personas.

En muchos temas de la vida nacional se refleja la simpleza en la toma de las decisiones.

Estamos *inundados* por una casta de gobernantes negacionistas, formados en creencias y supersticiones.

Se dejó de vacunar a los niños, se eliminaron las adquisiciones de medicamentos, la sanidad animal y la reparación de edificios y carreteras.

La lista de malas decisiones puede llenar páginas e incluye desde la destrucción de las selvas hasta fundar universidades de mala calidad.

Días atrás se anunció la muerte de más de 40 niños por tosferina, una enfermedad superada y que ahora regresa porque a los del gobierno se les hizo fácil destruir el sistema de vacunación.

Lo mismo sucede con el sarampión y otros males.

¿Cómo evitan que la tragedia se convierta en un escándalo?

¿Por qué el régimen no resiente deterioro en su imagen?

Muy sencillo: se ha instalado en cuatro columnas una narrativa que lo blinda.

Uno: López Obrador generó un odio al pasado, lo que incluye los éxitos, pocos o muchos, de otras administraciones.

Dos: se posicionó en el colectivo, gracias a los programas sociales, una falsa ilusión de prosperidad.

Tres: la sociedad se polarizó y los dueños del régimen se han colocado en un mítico bando justiciero; no estar allí es un "error".

Y cuatro: el aparato de propaganda convenció a una buena parte de la opinión pública de que la realidad es inevitable.

En un mes se van a elegir juzgadores, una más de las farsas de un régimen dispuesto a empeorar las cosas y llevarnos a la idílica mediocridad que se planteó el expresidente.

En la actitud se esconde un ánimo de rencor y venganza. Las ganas de que todo se joda, que todos sufran y que nadie se supere.

¿Qué significa para el régimen una vida, o cientos de miles, si se dijo que había una tierra prometida a la cual llegar?

La realidad es que el Mesías es falso, lleno de ignorancia y prejuicios. El problema es que, en la travesía al espejismo, se está destruyendo a la nación.

*
Se dejó de vacunar a los niños, se eliminaron las adquisiciones de medicamentos, la sanidad animal y la reparación de edificios y carreteras.



Un Poder a modo

Vistos todos los esfuerzos del régimen oficial para capturar a como dé lugar al Poder Judicial, incluso a pesar del riesgo anunciado de filtraciones de la delincuencia organizada, no cabe duda que la inminente elección de personas juzgadoras está repleta de condiciones a modo.

A modo de un Poder que sueña con ser único, paradójicamente al igual que una vez lo fue el régimen que juraron combatir y que se supone combatieron, a pesar de que al final acogieron a buena parte de sus antiguos rivales.

No se trata de una premisa aventurada, basta ver cómo cada vez más el Poder Legislativo se va convirtiendo en una oficialía de partes, por la excesiva, sospechosa diligencia con que las y los representantes oficialistas aprueban sin chistar todo lo que envía el Ejecutivo, a veces incluso sin un solo vistazo previo.

Así se comportaba el viejo régimen cuando estuvo en su esplendor totalitario, antes incluso de ceder a las presiones sociales y “permitir” la representación de la oposición en las cámaras legislativas.

Como si fuera una mala película “retro”, ahora el actual régimen, el de Morena y sus aliados, ha hecho del Legislativo una nueva oficialía de partes, aprobando sin chistar lo que al Poder Ejecutivo conviene, y cuando son “atrapados” se dicen sorprendidos y dicen dar marcha atrás.

Así está ocurriendo con la anunciada reforma en materia de telecomunicaciones, que extingue al IFT y establece que, de nueva cuenta, será el gobierno el gran controla-

dor de todo lo que circule hacia la audiencia nacional. Desde luego que tampoco son casuales estos resurgimientos autoritarios. Se trata de nuevos intentos de controlar lo que mexicanas y mexicanos vemos, escuchamos, pensamos. Está en cada persona aceptar esta intromisión grosera en las libertades.

Y volvemos a la elección judicial. Desde una perspectiva lógica no se trata de perfeccionar para bien la institución sino un movimiento del régimen de Morena de capturar una pieza del Estado que les falta.

Parece argumento de película de terror, pero las evidencias están ante nuestros ojos: un proceso

sacado a las carreras, con encargados oficialistas en cada entidad para incluso reclutar candidaturas, con el mismo régimen luchando para poder ser parte en la promoción y difusión del proceso. Suena a intervención descarada.

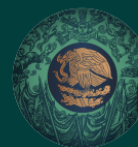
¿Es necesario mejorar el sistema judicial del país? Desde luego, pero también es necesario pro-

teger lo logrado como la carrera judicial, como la gran cantera de capital humano que se ha formado a lo largo de décadas en esa parte del Estado.

Pero al régimen le urge, le apremia tomar el Poder Judicial. Se vislumbra un interés sospechoso en la prisa y en el ritmo que incluso les hace ignorar las observaciones de sus propios militantes de que hay intereses extraños inmiscuidos en algunas candidaturas.

La ciudadanía ha de recordar quiénes insistieron en derribar al Poder Judicial para instaurar un régimen propio, y el tiempo nos dirá cuál fue el resultado y a quién sirvió.

*La ciudadanía
ha de recordar
quiénes
insistieron en
derribar al PJ
para instaurar
un régimen
propio*

**MIGUEL
LARA
SALAZAR**

COLUMNA INVITADA

A salto de mata

En México hay muchos sectores de la sociedad que intentan cambiar para bien la vida pública del país; desmontar el viejo régimen socioeconómico cuyo principal sello es la corrupción generadora de atraso e injusticia. Pero es y será una lucha larga que, en el mejor de los casos, tardará incluso décadas antes de dar resultados tangibles. Treinta años es el tiempo aproximado que se requiere para alcanzar el desarrollo, en caso de que todo salga bien, aunque ya es posible percibir pequeños avances.

Lógicamente, el principal frente de la mencionada lucha es el combate y control de las prácticas corruptas, digo “control” porque es imposible erradicar este flagelo del todo. La corrupción es parte inherente de la humanidad; aún en las sociedades consideradas como las más avanzadas hay alguna modalidad de corrupción, lo que, por supuesto también resulta válido dentro del ámbito deportivo, basta con ver organismos internacionales como la FIFA y el COI, por mencionar sólo un par de ejemplos, para percatarse.

Truhanes, facinerosos, corruptos y demás gente de mal vivir, deben ser rechazados socialmente y perseguidos por la justicia; entre estos: políticos mañosos, transas o ambiciosos de poder por el poder mismo, del tipo de **Ricardo Monreal** y Adán Augusto López, entre muchísimos más, que andan embozados por ahí aparentando lo que no son; asimismo, empresarios enriquecidos hasta la náusea gracias a sus contactos políticos, más que a su visión para hacer negocios, o que han recurrido a la evasión fiscal, del tipo de Ricardo Salinas Pliego (quien por añadidura es un usurero). Todos ellos y otros de similar ralea deberán ser erradicados de la vida pública si acaso aspiramos a que la nación mejore en serio.

Hace unos días (24 de marzo), un juez dictó orden de aprehensión en contra de Alejandro Irarragorri, luego de que no se presentara a una audiencia para responder a la acusación de omitir el pago de impuestos, derivados de transacciones de compraventa de jugadores. Irarragorri, presidente y director de Grupo Orlegui, dueño de Santos de Torreón y Atlas de Guadalajara, no debe una cifra multimillonaria al SAT (como sí es el caso de Salinas Pliego que adeuda al erario más de 60 mil millones de pesos), “apenas” 17 millones de pesos. Lo que considero importante es el intento de poner fin a los abusos de gente poderosa que se siente intocable y por encima del resto. Por lo pronto anda a salto de mata en Estados Unidos. Veremos a ver.

• Historiador egresado de la UNAM.
Colaborador en Estadio W y Radeeal FM.



Telecomunicaciones: giro democrático o confirmación autoritaria

Claudia Ruíz Massieu

El lunes pasado, el Senado de la República decidió postergar la discusión de la iniciativa presidencial de la Ley en materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión. Ya sea por la reacción social ante la polémica propuesta o por la ausencia de consensos internos en las filas del oficialismo, la cámara alta decidió iniciar un proceso de “conversatorios” antes de aprobar la nueva legislación.

Es la primera vez, en la actual administración, que una ley de tal magnitud es sometida a un proceso de consulta tras haber sido aprobada –con la acostumbrada imposición mecánica de la mayoría– en las comisiones del Senado. Este aplazamiento ofrece una oportunidad de cambiar, para bien, la dinámica que ha marcado la relación entre el Congreso de la Unión y la sociedad civil en los últimos años.

La iniciativa original pretendía –en pocas palabras– consolidar el control gubernamental sobre el sector de telecomunicaciones tras la desaparición del autónomo IFT. En su lugar, la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones –dependiente del Ejecutivo– asumiría algunas de sus funciones junto con nuevas facultades preocupantes: desde la asignación de concesiones sin mecanismos claros hasta el bloqueo temporal de plataformas digitales.

Esa es, precisamente, una de las atribuciones más peligrosas contenidas en la iniciativa: la posibilidad de bloquear plataformas digitales que incumplan “disposiciones u obligaciones previstas en las respectivas normativas” sin necesidad de una orden judicial. La medida ha sido criticada como un mecanismo de censura inconstitucional. Organizaciones como Artículo 19 y R3D han advertido sobre los peligros que esta disposición representa para la libertad de expresión.



Como se ha hecho en más de una ocasión, la propuesta pretendía reinstaurar el registro de usuarios de telefonía móvil que ha sido considerado inconstitucional por la Suprema Corte en dos ocasiones, por poner en riesgo la protección de datos personales y la privacidad de las personas. La insistencia presidencial en instrumentar mecanismos de vigilancia masiva –en distintos frentes– se ha convertido en un patrón.

Así, este debate se inserta en la discusión más amplia sobre el modelo de país que el oficialismo está construyendo. Más allá de sus aspectos técnicos, la regulación del espacio digital y las telecomunicaciones determinará en gran medida nuestra capacidad para ejercer nuestros derechos y libertades fundamentales.

De ahí que la apertura de la discusión represente una oportunidad histórica para el Congreso. El gobierno y sus mayorías tienen la posibilidad de demostrar que su compromiso con el diálogo democrático es genuino y no una simulación más. Los conversatorios anunciados podrían convertirse en un ejercicio real, en el que las voces de especialistas, organizaciones, académicos y empresas del sector sean verdaderamente escuchadas e incorporadas en la propuesta definitiva.

Sin embargo, los antecedentes recientes invitan al escepticismo. Los escasos ejercicios de parlamento abierto realizados en los últimos años no han sido más que simples formalidades sin ningún impacto real en el contenido de las normas aprobadas. Quizá la reforma a los poderes judiciales es el más vergonzoso ejemplo de ducha simulación reiterada.



No obstante, la contundencia de la respuesta social frente a esta iniciativa podría marcar un punto de inflexión necesario en la actual dinámica legislativa. Las próximas semanas serán decisivas para evaluar si estamos ante un giro hacia una mayor apertura democrática o si se trata simplemente de una pausa táctica para diluir el impacto de la nueva legislación en la opinión pública.

El precedente que se establezca podría definir de antemano los términos de los próximos debates legislativos. Si el diálogo plural se traduce en cambios sustantivos, podríamos estar ante el inicio de una nueva etapa. Si, por el contrario, se reduce a un ejercicio cosmético más, se confirmará la consolidación del autoritarismo legislativo. Ojalá que no sea el caso.

Diputada federal



Sacapuntas

UBICAN CAUDALES PRIVATIZADOS



EFRAÍN
MORALES
LÓPEZ

► Resulta que la Comisión Nacional del Agua, encabezada por **Efraín Morales López**, detectó lagos, presas, lagunas y pozos que están en manos de privados, sobre todo de políticos y empresarios. Por ello, la presidenta **Claudia Sheinbaum** le instruyó a revisar concesión por concesión para recuperar esos caudales. Eso sí, dijo la mandataria, se debe realizar en el marco de la ley, y el objetivo es que estas personas dejen de obtener beneficios personales con el agua de todos.



JUAN RAMÓN
DE LA FUENTE

NUEVA MISIÓN DEL CUERPO DIPLOMÁTICO

► A promover el Plan México en el mundo mandó el canciller **Juan Ramón de la Fuente** a todo el personal diplomático de las 162 representaciones. Embajadas, consulados y las misiones mexicanas en organismos internacionales se encargarán de atraer inversiones y aportar al proyecto, que busca crear 1.5 millones de empleos en el país.



OMAR GARCÍA
HARFUCH

RECONOCEN LABOR DE HARFUCH

► Rotundo respaldo a la Estrategia Nacional de Seguridad dieron ayer casi todos los grupos parlamentarios del Senado durante la comparecencia del secretario de Seguridad, **Omar García Harfuch**. La única bancada que puso peros fue la del PRI, encabezada por **Manuel Añorve**, pero sí reconoció al funcionario por su trabajo.



CLARA
BRUGADA

LA ONU LE DA EL VISTO BUENO

► Palomeó la Oficina en México del Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos la estrategia de búsqueda y localización de desaparecidos de la CDMX. Durante la presentación de ese plan, elaborado por la jefa de Gobierno, **Clara Brugada**, y la Fiscalía local, de **Bertha Alcalde**, el organismo internacional llamó a otras entidades a imitarlo.



GERARDO
VARGAS
LANDEROS

ALCALDE Y DIPUTADO, CASI DESAFORADOS

► Al filo del desafuero tiene el Congreso de Sinaloa al alcalde de Ahomé, **Gerardo Vargas Landeros**, y al diputado **Genaro García Castro**. La solicitud de la Fiscalía estatal es por ejercicio indebido del servicio público, derivado de la compra irregular de patrullas. Ambos están citados hoy a "sesión secreta", donde se votará el inicio del procedimiento.



GUADALUPE
TADDEI

SOBRE AVISO...

► Muy claro dejó la presidenta del INE, **Guadalupe Taddei**, que los resultados de la elección judicial del próximo 1 de junio no se conocerán la noche de ese día, pues no habrá conteo rápido. Lo que sí se difundirá, explicó, será el porcentaje de avance del cómputo distrital, a través de un mensaje que emitirá entre las 23:30 y 23:40 horas.



ARIADNA MONTIEL

CONVENIO POR LA SALUD

► La secretaria de Bienestar, **Ariadna Montiel**, y el director del IMSS-Bienestar, **Alejandro Svarch Pérez**, firmaron un convenio de colaboración para implementar La Clínica es Nuestra y Salud Casa por Casa. Estos programas, que buscan mejorar la atención médica de la población, son iniciativa de la presidenta **Sheinbaum**.



ERNESTO ZEDILLO: ABRIR EL DEBATE

ARTURO SÁNCHEZ GUTIÉRREZ
 PROFESOR-INVESTIGADOR, ESCUELA
 DE CIENCIAS SOCIALES Y GOBIERNO,
 TECNOLÓGICO DE MONTERREY
 @ARTUROSANCHEZG

Es válido que el expresidente emita su crítica y espere argumentos sólidos como respuesta, no solo descalificaciones a un gobierno que, como todos, tuvo errores y aciertos

Dos de las revistas más prestigiadas de México difundieron, cada una por su parte, la posición que ha sostenido el ex presidente Ernesto Zedillo Ponce de León desde septiembre pasado sobre la reforma judicial y el estado de la democracia en México, entre otros temas.

Letras libres publicó un artículo de Ernesto Zedillo titulado *México: de la democracia a la tiranía* y Nexos adelantó la publicación de una entrevista al expresidente, que formará parte de su edición de julio, que titulará: *Réquiem por la transición democrática*.

Con esta base, el fin de semana pasado se inició una polémica en la que la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo, acusó recibo de las opiniones del Dr. Zedillo y reviró con una crítica rápida y desordenada a diferentes aspectos del gobierno del expresidente, incluyendo la crisis financiera de principios de su administración y el rescate bancario conocido como Fobaproa.

Llama la atención el tono y estridencia de la reacción gubernamental, que vuelve a mostrar la poca o nula tolerancia a la crítica y la dificultad para construir argumentos que intentaran desmontar el análisis que hace el expresidente de México.

A nadie debiera sorprender que el Dr. Ernesto Zedillo defendiera la reforma al Poder Judicial, que fue una de las primeras acciones de su gobierno, pero su argumento es más profundo, por la vinculación que hace el expresidente de esa política

con el proceso democratizador en su sexenio, con la reforma electoral de 1996, consensuada por todos los partidos políticos y que ciudadanizó al Instituto Federal Electoral (IFE) de entonces y que abrió la puerta a elecciones libres y creíbles en México.

En todo caso, el debate que se ha abierto pone sobre la mesa de discusión cuál es la perspectiva para el sistema político mexicano que perfila la denominada Cuarta Transformación, con la desaparición de los órganos autónomos constitucionales, en especial el INAI; con una reforma judicial que ha sido ampliamente criticada por connotados juristas de México y del exterior; con la eliminación —de facto— de la división de poderes y un Congreso

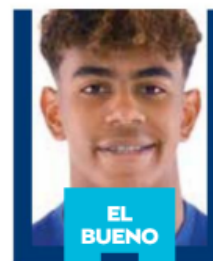
sumiso al Poder Ejecutivo, y con una centralización en la toma de decisiones, ahora con la pretendida reforma a la Ley de Telecomunicaciones.

Creer que por elegir a las personas juzgadas México será el país más democrático del mundo, solo muestra una visión pobre y limitada de lo que sería la democracia sin contrapesos al poder, sin división real de poderes y sin vigencia del Estado de Derecho.

Por eso es válido que el ex presidente Ernesto Zedillo emita su crítica y espere argumentos sólidos como respuesta, no solo descalificaciones a un gobierno que, como todos, tuvo errores y grandes aciertos.

Seguramente el debate continuará, pero ojalá se eleve el nivel.

Lo que se busca es definir la perspectiva democrática de México. Para el Dr. Ernesto Zedillo en la revista *Letras Libres*, estamos transitando a una tiranía; para Nexos es hora de emitir el réquiem a la transición democrática. Bien vale dar un debate de fondo, con análisis y sin adjetivos.



**EL
BUENO**

● El delantero juvenil español Lamine Yamal lideró la ofensiva que regresó al Barcelona a la competencia en la semifinal de la Champions League; ahora buscará replicar la hazaña para el partido de vuelta ante el Inter de Milán.



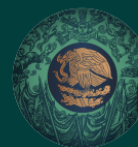
**LOS
MALOS**

● Mario 'N' y Giovanna 'N' fueron declarados culpables por los delitos de secuestro agravado y feminicidio en contra de la niña Fátima Cecilia en 2020. Se les dictó una sentencia de 170 años en prisión para cada uno tras cinco años del caso.



**EL
FEO**

● Rodrigo Huescas, futbolista mexicano en el Copenhague, fue declarado culpable por el Tribunal de la ciudad del mismo equipo, por conducir a exceso de velocidad. El 5 de mayo se definirá la sentencia del jugador canterano del Cruz Azul.



Juegos de poder

Leo Zuckermann

leo@opinar.com.mx

Zedillo vs. Sheinbaum

• La 4T se ha convertido en la principal defensora del libre comercio que implementaron los tan odiados neoliberales, incluyendo a Zedillo.

Me encanta el debate que está ocurriendo entre el expresidente **Ernesto Zedillo** y la presidenta **Claudia Sheinbaum**. Resulta muy positivo para la democracia este tipo de ejercicios. Si se hace con argumentos, no con ataques personales, los ciudadanos salimos ganando en términos de rendición de cuentas. Podemos ver la defensa tanto de las políticas públicas del gobierno actual como las de pasados.

En lo personal, ideológicamente me siento mucho más cercano a **Zedillo** que a la Cuarta Transformación. Me convence más el proyecto de reformas económicas orientadas hacia el mercado que el estatismo del lopezobradorismo. En lo político, estoy más a favor de la democracia liberal que su desmantelamiento con el afán de concentrar el poder y reinstaurar un régimen de partido hegemónico.

Por eso, celebro que el expresidente se haya animado a entrarle a defender este proyecto del que formó parte como presidente entre 1994 y 2000.

Sólo le haría una crítica a **Zedillo**. Como dicen los anglosajones: "Too little, too late" (muy poco y muy tarde).

Y es una crítica que le hago, en general, a toda la generación de políticos de la transición a la democracia, desde **Carlos Salinas** hasta **Enrique Peña**. En lugar de salir a defender con vehemencia la economía de mercado y la democracia liberal, se agazaparon y le dejaron el terreno completo a **Andrés Manuel López Obrador** y compañía.

Será porque se sentían culpables de algo o por no citar la molestia de **López Obrador** que, enfurecido, podría haberlos perseguido. El hecho es que, mientras el lopezobradorismo desmantelaba las instituciones democráticas, prevaleció el silencio de la clase política del llamado periodo neoliberal.

El caso más patético fue el de **Peña** y su gabinete. No sólo le entregaron el poder a **López Obrador** de manera adelantada, prácticamente un día después de las elecciones presidenciales del 2018, sino que el 1 de diciembre todos los peñistas, incluyendo al expresidente, se escondieron y no volvieron a hablar.

Murió, así, el Pacto por México, la alianza política que le permitió a **Peña** sacar adelante una serie de reformas estructurales que fortalecieron la economía de mercado y trataron de cambiar sectores que requerían cambios profundos como el de la educación pública.

López Obrador llegó, arrasó con las reformas del Pacto por México, desmanteló instituciones democráticas e impuso una narrativa que rechazaba el pasado al que culpaba de todos los males planetarios. Nadie de la clase

política pasada se atrevió a desafiarlo.

Celebro que **Zedillo** ahora alce la voz. Pero, insisto, creo que hace poco y muy tarde. Muchas de las instituciones están ya muertas. La reforma judicial está en plena ejecución y, muy pronto, Morena capturará al Poder Judicial que sí se atrevió a enfrentar a **López Obrador** el sexenio pasado.

Dice **Zedillo** en su artículo en *Letras Libres*: "La eliminación de organismos autónomos, la ampliación de la prisión preventiva oficiosa, la desaparición del derecho efectivo a la transparencia, la cooptación de las Fuerzas Armadas y la captura del Poder Judicial —todas ellas acciones emprendidas por el partido gobernante— dejan al descubierto que la ¿transformación? buscada por Morena consiste en acabar

con la joven democracia mexicana y construir en su lugar un régimen tiránico".

Coincido: es lo que venimos diciendo muchos desde hace mucho tiempo.

La presidenta **Sheinbaum** pudo haber toreado al expresidente minimizando el impacto de este artículo. Sin embargo, se subió al debate y lo hizo más grande. Qué bueno porque ya llegamos a la exigencia, de un lado, que se discuta la efectividad del Fobaproa y, del otro, que se auditen los grandes proyectos de infraestructura del sexenio pasado como la cancelación del aeropuerto de Texcoco, el Tren Maya y la refinera de Dos Bocas.

Zedillo ha publicado un par de cartas respondiendo los ataques de **Sheinbaum**. En la última reconoce el derecho de la Presidenta de cuestionar el rescate bancario que se llevó a cabo durante su sexenio. Y hace una pregunta relevante que me gustaría que la mandataria respondiera: ¿qué hubiera hecho usted en caso de haber estado en mis zapatos?

El expresidente especula: "Confío en que aun a costa de su popularidad personal, tomaría graves decisiones para evitar esa quiebra y asimismo cumplir con la ley que protege los depósitos bancarios, sin reparar en el oportunismo de quienes gustan de lucrar políticamente de cualquier circunstancia".

No sé qué vaya a responder **Sheinbaum**. Lo que sí ya vimos es que, ante las amenazas arancelarias de **Donald Trump**, la 4T se ha convertido en la principal defensora del libre comercio que implementaron los tan odiados neoliberales, incluyendo a **Zedillo**.



X: @leozuckermann


Juan José Rodríguez Prats
Político

opinionexcelsior@gimm.com.mx

Dignidad y ciudadanía

No es la economía, estúpido, es la dignidad.
Michael J. Sandel

El artículo 1 de la ley fundamental alemana dice: “La dignidad humana es intangible. Respetarla y protegerla es obligación del poder público”. Estas palabras prescriben el principio más fecundo del derecho de las naciones con vocación democrática. Fueron escritas después de la Segunda Guerra Mundial y, con una experiencia única al haber sufrido un régimen sin límites en el ejercicio del poder, han orientado a las instituciones de Alemania en el cumplimiento de sus deberes.

A mi juicio, los mejores políticos son los que han evitado males. No se trata de menospreciar a quienes han conducido a sus pueblos a mejores niveles de bienestar, pero los primeros, por haber resistido la embestida de alguna calamidad, tienen mayor heroicidad. Por ejemplo, Lincoln evitó que se disolviera una nación por la abolición de la esclavitud. Juárez impidió que Francia estableciera un imperio y Churchill propició el fracaso de Hitler en su intento de dominar Europa. Encabezaron la defensa de la dignidad, la capacidad intelectual y la integridad de las personas para decidir y cumplir derechos y obligaciones.

El concepto es afín con la vergüenza. Quien pierde su autoestima es indigno y desvergonzado. Quien, en una tarea de servicio público, cede a las tentaciones y no es congruente con su juramento de asumirla, deviene un personaje tullido moralmente que ha perdido el honor. El tema ha sido centro de reflexiones religiosas, éticas, políticas y jurídicas desde siempre. La conclusión la dio Kant: “Ningún ser humano puede no poseer dignidad en tanto que tiene por lo menos, la dignidad del ciudadano”. Es libre albedrío, respeto a su humanidad, calidad de persona. Diversos autores hablan de cuatro formas de degradación: bestialización, instrumentalización, infantilización y demonización (Jeremy Waldron).

Pongamos ejemplos.

Las Islas Marías fueron adaptadas, por decreto presidencial de Lázaro Cárdenas como centro de readaptación social, pudiendo los presos, llamados ahí colonos, convivir con sus familias. No ingresaban delincuentes sexuales ni psicópatas. En el sistema de cárceles mexicano se le consideraba una excepción por su respeto a los derechos humanos. Cerrado por López Obrador al inicio de su gobierno, los reclusos trataron inútilmente de evitarlo. Fueron trasladados a prisiones sobrepobladas, degradados en sus derechos adquiridos. **El centro turístico que ahí se construyó, como todos los proyectos de su sexenio, ha sido un rotundo fracaso. La ineptitud gubernamental es una forma de agredir la dignidad ciudadana. Los programas sociales son, sin mayor argumentación, casos de instrumentalización. Incluso el expresidente definió a los beneficiarios como “mascotitas”.**

¿En serio la presidenta Sheinbaum espera que le creamos que va a limpiar de corrupción al Poder Judicial cuando muchos de los candidatos, sin pudor, se han prestado a la farsa de la elección? Los atropellos a la dignidad no se miden cuantitativamente. Uno solo basta para evidenciar la inmoralidad de un gobierno. La bárbara acción de despojar de sus derechos a los miles de trabajadores es uno de los más ignominiosos casos de la historia de nuestra administración pública. Desde luego que se nos ha visto como menores de edad y hay sobrados ejemplos de la perseverante demonización a los críticos del gobierno. El debate sobre el

Estado de derecho globalizado y sus diversas implicaciones es cada vez más intenso. Se reafirma la necesidad de organismos supranacionales que generen consensos para coordinar acciones que trasciendan fronteras. México se ha distanciado con el consecuente rezago.

La presidenta Sheinbaum se autocorrigió en su iniciativa más reciente en su patético empeño de resolver todo con leyes, pero de ninguna manera se atreve a tocar alguna orden de su antecesor.

¡Es una lástima que no haya una sociedad con mayor envidia que defiende su dignidad! Las generaciones de mañana habrán de recriminarnoslo.

Los atropellos a la dignidad no se miden cuantitativamente, basta uno para evidenciar la inmoralidad de un gobierno.



JAUQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com



Ernesto Zedillo no fue un Presidente perfecto, pero dio pasos que contrastan con la intención de AMLO y Sheinbaum de frenar la democracia.

Zedillo y Sheinbaum

"Siempre será uno de los mejores chistes de la democracia que proporcionó a sus enemigos letales los medios para destruirla."

Joseph Goebbels

TIJUANA.- Ningún Presidente ha sido perfecto. Ernesto Zedillo tomó buenas y malas decisiones, esa es la naturaleza del cargo. En el saldo, sin embargo, impulsó avances importantes que contrastan con los retrocesos que hoy estamos viviendo.

Una de las reformas más notables de Zedillo fue la electoral de 1996. Negociada por su secretario de Gobernación Emilio Chuayffet, concluyó el proceso de independencia del IFE al darle un presidente surgido de sus propios consejeros. En 1996 el Congreso eligió a un grupo de consejeros de sólida reputación encabezados por José Woldenberg, quien venía de la izquierda. La reforma estableció un esquema de financiamiento que otorgó más recursos a los partidos de oposición y prohibió el apoyo del gobierno al partido oficial. Muchos de los artículos fueron definidos por los líderes opositores; el panista Felipe Calderón y el perredista Porfirio Muñoz Ledo. Andrés Manuel López Obrador llegó a la presidencia del PRD en 1996 y ratificó la reforma: "No solo dejó el IFE de depender de Gobernación, se cortó el cordón umbilical, sino que ya el órgano de dirección del IFE se formó tomando en consideración de la opinión de los partidos de oposición".

Podemos decir que la democracia mexicana nació con esa reforma. En 1997 Cuauhtémoc Cárdenas del PRD fue electo jefe de Gobierno del Distrito Federal, mientras que por primera vez en su historia el PRI perdió la mayoría absoluta en la Cámara de Diputados. En el 2000 se registró el primer triunfo oficialmente reconocido de un candidato de oposición a la Presidencia de la República. Con esto se inició el único

periodo de alternancia de partidos en el poder de nuestra historia (de 2000 a 2018). No es banal. La alternancia es la prueba de fuego de la democracia.

Otra reforma importante de Zedillo fue la judicial. Yo me opuse en su momento y la llamé aquí, el 12 de diciembre de 1994, un "Golpe a la justicia"; pero el mandatario tomó decisiones que la transformaron en un avance. Abandonó, por ejemplo, el sistema en que el Presidente nombraba a los ministros de la Suprema Corte y estos designaban a magistrados y jueces, el cual hacía que todos los fallos favorecieran las posiciones del Ejecutivo. Lo reemplazó por un procedimiento en que el Ejecutivo proponía ternas de las cuales el Senado nombraba ministros por votación de dos terceras partes. Para los cargos de magistrados y jueces, se estableció una carrera judicial. Lo más relevante es que la Corte y los tribunales empezaron a dictar fallos contrarios a las posiciones del gobierno.

López Obrador y Sheinbaum han ido en dirección contraria. Han buscado supeditar el INE al gobierno, han nombrado a consejeros electorales obedientes y han tomado medidas para darle a la presidenta del instituto, Guadalupe Taddei, cercana al régimen, poderes unilaterales que antes correspondían al Consejo General. Al contrario de lo que alababa López Obrador en 1996, se ha restablecido el cordón umbilical con el gobierno y se ha dejado de escuchar a la oposición. Hay una clara intención de eliminar la alternancia en el poder.

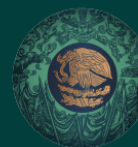
La reforma judicial de este gobierno es, más que un retroceso, un salto al vacío a una elección judicial sin precedentes en el mundo y que no tiene más propósito que destituir a los juzgadores que creen en la ley con otros alineados con el régimen.

Zedillo no fue un Presidente perfecto, pero tomó pasos para democratizar

al país y crear un Poder Judicial independiente. López Obrador y Sheinbaum, al contrario, han querido frenar la democracia y la autonomía de los juzgadores. El contraste es claro.

• **PEMEX**

En el primer trimestre de 2025 Pemex sufrió pérdidas por 43 mil millones de pesos. Su producción de petróleo crudo cayó 11.3 por ciento y la de gas natural 7.7. Pese a Dos Bocas, la producción de petrolíferos bajó 9.2 por ciento y el margen variable de refinación se desplomó de 12.96 a 3.12 dólares por barril. ¡Pésimos resultados!



El juicio de los expresidentes

¿Cuánto importan las opiniones de los exmandatarios? ¿Deberían importar? Supongo que depende del caso que se trate, por un lado, y de lo que afirmen, por el otro.

Por ejemplo, el pasado 21 de abril, el expresidente estadounidense Al Gore alertó en un evento sobre cambio climático en San Francisco, que la “Constitución, escrita por nuestros fundadores, está diseñada para protegernos de una amenaza idéntica a la de Trump, alguien que busca poder a toda costa” y que “intenta crear su versión preferida de la realidad”. El público le aplaudió de inmediato. Añadió que: “Ya hemos visto cómo los líderes populistas autoritarios han utilizado a los migrantes como chivos expiatorios y han avivado la xenofobia para facilitar su propio ascenso al poder”. En 2021, el expresidente republicano George W. Bush también criticó al actual mandatario que apenas cumplió 100 días en su segunda gestión.

Esta misma semana, la presidenta Claudia Sheinbaum se ha enfrascado en un interesante debate con el expresidente Ernesto Zedillo, quien ha criticado con gran severidad la reforma judicial y el proceso electoral en marcha, entre otras cosas. La respuesta presidencial ha sido que Zedillo no tiene “autoridad moral” para evaluar el deterioro democrático del país. ¿Quién tiene razón?

Vale la pena un breve recuento histórico. Cuando Ernesto Zedillo rindió protesta al cargo presidencial el 1 de diciembre de 1994, él mismo reconoció que su triunfo había sido “legal, pero no legítimo”. Ese mismo día convocó a los partidos políticos para negociar una “reforma electoral definitiva” para que las elecciones en México fueran legales, legítimas y confiables. De tales negociaciones surgió el diseño constitucional del IFE, ahora INE, y una reforma electoral cuyos acuerdos básicos han sobrevivido desde entonces. En 1997, el partido hegemónico perdería por primera vez la mayoría en San Lázaro, la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México y en el año 2000 la presidencia. Su sexenio comenzó con una grave crisis política y económica, pero

La reforma en marcha producirá una Corte y un Poder Judicial a modo para el partido en el gobierno.

La reforma judicial de 1994 contó con el apoyo de una parte de la oposición —el PRI no tenía mayoría calificada en San Lázaro—, mientras que la de 2024 se aprobó sin éste. Aunque ambas reformas removieron a todo el pleno de la SCJN, la de 2024 destituyó a todos los jueces y magistrados del país.

La reforma de 1994 resultó en un mejor mecanismo de designación de ministros que el previo: el Ejecutivo proponería ternas para cada vacante, buscando la aprobación por mayoría calificada del Senado. Al menos siete de 11 ministros contaron con cierto apoyo de la oposición: a aquella nueva Corte llegó Genaro Góngora y Olga Sánchez Cordero, por ejemplo. El mecanismo no era perfecto, sin duda: más tarde llegarían perfiles como Medina Mora, Zaldívar y Batres. Sin embargo, la reforma produciría una renovación escalonada de la Corte, de modo que ningún presidente o ninguna Legislatura pudiera hacerse de una mayoría en el pleno.

En contraste, con gran probabilidad, la reforma en marcha producirá una Corte y un Poder Judicial a modo para el partido en el gobierno por la sencilla razón de que el Ejecutivo y Legislativo aprobaron dos tercios de las candidaturas.

En tercer lugar, la reforma judicial de 1994 dotó de mayores atribuciones y mejores mecanismos de control constitucional a la Corte para que pudiera actuar como contrapeso al poder Ejecutivo y Legislativo: se crearon las figuras de controversia constitucional y acción de inconstitucionalidad. A los pocos años, la Suprema Corte afianzó su autonomía e independencia fallando en contra del Ejecutivo en no pocas ocasiones. La reforma judicial de 1994 puede ser evaluada de distintas maneras. La reforma de 2024 es regresiva desde su origen.

terminó con un mejor crecimiento económico y la primera alternancia en el poder.

En diciembre de 1994 también se aprobó una reforma constitucional en materia judicial de gran calado, misma que removió a todos los integrantes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. ¿Acaso la reforma judicial de 1994 es comparable a la reforma que está en marcha? Veamos.

**EL ASALTO A LA RAZÓN****CARLOS
MARÍN***emarin@milenio.com
@CarlosMarin_soy*

Inaudita y burda chicanada de Nafin

El 11 de abril, la presidenta Claudia Sheinbaum informó que los más de *10 mil 200 millones de pesos* de cuatro fideicomisos del Poder Judicial de la Federación que Nacional Financiera transfirió indebidamente a la Tesorería de la Federación serán destinados al Issste.

Por correo electrónico a un destinatario equivocado, la institución arguye que acató “instrucciones superiores”.

La chicanada es violatoria del contrato suscrito entre el Consejo de la Judicatura Federal y el banco de desarrollo que se supone está “al servicio de la política económica del país, que dirige y realiza su actuación de fomento en el desarrollo del sector industrial y la promoción de la inversión en proyectos estratégicos y prioritarios”.

Lo grave de la transferencia es que probablemente constituye un delito, porque Nafin se comprometió a obedecer únicamente las instrucciones del fideicomitente: el Consejo de la Judicatura Federal.

“¿Para qué se quiere utilizar?”, se preguntó la Presidenta. “Principalmente para el Issste, porque finalmente son recursos que los propios trabajadores del Poder Judicial usan en el Issste, porque son trabajadores del Estado, y también para beneficio de los maestros y maestras, con el objetivo de que los servicios de salud del Issste (cuyo presupuesto de este año asciende a *525 mil 615 millones 400 mil*



Indebidamente transfirió a Tesorería de la Federación fideicomisos que destinarán al Issste

pesos) puedan mejorar sustantivamente...".

Ante la esfumada de lo que uno de los Tres Poderes confió a Nafin y la indignada protesta del Consejo por no haber sido informado ni prevenido y mucho menos instruyó que se hiciera el movimiento atendiendo a las pro-

pias cláusulas del contrato, Sheinbaum añadió:

"No tiene razón la Corte (sic). De todas maneras, pedimos a la secretaria de Gobernación que envíe un comunicado a la Corte para decirle cuál es el sustento jurídico para lo que se está haciendo. Entonces, no hay nada irregular, no hay ningún problema, y sencillamente, en vez de que quede en unos cuantos de la Corte, y además que quede claro que se garantizan los derechos laborales de todos los trabajadores de la Corte y sus salarios, y todo ese recurso no puede destinarse a los altos funcionarios de la Corte, como se estaba haciendo, porque es falso que era para los trabajadores del Poder Judicial, como muchas otras falsedades que han dicho algunos ministros y ministras de la Corte. Va a ser para beneficio de los trabajadores del Estado, de todas y de todos, para poder mejorar los servicios de salud del Issste..."

Si de falsedades se tratara, es absolutamente falso que ese dinero estuviera destinado a los "altos funcionarios de la Corte".

De acuerdo con la reforma del obradorato, de esos fideicomisos serían liquidados con tres meses de salario y 20 días por año de trabajo a los juzgadores que por simple dignidad no se prestaron a la elección que viene y los que participen y pierdan en los comicios del 1 de junio, que a la fecha suman 310: 254 magistrados y magistradas, y 56 jueces y juezas... ■



Luis de la Barreda Solórzano

Expresidente fundador de la Comisión
de Derechos Humanos del Distrito Federal

lbarreda@unam.mx

Traidor

El desleal sabe que lo es —no hay manera de que lo ignore—, pero aquel que sabiéndolo se afana en aparentar una respetabilidad de la que carece —¡Alberto Pérez Dayán perpetrando una conferencia sobre defensa de la Constitución!—, teme que se le muestre, que se nombre su inocultable tufillo, que se le diga en público lo que es.

“¡Eres un traidor!”, le espetó el magistrado en retiro Pablo Monroy al ministro Alberto Pérez Dayán, quien había acudido a la Casa de la Cultura Jurídica de Mérida, Yucatán, a pronunciar la conferencia La defensa de la Constitución. El magistrado en retiro, al dirigirse al ministro, en ningún momento alzó la voz. No hacía falta: sus palabras resonaron en todo el país y fueron una filosa daga ética que, una a una, certeras, se clavaron en el blanco del ego empuerquecido del interpelado, cuyo voto fue decisivo para validar la reforma judicial.

La palabra *traidor* denota, como muy pocas palabras, extrema bajeza moral de un individuo. En la vida, como en cualquier juego, hay cosas que no se vale hacer o dejar de hacer. Quien hace lo que no se vale hacer o deja de hacer lo que no se vale dejar de hacer cruza una línea más allá de la cual la valía de un ser humano se deteriora.

Fernando Savater enseña: “Las dos virtudes básicas, cimientos de la totalidad moral sin las cuales no hay posibilidad imaginable de vida ética, son el valor o coraje y la generosidad. La cobardía no tolera virtudes; la mezquindad las degrada; el cobarde no se atreve y el mezquino no se entrega”. Agrega el pensador español que el valor no se deja imponer nada, no retrocede, se decide y hace frente, resiste, en tanto que la generosidad no abandona, comprende y compadece. En el valor y la generosidad se mide la valía de un ser humano (*Invitación a la ética*, Anagrama).

El desleal sabe que lo es —no hay manera de que lo ignore—, pero aquel que sabiéndolo se afana en aparentar una respetabilidad de la que carece —¡Pérez Dayán perpetrando una conferencia sobre defensa de la Constitución!—, teme que se le muestre, que se nombre su inocultable tufillo, que se le diga en público lo que es. No quiere ser exhibido, aunque no haga falta la exhibición porque todos conocen su pequeñez, su miseria, su deslealtad.

Pablo Monroy y Alberto Pérez Dayán se conocen por lo menos desde hace 35 años, cuando ambos fueron secretarios en el tribunal colegiado, cuya titular era la magistrada

María Simona Ramos Ruvalcaba. Ambos tuvieron carreras judiciales paralelas.

El voto de Pérez Dayán fue el voto decisivo para que no se aprobara el proyecto del ministro Juan Luis González Alcántara, que proponía invalidar parcialmente la reforma, sacrificando a los ministros de la Corte y a los magistrados electorales, pero rechazando la guillotina para los jueces y los demás magistrados.

Pablo Monroy, de pie y con el micrófono en mano frente a Alberto Pérez Dayán, señaló algunas de las consecuencias del voto del ministro —candidatos a juzgadores ligados al narco, jueces y magistrados con sus proyectos de vida frustrados, el robo inaudito de los fondos del Poder Judicial federal— y le dijo:

“Nunca nos imaginamos que no votarías a favor de ese proyecto. No me puedo imaginar cómo tú, siendo la persona de bien que yo conocí, puedes vivir con eso en la conciencia. Cuando nos designan jueces o magistrados protestamos honrar y proteger la Constitución. Esa protesta no la cumpliste, la traicionaste. Yo aquí, en este foro, te he calificado de traidor. Y te lo digo de frente”.

En ciertos momentos críticos de su vida el ser humano opta por dejarse derrotar por las presiones ambientales o vencer la inclinación a la pusilanimidad, llevar en su conciencia el sello del mediocre apocamiento o el timbre de la excelencia, la derrota del amor propio o el triunfo de lo mejor de sí mismo.

El *no nos dejes caer en tentación del Padre Nuestro*, bien comprendido, no es solamente dramático para los cristianos. No nos dejes caer en tentación significa no me dejes claudicar, abdicar de mis principios. “No me imagino cómo puedes vivir con eso en la conciencia”, le dice Pablo a su antiguo compañero Alberto. “Y todos los hombres deliberan sobre lo que ellos mismos pueden hacer”, advirtió Aristóteles.

Pérez Dayán tuvo en sus manos, es decir, en su voto, la salvación de la democracia en nuestro país. Seguramente en los momentos previos a votar se preguntó qué pasaría si votaba en un sentido o en otro. Sin duda, se preguntó: “¿Cuáles serán las consecuencias si voto contra el proyecto?”. Pudo ser un héroe; no tuvo la grandeza para atreverse.

**Pérez Dayán
tuvo en sus
manos, es decir,
en su voto,
la salvación
de la democracia
en nuestro país.**



Elección judicial, práctica social en ciernes

Jaime García

A tirones y jalones, el régimen impulsa la elección de jueces y magistrados a celebrarse el 1 de junio del año en curso. Conforme se acerca la fecha, cada actor esgrime lo que mejor considera. Desde la pinta de bardas, impresión de propaganda y “juntas informativas” con tono y manera morenista, hasta el calificativo de “fin de la democracia”, recetado por el presidente más neoliberal en la historia de México, Ernesto Zedillo.

En el medio, PAN y MC llaman a la abstención, algunas cámaras empresariales se autodenominan “observadores” del proceso y la iglesia de inicio adversa se diluye en la tibieza de pedir decisiones “informadas”.

Del lado de los consumidores y eventuales votantes, el escenario se delinea entre desconocimiento de perfiles y poco interés en acudir a las urnas. Mediciones como la de Enkoll (publicada en este medio el lunes 28 de abril) y el propio INE anticipan una participación de entre 15 y 18 por ciento del padrón.

En el caso de los candidatos hay dos grandes bloques: los favorecidos por el impulso de las respectivas carreras y puestos desempeñados bajo el foco mediático y de partido; y el resto, aquellas y aquellos que no figuran en las encuestas del mainstream, ni tampoco poseen grandes cantidades de buenos amigos en medios de comunicación que pauten los contenidos que generan.

Sin embargo son ellas y ellos los que se animaron a salir para vivir la experiencia, para combatir en una arena desconocida con herramientas propias. Más allá de lo exótico de algunos mensajes, algunos candidatos ponderan el contacto cara a cara, el recorrido a pie, el llegar a plazas públicas para buscar interlocutores.



Y estemos quizá ante una nueva práctica social para hacer campaña electoral que podría tomar auge entre los diversos públicos como una demanda permanente: ven a mi terreno y de manera horizontal veamos qué somos, qué queremos, cómo, para qué y si en verdad podemos ser autónomos del sistema que todo lo sofoca en búsqueda de acumular poder.

Esto hace surgir algunas preguntas: ¿no estamos algo cansados de las campañas “tradicionales” de candidatos con mitines a modo, de eventos a los que solo acuden personas en situación de dependencia hacia apoyo económico y por “ser parte del partido”, de las entrevistas pactadas donde no existe una sola postura crítica?, ¿no será tiempo de ver el vaso medio lleno y tomar lo positivo del proceso de elección judicial para generar nuevas dinámicas?

Es decir, transitar de la representación a la integración. Podríamos tomar como referencia que mujeres y hombres en busca de un lugar decidieran caminar algunas zonas del país, animarse a escuchar, conectar con un electorado que en el contexto de la elección no los conoce y quizá por ello tenga más disposición a compartir un momento.

Sería un aprendizaje para el INE respecto a cómo de dar una vuelta de tuerca más y hacer eficiente el dinero que gastan en campañas las y los candidatos para obligarlos a eliminar templetes, los actos conjuntos, las pautas interminables. ¿Qué impacto tendría un candidato a legislador impedido de colarse a eventos de sus compañeros de partido o coalición que

aspiran a gubernaturas o presidencias municipales?, ¿por qué no situarlos a ras de tierra para aprender tácitamente el verdadero significado de ser un representante popular?

Consultor en El Instituto.

**MARIO MELGAR A.**

El estilo personal de Sheinbaum

Daniel Cosío Villegas dejó un legado muy importante, aunque la veleidosa historia recuerde entre todas sus aportaciones a la historiografía mexicana, casi exclusivamente su propuesta del estilo personal de gobernar. Si bien lo del estilo personal resultó muy taquillero, llegará el momento en que se valoren entre otras, la influencia e inspiración de Don Daniel en admirables historiadores como Edmundo O'Gorman o Javier Garciadiego, cuyos rigurosos trabajos se alejaron de los mitos nacionales.

El estilo personal de gobernar estuvo dedicado al México del PRI del siglo XX, pero resulta que también, sin proponérselo el historiador, es aplicable al México de Morena. En ambos, independientemente de las instituciones estatales y el marco jurídico, el poder lo detenta el presidente en turno y el motor del poder es la personalidad del Ejecutivo

Federal. Así lo planteó entonces Don Daniel: "Cada presidente, sin más límites que los que se impone a sí mismo, imprime su carácter, sus fobias, sus gustos, sus manías, su cultura, sus complejos, a la manera de gobernar".

Conforme va avanzando el sexenio de la presidenta Sheinbaum, se ha ido disipando, poco a poco, algo del desasosiego de sectores no afines a Morena. El terror de que prevalecieran los signos del estilo personal de AMLO; el pánico de que el nuevo gobierno utilizara un copy paste del sexenio anterior. Aunque el morenismo va a todo lo que da, el estilo de Sheinbaum es distinto al de AMLO: Sheinbaum es razonablemente discreta, no insulta, no confronta mayormente, no polariza tanto, es sencilla, segura de sí misma, es inteligente, con inteligencia emocional.

La capacidad de rectificar, algo inexistente en el sexenio pasado, se mostró con el viraje que dio la presidenta a lo que parecía un atentado al corazón del país. La nueva Ley en materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión mostró la ignorancia, falta de oficio e inexperiencia, (¿mala fe?), de quienes tienen a su cargo la producción legislativa. El proyecto que las comisiones del Senado aprobaron sin siquiera haber revisado el texto constitucional,



mostró nuevamente (como se ha hecho reiteradamente con la reforma judicial) el autoritarismo de la mayoría política en el Poder Legislativo.

Por si no lo conocen los legisladores de Morena esto señala el artículo 6 de la Constitución: "Es inviolable la libertad de difundir opiniones, información e ideas, a través de cualquier medio. No se puede restringir este derecho por vías o medios indirectos, tales como el abuso de controles oficiales o particulares, de pa-

pel para periódicos, de frecuencias radioeléctricas o de enseres y aparatos usados en la difusión de información o por cualesquiera otros medios y tecnologías de la información y comunicación encaminados a impedir la transmisión y circulación de ideas y opiniones".

Fue de tal manera grotesco el atentado a la libertad de expresión, que la Presidenta tuvo que enmendar el gazapo legislativo con una indicación al Senado: "o que se modifique la redacción o que se elimi-

ne el artículo..." "Se lo dejamos ahí a los senadores", reportó EL UNIVERSAL lo que la Presidenta había ordenado la semana pasada. El senado acató rápidamente la indicación presidencial y el vergonzoso dictamen fue retirado del orden del día de la sesión prevista para el 28 de abril. Mal la mayoría del Senado, bien la Presidenta en haber reaccionado precisamente con un diferente estilo personal de gobernar. ●

*Profesor de Derecho
Constitucional en la UNAM*

**LORENZO CÓRDOVA VIANELLO**

Vocación autoritaria

La presentación de la iniciativa de reformas a la Ley de Telecomunicaciones, peligrosa y muy preocupante por sus contenidos, no se trata de un hecho aislado sino la enésima expresión de un modo autoritario de concebir y ejercer el poder.

Una lectura aislada de los eventos que están ocurriendo impide comprender adecuadamente los tiempos que vivimos y entender la gravedad del modo de gobernar que el morenismo ha impuesto entre nosotros. Resulta indispensable ampliar la mirada para que, a partir de una visión comprensiva de esos hechos aislados, podamos entender la verdadera magnitud de lo que está ocurriendo. Razonar a partir de una visión restringida a los sucesos individuales del día a día puede provocar que sea imperceptible el deslizamiento que está acaeciendo hacia un régimen autoritario y que, en cambio, resulta evidente si se adopta una vista panorámica de la cadena de eventos que han venido ocurriendo y que se han precipitado en los últimos meses.

Recapitulemos brevemente para poner las cosas en perspectiva. La mencionada iniciativa llega al cabo de una serie de cambios que el régimen ha instrumentado unilateralmente desde septiembre pasado con los que se ha trastocado radicalmente la estructura institucional de nuestro sistema democrático. Primero fue la desaseada reforma judicial que se aprobó en los últimos días del gobierno de López Obrador y que, replanteando de raíz su estructura y en buena medida también su funcionamiento, pretende la captura política del Poder Judicial a través de la elección de jueces, magistrados y ministros.

Después ocurrió la consecuente modificación a las leyes secundarias a través de la aprobación de las iniciativas enviadas por la presidenta Sheinbaum, en donde se agravó aún más el daño infringido a la independencia judicial y se alteraron en los nuevos comicios para designar a las y los jueces las condiciones de vigilancia e integridad democrática que habían caracterizado hasta ahora a las elecciones.



Más tarde se concretó la desaparición de todos los órganos autónomos que le resultaban incómodos al oficialismo como contrapesos de ejercicio del poder y se determinó la reasunción de sus funciones (en materia de transparencia, competencia económica y regulación de las telecomunicaciones) por parte del gobierno.

También se cambió la Constitución para determinar que los cambios que el morenismo pueda hacer a la misma no puedan ser contravenidos mediante ningún recurso jurídico (es decir, creando un poder absoluto) mediante la así llamada propuesta de “supremacía constitucional”.

Del mismo modo, se determinó la adscripción constitucional de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa, a pesar de haber nacido como un cuerpo de seguridad civil —como debe ocurrir con las fuerzas policiacas en toda democracia—, concretando de esta manera la militarización de la seguridad pública.

Además, se modificó la Constitución para ampliar el catálogo de los delitos que están sujetos a la inconvenicional (y por ello violatoria de derechos fundamentales) figura de la prisión preventiva oficiosa, desacatando con ello las sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos que ya, en un par de ocasiones, ha orde-

nado al Estado mexicano a eliminarla de su ordenamiento jurídico.

Lo anterior evidencia por qué es plenamente justificada la alarma pública que generó la intención de que un órgano unipersonal dependiente de la Presidencia, la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones, concentre prácticamente todas las atribuciones que, en materia de concesiones de radio, televisión y telecomunicaciones, así como de vigilancia de las obligaciones de los respectivos concesionarios tenía antes el IFT, un órgano autónomo y colegiado. Por si lo anterior fuera poco, además se pretende facultar a dicha Agencia a poder determinar el bloqueo temporal a plataformas digitales sin que puedan suspenderse jurídicamente sus decisiones mientras se tramitan las eventuales impugnaciones en contra de éstas.

La Presidenta descalificó las reacciones de preocupación señalando que dicha facultad sólo tendría que ver con cuestiones de seguridad, pago de impuestos o la violación a alguna otra ley, no con el contenido de las plataformas, “jamás sería nuestra intención censurar”, dijo. ¿Pero cómo creerle con los antecedentes inmediatos que evidencian la vocación autoritaria del régimen? ●

Investigador del IJ-UNAM



“En política la forma es fondo”

Jovany Hurtado García

Se le atribuye a Jesús Reyes Heróles la frase: “En política la forma es fondo.” En ella se retrata nuestro sistema político con sus múltiples pasadizos, sus altibajos y, sobretodo, sus formas, que muy difícilmente se pueden borrar. Seguimos replicando los mismos modelos de hacer política, las formas construidas, a lo largo del régimen priista, siguen presentes, no se han borrado, se replican y forman parte de nuestro ADN.

El Proyecto de ley en materia de telecomunicaciones y radiodifusión enviado por la presidenta Claudia Sheinbaum al Senado de la República causó revuelo en los medios de comunicación y la oposición, principalmente por lo tocante al artículo 109 que dice: “Las autoridades competentes podrán solicitar la colaboración de la Agencia para el bloqueo temporal a una Plataforma Digital, en los casos en que sea procedente por incumplimiento a disposiciones u obligaciones previstas en las respectivas normativas que les sean aplicables. La Agencia emitirá los Lineamientos que regulen el procedimiento de bloqueo de una Plataforma Digital.”

Hay dos errores: legislar rápido, sin dar tiempo al debate parlamentario; y no revisar a fondo, por parte del equipo jurídico de la presidenta, las reformas que se envían al Congreso.

Si algo se debe de criticar es legislar en fast track. Aprobar leyes sin la lectura y la discusión necesaria. El poder legislativo tiene la responsabilidad de crear las mejores leyes y esto solo se logra a través del debate. Hay que cuestionar a Morena, si saben que sus reformas serán aprobadas, ¿no es mejor abrir la discusión entre los miembros del partido? ¿Cuál es la necesidad de ir de prisa si la oposición no existe y se tiene la mayoría?



El artículo 109 tiene un horripilante error de redacción que se prestó para clasificarla como ley de censura. Esto no es así, la ley es parte del proceso de simplificación administrativa y un elemento necesario para dotar de un marco normativo a la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones.

Cuando se habla de telecomunicaciones se debe de considerar que es un mercado equivalente al 1.6% del PIB nacional, lo que en 2024 representó cerca de 404,000 millones de pesos, por lo tanto existen fuertes intereses económicos que aspiran a mantener el monopolio y contradicen el espíritu de artículo 28 constitucional.

La sensibilidad del tema exige se debata, analice a fondo y discuta con especialistas en la materia de telecomunicaciones.

Se debe de fomentar la competencia, la pluralidad y los derechos de las audiencias: estos tres aspectos deben de ser el centro de la ley, sin dejar de lado: la defensa de la pluralidad y el derecho a la información; garantizar mejor señal en las zonas marginadas del país, a través de la recuperación del espectro radioeléctrico; y la creación de un organismo, dentro de la Agencia que se encargue de regular los aspectos señalados en la ley, que sea plural y sus miembros tengan el conocimiento que les permita tomar decisiones no sustentadas en consideraciones políticas sino en estudios técnicos.

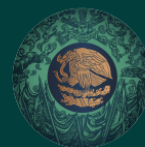
El proceso de debate y las mesas de trabajo deben de escuchar la pluralidad de ideas y tienen que estar, forzosamente, blindadas a los intereses monopólicos.



Me parece que si las plataformas digitales son reguladas, en la misma ley, se tendrían que establecer sanciones a quienes cometan evasión fiscal, violen los derechos humanos, atenten contra la dignidad de las personas y difundan propaganda extranjera. Una ley diferente deberá de legislarse para regular el mercado de la Inteligencia Artificial.

Si la forma es fondo Morena debe corregir los procesos legislativos con el fin de crear las leyes que México necesita.

Hasta aquí Monstruos y Máscaras



¿Y la recesión?

Había analistas y comentócratas económicos que, presas del terror, vaticinaban recesión y usaban frases pegadoras como equivocadas: "La discusión no es si habrá recesión, sino cuán profunda va a ser". Discutían si la caída de la economía sería como en 2009 o peor. El dato que dio a conocer el Inegi, presidido por **Graciela Márquez**, de que el PIB había crecido 0.2% a tasa anual, confirmó, simultáneamente: que ellos se equivocaron y, como siempre, el *Padre del Análisis Superior* tuvo la razón junto con los analistas económicos que supieron ver los números y señalaron que hablar de recesión era exagerado.

Si bien el crecimiento de la economía es muy pobre, muy lejos de lo que necesita el país, se encuentra en el terreno positivo en buena medida porque se ha mantenido el consumo interno por una mezcla en la que tienen que ver la gran competencia entre los miembros de la ABM, que preside **Julio Carranza**, así como el Plan México, que, como dice **Francisco Cervantes**, es la política industrial que tanto han pedido los miembros del CCE.

Hay quienes tratan de lavarse la cara con la caída de la economía de Estados Unidos en el primer trimestre; sin embargo, eso se explica por los aranceles que hicieron víctimas a los consumidores finales en aquel país, de ahí que **Donald Trump** esté desmantelando su política de aranceles.

REMATE COLOCADO

En los hechos, la presidenta **Claudia Sheinbaum** sí está reestructurando el sector energético con una visión pragmática desde la izquierda que está muy alejada de los rollos setenteros que tenían resabios de **Luis Echeverría** y **José López Portillo**. Con la publicación en el *Diario Oficial de la Federación* de los lineamientos de los contratos mixtos de Pemex, deja claro que la rectoría en el órgano gubernamental que dirige **Víctor Rodríguez** está en las secretarías de Energía y de Hacienda, encabezadas, respectivamente, por **Luz Elena González** y **Edgar Amador**.

REMATE APRESURADO

REMATE APRESURADO

En la Secretaría de Energía, encabezada por **Luz Elena González**, hay un sentido de urgencia por cumplir con el mandato de la presidenta **Claudia Sheinbaum** de mejorar la cantidad y calidad de la energía en el país. No sólo está la toma de control sobre Pemex, sino también decisiones de orden práctico, como la reanudación de las actividades que se suspendieron por la desaparición de la Comisión Nacional de Hidrocarburos, y que ahora la Sener retomará.

La ley establecía que tendrían que hacerlo en 90 días, lograron cumplir con la transición en sólo 41. Una de las preocupaciones de la iniciativa privada, particularmente de la Coparmex, que encabeza **Juan José Sierra**, era que se detuviera el otorgamiento de autorizaciones para periodos de exploración, evaluación y hasta programas de transición. Sin embargo, ahora deben sentirse tranquilos de que se logró una transición ordenada de expedientes, sistemas y documentación, con lo que se garantiza la transparencia.

REMATE NUMÉRICO

Cuando **Clara Brugada** invitó a **Juan Pablo de Botton** a integrarse a su equipo, en el Gobierno de la CDMX, hubo quienes pensaron que se trataba solamente de un gesto político; la realidad, como lo dijo el PAS, es que no sólo se quería mantener la estabilidad en las finanzas de la capital, sino dar un segundo paso.

El secretario de Administración y Finanzas de la capital logró que, en los tres primeros meses del año, los ingresos crecieran más de 15% respecto a lo aprobado por el Congreso de la CDMX y un avance de casi 12% en términos anuales.

Llama particularmente la atención el crecimiento de los ingresos locales, puesto que crecieron 18% gracias al impulso que le han dado al cobro del predial y al impuesto sobre las nóminas. El primero creció a una tasa de casi 28%, mientras que el segundo lo hizo a 25.5 por ciento.

Más allá de estas acciones, el titular de la SAF está planteando el futuro de las finanzas de la capital. Durante la Convención Bancaria, que se realizará la próxima semana, firmará un convenio con la ABM, que presidirá **Emilio Romano**, para avanzar en la taxonomía de finanzas sostenibles en la capital.

REMATE RECONOCIDO

Pedro Haces fue un factor fundamental para que los trabajadores que hoy reciben sólo propinas tengan un sueldo; es de esperar que los senadores tengan la misma altura que los diputados que aprobaron, por unanimidad, esta ley. Se trata de un acto de justicia: muchos malos patrones, particularmente en las gasolineras y restaurantes, no pagaban sueldo ni presiones con el pretexto de que recibían propina. Esta compensación es voluntaria y no suple la obligación del patrón.

REMATE AGRADECIDO

Muchas gracias a quienes atendieron el webinar que realicé para clientes de HSBC México, presidido por **Jorge Arce**. El PAS rompió el récord de atención a estas reuniones.



PUENTE POLÍTICO

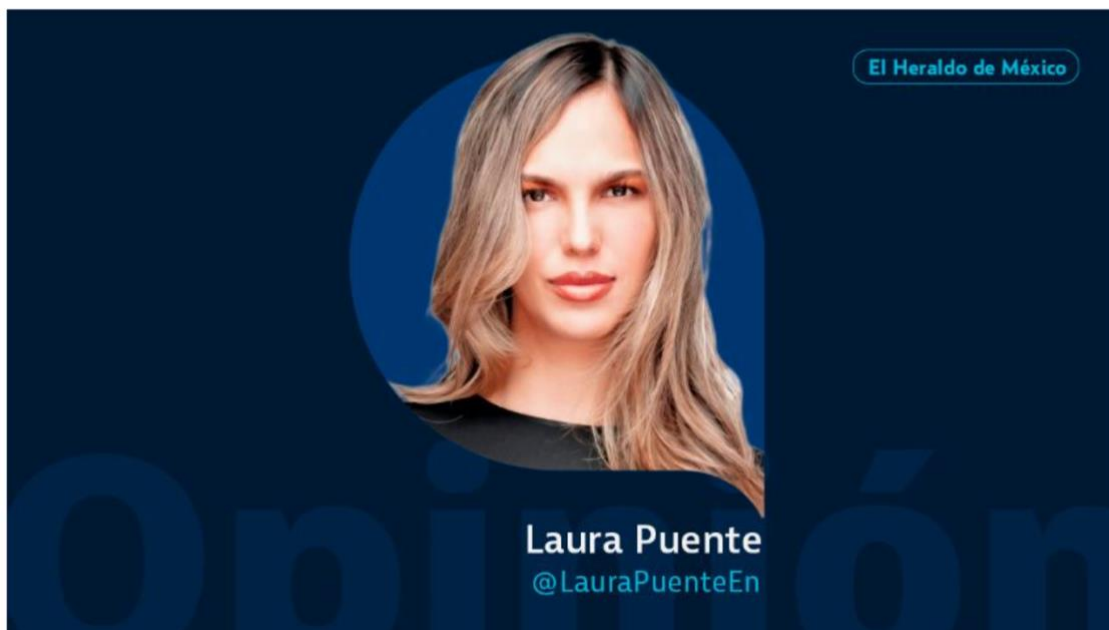
Mariana, Samuel, su Casa Blanca y el principio del fin

Solo para que magnifique el éxito de esta estrategia romántica, revise la encuesta que Lorena Becerra presentó en LatinUS, donde el gobernador de Nuevo León



LAURA PUENTE

jueves, 1 de mayo de 2025 · 00:09 hs



Laura Puente / Puente Político / Opinión El Heraldo de México Foto: Foto: Especial

En el mundo de la política y de las redes sociales todavía es posible encontrar cuentos de princesas, en los cuales se fabrican historias de amor que enamoran a las audiencias del país. **Samuel García y Mariana Rodríguez** son los protagonistas de la nueva versión de lo que edificaron en



aquel lejano 2008, el ex presidente **Enrique Peña Nieto** y la actriz **Angélica Rivera**.

Solo para que magnifique el éxito de esta estrategia romántica, revise la encuesta que **Lorena Becerra** presentó en LatinUS, donde el gobernador de Nuevo León es el tercer mejor posicionado en la opinión más favorable a nivel nacional con 24% de preferencias, solo superado por **Omar García Harfuch** (26%), el poderoso secretario de Seguridad Ciudadana, así como por el titular de Economía, **Marcelo Ebrard** (30 por ciento).

Obviamente esta fama se debe al carisma de **Mariana Rodríguez** en las redes sociales de todo el país, aunque es un hecho que tanto Samuel como su esposa están más que reprobados por los ciudadanos de la entidad que dicen gobernar.

Tan solo recordemos que Mariana perdió las pasadas elecciones para la alcaldía de Monterrey frente a **Adrián de la Garza**, de la coalición PRI-PAN-PRD. Este revés en las urnas reflejó el creciente descontento ciudadano, que no solo se expresa en las boletas, sino también en la percepción de un gobierno estatal incapaz de resolver los principales problemas que enfrenta Nuevo León: inseguridad, crisis hídrica, falta de movilidad eficiente y contaminación ambiental, que solo por mencionar en 2024 registró un promedio anual de 21.57 microgramos por metro cúbico de PM2.5, el más alto desde 2020. Mientras tanto, Samuel García lejos de resolver estos asuntos, se dedica a defender, vía sus subalternos y sus acciones, a empresas poderosas que contaminan, principalmente al Grupo de los 10. Tan solo la semana pasada Ternium México de **César A. Jiménez** derramó residuos tóxicos en el arroyo La Talavera, por lo que la presión social obligó al gobernador a aplicar una sanción contra esta compañía.

La población está harta de este desastre y exige soluciones serias, aunque los tórtolos saben que, en las benditas redes sociales más utilizadas del país como **Facebook, Instagram y TikTok**, hay un profundo desconocimiento de la falta de gobernabilidad y problemas que existen en Nuevo León.

Y si cree que ya vio todo con esta pareja de amor, deténgase un momento, ya que todavía faltan capítulos de terror y un escándalo sin precedentes. Los ciudadanos nuevoleonenses descubrieron que **Samuel y Mariana** se



construyen un nidito de las vanidades en San Pedro Garza García, en la exclusiva zona de Mesa de la Corona. El valor del predio podría alcanzar los 700 millones de pesos, así que imagínese cuánto costara la nueva versión de la Casa Blanca de los “**Chavacanos**”. Las investigaciones sobre este inmueble ya iniciaron, así que más vale que sea todo transparente, pero muchos creen que es el principio del fin.

Por lo pronto, Morena de **Luisa María Alcalde** elegirá a la candidata mejor posicionada para gobernar Nuevo León en el 2027 y ofrecer a la población gobernabilidad, seguridad, agua, movilidad, calidad del aire y servicios eficientes.

MADRUGUETES

La fachada de Samuel

Por cierto, los ciudadanos de Nuevo León identifican a **Rafael Valenzuela**, de la agencia Indatcom, con sede en Jalisco, como responsable de construir y amplificar en redes sociales la narrativa romántica entre **Mariana Rodríguez y Samuel García**. Esta firma ha sido beneficiada con contratos millonarios para posicionar al gobernador en distintas plataformas digitales, según diversas investigaciones periodísticas.

Además, se ha señalado que el actual mandatario estatal contrató al influencer **Moris Dieck** para prestar servicios de comunicación pública, creación de contenidos y manejo de redes sociales, con el fin de fortalecer el ecosistema emprendedor del estado y mejorar la imagen institucional. Estas estrategias ayudan a elaborar o sugerir contenidos digitales de gran alcance. Los números no mienten: Mariana Rodríguez cuenta con más de 4.4 millones de seguidores en Instagram, en TikTok suma 757 mil seguidores y en Facebook tiene 1.7 millones; mientras que el gobernador cada día suma más seguidores artificiales a sus usuarios orgánicos para lograr la cifra de 2.2 millones en Instagram.

Sin embargo, toda esta inversión millonaria y presencia en redes sociales, contrasta con los resultados reales a nivel local. La planta de **Tesla de Elon Musk**, tan anunciada por el compadre **Samuel García**, nunca se concretó



como un proyecto formal, mientras que el nuevo estadio de los Tigres sigue sin materializarse, pese a los anuncios e inauguraciones de estacionamientos.

Ahorros al volante

En tiempos donde cada peso cuenta, OXXO GAS, cuya dirección de Retail y Suministro está a cargo de **Mauricio del Valle**, y DiDi México, encabezada en Operaciones por Lucía García, consolidaron una alianza de acompañamiento al ingreso diario de miles de conductores. A través de ocho Estaciones Insignia, ubicadas en puntos estratégicos de las ciudades de Monterrey, Saltillo, Chihuahua, Ciudad Juárez, León, Guadalajara, Torreón y Aguascalientes, los choferes registrados en la aplicación DiDi Conductor, podrán acceder a descuentos inmediatos por litro y a beneficios a través del programa de recompensas Spin Premia. Además de contemplar ahorros mensuales de hasta 1,300 pesos, esta red de estaciones ofrece una experiencia de carga ágil y personalizada, pensada para quienes enfrentan los retos de la movilidad urbana. Sin duda esta alianza apuesta por la inclusión económica desde el volante.

Ramírez Cuéllar impulsa la Reforma Judicial

Alfonso Ramírez Cuéllar, vicecoordinador de Morena en la Cámara de Diputados, recorre México con una misión clara: consolidar la Cuarta Transformación. Sus giras nacionales promueven la plataforma “Construyendo Justicia”, que fomenta la participación ciudadana en las elecciones judiciales del 1 de junio, para renovar el Poder Judicial Federal y los poderes judiciales de 19 entidades.

En cada estado, expone temas clave: la Reforma Judicial que busca un Poder Judicial más accesible y transparente; la eliminación del fuero, para erradicar privilegios políticos; y la extinción de la Cofece, con la propuesta de una autoridad antimonopolio independiente que promueva una economía más equitativa. Por encargo de la presidenta **Claudia Sheinbaum**, **Ramírez Cuéllar** impulsa estas transformaciones. Este fin de semana, visitará Guadalajara, Pachuca y Querétaro, donde continuará su diálogo con la ciudadanía para fortalecer el proyecto de nación.

<https://heraldodemexico.com.mx/opinion/2025/5/1/mariana-samuel-su-casa-blanca-el-principio-del-fin-695597.html>



Transformación

Darío
Celis
Estrada

@dariocelise

ISSABELA
CAMIL VS.
NETFLIXISSABELA
CAMILREED
HASTINGS

HACE UNOS MESES, una jueza ordenó a Netflix eliminar escenas de la serie de **Luis Miguel** por supuestamente violar la intimidad de **Issabela Camil**, basándose en una interpretación de la Ley Olimpia.

Pero esta medida, a decir de aboga-

dos de Netflix, no es la defensa de un derecho legítimo, sino el uso faccioso del sistema judicial para extorsionar a la famosa plataforma de streaming que fundó **Reed Hastings**.

Dicen que el fondo del asunto es simple: una obra de ficción no viola la intimidad sexual. La Ley Olimpia nació para proteger a las mujeres de la violencia digital, como la difusión de imágenes íntimas sin consentimiento.

Pero no para censurar representaciones ficticias en una serie basada, sí, en hechos reales, pero con elementos dramatizados, como las que co produjo MGM, el gigante propiedad de Amazon.

Aseguran que la actriz **Camila Sodi** interpreta a un personaje, pero en ningún momento la serie sugiere que se trate de **Issabela Camil** en la vida real. "No hay engaño, ni simulación, ni uso de contenido íntimo real".

La productora Gato Grande, de **Carla González Vargas**, **Miguel Alemán Magnani**, **Antonio Cué Sánchez Navarro** y **José Luis Ramírez Magnani** no habría vulnerado el bien jurídico tutelado por la ley: la intimidad sexual.

Más grave aún es que la orden judicial se dirige a Netflix México, una entidad legal autónoma que no administra la plataforma, ni tiene control sobre los contenidos que se muestran y que representa aquí **Francisco Ramos**.

La plataforma pertenece a Netflix Inc., con sede en California, Estados Unidos, co dirigida por **Ted Sarandos** y **Greg Peters**, donde existe una robusta protección a la libertad de expresión.

Por tanto, la orden es de imposible cumplimiento y refleja una ignorancia jurídica preocupante por parte de las autoridades, o lo que es peor: esa perversidad que los inversionistas extranjeros temen se agudice con la Reforma al Poder Judicial.

"Lo que estamos viendo, en realidad, es una versión más de la típica y nociva práctica del 'parracaidismo' en México, donde alguien identifica un terreno y utiliza la fuerza para apropiárselo", dicen.

Figuras públicas como **Sergio Mayer** están utilizando recursos judiciales e influencias políticas para presionar a una exitosa producción audiovisual y a la empresa que la distribuye.

Se trata de una acción disfrazada de legalidad, pero a juicio de la compañía que recientemente anunció en Palacio Nacional una inversión de mil millones de dólares en los próximos tres años, es un ataque a la libertad de expresión y el Estado de Derecho.

Es probable que Mayer se haya enojado por la historia que proyecta la serie, o que **Issabela Camil** se moleste por cómo se presentan pasajes de su historia afectiva con **Luis Miguel**.

Por lo pronto la actriz y modelo y su marido se anotaron un tanto a su favor en este pleito: lograron que la Fiscalía General de la República, de **Alejandro Gertz Manero**, ordenara a Netflix retirar las escenas.

Pero la plataforma no lo ha hecho aún.

LUIS
MIGUELMIGUEL
ALEMÁN
MAGNANISERGIO
MAYERALEJANDRO
GERTZ
MANERO

EL DIRECTOR DE Pemex ha comenzado a tener reuniones privadas con algunas de las empresas nacionales e internacionales que pudieran estar interesadas en los contratos mixtos. A la secretaria de Energía, **Luz Elena González**, cada día le preocupa más el escenario de los meses por venir. De ahí que la instrucción que dio fue que adelantarán la tarea de "socializar" el contenido de los contratos para conocer el apetito de las compañías y motivarlas a que participen en esta nueva modalidad que permite la Reforma Energética. En la misma lógica se pidió a **Víctor Rodríguez Padilla** que facilite el

avance de los trabajos de los contratos que ya existen, tanto de servicios como integrales de servicios, mejor conocidos como CSIEE, tanto de crudo como de gas. Las reacciones que han tenido de parte de quienes han visto los contratos mixtos preliminares

es que las estimaciones de rentabilidad requieren una adaptación puntual, dependiendo del tipo de campo y complejidad, pues no es lo mismo un campo marino de aguas someras que un campo terrestre y, menos aún, un campo de aguas profundas. Los niveles de inversión en tecnología, operación y requerimientos técnicos obligan a que las empresas corran más o menos riesgos. Otro aspecto que preocupa es si estos contratos mixtos serán adjudicados de manera directa y discrecional o pasarán por un proceso de licitación abierta, y si hay empresas nacionales favoritas, como Diavaz, GSM Bronco, Grupo México, La Latina, Jaguar, Marinsa, Cotemar, entre otras. Y el primer ajuste se está dando en Pemex Exploración y Producción, donde sale su director, **Néstor Martínez**, y regresa **Ángel Cid**.

HUMO BLANCO. Y no tiene que ver con la elección del nuevo Papa. Se trata del acuerdo que en la víspera alcanzó el gobierno del segundo piso de la 4T con las principales líneas de cruceros turísticos.

La mejor noticia del Tianguis Turístico, que llegó a su fin ayer en Rosarito, Baja California, no se dio ahí, sino que probablemente se oficializará en la CDMX en las próximas horas o días. La Secretaría de Hacienda, que comanda **Edgar Amador**, aceptó la propuesta de la Asociación de Cruceros de Florida y el Caribe (FCCA), que dirige **Michele Paige**, y la aplicación de cobro del llamado Derecho de No Residente (DNR) de 21 dólares por turista será gradual en los próximos tres años y medio, y no en los dos y medio que quería la autoridad. Así, se empezará con 5 dólares el próximo 1 de julio para irlo escalando, primero a 10, luego a 15 y finalmente a 21 dólares hacia noviembre de 2028. Al final el gobierno de **Claudia Sheinbaum** no cambió lo

más por lo menos y líneas como Carnival y Royal Caribbean, que presiden **Josh Weinstein** y **Michael Bayley**, respectivamente y que concentran cerca de 70% del mercado global, no cancelarán itinerarios y apoyarán al Plan México y el programa Hecho en México. Hay

VÍCTOR
RODRÍGUEZ
PADILLAEDGAR
AMADOR

que reconocerle a la secretaria de Turismo, **Josefina Rodríguez**, y a la gobernadora de Quintana Roo, **Mara Lezama**, su mano izquierda para negociar y lograr este buen acuerdo.

LA CÁMARA NACIONAL de la Industria de la Transformación (Canacintra) fue condenada a pagar la friolera de mil 698 millones 338 mil pesos por concepto de gastos y costas al despacho que patrocinó a AHMSA de un juicio que caducó iniciado por el gremio que preside **Esperanza Ortega**

en contra de la empresa acerera, en la que reclamaba 8 mil 491 millones 691 pesos de pago de honorarios por la atención de la sindicatura de la suspensión de pagos de AHMSA y que dicho juicio terminó con convenio de pagos a los acreedores en el año 2017. Los honorarios reclamados fueron pagados por AHMSA a través del delegado de la sindicatura que designó Canacintra y ésta no tenía nada que reclamar. La cámara está a punto de ser embargada para garantizar el pago de dicho adeudo. La sentencia quedó firme por el Juez Segundo de lo Civil de la Ciudad de Monclova, Coahuila. El despacho titular de esos gastos y costas es Guerra González y Asociados quien también patrocinó en aquellos momentos la terminación de la suspensión de pagos de AHMSA.




DÍA CON DÍA
**HÉCTOR
AGUILAR
CAMÍN**

hector.aguilarcamin@milenio.com



¿De quién son los programas sociales?

En una reunión plenaria, 80 de los 253 diputados de Morena pidieron la renuncia de la secretaria del Bienestar, Ariadna Montiel, por su desatención y su mal trato.

Se quejaron: “Los delegados (de la Secretaría del Bienestar) no nos toman las llamadas por órdenes de la propia Montiel, porque se quiere dar a entender que estamos buscando un beneficio”.

Dijeron que en una reunión de la bancada con la secretaria, ésta se había mostrado “prepotente y grosera”, y les había dicho que “ella iba a decidir cuándo sí o cuándo no” podían usar los programas sociales.

Lo que le pedían a la secretaria los miembros inconformes de la bancada era poder ofrecerse como gestores de los dichos programas en sus comunidades. La secretaria les habría dicho que no, y de ahí la molestia.

La presidenta Sheinbaum salió en defensa de su colaboradora. Dijo: “No es un asunto personal, estos son derechos del pueblo de México y así deben de tratarse. Por eso es muy estricta Ariadna en eso de que nadie esté pidiendo o agenciándose de manera personal un programa”.

Nadie, habría que agregar, *salvo el gobierno federal*.

Porque si algo ha hecho Ariadna Montiel como secretaria del Bienestar es garantizar que el gobierno use como propios los programas sociales y los

clientelice. Deberían ser de todos, pero para efectos electorales y clientelares, sólo han sido del gobierno y de Morena.

Lo que descubrió la bancada morenista es que, para efectos de uso político, los programas sociales están restringidos también para Morena: sólo pueden usarlos quien diga el gobierno federal. Es decir, la secretaria. Es decir, la Presidenta.

Eso les dijo la señora Montiel: que sólo el gobierno federal decide a quién sí y a quién no se le prestan los programas sociales para hacer política con los recursos del Estado. Política ilegal,

Supongo que a esto también le están poniendo un segundo piso

por cierto.

No sé ahora, pero en 2024 había 23 mil servidores de la nación que llevaban años cobrando en la Secretaría del Bienestar.

Recorrían el país como cuadros de Morena, ofreciéndose como intermediarios únicos para obtener los programas sociales del gobierno.

Supongo que a esto también le están poniendo un segundo piso. ■



BAJO RESERVA

Ganón del reparto de notarías gana ahora una curul

..... Nos cuentan que ayer rindió protesta como diputado **Óscar Fernando Torres Castañeda**, en lugar de **Erubiel Lorenzo Alonso Que**, ambos del PRL. Don Óscar fue de los ganones que se quedaron con una notaría en Coahuila, en octubre de 2024, una de las que denunció **Marko Cortés**, entonces líder del PAN, que se había agandallado el candidato aliancista **Manolo Jiménez**, ahora gobernador, a quien acusó de no respetar "los acuerdos" entre el tricolor y los blanquiazules para repartirse el pastel de las notarías. Ahora, a ver que le darán en San Lázaro a Torres Castañeda, nos preguntan. Al menos ya tienen los priistas y panistas cómo registrar ante notario sus acuerdos, para que luego no anden diciendo que no los cumplen.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Manolo
Jiménez

Entrenador de basquet para empleados de Banobras

..... Pese a que en el gobierno federal dicen que sigue vigente la Ley de Austeridad, en Banobras destinan decenas de miles de pesos del presupuesto para conceptos que difícilmente podría catalogarse como necesarios en la administración pública. Nos cuentan que hace unas semanas la Dirección de Recursos Materiales de esta dependencia federal entregó el contrato DAGA/022/2025 en adjudicación directa —es decir, una contratación sin concurso o licitación— a una persona para que funja como entrenador deportivo en basquetbol varonil y femenino de los trabajadores y jubilados de Banobras, por un monto de más de 75 mil pesos.

Youtuberos se van decepcionados de la Mañanera del Niño

..... Nos cuentan que los youtuberos andaban muy contentos porque en Presidencia los invitaron a llevar a sus hijos pequeños a la mañanera de ayer, Día del Niño, y les dijeron que iba a haber una gran sorpresa. En el Salón Tesorería de Palacio Nacional estuvieron 12 niños, que llegaron cerca de las 5 de la mañana, se tomaron una foto con la presidenta **Claudia Sheinbaum**, dijeron sus nombres y edad, y después tuvieron que escuchar durante dos horas la conferencia. La conferencia terminó con un grupo musical para los niños, que solo tocó una canción, y el área de Comunicación Social les regaló a los pequeños una pelota. Algunos de los padres, que tuvieron que firmar un documento para autorizar que salieran en la transmisión sus hijos, se fueron decepcionados. ¿Será que les había prometido algo más, don Chucho?

El misterioso orgullo de Garduño

..... Ahora que **Francisco Garduño** ya es excomisionado de Migración, nos hacen ver que al parecer "ya cantó victoria", luego de que la presidenta **Sheinbaum** dijo que solamente corresponde a la Fiscalía la investigación del incendio de la estación migratoria de Ciudad Juárez en el que murieron 40 personas. Nos dicen que horas después de las declaraciones presidenciales en la conferencia mañanera, don Francisco escribió en sus redes sociales que se va del Instituto Nacional de Migración con "el alma llena de orgullo". Nos recuerdan que el exfuncionario tiene pendiente una disculpa pública, que presuntamente debería dar mañana a sobrevivientes y familiares de las víctimas del incendio. Lo que no queda claro es si el orgullo es por su labor o porque al parecer ya libró el proceso judicial.



Avanza en IEE denuncia contra la senadora Andrea Chávez

:::: Desde Chihuahua, nos cuentan que a la senadora **Andrea Chávez Treviño** (Morena) “le podría llover sobre mojado”, luego de que el Instituto Estatal Electoral (IEE) recibió la notificación



FOTOS: ESPECIAL

Andrea
Chávez T.

del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) sobre la denuncia que interpuso el PAN en su contra y se dio el trámite correspondiente —como en cualquier procedimiento— por actos anticipados de campaña. Nos señalan que el IEE inició la investigación y tendrá que considerar todos los datos de prueba que contenga la denuncia y solicitará más in-

formación, por lo que próximamente se podrían dar avances, pues parece que será “como bola de nieve”. ¡Oh, y ahora! ¿quién podrá ayudarla?

Paro de policías evidencia a alcalde

:::: El que “se puso la armadura a la defensiva” en Coahuila, nos comentan, fue el alcalde de To-



Román A.
Cepeda G.

reón, **Román Alberto Cepeda González** (PRI), luego de que se dio a conocer que la percepción de seguridad en esta localidad cayó casi 10 puntos en la más reciente *Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (EN-SU)* del Inegi. Nos señalan que don Román se indignó, minimizó el resultado y afirmó que la ciudad sigue siendo segura, pero la realidad “le dio una bofetada”

con el paro de policías municipales y los ajustes que tuvo que hacer en los mandos, por lo que se vio obligado a hacer lo que pedía la iniciativa privada: “menos charla y más trabajo”. ¡Zas!

Brinco de dirigencia a San Lázaro

:::: La que “no se halla” en Sinaloa, nos platican, es **Merary Villegas Sánchez**, quien renunció a la dirigencia estatal de Morena para regresar como diputada federal, cargo “que sacrificó” por las



Merary
Villegas S.

críticas de que estaba “dobleteando”. Nos señalan que doña Merary tuvo varios roces con la élite morenista estatal, sobre todo por la expulsión de su mamá del partido, porque fue candidata del PT en Culiacán, además de que casi está eliminada de la carrera por la gubernatura, por lo que confirmó su regreso a la curul, aunque a la que “no le hizo gracia” el anuncio fue a

su suplente, **Danisa Magdalena Flores Ojeda**, quien reclamó muy molesta que no hubo la más mínima cortesía de avisarle con tiempo para recoger sus cosas y regresar a su terruño. ¡Ups!

KIOSKO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx



EN PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGA

lopezdoriga@milenio.com

@lopezdoriga

lopezdoriga.com



Sus primeros siete meses

*Si solo conociéramos la verdad, no habría
espacio para la duda humana.*

Florestán

Claudia Sheinbaum cumple hoy siete meses de gobierno marcados en lo interno por la corrección de dos de los grandes desastres que heredó de López Obrador, seguridad y salud pública, que se traducen en un millón de muertos y, en lo externo, la lidia cotidiana con Donald Trump.

Sin romper, porque ella nunca romperá con López Obrador, ha ido superando sin enfrentamientos, pero sin descanso, la debacle de los *abrazos y no balazos*, que dejaron 199 mil 621 homicidios dolosos, 52 mil 600 desaparecidos y una extensión territorial y diversificación de actividades criminales nunca vistos.

El retrato más icónico se dio en su visita a Badiraguato el 29 de marzo de 2020, cuando detuvo el convoy presidencial para saludar a María Consuelo Loera Pérez, madre de *El Chapo* Guzmán. Le extendió la mano y le dijo: *Te saludo, no te bajas. Ya recibí tu carta*. Se defendió diciendo que había sido un acto de respeto a una persona mayor. ¿Y la carta? ¿Y Cómo coincidieron allí?

El otro referente fue el *culiacanazo* el 17 de octubre de 2019, cuando la captura de Ovidio Guzmán López, hijo de *El Chapo*, y él, tras horas de enfrentamientos en Culiacán, ordenó que lo soltaran.

En el tema de salud desapareció el Seguro Popular, creó el Insabi, una fuente de corrupción e incapacidad que a los tres años canceló para dar pie al IMSS-Bienestar. Aquí el engaño, reiterado a lo largo de su gobierno, lo consolidó en su último informe, el 1 de septiembre de 2024: Dije que *México iba a tener un sistema de salud más eficaz que el de Dinamarca y lo rebasamos. México ya tiene el mejor sistema de salud del mundo.*

Y por eso en la pandemia murieron más de 800 mil personas, que si se suman a los 200 mil asesinados, el fracaso de sus políticas suma más de un millón de muertos.

Eso es lo que heredó Sheinbaum que, sin hacer comparaciones, va corrigiendo.

El otro referente de estos últimos cien días ha sido su relación con Donald Trump, en donde aplica el principio de “solo por hoy”. Y en esa métrica la va llevando, cuando a su gobierno le faltan hoy cinco años y cinco meses, o sea, 2 mil 39 días.

Y no habrá uno solo igual y sin conflicto alguno.

RETALES

1. IMPUNIDAD. Ayer se despidió Francisco Garduño del Instituto Nacional de Migración. Lo nombró AMLO el 14 de marzo de 2019. Sugestión estuvo marcada por la tragedia de su cárcel migratoria en Ciudad Juárez, donde murieron 40 migrantes;

2. PUENTE. Se instaló la Comisión Permanente en el Senado tras un periodo ordinario de oficialía de partes del antecesor, al que todo le aprobaron mientras le regateaban a la Presidenta; y

3. RESPETO. Ni respingaron los senadores tras la comparecencia privada de tres horas de Omar García Harfuch con comisiones y la Jucopo. El pleno aprobó la Estrategia de Seguridad Pública 2024-2030 con 105 votos a favor. —

Nos vemos mañana, pero en privado



El trasfondo del pleito entre Morena y el PT

Mario Maldonado

El Partido del Trabajo (PT), satélite de Morena, empieza a estirar la liga rumbo al 2027. El organismo político que dirige **Alberto Anaya** amenaza con abandonar su alianza con el partido oficial como estrategia para ganar candidaturas importantes para la elección intermedia, incluso con miras a gobernar una entidad, un privilegio que al parecer Morena ha reservado sólo para uno de sus aliados: el Partido Verde.

En general, los legisladores del PT se sienten “menospreciados”. Este miércoles, por ejemplo, durante la comparecencia a puerta cerrada en el Senado de **Omar García Harfuch**, la presidenta de la Comisión de Seguridad Pública, **Lucía Trasviña**, olvidó el nombre de su compañera senadora del Partido del Trabajo. De inmediato y visiblemente molesta, la legisladora **Geovanna Bañuelos** se lo reclamó.

Éste es sólo uno de los desaires de los que se quejan a diario los petistas, quienes desde hace un par de meses vienen presionando al partido que dirigen **Luisa María Alcalde** y **Andrés Manuel López Beltrán**, bajo el argumento de que cuentan con los cuadros suficientes para encabezar las candidaturas a gobernador en estados como Campeche, Michoacán y Sinaloa que irán a elecciones para la gubernatura en el 2026.

Pero Morena no está dispuesto a cederles espacios. Los primeros indicios de rompimiento se dieron con el proceso electoral que está corriendo en Veracruz, en el que el PT exigió para su militancia las candidaturas en 32 municipios; Morena le cedió 22, es decir el 10% de las que están en juego, y el resultado es que en la boleta de junio próximo los veracruzanos verán independientes las siglas del partido que encabeza Alberto Anaya.



Ni siquiera **Gerardo Fernández Noroña**, quien compitió por el PT en la encuesta interna de la coalición para elegir candidato a la Presidencia, le ha dado su lugar a su anterior partido. En febrero pasado, Fernández Noroña se afilió a Morena, algo que no concertó con el organismo que representaba desde el 2012 y del que formó parte en sus órganos directivos.

Por eso sí fue justificado el abucheo que recibió el pasado sábado durante su participación en el Congreso Nacional del Partido del Trabajo, en el que por cierto se concretó la reelección de Anaya como dirigente del organismo, quien cumplió ya 35 años en el cargo y se aseguró otros seis más. El eterno líder petista fue el único que se apresuró a disculparse con Fernández Noroña, aunque aseguran sus cercanos que fue más por obligación dada la investidura que ostenta como presidente del Senado.

Alberto Anaya lleva tiempo viendo con recelo algunos movimientos y postulados de Morena, empezando por la idea de reducir a la mitad el financiamiento público a los partidos políticos, mediante una reforma electoral. En el sexenio actual el descontento se ha incrementado porque no se le ha dado la oportunidad de colocar a sus cercanos en suficientes delegaciones del IMSS y el ISSSTE en el país.

La postura del PT en la reciente votación sobre el dictamen de desafuero de **Cuauhtémoc Blanco** fue uno de los varios mensajes que han enviado a Luisa María Alcalde, a quien señalan como una de las responsables del eventual rompimiento. Con Claudia Sheinbaum dicen no tener problema, por lo que en el Congreso de la Unión los petistas se consideran más afines a los lineamientos de la Presidenta que a los de Morena.



Sin embargo, el próximo desencuentro que tendrán con el partido oficial sí podría incluir a la Presidenta, debido a que el Partido del Trabajo ha tomado como bandera la reducción de la jornada laboral a 42 horas a la semana. El asunto, se sabe, no es prioridad de la Presidenta, pues ante las amenazas comerciales de Trump, el gobierno federal necesita más que nunca el apoyo de los empresarios.

Posdata 1

En respuesta a las recientes críticas del expresidente **Ernesto Zedillo** a la Reforma Judicial y en general a los gobiernos de Morena, la presidenta **Claudia Sheinbaum** decidió llevar el tema del Fobaproa a la llamada “mañanera del pueblo”. Pretende exhibir “el daño que causó” el priista cuando gobernó al país. El problema es que, para crear el Fondo Bancario de Protección al Ahorro, Zedillo recibió el respaldo de varios personajes que ahora militan en Morena o en la autonombra da Cuarta Transformación.

Por ejemplo, el actual senador **Ignacio Mier** era entonces uno de los diputados del PRI que votó a favor del Fobaproa; en esa misma bancada estaba el ahora gobernador morenista de Nayarit, **Miguel Ángel Navarro**. El expanista y hoy senador morenista **Javier Corral** también formó parte del Congreso que aprobó la creación del fondo, mientras que la chiapaneca **Patricia Armendariz** fungía como vicepresidenta de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, que fue la encargada de intervenir a los bancos.

Tampoco se puede soslayar que, en el actual equipo de Sheinbaum están dos cercanísimos ex colaboradores de Ernesto Zedillo. El actual embajador de México en Estados Unidos, **Esteban Moctezuma**, quien se desempeñó como su secretario de Gobernación, mientras que el canciller y asesor de la mandataria nacional, **Juan Ramón de la Fuente**, era entonces el secretario de Salud.



Posdata 2

Este miércoles, el titular de la secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), **Omar García Harfuch**, se reunió a puerta cerrada con senadores y senadoras para explicar la estrategia de seguridad y los resultados.

La reunión con todas las bancadas fue cordial, incluida la oposición. Y es que si bien el tema de la violencia e inseguridad siguen siendo el talón de Aquiles del gobierno federal, tanto panistas, como priistas y emecistas le reconocen a García Harfuch la atención, por igual, a entidades que no gobierna Morena. También lo ven como un funcionario con mano dura, que sí busca combatir al crimen y mejorar la situación de inseguridad en el país.

Al final de la reunión, García Harfuch aseguró que la estrategia de seguridad está dando resultados, ya que se han detenido a más de 18 mil presuntos delincuentes y desarticulado más de 800 laboratorios.

El secretario afirmó que ha bajado la tasa de homicidios en el país y puso como ejemplo que este primer trimestre es el más bajo desde el 2018. Los priistas fueron los más vocales con respecto a la oposición, pero la reunión se llevó a cabo sin mayores problemas.

Un dato: el coordinador de los senadores de Morena, **Adán Augusto López**, abandonó la reunión a los 15 minutos de haber iniciado.

Posdata 3

Sobre la posdata del martes, en la que se hizo referencia a la campaña mediática para intentar reposicionar el gobierno de **Ricardo Gallardo** en San Luis Potosí, el gobernador envió la siguiente réplica:



“1. Hay un equipo, conformado por potosinos, quienes son encargados de la política de comunicación del gobierno del estado.

2. El gobierno del estado de San Luis Potosí no tiene relación laboral ni ha celebrado la contratación de servicios con el señor Antonio Sola.

3. Desde el inicio de la administración estatal de su servidor, el gobierno ha confiado su política de comunicación social en su personal adscrito a esta área, que junto con la plantilla laboral de base han realizado todos los productos y servicios de comunicación de las distintas campañas, eventos, informes de gobierno a lo largo de la presente gestión estatal.

4. El gobierno del estado de San Luis Potosí no solo ha marcado una diferencia notable en la manera de trabajar e implementar cambios profundos en el desarrollo de las cuatro regiones, sino también en la manera de comunicar las obras y acciones que se realizan desde esta esfera de gobierno en beneficio de la ciudadanía, que hoy puede diferenciar entre un gobierno eficiente y la herencia maldita.

5. Asimismo, le adjunto nuestro reciente manual de diseño gráfico: “Potosí sin Límites”, que es sólo una campaña de acercamiento con los potosinos, y no una “campaña de salida” como usted refiere”.

@MarioMal



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
— LXVI LEGISLATURA —
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS DE INTERÉS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL





DE MANERA sorpresiva la presidenta **Claudia Sheinbaum** informó anoche que la conferencia matutina de este jueves se realizará a las 9 de la mañana.

LO INTERESANTE es que la Presidencia ya había citado a los periodistas a las 7 y media de la mañana, la hora habitual de las mañaneras y ya entrada la noche se cambió la jugada.

LAS POCAS veces que esto ha ocurrido, un cambio intempestivo de horario, ha sido para abrir espacio a una **llamada telefónica** con el presidente **Donald Trump**. Aunque hace quince días no se reveló a qué hora entablaron conversación ambos presidentes, en una plática que según los reportes no estuvo nada tersa.

LA REUNIÓN del gabinete de seguridad, que se realiza a las 6 de la mañana, no ha sido suspendida. ¿Será que se está cocinando un anuncio relacionado con acciones contra criminales que revisarán al amanecer en **Palacio Nacional**? ¿O viene otra llamada para limar asperezas?

• • •

EN UN ABRIR y cerrar de ojos... ¡ya estamos en mayo! Los primeros cuatro meses de este convulso 2025 han pasado tan rápido como el viaje de **Katy Perry** al espacio. Y, en buena medida, lo agitado que ha estado el año tiene que ver con el chivo en cristalería que despacha en la **Casa Blanca**.

LOS PRIMEROS 100 días de un gobernante no suelen ser un parámetro real para medir su desempeño, pero en el caso específico de Trump es al revés: han sido 100 mañanas de sobresaltos, 100 mediodías de incredulidades y 100 noches de temores por lo que sucederá al día siguiente.

Y ES QUE, desde su toma de posesión el 20 de enero, el re-publicano emprendió un auténtico **desmantelamiento** de las instituciones democráticas de su país, un **reacomodo** del orden comercial internacional y un **replanteamiento** de lo que significan los deberes de un Estado. Y nada de eso es un piropero.

DESDE SU guerra comercial sin ton ni son, sus desafíos al Poder Judicial, la expulsión inclusive de niños con ciudadanía norteamericana, el acoso a las universidades o el nombramiento de un antivacunas como secretario de Salud, la Presidencia de Donald Trump ha sido un torbellino... **¡y los 1,360 días que faltan!**

• • •

EN TAN SÓLO ¡10 minutos!, el **Senado** aprobó la reforma que autoriza a burócratas de ciertas dependencias a portar armas... cuando "acrediten" que las necesitan.

POR SUPUESTO en la ley no se explica cuáles serán los requisitos que deberán cumplir, pero funcionarios de dependencias como la CFE, Pemex, SAT, Casa de Moneda, Centro Nacional de Inteligencia y Banxico podrían andar armados. También la ley autoriza a ejecutivos de empresas de seguridad privada.

LA JUSTIFICACIÓN, en el caso de los burócratas, es que realizan actividades que ameritan cierto tipo de protección.

LA PREGUNTA inevitable es: ¿por qué unos ciudadanos podrán portar legalmente armas y otros no? Porque los criminales, desde el más alto narco hasta el ratero asalta combis, tienen gran capacidad de fuego y amenazan por igual. Algo no cuadra en esta ecuación.



DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES
CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



Parece insistente, pero es necesario recordar los abusos de AMLO para evitar su olvido y repetición.

Que no se olvide

"¿Qué parte del cuerpo del hombre es más dura que el acero?".

Eso le preguntó el profesor de Anatomía a la alumna Rosibel. Ella se molestó: "Me niego a contestar esa pregunta". Le dijo el maestro: "Es la uña. Y usted, señorita Rosibel, es una malpensada"... Gravísimos daños causó Andrés Manuel López Obrador a nuestro país con sus costosas e inútiles obras: el Tren Maya, la refinería Dos Bocas, el Aeropuerto Felipe Ángeles. En secreto, dizque por seguridad nacional, se han mantenido los números relativos a esas inversiones, pero si un auditor independiente las investigara, y si México fuera un país de leyes, AMLO iría a la cárcel tanto por las múltiples ilegalidades cometidas en esas obras como por el incalificable atentado en que incurrió contra la ecología en el caso de su malhadado tren, cuyo trazo provocó el más nocivo ataque a la naturaleza que se ha visto en la actualidad. Tampoco dudo en calificar de criminal a ese régimen. Su ineficiencia en el manejo de la pandemia devino en cientos de miles de muertes que pudieron evitarse, y el desmantelamiento del sistema de salud ha traído consigo en igual modo incontables tragedias, como la de los niños con cáncer fallecidos por falta

de medicamentos, y los decesos que a diario se producen en los hospitales públicos por la carencia de recursos para atender a los pacientes. Este pasado lunes los enfermos necesitados de hemodiálisis y sus familiares bloquearon la principal avenida de mi ciudad, Saltillo, en protesta porque ese tratamiento, subrogado por el IMSS a clínicas particulares, les fue suspendido por el adeudo de varios meses que se tiene con los hospitales privados. La vida de esos pacientes depende de la hemodiálisis, y la falta tanto de equipo médico como de recursos financieros del organismo responsable de atenderlos los pone en peligro de muerte. Tales son los frutos dejados por el vesánico afán destructivo que caracterizó a López Obrador. Ciertamente, las instituciones creadas por los gobiernos anteriores tenían vicios y defectos, pero eran perfectibles, y por ese camino de mejoría íbamos avanzando, siquiera fuese paulatinamente. AMLO destruyó aquellas instituciones, y en su lugar creó otras en las cuales reina la más supina ineficiencia, cuando no la corrupción que él negaba empecinadamente, pero que va ya saliendo a la luz, y que más tarde aparecerá en toda su magnitud. Hubo un insigne historiador mexicano, don Antonio Pompa y Pompa. De él decía

traviesamente mi dicaz paisano Valle Arizpe: "No molesta la pompa; lo que molesta es la insistencia". Parece insistente traer a cuenta una y otra vez los errores, falsedades y excesos de López Obrador, pero es necesario seguir mencionándolos para que no se repitan sus abusos y no se olviden los muchos males que derivaron de su nefasta actuación. Bien sé que esas menciones, aun repetidas, no tienen ningún efecto, pero eso de predicar en el desierto es noble e hidalga profesión que ejerzo con tesonera asiduidad y que seguiré cumpliendo, como decían los antiguos carteles taurinos, si el tiempo no lo impide y previo permiso de la autoridad. En este caso la autoridad es el Misterio que rige la vida de los seres, entre los cuales me cuento, también por designio misterioso. Pero noto con alarma que me estoy poniendo metafísico. Mejor paso a algo más físico... Don Cucurulo, señor de edad provecta, llevó a una linda chica al Motel Kamawa. Con ímprobos esfuerzos logró hacer en ella, al menos medianamente, obra de varón. Al terminar el apurado trance la damisela le preguntó: "¿Cuándo quiere que lo hagamos otra vez, don Cucu?". Con feble voz respondió el añoso caballero: "Tú dime el día y la hora, linda, y yo te diré el año"... FIN.



‘Efecto Trump’ en Canadá

La victoria electoral del Primer Ministro canadiense, Mark Carney, gracias a una ola de rechazo a los aranceles y a los ataques verbales del Presidente estadounidense, Donald Trump, plantea una pregunta interesante: ¿veremos un “efecto anti Trump” en todas partes?

Hay indicios de que la guerra comercial de Washington ya está teniendo un impacto político en México, Brasil, Ucrania, Australia y otros países.

Irónicamente, hace apenas unos meses, muchos pronosticaban que la victoria de Trump el 5 de noviembre daría impulso a una ola mundial de líderes de derecha.

Sin embargo, en Canadá vimos lo contrario: el creciente sentimiento antiestadounidense ayudó al Partido Liberal, de centroizquierda, y provocó la derrota del opositor Partido Conservador.

Carney, de 60 años, obtuvo una victoria inesperada en la elección del lunes 28 de abril, en gran medida gracias a su campaña como el “candidato anti Trump”.

En enero, los liberales estaban unos 20 puntos porcentuales por debajo de los conservadores en las encuestas, pero los números se revirtieron cuando el Man-

datario de Estados Unidos anunció sus gravámenes y expresó que quería convertir a Canadá en una entidad estadounidense.

En su discurso de aceptación, Carney aseguró que “El Presidente Trump intenta quebrarnos para poder controlarnos. Eso nunca pasará”.

Con el Gobierno liberal, Canadá buscará estrechar lazos comerciales con los 27 países de la Unión Europea, Asia y América Latina, para reducir su enorme dependencia de Estados Unidos.

En México, la popularidad de la Presidenta Claudia Sheinbaum se ha disparado al 80 por ciento.

Los aranceles del 25 por ciento de la Casa Blanca a los productos mexicanos y su decisión de renombrar el Golfo de México como “Golfo de América” han llevado a muchos mexicanos a apoyarla.

El encuestador Francisco Abundis me comentó que los mexicanos se están uniendo en torno a su bandera y a su Mandataria ante los ataques de Trump.

Si bien Sheinbaum se enorgullece de haber mantenido “la cabeza fría” y ha sido menos confrontacional que Carney en sus interacciones con el magnate, no ha rehuído a defender a su

país.

“Desde que Trump asumió el cargo el 20 de enero, la popularidad de la Presidenta ha subido”, me dijo el

especialista Abundis.

“Tener una amenaza externa suele aumentar los índices de popularidad de los Mandatarios”.

En efecto, antes de la victoria electoral del republicano, la prensa mexicana estaba enfocada en los planes de Sheinbaum para lograr controlar el Poder Judicial y otras instituciones independientes.

Sin embargo, todos estos temas han sido eclipsados por los titulares de los ataques de Trump a México.

En Brasil, que celebrará elecciones presidenciales el próximo año, las tarifas arancelarias han tenido menos impacto que en México o Canadá, porque no perjudican tanto la economía del país sudamericano.

Aun así, su guerra comercial ha alimentado el sentimiento anti Trump, lo que podría tener un impacto electoral.

Sergio Fausto, un politólogo que dirige la Fundación Fernando Henrique Cardoso de Brasil, me explicó que “hasta hace poco, la cercanía de (el ex Presidente brasileño Jair) Bolsonaro con Trump era una ventaja

para él. Ya no es así".

Añadió que quienquiera que sea el candidato de la derecha en 2026 probablemente buscará distanciarse un tanto del gobernante estadounidense.

En Australia, el Partido Laborista del Primer Ministro Anthony Albanese ha subido en las encuestas y podría ganar los comicios del 3 de mayo, en parte por la firme postura que mantiene contra los aranceles de Trump.

Algo similar ocurrió en Ucrania, donde la popularidad del Mandatario Volodymyr Zelensky se disparó a 67 por ciento después de que el magnate y varios miembros de su gabinete lo atacaran injustamente frente a los periodistas recientemente en la Casa Blanca.

Es demasiado pronto para saber si los candidatos de centroizquierda de todo el mundo se beneficiarán de una ola de repudio a Trump, como ocurrió esta semana en Canadá.

Eso no se observó en las elecciones ecuatorianas del 13 de abril. Daniel Noboa, un aliado de Trump, ganó con facilidad, aunque la delincuencia –y no el republicano ni sus tarifas– fue el tema central para aquellos comicios.

Pero los casos de Canadá y México, a pesar de sus diferentes respuestas a la guerra comercial, sugieren que el Presidente de Estados Unidos podría estar convirtiéndose en un dolor de cabeza para los partidos conservadores, y en una bendición para los de centroizquierda.



CARLOS LORET DE MOLA

HISTORIAS DE REPORTERO



Pablo Gómez vs. Altagracia

Ahora que la presidenta Sheinbaum ha anunciado que en su conferencia mañanera ofrecerá clases sobre el Fobaproa -al que ubica como el gran robo al pueblo mexicano perpetrado por el expresidente Ernesto Zedillo- vale la pena que incluya la interesante historia de cómo la riqueza de Altagracia Gómez -su principal asesora empresarial- se construyó gracias a las privatizaciones de Salinas de Gortari y el rescate bancario de Zedillo. Y lo denunció en su momento, ni más ni menos que Pablo Gómez, hoy titular de la Unidad de Inteligencia Financiera. Vaya paradoja.

Altagracia Gómez es la cara más fresca del grupo empresarial que fundó su abuelo y que se volvió gigantesco con su padre. Es presidenta de Promotora Empresarial de Occidente, que aglutina empresas muy conocidas como Minsa y Dina.

El papá de Altagracia, Raymundo Gómez Flores, fue priista y llegó a ser senador. En el sexenio de Carlos Salinas de Gortari, él y sus hermanos fueron beneficiados con la privatiza-

ción de la megaempresa fabricante de camiones Dina. Se las dejaron en 84 millones de dólares. Fue en 1989.

Cuatro años más tarde, Salinas les otorgó un beneficio todavía mayor en el marco de las privatizaciones. A cambio de 140 millones de dólares, se quedaron con Minsa, el gigante del maíz.

La familia Gómez fue beneficiada en al menos tres ocasiones por el famoso Fondo Bancario de Protección al Ahorro (Fobaproa), el rescate bancario que la presidenta ha señalado que fue un saqueo al pueblo, por 300 millones de dólares.

¿Cómo fue?

Primero, de acuerdo con registros periodísticos de la época, se aprobó el apoyo a Mexicana de Autobuses (MASA), de Raymundo Gómez Flores, para que saldara una deuda de 136 millones de pesos (17 millones de dólares) con Bancomer pagándole con un terreno en Cancún que valía 40% menos.

Segundo, Grupo Estrella Blanca, propiedad de Gómez, fue rescatada con un monto de 1,489 millones de

pesos (190 millones de dólares). Se reportó el medios de comunicación que el Comité Central de Crédito del Fobaproa ordenó a Banca Cremi adquirir la deuda.

Y tercero, de acuerdo con la lista de empresarios beneficiados por el Fobaproa, divulgada por el entonces coordinador del PRD en la Cámara de Diputados, Pablo Gómez Álvarez (actual titular de la Unidad de Inteligencia Financiera del gobierno de la presidenta Sheinbaum), el papá de Altagracia recibió en 1997 un rescate personal de 780 millones de pesos, equivalentes en esos tiempos a 100 millones de dólares.

Así, entre privatizaciones de Salinas y rescates de Zedillo, se consolidó la fortuna que heredó la influyente empresaria mexicana Altagracia Gómez, coordinadora del Consejo Asesor Empresarial de la presidenta. ¿Saldará eso en las "clases de Fobaproa" de la doctora Sheinbaum en la mañana? Podrían llevar a Pablo Gómez a que explicara el caso, salvo que su función sea solamente la de perseguir opositores y críticos del régimen. O amarrar un debate, y que la empresaria más cercana a la presidenta acuda a defender el Fobaproa que tanto le benefició. ●

historiasreportero@gmail.com

**Entre privatizaciones de Salinas
y rescates de Zedillo, se consolidó
la fortuna de la coordinadora
del Consejo Asesor Empresarial
de la presidenta.**



LA IDEA A DESTACAR

**PAOLA
FÉLIX DÍAZ**

Activista social



Las mujeres ancestralmente hemos sido tejedoras de sueños, de realidades y de sociedades. El tejido social es gracias a nosotras y se reconstruirá también por nosotras”

PAOLA FÉLIX DÍAZ

Tejiendo patria

Hace unos días, la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo, anunció el inicio de la Red Nacional de Tejedoras de la Patria con el objetivo de que las mujeres nos protejamos entre nosotras.

La Red conlleva diversas acciones, de mayo a julio iniciarán las primeras 300 Asambleas de Mujeres en los municipios donde se registra mayor violencia de género, así mismo como parte de las Políticas de Bienestar se crearán este año 678 Centros LIBRE en todo el país; y a partir del 1 de mayo se habilitará la Línea de las Mujeres 079 opción 1 para atender a quienes vivan violencia. Además, ya está en marcha el registro de las Abogadas de las Mujeres.

Cualquier mujer mexicana puede inscribirse a esta red de vo-

luntarias, tanto dentro como fuera de nuestro territorio nacional a fin de protegernos y desarrollarnos en comunidad, con sororidad y bajo una estrategia nacional de largo alcance.

Paralelamente se continuará repartiendo la Cartilla de Derechos de las Mujeres en todo el territorio y se ampliará la cobertura de la Pensión Mujeres Bienestar, que actualmente beneficia a más de un millón 107 mil mujeres entre 60 y 64 años, cuya meta es que a finales de 2025 existan 3 millones de beneficiarias.

Destaca el inicio de la construcción de los primeros cinco Centros de Educación y Cuidado Infantil (CECI) del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Ciudad Juárez, Chihuahua, de un total de 200 que serán construidos en todo el país para que las hijas e hijos de las mujeres trabajadoras reciban los cuidados y atención que requieren de acuerdo con su edad y para que sus madres, mientras se en-



cuentran en sus centros de trabajo, tengan la tranquilidad.

Los nuevos CECI's, de acuerdo con el director general del IMSS, Zoé Robledo Aburto, dejan atrás la figura de guardería subrogada, para dar paso a un nuevo modelo pedagógico y de prevención en el que se promociona el autocuidado en materia de salud mental, lactancia y expresión artística, poniendo mayor énfasis en garantizar la seguridad dentro de las instalaciones al contar con un mayor número de educadoras y la figura de Mentora Educativa.

La Red Nacional de Tejedoras de la Patria es una política pública inédita de largo alcance que, sin temor a equivocarme, es la más importante que se ha dirigido a las mujeres en la historia de nuestro país y en todo el continente. La cual, está en manos de Citlalli Hernández Mora, quien, desde su llegada como titular a la Secretaría de las Mujeres, se vislumbra un mejor futuro, sobre todo para las niñas, las adolescentes y las jóvenes en situación de extrema vulnerabilidad.

Hacer redes es hacer comuni-

dad, es tener apoyos, alianzas y asideros para tener la fuerza y el valor de buscar una vida libre de violencia, para ejercer nuestra autonomía y vivir la vida que queremos.

Estiempo de mujeres, por lo tanto, debemos habitar nuestro tiempo plenamente. Por eso es fundamental tejer nuestras redes sociales, culturales, familiares, profesionales, comerciales, empresariales y vigilantes. Redes que nos ayudan a sostenernos, evitan que caigamos al vacío y nos permitan avanzar sobre ellas hasta llegar a nuestro objetivo.

Las mujeres ancestralmente hemos sido tejedoras de sueños, de realidades y de sociedades. El tejido social es gracias a nosotras y se reconstruirá también por nosotras.

La meta es contar con 100 mil mujeres voluntarias para que continúen transformando su calle, su barrio, su comunidad. 100 mil telares como refugio, 100 mil agujas como arma y 100 mil madejas con hebras entrelazadas que al ser enhebradas son más que magia. Tejedoras de vida, hiladoras de esperanza. Mujeres que sigan tejiendo patria. ●

Activista social @larapao


DUDA RAZONABLE
**CARLOS
PUIG**

@puigcarlos



El nuevo embate contra los migrantes

Hace un par de días, el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, firmó una nueva orden ejecutiva en contra de los migrantes sin documentos en Estados Unidos. Desde enero el Departamento de Justicia había circulado un memorándum, pero terminó teniendo pocos efectos. Ahora es una orden presidencial.

Esta se refiere a estados, ciudades y condados que se califican como “san-

tuario”. Es una definición amplia y cuyas reglas varían de entidad a entidad, pero todas incluyen la no cooperación o la cooperación limitada con autoridades federales en temas migratorios.

Desde su primera presidencia y sus dos campañas Trump se ha quejado de estos más de 12 estados y alrededor de 300 ciudades y condados que se consideran santuarios. Los estados son los más poblados, con algunas excepciones con gobiernos muy trumpistas como Florida y Texas.

Hace un par de días firmó una orden ejecutiva: “Con respecto a las jurisdicciones santuario que se designan bajo la sección 2(a) de esta orden, el jefe de cada departamento ejecutivo o agencia, en coordinación con el director de la Oficina de Administración y Presupuesto y según lo permita la ley, identificará los fondos federales apropiados para las jurisdicciones santuario, incluidas las subvenciones y los contratos, para su suspensión o terminación, según corresponda.

“Con respecto a las jurisdicciones que siguen siendo jurisdicciones santuario después de que los funcionarios estatales o locales reciben notificación de tal estado bajo la sección 2(b) de esta orden y aun así siguen desafiando la ley federal, el fiscal general y el secretario de Seguridad Nacional buscarán todos los recursos legales y medidas de cumplimiento necesarios para poner fin a estas violaciones y hacer que dichas jurisdicciones cumplan con las le-

yes de Estados Unidos”.

Le quita dinero y amenaza con otras medidas.

Seguramente la orden ejecutiva terminará en las cortes, pe-

ro también es cierto que, como está el ambiente político, algunas ciudades comienzan a modificarla manera en que no colaboran con las agencias federales encargadas de controlar la migración.

Lo que seguramente causará aún más miedo y, para como están las cortes, no vaya a ser que algunas ciudades o estados pierdan.

Y solo van los primeros cien días. ■

**Trump se ha quejado
de estos más de 12
estados “santuario”**

**Jorge Zepeda Patterson***"Descalificar al mensajero
no es suficiente para
probarle falsedad"* - P. 12

PENSÁNDOLO BIEN

JORGE ZEPEDA
PATTERSON

El ex presidente Zedillo pasa por ser un técnico al que, es cierto, no se le acreditaron enriquecimiento desmesurado o escándalos personales; el peso de sus críticas no reside en su profundidad, sino en la identidad de quien las emite

La importancia de llamarse Ernesto

Noes que Ernesto Zedillo hayadicho algo que no se supiera, lo importante es que él lo haya dicho. En 1895, Oscar Wilde escribió la obra *The Importance of Being Earnest*, jugando con el doble sentido de Ernest y "earnest" (el nombre y el adjetivo; serio, sincero, honesto). En estos días los sectores conservadores y la prensa crítica a la 4T han dado vuelo a posicionamientos del ex presidente Ernesto Zedillo (1994-2000), quien en un texto publicado en *Letras Libres* ("México: de la democracia a la tiranía") y en una entrevista

ta en *Nexos*, acusa a Andrés Manuel López Obrador y a Claudia Sheinbaum de impulsar una deriva autoritaria.

La reacción por parte del gobierno, empezando por la propia Presidenta en el espacio de la mañana, ha consistido en un duro cuestionamiento a la calidad moral y profesional del ex presidente. Zedillo, a su vez, ha respondido que la descalificación a su persona no constituye una respuesta a los argumentos de fondo, sobre el presunto autoritarismo y la corrupción de la 4T.

Por lo general pienso que descalificar al mensajero no es sufi-

ciente para demostrar la falsedad del mensaje. La calidad y veracidad de la reputación, o la falta de ella, es importante al analizar una crítica, desde luego, pero es un dato que no agota el contenido de una acusación y la necesidad de una respuesta. Sigo pensando que, en algún momento, el gobierno tendría que responder a los argumentos de fondo, que los tiene. Podemos coincidir con Morena o no, pero hay una lógica en la necesidad de dotar de instrumentos de mando al Ejecutivo, para estar en condiciones de impulsar un giro de timón en favor de los sectores desprotegidos, contra la inercia



de un sistema construido para impedirlo. La 4T tendría que demostrar que esta concentración de instrumentos políticos es necesaria para compensar el control de los recursos económicos en manos de las élites y, además, garantizar con argumentos que las reformas no se traducirán en uso faccioso del poder.

En resumen ese sería el eje de una respuesta a las acusaciones de Zedillo. Pero en este caso, también es pertinente la valoración de quien emite la crítica. Al menos por dos razones. Uno, porque *Nexos*, *Letras Libres* y los muchos medios de comunicación que difundieron las impugnaciones del ex presidente, no lo hicieron porque el contenido de su mensaje fuese una novedad, toda vez que lo de la deriva autoritaria es desde hace meses un mantra de quienes critican a la 4T. Lo que lo hacía importante es que lo dijera un ex presidente y, concretamente, este ex presidente. Las élites económicas, en particular, lo consideran el menos político de los mandatarios que ha tenido México; prácticamente una virtud considerando lo desacreditado del oficio político. Zedillo pasa por ser un técnico, al que, por lo demás, no se le acreditaron escándalos personales o enriquecimientos desmesurados. El peso

de la acusación no reside en la novedad o profundidad de la crítica, sino en la identidad del crítico.

Por lo mismo, resulta lógico que la parte atacada haya enfocado sus baterías a cuestionar el valor ético, el profesionalismo y la honestidad de Zedillo, en la medida en que son esas las razones de fondo para que los sectores conservadores lo hayan asumido como un paladín de su causa. Las incongruencias del Fobaproa, los manotazos autoritarios en su gestión o el cuestionable empleo recibido de parte de una empresa ferroviaria favorecida por el propio Zedillo, torpedean la supuesta imagen de esta conciencia crítica. No, no es un nombre honesto, afirma la defensa: Ernesto no es *earnest*. Si esa es la razón por la cual lo trajeron a la arena pública, el mensajero queda invalidado por sus defectos y, en esa medida, el peso de su argumentación.

Pero hay un segundo motivo. Zedillo no es un alter ego, ni una especie de conciencia moral que sale de su retiro para emitir juicios sobre los asuntos de los mortales. Se trata de un protagonista decisivo en las razones que llevaron a construir lo que hoy es Morena. El proyecto de nación que este movimiento impulsa nace de su oposición a la visión tecnocrática y neoliberal que se instaló

en los años noventa. La presidencia de Zedillo no solo fue clave en la construcción de las medidas económicas para otorgar preeminencia al mercado, también en la edificación de la red de instituciones políticas y administrativas para asegurar ese modelo. Mismas que el gobierno de la 4T ahora intenta deconstruir.

Para López Obrador y Claudia Sheinbaum ha sido fundamental mostrar el carácter ficticio de esa supuesta democracia; lejos de responder al interés de las mayorías otorgaba una pátina de legitimidad a un orden destinado a favorecer al tercio superior de la población. La crítica a la visión de país del modelo neoliberal pasa por exhibir las incongruencias de quienes construyeron ese orden y la falacia de sus argumentos. Mostrar las incongruencias de Ernesto Zedillo no es sólo cuestionar el valor moral del portador del mensaje, es también demoler el mensaje mismo.

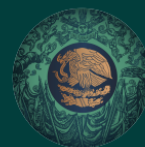
Como director de un diario de Guadalajara en aquellos años me tocó hablar a solas con Zedillo en un par de ocasiones. En efecto un técnico, ajeno al apetito de poder político y/o económico que caracteriza a tantos en la esfera pública. Pero, curiosamente, eso no lo hacía potencialmente menos dañino. Él y López Obra-



dor han sido los presidentes con más carga ideológica de la historia moderna de México, aunque desde el signo opuesto. Zedillo creía firmemente en la bondad de su visión tecnocrática y neoliberal y actuaba en consecuencia. El deterioro del poder adquisitivo de los de abajo, la transferencia a los de arriba y el desmantelamiento de las políticas asistenciales tomaron cuerpo durante su gestión. Una creencia ciega en el mercado; favorecer la acumulación mediante el abaratamiento de la mano de obra. Según su modelo eso crearía empleos y prosperidad; pero solo se consiguió para un tercio de la población, el resto aguantó hasta que exigió un cambio. En materia de poder no siempre el más perverso es el más dañino. ■

@jorgezepedap

Sigo pensando que, en algún momento, el gobierno tendría que responder a los argumentos de fondo, que los tiene



Ambición mortal

La política se ha vuelto una actividad de alto riesgo en nuestro país. En la pasada temporada electoral, 63 actores políticos fueron asesinados, de los cuales 37 eran aspirantes a cargos de elección popular, de acuerdo con datos de la organización Causa en Común.

Las campañas de este año —sólo las hay en Veracruz y Durango para posiciones ejecutivas— no han empezado mejor. El primer día de actividades de proselitismo, mataron al candidato de Morena y Partido Verde a la alcaldía de Coxquihui, municipio de la zona norte de Veracruz.

En comparación, en Estados Unidos han asesinado a 61 políticos en 110 años —estadística que, por cierto, incluye a jueces y diplomáticos—, es decir, menos que los que mataron en México en los nueve meses del periodo electoral 2023-2024.

En el vecino país, han ultimado a ocho alcaldes en toda su historia, el más reciente en 2008. En varios años calendario en México, ha habido más que eso.

Las circunstancias que rodean el homicidio de **Germán Anuar Valencia**, el candidato en Coxquihui, hablan de la peligrosidad de dedicarse a la política en México y de cómo los intereses criminales se han insertado hasta el tuétano en esa actividad.

“¿Cómo que nos van a imponer a un delincuente?”, se escuchaba decir a **Jaime Vega Gómez**, aspirante a la presidencia municipal de ese municipio, en un audio que circula en internet, en el que se queja de que la dirigencia de Morena había decidido poner a **Valencia** como candidato en lugar de él.

Vega, dirigente del partido oficial en Coxquihui, ya sentía que tenía la postulación en la bolsa. En la conversación grabada, amenaza con abandonar Morena y convocar una rueda de prensa para anunciarlo. “No manches, ese cabrón no es de aquí”, protesta **Vega**, quien señala que **Valencia**, conocido como *El Napo*, era una imposición de la familia **Picazo**, cacique de la zona.

El 10 de abril, **Vega** fue encontrado muerto en su casa, con un golpe en la cabeza, en circunstancias que no han sido esclarecidas. Y 18 días después, **Valencia** fue baleado en su casa de campaña en la comunidad de Arenal, al norte de la cabecera municipal. Él murió y seis personas que lo acompañaban resultaron heridas, incluyendo una niña.

¿Qué fue lo que llevó al repentino cambio de candidato en el municipio? En Veracruz dicen que la dirigencia estatal del partido vendió las candidaturas al mejor postor, “y los **Picazo** pagaron más” por poner a Valencia como abanderado en Coxquihui.

Una investigación de la Fiscalía General de Justicia del Estado, señala que **Valencia** estaría involucrado en dos asesinatos ocurridos la semana pasada, de personas cercanas al exalcalde **Reveriano Pérez Vega**, preso en Puebla por un intento de homicidio.

En todo caso, en ese municipio, de 17 mil habitantes, hay dos aspirantes a la presidencia municipal muertos y un exedil preso. Si en esa demarcación, cuyo presupuesto ronda los 75 millones de pesos al año, se da este tipo de ambición violenta, imagine lo que sucede en lugares más prósperos.

El programa Votar Entre Balas, de la organización Data Cívica, documentó, entre el 1 de noviembre de 2024 —cuando inició el proceso electoral en el estado— y el 30 de marzo de 2025, un total de 18 víctimas de violencia política, incluyendo asesinatos, secuestros, ataques armados y amenazas contra funcionarios, candidatos y fuerzas de seguridad.

Entre los aspirantes que han tenido que abandonar sus postulaciones está una cuyo caso ya le relaté aquí: **Anell Acevedo**, quien quiso abanderar al Partido del Trabajo, luego de que Morena le negó la candidatura, pero debió desistir.

“Recibí una sugerencia para que me retirara de la contienda electoral”, dijo ella en su mensaje grabado. “Fue difícil. Sentí mucho miedo, porque eso no es política. La política no debe hacerse bajo amenazas. Tengo hijos, y por eso decidí hacer caso y salirme”.

Por eso, antes de presumir la calidad de la democracia que hay en México —y afirmar que nuestro país le da lecciones a otros, incluyendo Estados Unidos—, nada más hay que asomarse a lo que está pasado en las actuales campañas en Veracruz.



— REPÚBLICA H —



#OPINIÓN

La violencia, los robos y la impunidad han alcanzado al turismo sin que el gobierno municipal, encabezado por el priista Mauricio Trejo, logre (o quiera) contenerlos

SAN MIGUEL:
TURISMO CON LAS
MANOS ARRIBA

S

emana Santa debía ser un respiro. Pero para muchos visitantes de **San Miguel de Allende**, lo que prometía ser descanso y tradición terminó en **susto, coraje**... y un viaje de regreso con las manos vacías.

San Miguel de Allende vive una realidad muy distinta a la que muchos recordamos de años atrás. La **violencia, los robos y la impunidad** han alcanzado al **turismo -nacional y extranjero-** sin que el gobierno municipal, encabezado por el **priista Mauricio Trejo**, logre (o quiera) contenerlos.

Me cuentan turistas que esta Semana Santa fueron víctimas de **robos en casas de renta, asaltos a plena luz del día e incluso extorsiones** encubiertas por supuestos "inspectores municipales".

Y es que basta recordar que Mauricio **Trejo** no cuenta con los mejores antecedentes para hacerle frente a esta crisis.

Lo que ocurrió en estas vacaciones no es más que una **raya más al tigre**.

El también empresario acumula **señalamientos por peculado, desvío de recursos y hasta denuncias por violencia de género**.

En su primer periodo como alcalde (2012-2015), fue acusado de pagar con recursos públicos a empleados de su bar "El Grito" y de adquirir **luminarias con sobreprecio**.

Ya en su segundo mandato, ha sido **exhibido** por comentarios misóginos contra una periodista, **actitudes discriminatorias** contra comerciantes e incluso apareció en un video participando en una **cacería de alces en Canadá**... todo esto en un **municipio** que presume vocación **ecoturística**.

Pero quizá el golpe más duro a su discurso de "cero corrupción" y "San Miguel seguro" sea la cruda realidad: **22 homicidios sólo en diciembre pasado, delitos al alza y una menor de edad asesinada en medio de un fallido operativo en marzo**.

La respuesta del alcalde Trejo fue calificar la violencia como "una limpieza" del crimen organizado. Así, sin más.

Así, uno de los rincones más bonitos de la República es hoy rebasado por la inseguridad, lo que **afecta directamente su imagen turística**.

Porque cada visitante que regresa con **miedo o frustración** es una reserva menos, una crítica

más, una alerta que viaja más rápido que cualquier campaña institucional.

Mauricio Trejo tiene mucho más que hacer que irse de cacería y autoexhibirse. **San Miguel de Allende pierde confianza**. Y esta Semana Santa lo dejó claro: muchos regresaron con las manos vacías... y con una historia que no querrán repetir.

EN CORTO: Faltan dos años para la elección en **Michoacán** y en **Morena** ya se están arrancando las uñas.

El senador **Raúl Morón**, uno de los aspirantes a la gubernatura, fue agredido en **Apatzingán** y no dudó en señalar a **Carlos Manzo**, alcalde de **Uruapan** y muy cercano al gobernador **Alfredo Ramírez Bedolla**.

Pero el tiro salió por la culata: **Bedolla** **exigió disculpas públicas a Morón**, y el dirigente estatal, **Jesús Mora**, apenas le dio una **palmada al senador y coincidió con el gobernador ¿Unidad?** Ni en la foto.

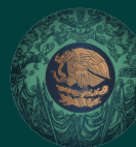
Morena se está despedazando antes de tiempo... y lo peor... ¡Públicamente!

Pero en la casa de enfrente tampoco cantan mal las rancheras. **Guillermo Valencia, líder estatal del PRI**, ya puso **condiciones** para mantener la **alianza con el PAN rumbo a 2027**.

La manzana de la discordia ya tiene nombre y apellido... pero **mañana se los cuento**. **¿Será que el PAN cede o se rompe el acuerdo?**

Nos vemos a las 8 por el 8

@SOFIAGCIAMX



Tiraditos

LA LIBRA HARFUCH EN EL SENADO

• Para qué tanto brinco de los senadores, estando el piso tan parejo. Esa frase bien podría aplicarse a los legisladores, quienes desde la semana pasada estaban demandando la comparecencia del secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, **Omar García Harfuch**, quienes demandaban su comparecencia para que explicara el plan de seguridad del gobierno federal. Pocos fueron los cuestionamientos y literalmente los senadores de oposición dejaron ir al funcionario limpio. Al final, la propuesta se aprobó con 105 votos a favor y 16 a favor y lo único que alcanzaron a decir fue que no le entregan un cheque en blanco al funcionario, por lo que advirtieron que revisarán constantemente sus reportes.

PEMEX NO SALE DE LOS NÚMEROS ROJOS

• Quien no ve la luz al final del túnel, es Petróleos Mexicanos que ayer reportó pérdidas económicas por 43 mil 329 millones de pesos en el primer trimestre del año; pero la petrolera sigue dando resultados nulos, pues ya son cuatro trimestres seguidos en números rojos. Es decir, que lleva un año en números rojos y simplemente no encuentran la fórmula para salir adelante. La gran interrogante es cuándo revertirá su situación financiera, luego de que en la pasada administración le metieron todo el dinero del mundo y no se vieron resultados positivos. Ojalá y la presidenta tome cartas en el asunto, porque no sólo se trata de las pérdidas líquidas, sino la deuda, las inversiones realizadas en obras, que al final nunca se informaron.

ALEGRES DEL BARRANCO SIGUEN CANTANDO CORRIDOS

• Continúa la polémica sobre la interpretación de los corridos en México, donde en el vecino estado de Morelos dieron la bienvenida a Los Alegres del Barranco, grupo que en esta ocasión interpretó de manera libre los corridos que hacen apología de los principales capos de la droga. A los integrantes de grupo musical se les vieron tranquilos y contentos interpretando su música, incluso, interpretaron sin ningún problema los mejores éxitos de su carrera, por lo que tuvieron una buena recepción en la ciudad de la eterna primavera durante el concierto que se le vio dar junto con su grupo musical



DESBALANCE

Amador da la sorpresa

En efecto, **Edgar Amador** sorprendió, como lo anticipamos en este espacio. Nos dicen que el secretario de Hacienda fue quien encabezó la presentación y conferencia de prensa del *Informe de las Finanzas Públicas y la Deuda*, con lo cual se



FOTOS ARCHIVO EL UNIVERSAL

Edgar
Amador

intuye que será el único vocero. Pero no llegó solo: se hizo acompañar de su equipo hacendario, algo que no se había visto. Estuvo flanqueado por los subsecretarios de Ingresos, **Carlos Gabriel Lerma**, y de Egresos, **Bertha Gómez**. También estuvieron los titulares de las Unidades de Planeación Económica, **Rodrigo Mariscal**; de Ingresos Tributarios, **Karina Ramírez**; de Crédito Público, **Carmen Bonilla**, y de Ingresos no Tributarios, **Adán García** entre otros.

En su primera conferencia como titular de Hacienda, se notó que hizo su tarea, pues contestó todo lo que se le preguntó.

Dos años en operación

La aerolínea regional mexicana Aerus, de **Javier Herrera**, llegó a su segundo aniversario de operaciones con un incremento de 89% en el número de vuelos. Aerus inició operaciones en abril de 2023, conectando comunidades desatendidas en el noreste, golfo, caribe y centro del país. En marzo, la aerolínea inició operaciones en el Aeropuerto Internacional *Felipe Ángeles* (AIFA), desde donde opera una ruta hacia San Luis Potosí para captar la demanda desatendida que dejó Aeromar. En total, serán cuatro destinos los operados desde el AIFA, nos dicen, pero por el momento comienzan con el de San Luis Potosí para ver cómo evoluciona el mercado. El centro de operaciones de la aerolínea está en Monterrey y este año espera contar con seis aviones, con los que estima transportar 120 mil pasajeros anuales.

Exportar a EU, un volado

Nos dicen que para el gobierno mexicano ya quedó claro que la nueva política comercial de la Casa Blanca es prácticamente un sistema de



Marcelo
Ebrard

desventajas. Eso significa que, de repente, un país puede ser más competitivo que otro, pero las reglas cambian de un momento a otro. Ante ello, el secretario de Economía, **Marcelo Ebrard**, dijo que, por ahora, México tiene más ventajas en la exportación de automóviles y autopartes, pero explicó que, con la nueva política unilateral de EU para im-

poner aranceles, hay que evaluar a qué país le cuesta más exportar a ese mercado, para lo cual se debe analizar la "correlación de desventajas". Lo cierto es que, según Ebrard, cada vez "nos va a ser más difícil" enviar mercancías al mercado estadounidense, y por ello se debe aumentar el contenido nacional al producirlas.



**APUNTES
FINANCIEROS**

**JULIO
SERRANO
ESPINOSA***juliose28@hotmail.com*



Cuando los bancos quieren ser *fintech*

Debo de reconocer que se veía venir. A tan solo un año de haber lanzado Bineo —su ambicioso intento por crear un banco digital desde cero—, Banorte decidió echar marcha atrás y apagar las luces del proyecto. La apuesta no fue menor. Invertió 100 millones de dólares para descubrir lo que muchos anticipaban desde un inicio: que los bancos tradicionales y las *fintech* juegan en ligas distintas.

De entrada, son culturas y estrategias opues-



tas. Las *fintech* son ágiles, disruptivas, orientadas a la innovación y al cambio. Existen para alterar el *statu quo*. La banca tradicional, en cambio, es conservadora por naturaleza y busca preservar un negocio consolidado. Sus estructuras establecidas entorpecen la incorporación de nuevas tecnologías. Mientras que las *fintech* priorizan una experiencia de usuario amigable, sencilla y sin fricciones, los bancos grandes suelen ser más lentos y burocráticos.

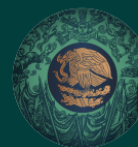
Puedo imaginar que Banorte, al ver la amenaza de los neobancos, decidió crear su propia propuesta digital; enfrentar fuego con fuego. Lo que no anticipó fue la incompatibilidad de los modelos de negocios. Veo difícil que Bineo haya tenido la autonomía que necesita cualquier *startup* para moverse con agilidad y asumir riesgos. No dudo que existiera tensión entre la banca tradicional y el brazo *fintech* en cuanto a la asignación de recursos y la selección de personal.

Debo de reconocer que la irrupción *fintech* es muy bienvenida. México tiene una banca muy concentrada. La falta de competencia ha frenado la reducción de comisiones, el abaratamiento del crédito y la mejora en servicios. Ahí es donde entran jugadores como Nubank, Klar y Mercado Pago, que no solo generan

competencia, sino que contribuyen a ampliar la inclusión financiera. Nubank, por ejemplo, ya ha colocado cerca de 6 millones de tarjetas de crédito y suma más de 10 millones de clientes en el poco tiempo que lleva en México.

La banca tradicional ha tratado de defender su posición de diversas maneras. Además de lanzar sus propias *fintechs*, ha reclamado un “piso parejo”. Considero que este término resulta un poco paradójico viniendo de instituciones con décadas de ventaja: redes de sucursales, millones de clientes, acceso privilegiado a depósitos y nutridas utilidades. Es decir, la banca tradicional arranca con tres cuerpos de ventaja. Donde deben de enfocar sus energías los grandes bancos es en mejorar su propia oferta digital. Algunos ya lo están haciendo. BBVA Bancomer, por ejemplo, ha construido una de las mejores experiencias digitales del sector sin tener que disfrazarse de *fintech*.

El caso de Bineo deja una valiosa lección: es difícil ser dos cosas a la vez. Crear una *fintech* sin adoptar su ADN es una receta de fracaso. Quedan por ver otros intentos similares, como OpenBank, de Santander, y Hey Banco, de Banregio. Ojalá me equivoque, pero si no encuentran cómo resolver la tensión entre lo viejo y lo nuevo, tendrán la misma suerte que Bineo. ■



Espejismos del PIB

- Es previsible que los gobernantes hagan una pausa en su discurso de que el PIB no mide el verdadero bienestar y, amparados en ese 0.6%, echen las campanas al vuelo.

El Inegi estima que la economía mexicana creció 0.6% en el primer trimestre del año a tasa anual y 0.2% frente al trimestre inmediato anterior. Es previsible que los gobernantes hagan una pausa en su discurso de que el PIB no mide el verdadero bienestar y, amparados en ese 0.6%, echen las campanas al vuelo.

Lo mismo harán ciertos “profetas retrospectivos”: esos que hoy aseguran que el dólar llegará a 23 pesos y mañana proclaman que estará en 18, para después autocitarse y presumir que sus profecías de chocolate se cumplieron. Más de un crédulo caerá en el truco.



TENDENCIA NEGATIVA

Aunque las actividades terciarias, que aportan 62% del PIB, crecieron 1.3% a tasa anual, su variación trimestral fue de 0 por ciento. Esa meseta ya se deja sentir en los reportes corporativos: Oxxo informó que, en el primer trimestre, las ventas en tiendas comparables cayeron 2.6%; en Walmart de México el mismo indicador avanzó apenas 1.4%, por debajo de la inflación, y la ANTAD registró un alza marginal de 0.3 por ciento.

Las actividades secundarias (manufactura, construcción, minería y suministro de agua, electricidad y gas) registraron descensos de 1.4% anual y 0.3% mensual. Esta debilidad conecta con el PIB de Estados Unidos, que se contrajo a tasa anualizada por la acumulación de inventarios, un fenómeno coherente con el repunte de 5.5% en las exportaciones mexicanas del primer trimestre, especialmente en marzo, tras la caída de febrero.

En síntesis,
2025 será
un año complejo
para Estados
Unidos y, con
mayor razón,
para México.



EL IMPACTO FORÁNEO

Las manufacturas, el componente individual más grande de la economía, con 20% del PIB, recibirán un golpe directo e inmediato de la política arancelaria de **Donald Trump**. Aunque México y Canadá parten de una posición relativamente más favorable que el resto del mundo, el impacto será inevitable.

A ello se añadirá la previsible desaceleración o incluso recesión de Estados Unidos, con el que la economía mexicana comparte múltiples vasos comunicantes: turismo, remesas, productos agropecuarios, entre otros.



EL IMPACTO INTERNO

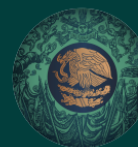
La economía mexicana ya acusa una desaceleración asociada al arranque sexenal y a la incertidumbre que provocan las reformas constitucionales, en particular la del Poder Judicial. Su efecto, aunque menos visible que el de los aranceles de **Trump**, no es menos real. Resulta ingenuo suponer que este cúmulo de factores no impactará a un país que venía perdiendo dinamismo desde el año pasado, cuando apenas creció 1.3 por ciento.



RECONOCER LA MAGNITUD

En síntesis, 2025 será un año complejo para Estados Unidos y, con mayor razón, para México. Más allá del plan 2030, bien intencionado, pero de avance lento, se necesita acelerar las acciones para aprovechar oportunidades y enfrentar los retos de un entorno modelado no sólo por la nueva postura de Washington, sino, de forma más persistente, por la revolución tecnológica de la inteligencia artificial y la robotización.

Celebrar que no se encadenaron dos trimestres de contracción puede servir al discurso político; lo indispensable es reconocer la magnitud del nuevo escenario.



Nuestro garbanzo de a libra

Por fin una buena noticia para nuestro sector agroalimentario, y viene por parte del Inegi, institución que ayer dio a conocer el resultado del Producto Interno Bruto (PIB) oportuno, al primer trimestre de 2025.

Resulta que en dicho lapso, las actividades primarias repuntaron un 8.1 por ciento en comparación con el trimestre previo, lo que representó su mejor desempeño desde 2011, luego de sufrir un severo desplome en el trimestre anterior.

En contraste, las actividades secundarias, lideradas por la manufactura, cayeron 0.3 por ciento, mientras que las terciarias o servicios se mantuvieron sin cambios.

A tasa anual, el PIB de las actividades primarias crecieron 6.0 por ciento, el de las actividades terciarias aumentó 1.3 por ciento, mientras que el de las



**LUIS P.
CUANALO
ARAUJO**

MOSAICO RURAL

secundarias descendió 1.4 por ciento.

Así, las actividades primarias contribuyeron significativamente al crecimiento de la economía mexicana en su conjunto durante el periodo enero-marzo de 2025 (y de la cual muchos ya preveían una recesión), ya que el PIB oportuno nacional creció 0.2 por ciento trimestral y 0.6 por ciento anual.

Será una tarea monumental para el Estado mexicano en su conjunto (porque también implica al Legislativo y los gobiernos estatales), no dejar caer este desempeño ante las adversidades por las que atraviesa el país, como la sequía y los aranceles de Trump.

VÍCTOR VILLALOBOS, ASESOR DE LA FUNDACIÓN DEL PREMIO MUNDIAL DE LA ALIMENTACIÓN

Desde aquí una sincera felicitación al doctor Víctor Villalobos Arámbula, el primer secretario de Agricultura de la Cuarta Transformación, quien fue nombrado miembro del Consejo de Asesores de la Fundación del Premio Mundial de la Alimentación.

Dicho Consejo incluye a exjefes de Estado y ministros de gobierno, así como a líderes en ciencia, educación, investigación y políticas alimentarias y agrícolas.

En palabras de Mashal Husain, presidente de la Fundación del Premio Mundial de la Alimentación, Víctor Villalobos es una autoridad distinguida en agronomía, economía agrícola y ciencias ambientales, y aporta más de cuatro décadas de experiencia a estos campos vitales.

Sostiene que, como defensor de la Fundación desde hace mucho tiempo, el Doctor Villalobos combina un pro-

fundo conocimiento científico con una amplia experiencia en la formulación de políticas, lo que lo convierte en un activo indispensable para la misión y trabajo de la Fundación.

Al respecto, el exsecretario de Agricultura dijo que esta distinción lo inspira a seguir trabajando por una agricultura productiva, sostenible y socialmente responsable.

“Al reconocer a todos aquellos que han dedicado su vida y conocimientos a fortalecer la seguridad alimentaria, la Fundación del Premio Mundial de la Alimentación contribuye significativamente a preservar el legado del Dr. Norman E. Borlaug: que la paz y la armonía entre la humanidad siempre dependerán de garantizar alimentos para todos”.

Honor a quien honor merece.

• Especialistas del sector agropecuario.
 Presidente del Colegio de Ingenieros
 Agroindustriales de México, A.C.
 luiscuanalo@icloud.com
 Instagram: @luiscuanalo



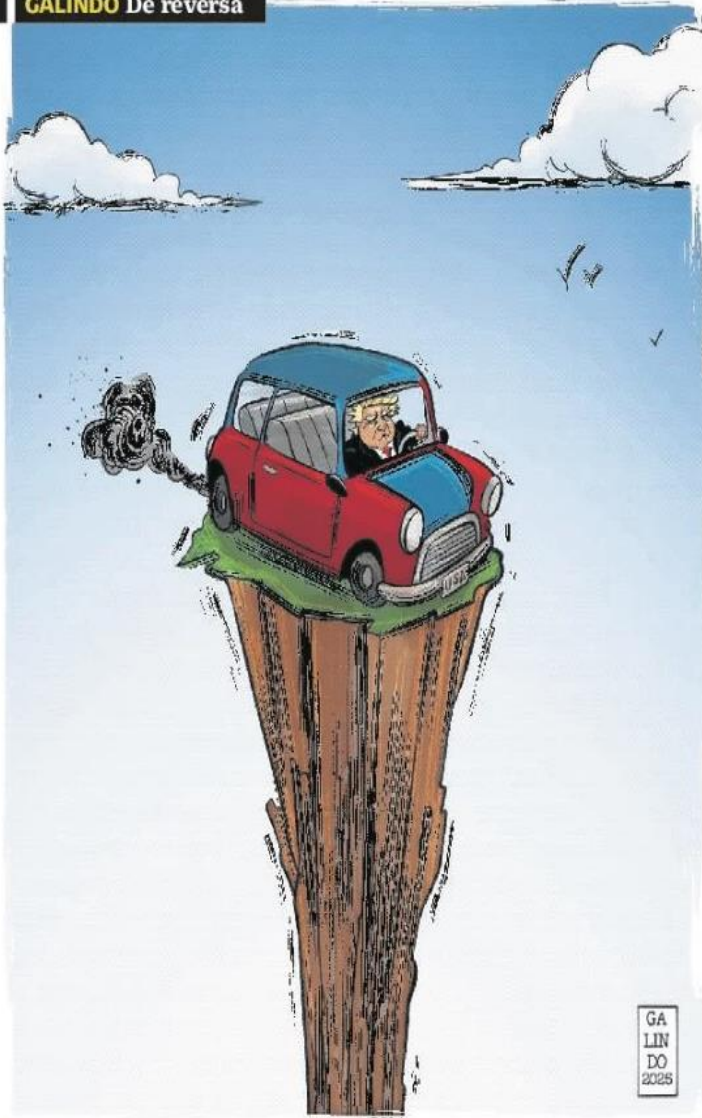
**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
— LXVI LEGISLATURA —
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



**GALINDO** De reversa**EL UNIVERSAL**
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO**KEMCHS** Arduo trabajo

**GREGORIO****VAN POR CONCESIONES DE AGUA****MILENIO****RAPÉ/LA MITIKAH CATÓLICA**



25/V/01;CDMX(MMTA): Senado de la República aprueba que personal de PEMEX, CFE y SAT vayan armados.<<<



MILENIO

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/LEY DE TELECOMUNICACIONES





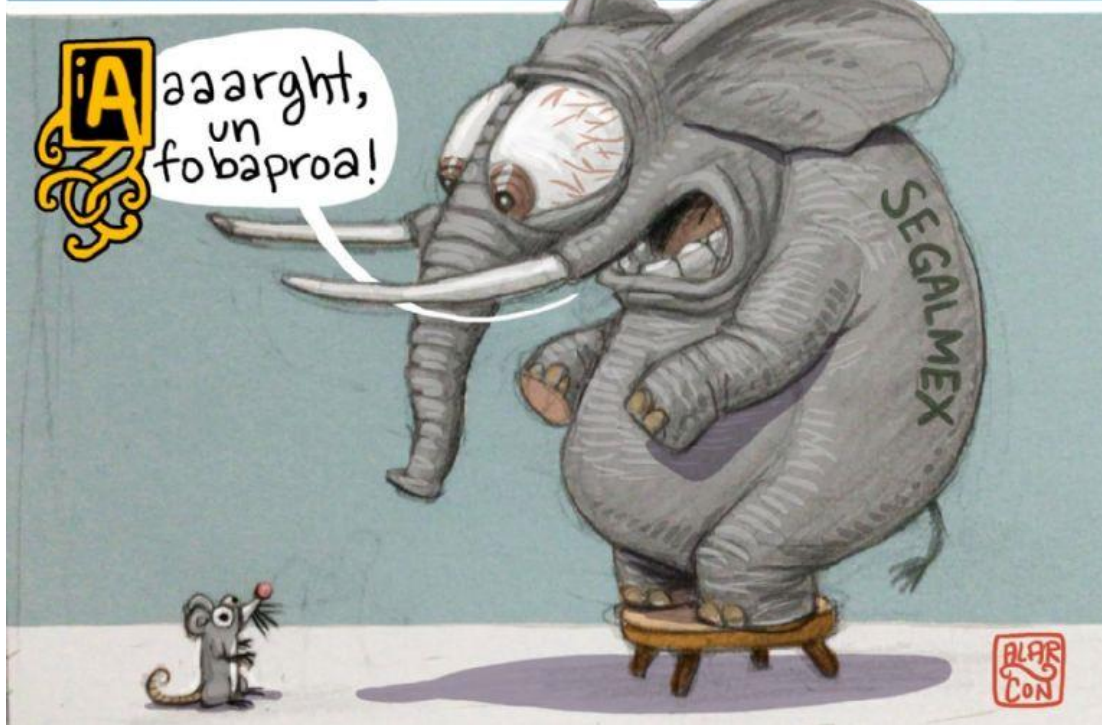
DE LA "SANA DISTANCIA" A...



EL HERALDO
DE MÉXICO

TAL CUAL

Alarcón



SOLÍS

El Terraplanismo nació con los malditos calores.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL**PALOMO**

¿TRABAJO LÍCO? NOP... TRAB-ARBÓL-ICO!





**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
— LXVI LEGISLATURA —
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SÍNTESIS INTERNACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL





1 DE MAYO DE 2025



Trump shapes the policy on crypto, and cashes in



Trump urges patience, shifts blame after weak report



Economy shrinks as tariffs take toll



State law aims for equity in student discipline. Trump says it's illegal



US downturn amid Trump tariffs triggers fears of global slowdown



Trump trade war distorts US economy as banks win and consumer mood dims



Corredor: "El riesgo cero no existe, que se lo digan a Italia y Francia"



Economía dos EUA cai 0,3% no 1º trimestre sob Trump



Petro-Perú registra pérdidas de US\$111 mlls. En el primer trimestre



Economías dos EUA recua 0,3% em meio à guerra comercial de Trump



Mayores garantías para el empleo femenino e incentivos tributarios a mujeres, entre ideas para frenar la profunda crisis de natalidad



AI y HRW denuncian la represión, la tortura y la pobreza en Venezuela



TEMAS MEDIÁTICOS

- Estados Unidos y Ucrania firmaron acuerdo para explotación conjunta de minerales ucranianos
- Trump culpa a Biden de la contracción del PIB y niega responsabilidad de sus aranceles
- Kremlin dice que Putin está abierto a paz en Ucrania; advierte contra apresurar un acuerdo
- Israel atacó "grupo extremista" sirio para proteger a drusos

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

Diputados y senadores clausuraron periodo ordinario de sesiones; tendrán receso hasta septiembre.- En la Cámara de Diputados, el presidente de la Mesa Directiva, Sergio Gutiérrez Luna, de Morena, declaró formalmente terminados los trabajos correspondientes al segundo periodo de sesiones ordinarias del primer año de ejercicio de la LXVI Legislatura. Días antes, el líder de la bancada de Morena, Ricardo Monreal, informó que buscarán un periodo extraordinario para votar el dictamen sobre personas desaparecidas, así como de las reformas pendientes en materia de seguridad pública. Sin embargo, el zacatecano señaló que este periodo extraordinario se podría llevar a cabo hasta el mes de junio o la segunda quincena de julio. [[INFOBAE](#)]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Monreal pide al Senado aprobar reforma contra turismo sexual infantil antes de que concluya el periodo de sesiones.- Ricardo Monreal Ávila, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados y presidente de la Junta de Coordinación Política, hizo un llamado a que el Senado de la República discuta y en su caso apruebe la reforma para prevenir el turismo sexual infantil en México, así como la iniciativa para otorgar salario mínimo a trabajadoras y trabajadores de servicios que sólo reciben propinas. [[INFOBAE](#)]

LEGISLATIVO

SENADO

Senado aprueba el ingreso de 120 elementos del Ejército de los Estados Unidos a México: ¿Cuál es el motivo?.- A través de un comunicado, el Senado de la República informó respecto a la autorización de salida e ingreso de elementos militares en México, lo anterior en razón de promover ejercicios de adiestramiento y colaboración humanitaria destinados al entrenamiento de soldados nacionales y extranjeros. [[INFOBAE](#)]

Reforma de Telecomunicaciones: Senado estudiará regulación de plataformas digitales.- Senadores que forman parte de las comisiones responsables de analizar la propuesta de Ley en materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión anunciaron que en las próximas semanas se elaborará un nuevo dictamen sobre la iniciativa enviada por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo. [[INFOBAE](#)]



Funcionarios de CFE, Pemex y SAT podrán portar armas, aprobó el Senado.- El Senado de la República aprobó por unanimidad una iniciativa de reforma a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos. Si bien se modificarán más de 100 artículos, uno de los aspectos más destacados será la autorización para que funcionarios de empresas paraestatales, organismos autónomos y empresas de seguridad privada puedan contar con una licencia para su portación. [[INFOBAE](#), [FORBES](#)]

García Harfuch afirma en el Senado que las extradiciones de capos a Estados Unidos continuarán.- El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, afirmó ante el Senado que las extradiciones de capos del narcotráfico a Estados Unidos seguirán adelante como parte de la estrategia nacional para combatir al crimen organizado y reducir la violencia en el país. [[INFOBAE](#)]

MÉXICO

GOBIERNO

México considera un “avance” las reducciones en los aranceles de Estados Unidos al sector automotriz.- La presidenta mexicana Claudia Sheinbaum consideró un “avance” las últimas decisiones de Estados Unidos que rebajan los aranceles al sector automotriz y dijo que gracias a los cambios decretados la víspera “hay una ventaja competitiva adicional” para México. [[AP](#), [CNN](#), [PRENSA LATINA](#), [SWISSINFO](#), [INDEPENDENT](#), [FORBES](#), [INFOBAE](#), [LA POLÍTICA ONLINE](#)]

Sheinbaum reivindica el crecimiento del PIB de México ante los pronósticos de recesión.- La presidenta mexicana, Claudia Sheinbaum, reivindicó el crecimiento de la economía de México, tras revelarse que subió un 0,2 % trimestral y un 0,8 % interanual de enero a marzo, ante los organismos internacionales y financieros que esperaban una recesión en el país. [[SWISSINFO](#), [PRENSA LATINA](#), [FORBES](#), [EL PAÍS](#), [LA POLÍTICA ONLINE](#), [BLOOMBERG](#), [SPUTNIK](#), [TELESUR](#), [XINHUA](#)]

Shienbaum promete atender a buscadoras que rechazan versión de Fiscalía sobre narcorracho.- La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, prometió escuchar a las madres buscadoras que rechazaron el informe de la Fiscalía General de la República (FGR), que concluyó que no existían evidencias de que un narcorracho en Jalisco, occidente del país, fuera un crematorio de personas. [[SWISSINFO](#), [FORBES](#), [INFOBAE](#)]

Sheinbaum afirma que continúan acciones contra gusano barrenador: “Se está reforzando Senasica”.- La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo fue cuestionada acerca de ‘si será posible erradicar el gusano barrenador’, a lo que respondió que se está fortaleciendo la vigilancia, para que no entré ganado ilegal así, como la aplicación de pruebas de sanidad al ganado que se exporte. [[INFOBAE](#)]



México invertirá mil 500 millones de dólares en proyectos hídricos.- Al intervenir en el habitual encuentro de la presidenta Claudia Sheinbaum con periodistas, el funcionario refirió que en el sexenio ese monto ascenderá a 186 mil 567 millones de pesos (más de nueve mil 500 millones de dólares), con cobertura en las 32 entidades federativas. [[PRENSA LATINA](#), [SWISSINFO](#), [INFOBAE](#)]

Poco a poco disipa la bruma arancelaria en la industria automotriz del T-MEC: Ebrard.- Marcelo Ebrard Casaubon, secretario de Economía, afirmó que poco a poco se va dilucidando la bruma arancelaria en la industria automotriz del T-MEC, luego de que el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, está respetando el acuerdo comercial. [[FORBES](#), [SWISSINFO](#)]

Escenario económico para México es de expansión moderada, no de recesión: Hacienda.- El escenario económico para México en 2025 es de expansión moderada, pero no de una recesión, dijo el Secretario de Hacienda y Crédito Público, Edgar Amador, luego de que la economía esquivó una contracción del Producto Interno Bruto (PIB) en el primer trimestre del año. [[BLOOMBERG LÍNEA](#), [FORBES](#)]

JUDICIAL

PROCESO ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL

Denuncian ante el INE a 11 candidatos de la elección judicial.- Organizaciones de la sociedad civil y una víctima presentaron cuatro denuncias ante el Instituto Nacional Electoral (INE) contra 11 candidatos de la elección judicial por sus presuntos vínculos con el crimen organizado y la iglesia de la Luz del Mundo, según una nota del sitio web Animal Político. [[FORBES](#), [INFOBAE](#)]

MIGRACIÓN

Reportaje | Maestros mexicanos dan clases a niños migrantes varados tras cierre de CBP One.- A mediados de abril, el secretario de Educación de México, Mario Delgado, aseguró en la [Cámara de Diputados](#) que el sistema educativo mexicano se prepara para poder incorporar a niños migrantes sin trámites burocráticos. Sin embargo, no detalló cómo podrán permitir el ingreso de niños migrantes a una escuela mexicana sin documentos. [[TELEMUNDO](#)]

Trump prometió vastas deportaciones a México. ¿Porqué las cifras son tan bajas?.- Bajo el mandato de Trump, Estados Unidos está deportando menos personas a México que en esta misma época el año pasado, según muestran nuevos datos. La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, dijo que desde que Trump asumió el cargo el 20 de enero, Estados Unidos ha deportado a 33,311 mexicanos. Eso es considerablemente menos que en 2024, cuando la administración de Biden deportó a 52,253 mexicanos entre febrero y abril. [[LOS ANGELES TIMES](#)]



GENERAL

Pemex pierde 2.133 millones de dólares en el primer trimestre ante «alta volatilidad».- La empresa estatal Petróleos Mexicanos (Pemex) perdió 43.329 millones de pesos o 2.133 millones de dólares, según el tipo de cambio proporcionado, en el primer trimestre de 2025, ante una caída en las ventas y un «contexto de alta volatilidad global». [[SWISSINFO](#), [BLOOMBERG](#), [FORBES](#), [EL PAÍS](#), [LA POLÍTICA ONLINE](#), [BLOOMBERG](#), [REUTERS](#)]

México, el segundo país de América Latina con más casos de matrimonios infantiles.- En México es urgente una mayor cooperación interinstitucional para poner fin a los matrimonios infantiles, ya que es el segundo país de América Latina con más casos de esta práctica “nociva y persistente”, según advirtieron representantes de la ONU y autoridades del gobierno en un foro por el Día de la Niñez. [[FORBES](#)]

Un 'monstruo' en la Embajada de Estados Unidos abusó sexualmente de víctimas en México.- Brian Jeffrey Raymond, exfuncionario diplomático de Estados Unidos que trabajó como primer secretario de la embajada de ese país en México entre agosto de 2018 y mayo de 2020, y también fue colaborador de la agencia de inteligencia estadounidense (CIA), utilizó esa fachada para disfrazar su verdadero 'yo': un monstruo y masivo depredador sexual. [[RT](#)]

CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

Rusia anunció nuevos avances en Ucrania con la toma de una nueva localidad en la provincia de Donetsk.- Las autoridades de Rusia anunciaron la toma de una nueva localidad en el este de Ucrania, en el marco de los progresos de los últimos meses en esta zona del país al hilo de la invasión desatada en febrero de 2022 por orden del presidente ruso, Vladimir Putin. [[EUROPA PRESS](#)]

Unos 4.700 soldados norcoreanos murieron o resultaron heridos luchando por Rusia, según Seúl.- Se estima que 4.700 soldados norcoreanos murieron y resultaron heridos mientras luchaban junto a Rusia contra las fuerzas ucranianas, informó la agencia de espionaje de Corea del Sur a legisladores. [[AP](#), [INDEPENDENT](#)]

NEGOCIACIONES

Estados Unidos y Ucrania firmaron acuerdo para la explotación conjunta de minerales ucranianos.- Estados Unidos y Ucrania firmaron el acuerdo que permitirá la explotación conjunta de minerales ucranianos, indicó en un comunicado el Departamento del Tesoro estadounidense. [[EFE](#), [BLOOMBERG LÍNEA](#), [TELEMUNDO](#), [UNIVISIÓN](#), [RT](#), [DW](#), [REUTERS](#), [FRANCE 24](#), [AP](#), [NEW YORK TIMES](#), [WASHINGTON POST](#), [WALL STREET JOURNAL](#), [FINANCIAL TIMES](#)]



Kremlin dice que Putin está abierto a la paz en Ucrania, pero advierte contra apresurar un acuerdo.- El presidente Vladimir Putin está abierto a la paz en Ucrania y se está trabajando intensamente con Estados Unidos, pero el conflicto es tan complicado que el rápido progreso que Washington desea es difícil de lograr, afirmó el Kremlin. [[REUTERS](#), [EFE](#), [EUROPA PRESS](#), [INDEPENDENT](#)]

GENERAL

Zelenski reclama a Estados Unidos y Europa más sistemas de defensa antiaérea tras una nueva ola de ataques sobre Ucrania.- El presidente de Ucrania, Volodimir Zelenski, reclamó a Estados Unidos y Europa más "presión" sobre Rusia para tratar de frenar la ofensiva lanzada hace más de tres años sobre territorio ucraniano y, tras una nueva ola de ataques en estas últimas horas, ha insistido en la necesidad de disponer de más sistemas de defensa antiaérea. [[EUROPA PRESS](#)]

Rusia anunció construcción de un puente en la frontera con Corea del Norte para mejorar la cooperación.- El primer ministro de Rusia, Mijail Mishustin, anunció la construcción de un puente y una carretera en la frontera con Corea del Norte, a lo largo del río Tumen, en el marco del aumento de la cooperación estratégica entre ambos países, que ha crecido a medida que avanza la invasión rusa de Ucrania. [[EUROPA PRESS](#)]

Estados Unidos dice estar "preocupado" por la participación de Corea del Norte en el conflicto de Ucrania.- El Gobierno de Estados Unidos afirmó que está "preocupado" por la participación de Corea del Norte en el conflicto de Ucrania, después de que Pyongyang confirmó esta semana por primera vez el envío de tropas a Rusia para combatir a las fuerzas ucranianas en unas operaciones que ahora da por concluidas. [[EUROPA PRESS](#)]

CONFLICTO ISRAEL-HAMÁS

Aumentaron a 52.400 los muertos y más de 118.000 los heridos por la ofensiva de Israel contra Gaza.- Las autoridades de la Franja de Gaza, controladas por el Movimiento de Resistencia Islámica (Hamás), elevaron a 52.400 los muertos y a más de 118.000 los heridos a causa de la ofensiva militar lanzada por Israel contra el enclave tras los ataques del 7 de octubre de 2023. [[EUROPA PRESS](#)]

DECLARACIONES ISRAEL-PALESTINA

Netanyahu honra a los soldados caídos poniendo en valor su trabajo para traer de vuelta a los rehenes.- El primer ministro de Israel, Benjamin Netanyahu, prometió responder con toda contundencia a los responsables de "la matanza y las atrocidades" que se cometieron el 7 de octubre de 2023 y ha puesto en valor el trabajo de los militares para traer de vuelta a los rehenes que siguen en la Franja de Gaza. [[EUROPA PRESS](#)]



POSICIONAMIENTOS INTERNACIONALES

Estados Unidos justifica ante la CIJ el bloqueo de Israel a la entrada de ayuda humanitaria en Gaza.- Las autoridades de Estados Unidos justificaron ante la Corte Internacional de Justicia (CIJ) el bloqueo que Israel mantiene a la entrada de ayuda humanitaria a la Franja de Gaza, donde sigue adelante con una ofensiva militar que ha dejado ya más de 52.400 palestinos muertos. [[EUROPA PRESS](#), [EFE](#)]

AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

GOBIERNO

Trump culpa a Biden de contracción del PIB y niega responsabilidad de sus aranceles.- El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, culpó a su antecesor, Joe Biden, de la contracción de la economía en el primer trimestre del año y negó que su agresiva política arancelaria haya tenido algo que ver. [[SWISSINFO](#), [WASHINGTON POST](#), [INDEPENDENT, FORBES](#)]

Trump afirma que niños de Estados Unidos podrían recibir “dos muñecas en lugar de 30”, pero China sufrirá más.- El presidente Donald Trump reconoció que sus aranceles podrían resultar en menos productos y mayores precios en Estados Unidos, diciendo que quizás los niños del país “tendrán dos muñecas en lugar de 30”, pero insistió en que China sufrirá más por su guerra comercial. [[AP](#), [LOS ANGELES TIMES](#)]

Trump dice que tiene una ‘gran relación’ con Carney y que pronto visitará la Casa Blanca.- El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, afirmó que tiene “una gran relación” con el nuevo primer ministro canadiense, Mark Carney, ganador de las elecciones generales del lunes, y adelantó que pronto lo recibirá en la Casa Blanca. [[FORBES](#)]

Trump dice que no quiere que China sufra por los aranceles que le impuso.- El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, aseguró que China está siendo «duramente golpeada» por los aranceles que le impuso, aunque agregó que no quiere que el gigante asiático sufra. [[SWISSINFO](#)]

LEGISLATIVO

Senado de Estados Unidos rechaza resolución para bloquear aranceles globales de Trump.- Los republicanos en el Senado de Estados Unidos repelieron por poco margen una resolución demócrata que habría bloqueado los aranceles globales anunciados por el presidente Donald Trump a principios de este mes, otorgando al mandatario una modesta victoria mientras los legisladores de ambos partidos se mantienen escépticos respecto a su agenda comercial. [[AP](#), [TELEMUNDO](#)]



Los demócratas del Congreso de Estados Unidos denuncian el «caos» de los primeros 100 días de Trump.- El liderazgo demócrata en el Congreso de Estados Unidos denunció el «caos» y los «fallos» de las medidas de los primeros 100 días de mandato de Donald Trump, que han estado marcados por vaivenes arancelarios, medidas de control de la inmigración y recortes del Gobierno federal. [[EFE](#)]

JUDICIAL

Estudiante palestino es liberado dos semanas después de su arresto en entrevista de ciudadanía.- Un juez ordenó la liberación de un hombre palestino que lideró protestas contra la guerra en Gaza cuando era estudiante en la Universidad de Columbia y fue arrestado por funcionarios de inmigración durante una entrevista sobre la finalización de su ciudadanía estadounidense. [[AP](#), [TELEMUNDO](#), [SWISSINFO](#), [NEW YORK TIMES](#), [WASHINGTON POST](#), [WALL STREET JOURNAL](#), [INDEPENDENT](#)]

Tribunal de Ohio: Prohibición de afirmación de género para menores puede aplicarse durante apelación.- Ohio puede hacer cumplir su prohibición sobre la atención de afirmación de género para menores mientras se lleva a cabo una apelación, dictaminó un dividido Tribunal Supremo de Ohio. La ley también prohíbe a las mujeres y niñas transgénero participar en deportes femeninos. [[AP](#), [INDEPENDENT](#)]

MIGRACIÓN

ONU afirma que las deportaciones deben atender al Derecho Internacional en referencia a la política de Estados Unidos.- Naciones Unidas afirmó que "las cuestiones que tienen que ver con los migrantes y los refugiados deben tratarse de acuerdo con el Derecho Internacional", en el marco de la política de deportaciones que ha aplicado Estados Unidos desde la vuelta de Donald Trump a la Casa Blanca. [[EUROPA PRESS](#)]

Así se armó el plan de Trump para deportar a venezolanos de Estados Unidos a El Salvador.- Nuevos detalles profundizan las dudas sobre los traslados y revelan que el presidente de El Salvador presionó para obtener garantías de que los hombres eran miembros del Tren de Aragua. [[NEW YORK TIMES](#)]

GENERAL

Tormenta dejó tres muertos en Pensilvania y a unos 500.000 clientes sin electricidad.- Una poderosa tormenta derribó árboles y cables eléctricos, dejando a más de medio millón de clientes en Pensilvania, Ohio y estados vecinos a oscuras el miércoles por la mañana, mientras las autoridades reportaban al menos tres muertos. [[INDEPENDENT](#)]



AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

EL SALVADOR

Se dice que El Salvador rechazó la solicitud de Estados Unidos de devolver a un migrante deportado.- La administración Trump envió recientemente una nota diplomática a funcionarios de El Salvador para preguntar sobre la liberación de un inmigrante salvadoreño a quien la Corte Suprema ordenó a los funcionarios del gobierno ayudar a liberar, según tres personas con conocimiento del asunto. [[NEW YORK TIMES](#)]

PANAMÁ

El presidente de Panamá ante huelga gremial: «Este país no quiere paros ni huelgas».- El presidente de Panamá, José Raúl Mulino, aseveró que el país «no quiere paros ni huelgas» ante el paro indefinido impulsado por los sindicatos docente y obrero en contra de varias iniciativas del Estado, entre ellas la reforma a la seguridad social ya vigente. [[SWISSINFO](#)]

AMÉRICA DEL SUR

ARGENTINA

Argentina elimina impuestos a exportaciones industriales.- El Gobierno de Argentina eliminará los impuestos sobre las exportaciones de más de 4.000 productos de elaboración industrial, informó el ministro de Economía, Luis Caputo. [[DW](#)]

BOLIVIA

Jueza de Bolivia anula orden de captura y cargos por trata contra Evo Morales.- Una jueza de Bolivia dejó sin efecto la orden de captura y la investigación penal contra el exmandatario Evo Morales por trata de personas, a raíz de un caso relacionado con el presunto abuso de una menor cuando era presidente. [[SWISSINFO](#), [DW](#), [EFE](#)]

CHILE

Chile: 23 detenidos vinculados a banda que robaba residencias de lujo en Estados Unidos y Europa.- La policía de Chile informó la detención de 23 personas de nacionalidad chilena pertenecientes a una banda criminal dedicada al robo de residencias de lujo en Estados Unidos y Europa durante un largo operativo que contó con el apoyo de la agencia federal de investigación estadounidense FBI. [[AP](#)]

COLOMBIA

Presidente Petro denunció que 27 policías y militares de Colombia han sido asesinados en dos semanas.- Al menos 27 policías y militares de Colombia fueron asesinados en ataques perpetrados en diferentes partes del país en las últimas dos semanas, denunció el presidente Gustavo Petro, que atribuyó los crímenes a la banda criminal Clan del Golfo. [[EFE](#)]



Laura Sarabia contra Armando Benedetti: la guerra intestina que desgarró el gabinete de Gustavo Petro.- Los escándalos no amainan en el Gobierno de Gustavo Petro. Los dos colaboradores que han sido más cercanos al presidente de Colombia libran una guerra sin tregua en el interior del gabinete. La nueva canciller, Laura Sarabia, ha ampliado sus denuncias contra el flamante ministro del Interior, Armando Benedetti. A primera hora de la mañana de este miércoles, en una rueda de prensa de la ministra de Exteriores en el Palacio de San Carlos, la sede de la Cancillería, en las carpetas que sostenían sus abogados se asomaban frases explícitas y legibles como "caso penal contra Armando Benedetti", "violencia contra la mujer" y "enriquecimiento ilícito". [[EL PAÍS](#)]

VENEZUELA

Venezuela protesta por dichos de Petro que sugieren que desde lado venezolano se gestan agresiones.- El Gobierno venezolano elevó una nota de protesta contra declaraciones recientes del presidente colombiano Gustavo Petro en las que sugiere que grupos armados ilegales colombianos gestan actividades ilícitas del lado venezolano. [[AP](#), [INDEPENDENT](#)]

Human Rights Watch instó a gobiernos a responsabilizar a Maduro por represión en Venezuela.- Un grupo global de derechos humanos instó a Estados Unidos y a otros gobiernos a reforzar su apoyo a las personas que buscan un cambio democrático en Venezuela y a responsabilizar al presidente Nicolás Maduro por la represión de la disidencia que intensificó después de la elección presidencial del país el año pasado. [[AP](#)]

EUROPA

FINLANDIA

Finlandia prohíbe uso de teléfonos móviles en colegios e institutos.- El Parlamento finlandés aprobó la prohibición del uso de teléfonos móviles en las aulas de los centros de enseñanza Primaria y Secundaria de todo el país, si bien estos dispositivos podrán utilizarse en casos puntuales siempre y cuando los alumnos cuenten con el visto bueno del profesorado. [[EUROPA PRESS](#)]

PORTUGAL

Portugal confirma "cero víctimas" durante el gran apagón.- El presidente de Protección Civil de Portugal, José Manuel Moura, destacó que el apagón masivo que se produjo el lunes ha dejado "cero víctimas", destacando a su vez que se dio una respuesta "positiva y en tiempo". [[EUROPA PRESS](#)]



REINO UNIDO

Carlos III dice que sufrir cáncer es «a veces aterrador» en un mensaje sobre su dolencia.-

El Rey británico, Carlos III, dijo que sufrir cáncer es una experiencia «abrumadora y a veces aterrador», pero que al mismo tiempo puede sacar a la luz «lo mejor de la humanidad», en un mensaje por escrito difundido con motivo de una recepción con organizaciones de ayuda a enfermos. [[EFE](#)]

RUSIA

Rusia niega haber realizado ciberataques contra Francia, como afirmó públicamente el Quai d'Orsay.-

Rusia denunció las declaraciones que le atribuyen ciberataques contra intereses franceses, incluido el pirateo de correos electrónicos del equipo de campaña de Emmanuel Macron en 2017. "Protestamos contra este nuevo intento de lanzar una serie de acusaciones infundadas, repetidas en numerosas ocasiones, según las cuales la parte rusa tuvo algo que ver" en este asunto, indicó la embajada rusa en París en un comunicado. [[LE MONDE](#)]

SERBIA

Tribunal europeo instó a Serbia a "evitar el uso de armas sónicas" tras denuncias de manifestantes.-

El Tribunal Europeo de Derechos Humanos afirmó que Serbia "debería evitar el uso de armas sónicas o dispositivos similares" para el control de multitudes, tras las afirmaciones de que se usó un cañón de sonido contra manifestantes durante una gran marcha antigubernamental realizada el 15 de marzo. [[INDEPENDENT](#)]

SUECIA

Detenido un adolescente de 16 años tras asesinato de tres personas en un tiroteo en Suecia.-

Las autoridades de Suecia anunciaron la detención de un adolescente de 16 años sospechoso en la muerte de tres personas en un tiroteo en la ciudad de Uppsala, un suceso en el que las autoridades investigan si existe una relación con una disputa entre bandas criminales. [[EUROPA PRESS](#), [REUTERS](#)]

TURQUÍA

Periodista sueco condenado en Turquía por difamar a Erdogan.-

Un tribunal de Ankara ha condenado al reportero sueco Joakim Medin a 11 meses de prisión por "difamar al presidente" de Turquía, Recep Tayyip Erdogan, al tiempo que continúa otro juicio contra el periodista por cargos de "formar parte de un grupo terrorista". El reportero compareció por videoconferencia ante el tribunal desde su celda en la prisión de Silivri, al oeste de Estambul. Medin fue detenido el 27 de marzo a su llegada a Estambul, donde iba a cubrir las manifestaciones tras el arresto el 19 de marzo del alcalde de Estambul, Ekrem Imamoglu, principal rival del presidente. [[DW](#)]



ASIA

CHINA

China levantó sanciones impuestas a cinco eurodiputados en 2021: Eurocámara.- China levantó las sanciones que impuso en 2021 a cinco miembros del Parlamento Europeo y que impedían a esos políticos entrar en el territorio del país asiático, informó la propia Eurocámara. [[SWISSINFO](#)]

COREA DEL NORTE

Corea del Norte realiza la primera prueba de fuego de los sistemas de armas de su nuevo destructor.- Corea del Norte realizó las primeras pruebas de fuego de los sistemas de armas de su nuevo destructor, el Choe Hyon, que estuvieron supervisadas por el líder del régimen, Kim Jong-un, anunciaron medios estatales. [[EFE](#), [REUTERS](#), [TELESUR](#), [INDEPENDENT](#)]

INDIA

India acusó a Pakistán de violar el alto el fuego en la frontera internacional en la región de Cachemira.- Las fuerzas paquistaníes abrieron fuego contra posiciones indias en varios sectores en la Frontera Internacional anoche en la disputada región de Cachemira, en medio de una intensa escalada entre los países vecinos y rivales, confirmaron fuentes oficiales. [[EFE](#)]

ISRAEL

Incendios a las afueras de Jerusalén obligan a evacuar localidades y a cortar carreteras.- Varios incendios en bosques próximos a Jerusalén, que por el momento permanecen fuera de control, han obligado a las autoridades israelíes a evacuar localidades próximas al fuego y cortar carreteras a las que han llegado las llamas. [[EFE](#), [FRANCE 24](#), [REUTERS](#), [DW](#)]

PAKISTÁN

Pakistán denuncia que India "pretende" llevar un ataque "en las próximas 24 a 36 horas".- Las autoridades paquistaníes denunciaron que el Gobierno de India "pretende llevar a cabo una acción militar contra Pakistán en las próximas 24 a 36 horas", y aseguraron que su país "reitera su disposición a defender la soberanía y la integridad territorial de Pakistán a toda costa". [[EUROPA PRESS](#), [EFE](#), [FRANCE 24](#), [DW](#), [XINHUA](#)]

SIRIA

Israel ataca "grupo extremista" sirio para proteger a drusos.- El primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, y su ministro de Defensa, Israel Katz, emitieron un comunicado conjunto afirmando haber efectuado un bombardeo en Siria contra un "grupo extremista" para enviar un "mensaje firme" a las autoridades para que protejan a la comunidad drusa. [[DW](#), [EFE](#), [AP](#), [FRANCE 24](#), [REUTERS](#), [TELESUR](#), [SWISSINFO](#), [FINANCIAL TIMES](#), [INDEPENDENT](#), [LE MONDE](#)]



Aumentaron a 18 muertos en enfrentamientos entre una milicia drusa y combatientes progubernamentales cerca de Damasco.- El balance de víctimas mortales por los enfrentamientos registrados durante la jornada entre una milicia drusa y combatientes progubernamentales en los alrededores de la capital de Siria, Damasco, aumentó a 18, según informa el Observatorio Sirio de Derechos Humanos. [[EUROPA PRESS](#), [EFE](#)]

YEMEN

Reino Unido bombardeó edificios en Yemen supuestamente utilizados por los hutíes para fabricar drones.- La Fuerza Aérea de Reino Unido atacó Yemen varios edificios en los que los rebeldes hutíes supuestamente "fabricaban drones como los utilizados para atacar barcos en el mar Rojo y el golfo de Adén". [[EUROPA PRESS](#), [THE GUARDIAN](#)]